



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

CONTEXTO ESTRATÉGICO

Oficina Asesora de Planeación



Bogotá D.C., Septiembre de 2021

Contenido

I.	ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA UNIDAD.....	3
II.	ANÁLISIS JURÍDICO DE LA UNIDAD	3
III.	ENTORNO: SECTOR PÚBLICO, RAMA EJECUTIVA Y NIVEL NACIONAL	3
IV.	ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD.....	5
V.	MARCO ESTRATEGICO	9
VI.	PLANTA DE PERSONAL.....	14
VII.	COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA.....	15
VIII.	CONTRATISTAS	17
IX.	SINDICATOS	17
X.	INFRAESTRUCTURA (PUNTOS y CENTROS REGIONALES)	17
XI.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	19
XII.	CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	130
XIII.	CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	200
XIV.	CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	262
XV.	CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DOCUMENTAL	318

I. ANTECEDENTES E HISTORIA DE LA UNIDAD

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una institución creada en enero de 2012, a partir de la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras, prorrogada bajo la Ley 2078 del 8 de enero de 2021 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.

La Unidad para las Víctimas busca el acercamiento del Estado a las víctimas mediante una coordinación eficiente y acciones transformadoras que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación. En atención a eso, se encarga de coordinar las medidas de asistencia, atención y reparación otorgadas por el Estado, articular a las entidades que hacen parte del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Es una entidad del orden nacional con autonomía administrativa y patrimonial perteneciente al sector de la Inclusión social y la reconciliación, liderado por el Departamento de la Prosperidad Social –DPS. Su labor se encuentra reglamentada mediante el Decreto 4802 de 2011 y tiene como funciones las previstas en la Ley 1448 de 2011, estas funciones pueden ser consultadas en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-4802-de-2011/13631>

II. ANÁLISIS JURÍDICO DE LA UNIDAD

La Ley 1448 de 2011 en su artículo 166 crea la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica y autonomía administrativa y patrimonial, con sede en Bogotá D. C., su patrimonio estará constituido por los aportes del Presupuesto General de la Nación, los activos que le transfiera la Nación y otras entidades públicas del orden nacional y los demás ingresos que a cualquier título reciba y con la función principal de ser la coordinadora del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas en lo que se refiere a la ejecución e implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, asumiendo las competencias de coordinación señaladas en las Leyes 387, 418 de 1997, 975 de 2005, 1190 de 2008, y en las demás normas que regulen la coordinación de políticas encaminadas a satisfacer los derechos a la verdad, justicia y reparación de las víctimas.

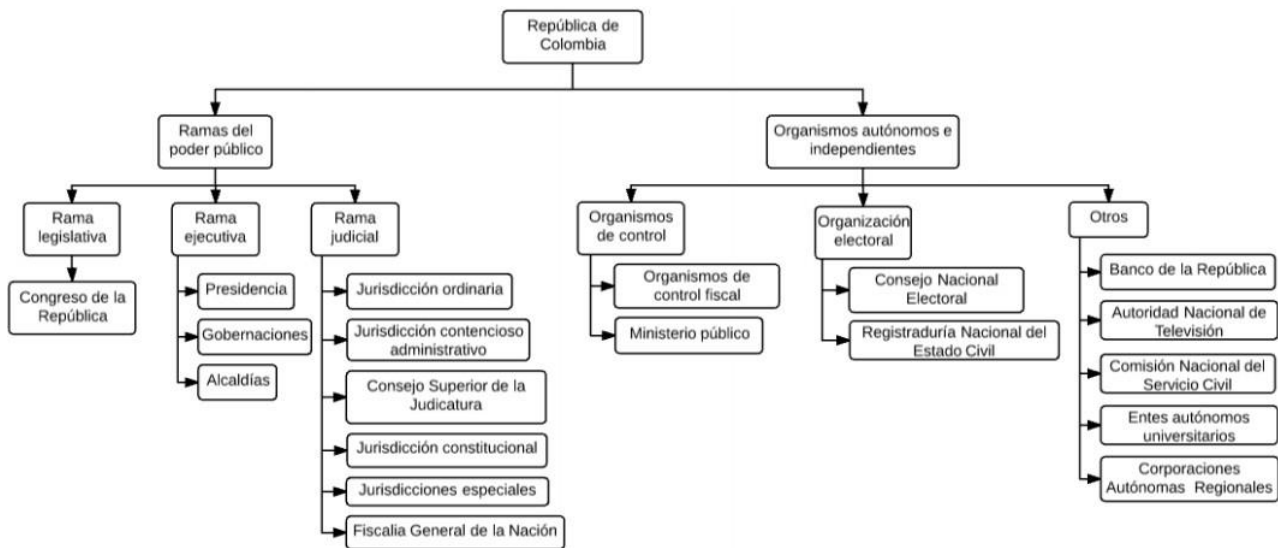
Posteriormente mediante el Decreto 4155 de 2011 se transformó la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y se organizó el correspondiente Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación y en ese orden las funciones de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas guardan concordancia con el Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación y que a través de ellas se ejecutan las políticas de dicho Sector, razón por la que mediante el Decreto 4157 de 2011 la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas queda adscrita al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

III. ENTORNO: SECTOR PÚBLICO, RAMA EJECUTIVA Y NIVEL NACIONAL

A partir de la Constitución Política de 1991 y sus desarrollos normativos se estableció el marco legal de las entidades del sector público colombiano, su organización y funcionamiento. Colombia es un país que está organizado en forma de república unitaria, lo cual implica que tiene un solo orden jurídico que aplica a todo su territorio y su estructura de gobierno es centralizada.

La estructura del Estado Colombiano a partir de los establecido en la Constitución Política es la siguiente:

Imagen 1: Estructura del Estado



Fuente: Manual de estructura del Estado Colombiano del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En cuanto a la organización del Estado Colombiano, este cuenta con tres ramas del poder: la Rama Ejecutiva, la Rama Legislativa y la Rama Judicial. La Rama Ejecutiva es la encargada de ejercer funciones de gobierno y administración. La Rama Legislativa corresponde al Congreso de la República el cual está conformado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes y tiene como función reformar la Constitución, hacer leyes y ejercer control sobre el gobierno y la administración. La Rama Judicial tiene como función administrar justicia y hacer cumplir la ley y está integrada por la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura, las Jurisdicciones Especiales, así como los juzgados, tribunales y la Fiscalía General de la Nación que es un organismo adscrito a esta.

En la organización del Estado también existen algunos organismos autónomos e independientes, los cuales fueron creados por vía constitucional o legal y que no a pesar de no hacer parte de las ramas del poder intervienen manteniendo su grado de independencia. Entre estos organismos encontramos: Organismos de Control, Organización electoral y otros.

Entre los organismos de control tenemos a la Contraloría General de la República (CGR) la cual ejerce control fiscal y otras como la Procuraduría General de la Nación, los personeros distritales y municipales, y el Defensor del Pueblo que conforman el Ministerio Público.

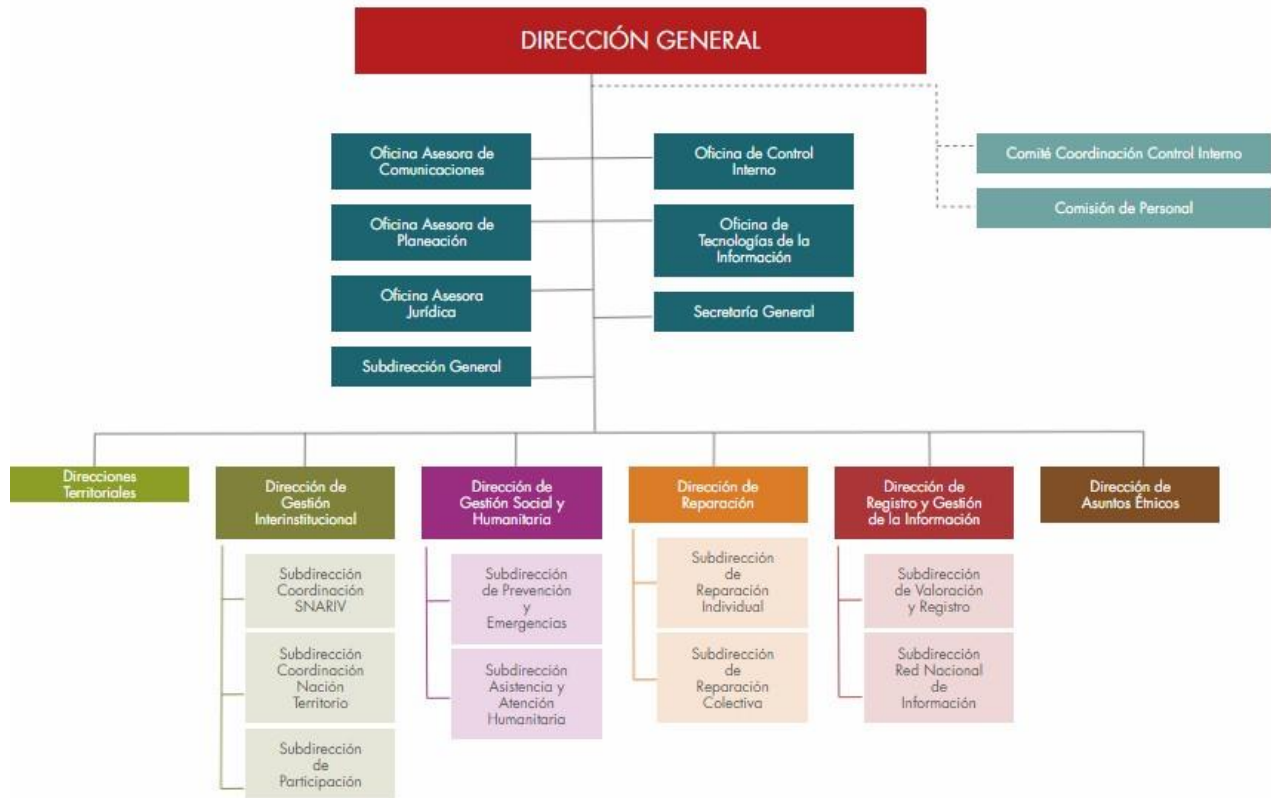
Frente a la Organización Electoral encontramos organismos como el Consejo Nacional Electoral (CNE), por la Registraduría Nacional del Estado Civil y otro establecidos por la ley, los cuales tienen entre sus funciones la organización, dirección y vigilancia de las elecciones y el proceso de identificación de las personas.

Otros Organismos autónomos e independientes son las Corporaciones Autónomas Regionales, Entes Autónomos Universitarios, la Comisión Nacional del Servicio Civil, el Banco de la República entre otros.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD

El Decreto 4802 de 2011 establece la estructura de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y a partir del cual se establece la siguiente organización:

Imagen 2: Organigrama UARIV



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

1. DIRECCIÓN GENERAL

Define el plan estratégico de la entidad y los planes y programas, con enfoque diferencial, necesarios para dar cumplimiento a los objetivos y funciones de la Unidad y asegurar su correcta ejecución. (Artículo 7. Decreto 4802 de 2011).

OFICINAS ASESORAS

1.1 OFICINA ASESORA JURÍDICA

Asesora a la Dirección General y a las demás dependencias de la Unidad en los asuntos jurídicos relacionados con la entidad. (Artículo 8. Decreto 4802 de 2011).

1.2 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Diseña y coordina el proceso de planeación estratégica anual de actividades y procesos de la Unidad. (Artículo 9. Decreto 4802 de 2011).

1.3 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Diseña y propone la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas para el mejoramiento continuo de los procesos de la Unidad. (Artículo 10. Decreto 4802 de 2011).

1.4 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Genera estrategias de comunicación y efectúa la divulgación permanente de las políticas y de la oferta institucional y la forma de acceder a ellas, en materia de atención, asistencia y reparación integral, hacia el público en general y hacia las víctimas en particular. (Artículo 11. Decreto 4802 de 2011).

1.5 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asesora y apoya al Director General en el diseño, implementación y evaluación del Sistema de Control Interno. (Artículo 12. Decreto 4802 de 2011).

2. SUBDIRECCIÓN GENERAL

Asesora al Director General en la formulación y ejecución de los planes y programas de la Unidad y asistirlo en las funciones de dirección, coordinación y control que le corresponden. (Artículo 13. Decreto 4802 de 2011).

3. DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

Adelanta las acciones tendientes para coordinar las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas en lo que se refiere a la ejecución e implementación de la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas. (Artículo 14. Decreto 4802 de 2011).

3.1 SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS

Implementa las acciones que permitan la coordinación de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas en lo que se refiere a la ejecución e implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. (Artículo 15. Decreto 4802 de 2011).

3.2 SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN NACIÓN-TERRITORIO

Implementa la estrategia de articulación de la oferta pública de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal en materia de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral. (Artículo 16. Decreto 4802 de 2011).

3.3 SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Realiza las actividades y estudios necesarios para el diseño del Protocolo de Participación, con la interlocución de las víctimas y otros actores, en los espacios establecidos para tal efecto. (Artículo 17. Decreto 4802 de 2011).

4. DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA

Propone a la Dirección General lineamientos e indicadores de efectividad de la política de atención y asistencia a las víctimas que permita el goce efectivo de los derechos de estas. (Artículo 18. Decreto 4802 de 2011).

4.1 SUBDIRECCIÓN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Realiza los estudios e investigaciones para proponer al Gobierno Nacional los criterios de valoración de la condición de vulnerabilidad y debilidad manifiesta para la población desplazada, en coordinación con las entidades competentes, con el fin de adoptar medidas para su atención y verificar su aplicación de manera gradual y progresiva a nivel territorial (Artículo 19. Decreto 4802 de 2011).

4.2 SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA

Diseña mecanismos eficaces y eficientes para asegurar que los destinatarios reciban la ayuda humanitaria completa y oportunamente (Artículo 20. Decreto 4802 de 2011).

5. DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Otorga, de acuerdo con las instrucciones del Director de la Unidad, a las víctimas la indemnización por vía administrativa, de que trata el artículo 132 de la Ley 1448 de 2011. (Artículo 21. Decreto 4802 de 2011).

5.1 SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL

Ejecuta y evalúa las acciones que en materia de reparación individual sean adoptadas por la Unidad, teniendo en cuenta la vulneración de los derechos de la víctima y las características del hecho victimizantes. (Artículo 22. Decreto 4802 de 2011).

5.2 SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA

Ejecuta y evalúa las acciones que en materia de reparación colectiva sean adoptadas por la Unidad, a través del programa de reparación colectiva, en los términos establecidos en los artículos 151 y 152 de la Ley 1448 de 2011. (Artículo 23. Decreto 4802 de 2011).

6. DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Propone a la Dirección General los lineamientos para la administración, operación y funcionamiento del Registro Único de Víctimas, y los criterios de valoración para decidir las solicitudes de inclusión, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información (Artículo 24. Decreto 4802 de 2011).

6.1 SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO

Administra y mantiene actualizado el Registro Único de Víctimas, de conformidad con lo señalado en la ley 1448 de 2011 y las disposiciones que la modifiquen, adicionen o reglamenten, siguiendo los protocolos de seguridad, integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información suministrada por las víctimas. (Artículo 25. Decreto 4802 de 2011).

6.2 SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN

Administra la operación de la Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas, incluyendo la interoperabilidad de los distintos sistemas de información para la atención y reparación a víctimas, en coordinación con las entidades competentes. (Artículo 26. Decreto 4802 de 2011).

7. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS Y DE ENFOQUE DIFERENCIAL

Coordina con la Dirección de Gestión interinstitucional, de manera ordenada, sistemática, coherente, eficiente y armónica, las actuaciones de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas en lo que se refiere a la ejecución e implementación de las medidas consagradas en los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y en la Ley 1448 del mismo año. (Artículo 27. Decreto 4802 de 2011).

8. DIRECCIONES TERRITORIALES

La UARIV cuenta con 20 Direcciones Territoriales distribuidas por todo el territorio nacional en las cuales se desarrollan diferentes actividades en cumplimiento de los objetivos y las funciones de la entidad: Dirección Territorial Antioquia, Dirección Territorial Atlántico, Dirección Territorial Bolívar y San Andrés, Dirección Territorial Caquetá-Huila, Dirección Territorial Cauca, Dirección Territorial Central, Dirección Territorial Chocó, Dirección Territorial Cesar y Guajira, Dirección Territorial Córdoba, Dirección Territorial Eje Cafetero, Dirección Territorial Magdalena, Dirección Territorial Magdalena Medio, Dirección Territorial Meta - Llanos Orientales, Dirección Territorial Nariño, Dirección Territorial Norte de Santander, Dirección Territorial Putumayo, Dirección Territorial Santander, Dirección Territorial Sucre, Dirección Territorial Urabá, Dirección Territorial Valle.

9. SECRETARÍA GENERAL

Dirige, coordina y controla la ejecución de los programas y actividades relacionados con los asuntos financieros, de administración de personal, de contratación y de servicios administrativos. (Artículo 28. Decreto 4802 de 2011).

10. ÓRGANOS DE ASESORÍA Y COORDINACIÓN

10.1 COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Asesora y decide en los asuntos de control interno de (nombre de la entidad). En su rol de responsable y facilitador, hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno.

10.2 COMISIÓN DE PERSONAL.

Vigila y asegura la participación y las condiciones del personal de la Entidad.

V. MARCO ESTRATEGICO

1. MISION

Liderar acciones del Estado y la sociedad para atender y reparar integralmente a las víctimas, para contribuir a la inclusión social y a la paz.

2. VISION

En el 2031, la Unidad para las Víctimas será la entidad pública referente por su aporte a la reconstrucción del tejido social, la consolidación de la paz y el liderazgo en la reconciliación del país, a través de procesos de calidad, excelencia e innovación que permiten atención, asistencia y reparación integral a toda la población afectada por el conflicto.

3. VALORES

El código de integridad del Servicio Público de la Unidad para las Víctimas se adopta en el marco de la Resolución 03439 del 31 de julio de 2018, donde con un ejercicio participativo se establecieron los valores que nos definen como servidores de la entidad y que sobresalen en el talento humano que trabaja en la Unidad para las Víctimas, los valores definidos por la Unidad son honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia. La resolución puede ser consultada en el siguiente link <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/resolucion-03439-de-31-de-julio-de-2018/43147>

4. CULTURA

El clima organizacional es una cualidad que perdura en el ambiente interno de las empresas y es experimentado por sus miembros influyendo en sus conductas, que se construye con las percepciones que los trabajadores tienen de la empresa (organización formal e informal) y los procesos que ocurren en el día a día en su sitio de trabajo.

Acciones de intervención al clima laboral planeadas respecto los resultados obtenidos en la medición. Una vez realizado el análisis de los resultados de la evaluación de clima laboral del año 2020 se logra evidenciar falencias en algunas sub-variables de las dimensiones evaluadas. Las dependencias y grupos que obtuvieron los puntajes más bajos, en cada una de las dimensiones son objeto de intervención de acuerdo con la o las variables que requieren superar y fortalecer. A continuación, se muestra la estrategia implementada.

Análisis de datos: Se estudiaron los puntajes obtenidos por dimensiones, variables, y subvariables y se determinaron aquellas áreas que requieren intervención; así mismo se determinaron fortalezas y oportunidades de mejora.

Divulgación: Se realizó la socialización y retroalimentación de los resultados de clima Laboral con todos los equipos de trabajo, se difundió tanto a nivel directivo como a cada uno de los equipos.

Intervención: Se realizó la retroalimentación de los resultados de la medición del clima, se realizó el Entrenamiento en Feedback Directivos, se realizaron 12 sesiones de coaching ejecutivo y 15 sesiones de coaching corporativo, adicionalmente se promovieron cuatro actividades de intervención del clima laboral que son "Reconociendo los logros de mis compañeros" y "Tardes de Tertulia y Café" con 35 jornadas de esta estrategia, "Transferencia de conocimiento a líderes" y "El tesoro del saber".

Intervención directa con las direcciones territoriales donde su nivel de satisfacción en clima laboral puntuó por debajo de la media, es decir; 65% en relación con las demás direcciones territoriales y dependencias.

Evaluación de impacto: Se realizaron encuestas de satisfacción para saber la percepción de los funcionarios frente a las intervenciones realizadas para mejorar el clima laboral, esta satisfacción llegó al 96% en el año 2020, finalmente se realizó evaluación e informe final de intervención.

Respecto a la medición del clima laboral 2021 sin lugar a duda el objetivo es el cierre de la brecha en las dimensiones que puntuaron bajo que pueda identificar una mejora significativa.

5. POLITICAS

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO GESTIÓN

La Unidad para las Víctimas implementa y mejora continuamente sus procesos de manera eficaz, eficiente y efectiva, ejecutando políticas, planes, programas y/o proyectos en el nivel nacional y territorial para la atención, asistencia y reparación integral en coordinación con el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, y con la participación de las Víctimas y demás partes interesadas, en cumplimiento de los requisitos legales como contribución a la reconciliación y la paz. De igual forma, se compromete a establecer mecanismos que aporten a la gestión de aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades de la entidad, preservar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, así como trabajar permanentemente en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Esta política puede ser consultada en la siguiente ruta <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion-sig/39045>

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La Unidad para las Víctimas desde la línea estratégica de defensa ha establecido la siguiente política:

“La Unidad administra integralmente los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, trabajando para la reparación integral de las víctimas y la implementación de la ley 1448 del 2011, a fin aumentar su eficacia y eficiencia a través de la identificación, análisis y valoración de riesgos que permita tomar acciones para evitar su materialización”.

Esta política de riesgos puede ser consultada en la siguiente ruta <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/45506>

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Unidad de atención y reparación integral a las víctimas creada mediante la ley 1448 de 2011 como necesidad del conflicto armado interno Colombiano, fundamenta su misionalidad en la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y acciones específicas, tendientes a la atención y reparación integral de las víctimas.

Conscientes del valor del talento humano, la unidad fundamenta su política de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, basada en la promoción y mantenimiento de las mejores condiciones de trabajo seguras y saludables, para lo cual se compromete con las siguientes acciones:

- Destinar recursos económicos, materiales y equipo humano para cumplir los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales y de otra índole en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las directrices y procedimientos que formule la Unidad que sean pertinentes a los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas.
- Promover la calidad de vida laboral y la integridad física, mental y social en búsqueda de eliminar los peligros y reducir los riesgos en la salud de los trabajadores y la mejora continua en el ambiente laboral de la Unidad.
- Generar en nuestros funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas; una cultura de auto cuidado, mediante el reporte de actos y condiciones inseguras, así como la participación en las actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asegurar la identificación continua de los peligros, valoración de los riesgos y determinación de estrategias de control a fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos, en miras de prevenir incidentes, accidentes de trabajo o enfermedades laborales que puedan afectar la salud y la seguridad de nuestros funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas.
- Poner a disposición los medios de comunicación para la consulta y participación de los trabajadores y de sus representantes, en los procesos de toma de decisiones del sistema de gestión de la SST.

La Unidad establece acciones para mejorar continuamente su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrollando planes y estrategias que involucran todas las áreas, procesos, actividades, productos y servicios de la organización tanto a nivel nacional como territorial.

Esta política está disponible para todas las partes interesadas, debe ser entendida y acatada por funcionarios, contratistas y colaboradores de la Unidad.

Esta política puede ser consultada en la siguiente ruta [Esta política puede ser consultada en la siguiente ruta https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion-sig/39045](https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion-sig/39045)

POLÍTICA DEL BUEN CUIDADO

Unidad ha establecido una Política del Buen Cuidado, la cual contiene y expresa la voluntad de la Entidad en cuanto a lo dispuesto por el artículo 169 del Decreto 4800 de 2011 y la Resolución 1166 de 2018 del Ministerio de Salud:

La Unidad establece la Política del Buen Cuidado, asumiendo como un principio de responsabilidad institucional que CUIDAR al personal a su servicio es una manera de garantizar el cumplimiento de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Para la Unidad, CUIDAR es difundir al personal que no se La pueden eliminar los riesgos, imprevistos o emergencias derivadas de la situación de violencia y conflicto armado en el país, pero que si se pueden cambiar los comportamientos para disminuir la exposición a estos. CUIDAR es reconocer que es natural y posible agotarse emocional y físicamente cuando se trabaja con el sufrimiento humano. CUIDAR es fortalecer una cultura preventiva que permita a todas y todos contribuir con la disminución de los riesgos. CUIDAR es velar por la integridad y el buen nombre de la Unidad en todo el territorio nacional y en escenarios internacionales. CUIDAR es resaltar la importancia del trabajo en equipo como herramienta para aliviar las cargas. CUIDAR es ser consciente y fortalecer mi capacidad de ser gestor de mi cuidado y el de los demás.

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La Unidad desarrolla su capacidad institucional para responder adecuadamente a las necesidades internas y externas de la entidad, en igualdad de oportunidades para sus funcionarios, a través de procesos transparentes en la vinculación, inducción, re-inducción, capacitación, evaluación del desempeño y retiro.

POLÍTICA BIENESTAR LABORAL

La Unidad para las víctimas reconoce la sensibilidad del tema que maneja y por tanto vela por la seguridad física y emocional y la calidad de vida de los servidores públicos, apoya y promueve su bienestar, mediante programas e incentivos orientados al mejoramiento del ambiente laboral, la cultura y el clima organizacional de la entidad con las limitaciones establecidas por la ley.

POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Esta política tiene por objeto propender por la preservación, conservación y salvaguarda de la memoria histórica de las graves violaciones a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del país contenida en los documentos de archivo que se derivan de sus actividades misionales en pro de la reparación integral a las víctimas. Esta política puede ser consultada en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/politica-de-gestion-documental-2020/55719>

POLÍTICAS GENERALES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Estas políticas pretender articular esfuerzos de la entidad para asegurar el flujo de la información, teniendo en cuenta personas, aplicaciones e infraestructura tecnológica, instalaciones, procesos y procedimientos y permiten la mejora, protección gestión administración de datos y promoción del uso de la información de calidad. Estas políticas se adoptaron con la resolución 00740 de noviembre del 2014 y se encuentran ubicadas en el Anexo II de dicha resolución <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/manualdelsistemaintegradodegesti onv9.pdf>

6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

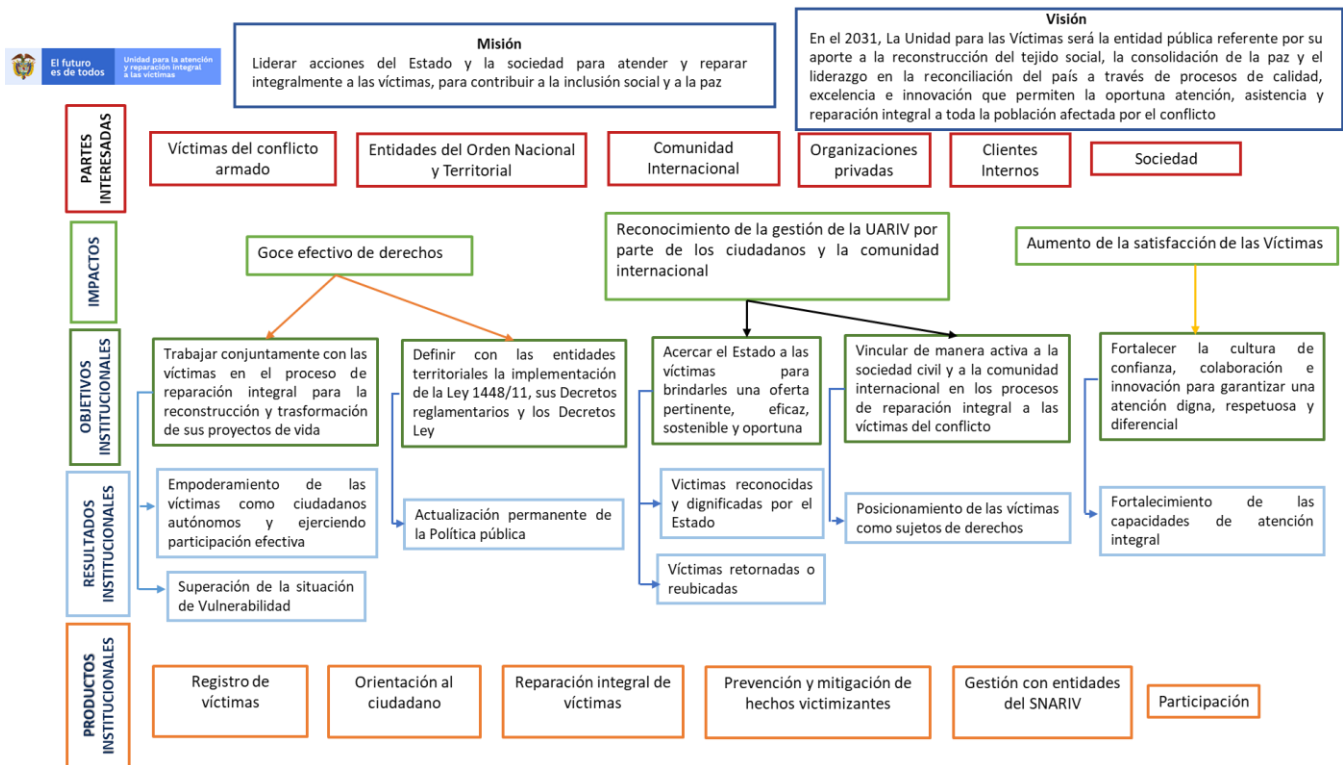
La UARIV ha definido 5 objetivos estratégicos para el cumplimiento de su misión:

- ✓ Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la reconstrucción y transformación de sus proyectos de vida.
- ✓ Acercar el Estado a las víctimas para brindarles una oferta pertinente, eficaz, sostenible y oportuna.
- ✓ Definir con las entidades territoriales la implementación de la Ley 1448/11, sus Decretos reglamentarios y los Decretos Ley.
- ✓ Vincular de manera activa a la sociedad civil y a la comunidad internacional en los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto.
- ✓ Fortalecer la cultura de confianza, colaboración e innovación para garantizar una atención digna, respetuosa y diferencial.

7. ESTRATEGIA (PLAN ESTRATEGICO)

La UARIV a partir del año 2018 viene realizando un proceso de evolución estratégica el cual alinee los objetivos estratégicos, partes interesadas y los objetivos estratégicos desde el enfoque de la nueva gerencia pública que se encuentra orientada a la gestión por resultados y conocido como el Modelo de Planificación para el Desarrollo; como resultado de ese trabajo se obtuvo un mapa estratégico evolucionado orientado hacia los resultados y productos institucionales.

Imagen 3: Mapa Estratégico UARIV



VI. PLANTA DE PERSONAL

El Decreto 4968 de 2011 determina la planta de personal de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la cual cumplirá las funciones establecidas en el Decreto 4802 de 2011, la Ley 1448 de 2011, y las demás que la reglamenten y adicionen.

La planta de personal es la que se presenta continuación:

Tabla 1: Planta de la UARIV

Planta de Personal de la Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas			
Despacho del Director			
Denominación	Código	Grado	Nº de cargos
Director General	0015	28	1
Asesor	1020	15	3
Asesor	1020	14	7
Secretario Bilingüe	4182	25	1
Secretario Ejecutivo	4210	24	1
Conductor Mecánico	4103	13	1
Planta Global			
Subdirector General	0040	24	1
Secretario General	0037	24	1
Director Técnico	0100	23	5
Director Territorial	0042	19	20
Subdirector Técnico	0150	21	9
Jefe De Oficina	0137	22	2
Jefe De Oficina Asesora	1045	16	3
Profesional Especializado	2028	24	81
Profesional Especializado	2028	21	105
Profesional Especializado	2028	20	1
Profesional Especializado	2028	19	1
Profesional Especializado	2028	18	2
Profesional Especializado	2028	17	1
Profesional Especializado	2028	16	1
Profesional Especializado	2028	13	40
Profesional Especializado	2028	12	1
Profesional Universitario	2044	11	261
Profesional Universitario	2044	9	221
Analista De Sistemas	3003	18	27
Técnico Administrativo	3124	18	1
Técnico	3100	16	23
Auxiliar Administrativo	4044	23	36
Total			857

Fuente: elaboración propia, con base a lo dispuesto en el Decreto 4968 de 2011.

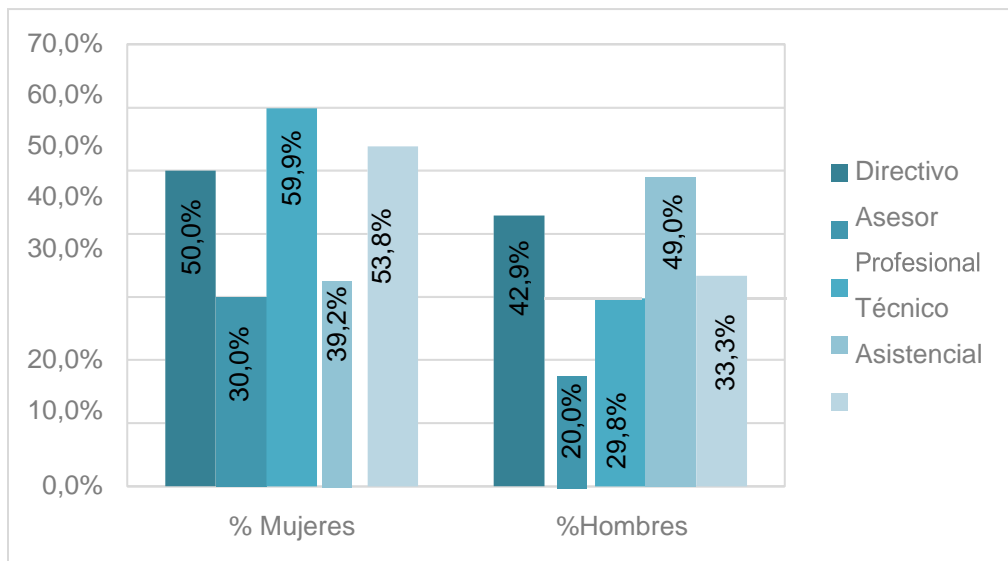
VII. COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

Desde el Grupo de Gestión del Talento Humano, se cuenta con información relacionada con: género, estado civil, hobbies, número de hijos, nivel educativo, edad, fecha de vinculación, lugar de ubicación, entre otros datos que permiten tener conocimiento de la información específica de cada servidor público.

Entre los datos más representativos se encuentran los siguientes:

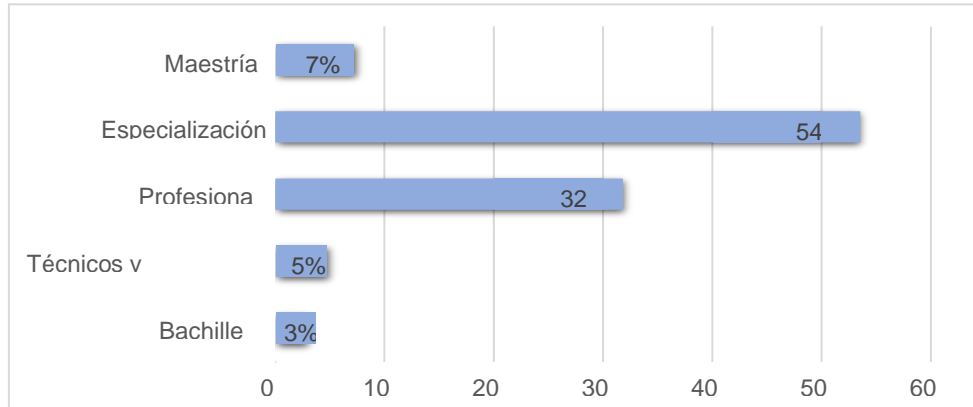
GÉNERO

La distribución de la planta por género de los empleos ocupados corresponde: 65,4% mujeres y 34,6% hombres. Adicionalmente y de acuerdo con las estadísticas por generó, se puede identificar que el 50% de los cargos directivos están ocupados por mujeres y el 42,9% por hombres, a continuación, se detalla la información por los demás niveles.



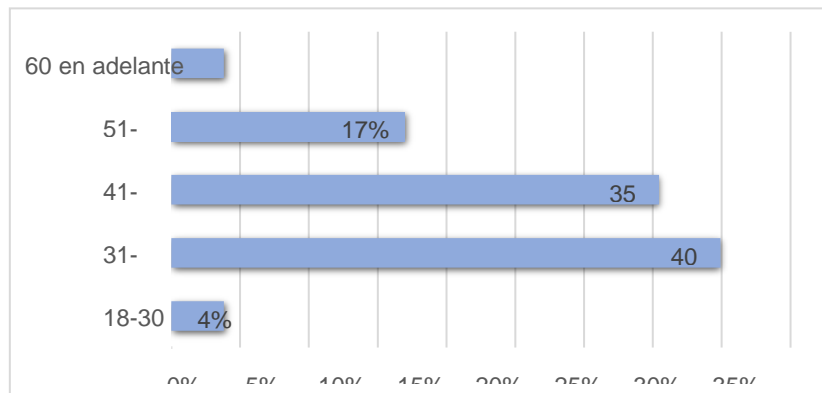
NIVEL DE EDUCACIÓN

El nivel de escolaridad sin distinguir por sexo es la siguiente, en la cual se vislumbra que el 61% de los funcionarios cuentan con estudios superiores en posgrado y por tanto cuentan con competencias y conocimientos muy importantes para la labor, que pueden ser orientados a la modernización y prácticas de innovación. De otra parte, se observa que el 8% se encuentran sin profesionalizar



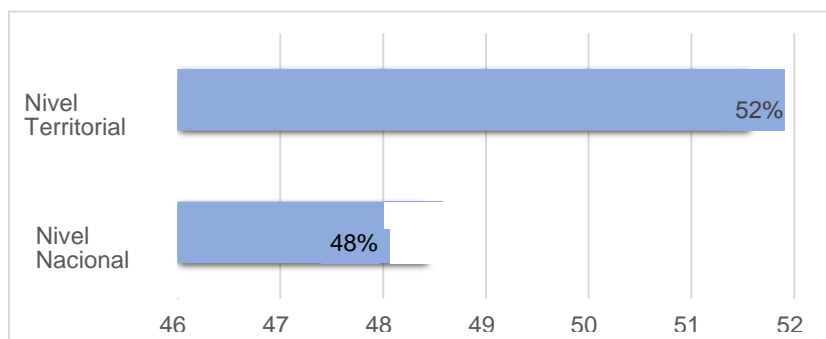
RANGO ETARIO

Los servidores de la Unidad para las Víctimas, se encuentran en su mayoría en el rango etario de 31 a 40 años con una participación del 40%, otro rango importante es el de 41 a 50 años con un 35%, lo cual permite combinar experiencias para las diferentes acciones que adelanta la Unidad en pro de responder con los compromisos misionales.



UBICACIÓN

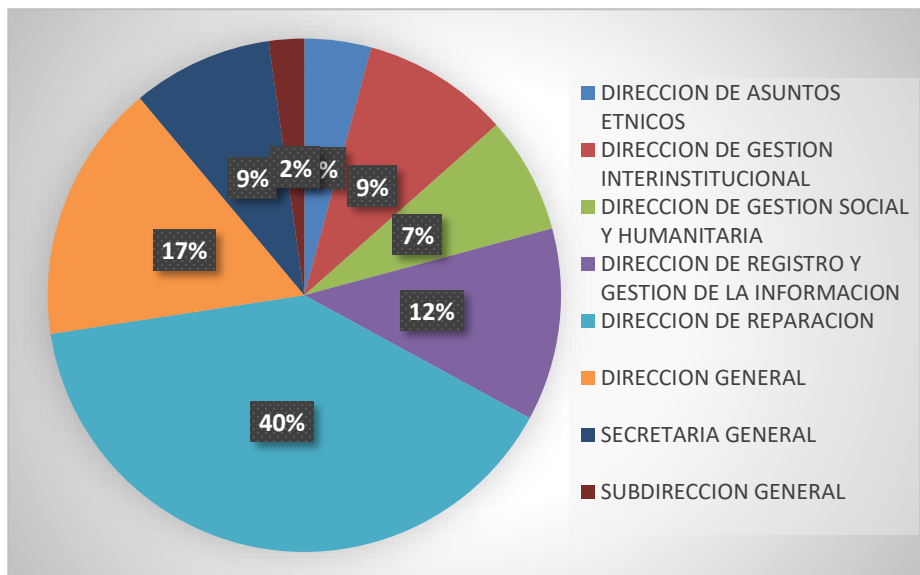
Adicionalmente se puede inferir que el 52 % de los servidores se encuentran en las Direcciones Territoriales, lo que es consecuente con la misionalidad de la entidad.



VIII. CONTRATISTAS

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas cuenta con los servicios de 1.211 contratistas (aproximadamente) de prestación de servicios profesionales, técnicos, y asistenciales de apoyo a la gestión; 340 de ellos en el nivel territorial, y 871 en el nivel central. En ambos niveles tanto central como territorial la contratación está orientada al desarrollo de los objetivos misionales, los cuales pueden agruparse por asociación a procesos y dependencias de la siguiente manera.

Figura 1 apoyo a procesos/dependencias



Fuente: elaboración propia, con base a reportes de Grupo de Gestión Contractual, 2021.

IX. SINDICATOS

SINTRAUARIV : El Sindicato Nacional de Servidores Públicos de la Unidad para la Atención y Reparación a Integral a las Víctimas, es una organización sindical con personería jurídica I-03 01 de febrero de 2016, cuyo propósito es propender por la defensa y reivindicación de los derechos de todas y todos los trabajadores de la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, en un marco de justicia, igualdad de oportunidades y garantías para una vida digna, sin olvidar el objetivo primordial de la entidad.

X. INFRAESTRUCTURA (PUNTOS y CENTROS REGIONALES)

La UARIV cuenta con las siguientes sedes a lo largo del territorio nacional:

ITEM	DT	DEPARTAMENTO	PUNTOS DE ATENCIÓN	CENTROS REGIONALES
1	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	35	1
2	ATLANTICO	ATLANTICO	5	2
3	BOLIVAR	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	1	0
		BOLIVAR	9	1
4	CAQUETA - HUILA	CAQUETA	4	1
		HUILA	2	2
5	CAUCA	CAUCA	6	2
6	CENTRAL	BOGOTÁ	8	0
		BOYACÁ	4	0
		CUNDINAMARCA	0	3
		TOLIMA	7	0
7	CESAR - LA GUAJIRA	CESAR	3	2
		LA GUAJIRA	1	2
8	CHOCO	CHOCO	13	1
9	CORDOBA	CORDOBA	6	1
10	EJE CAFETERO	QUINDIO	1	0
		CALDAS	5	0
		RISARALDA	8	1
11	MAGDALENA MEDIO	SANTANDER	2	1
		ANTIOQUIA	1	0
		BOLIVAR	6	0
12	MAGDALENA	MAGDALENA	5	1
13	META - LLANOS ORIENTALES	GUAVIARE	0	1
		META	1	1
		GUAINIA	1	0
		AMAZONAS	1	0
		VAUPES	1	0
		VICHADA	2	0
		CASANARE	3	0
14	NARIÑO	NARIÑO	8	3
15	NORTE DE SANTANDER - ARAUCA	ARAUCA	3	2
		NORTE DE SANTANDER	13	2
16	PUTUMAYO	PUTUMAYO	8	0
17	SANTANDER	SANTANDER	8	0
18	SUCRE	SUCRE	4	1
19	URABA DARIEN	ANTIOQUIA	9	1
		CHOCO	4	0
20	VALLE	VALLE	4	2
TOTAL			202	34

XI. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

1. ALCANCE

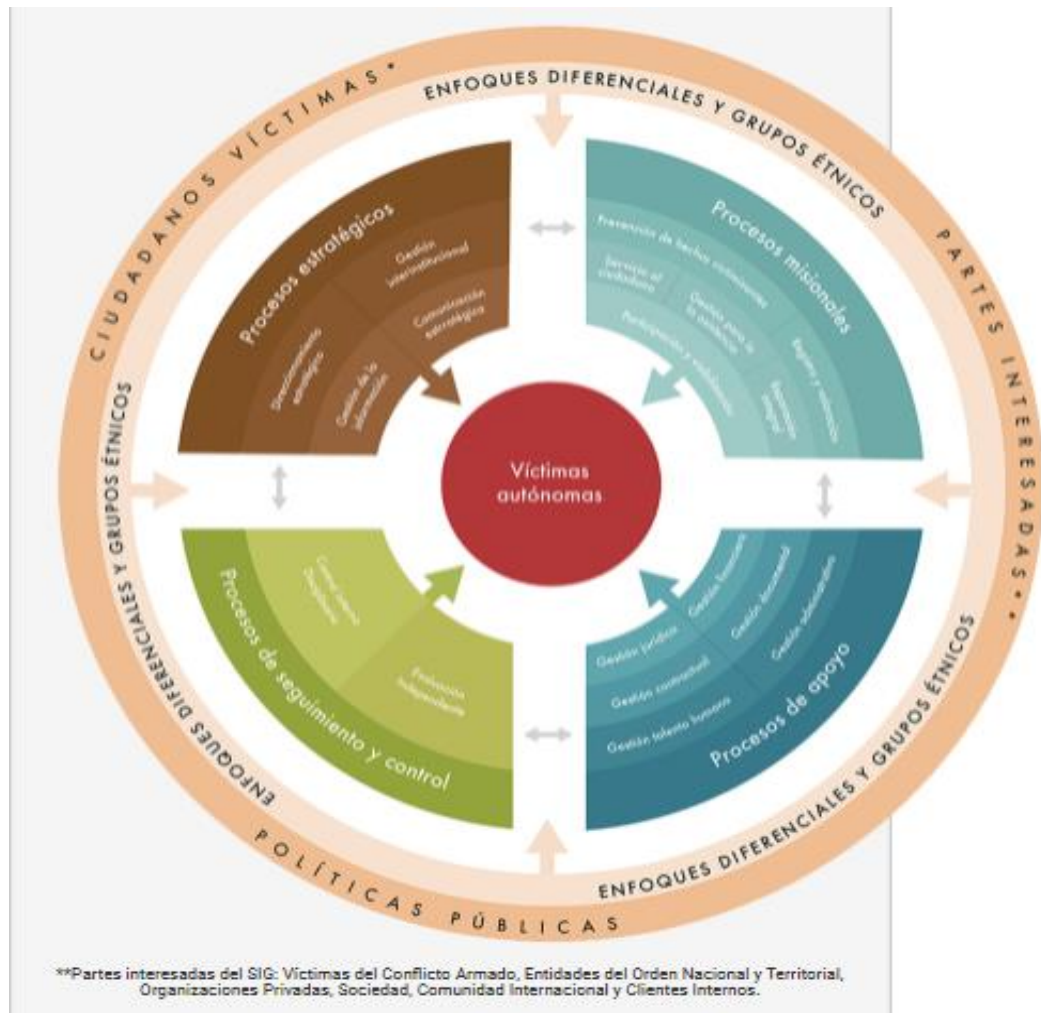
Registro, atención, asistencia y reparación de las víctimas del conflicto armado y coordinación del SNARIV, en los procesos de la sede del nivel central y las Direcciones Territoriales definidas por la Entidad.

2. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidades frente al Sistema Integrado de Gestión se encuentran en la resolución 00569 del 2017 por la cual se adopta el SIG y puede ser consultada en <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/resolucion00569del16dejuniode2017.pdf>

3. PROCESOS

La UARIV en su Sistema Integrado de Información tiene definido en su mapa de procesos 18 procesos de los cuales 4 son estratégicos, 6 misionales, 6 de apoyo y 2 de seguimiento y control los cuales podemos consultar en el mapa de procesos de la Unidad el cual se encuentra ubicada en la siguiente ruta <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion-sig/39045>



4. PARTES INTERESADAS

4.1 Las partes interesadas identificadas para Unidad son: Víctimas del Conflicto Armado: Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º

de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Se pueden considerar víctimas tanto ciudadanos colombianos o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional o en el exterior, en concordancia con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011.

4.2. Entidades Nacionales y Territoriales: Conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacionales y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas.

4.3. Sociedad: Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes.

4.4. Comunidad Internacional: Corresponde a entidades que hagan parte de Sistema Internacional de Protección de DDHH, Sistema de Naciones Unidas, Cooperantes no institucionalizados o individuales, Países receptores (consulados o defensorías), Cooperantes institucionales de acuerdo con clasificación APC.

4.5. Cliente Interno: Conjunto de servidores públicos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, y los Operadores de los programas y/o servicios que presta la Unidad.

4.6. Organizaciones Privadas: Conjunto de entidades privadas que interactúan con la Unidad como Entes Certificadores, Organizaciones publico privadas, Medios de Comunicación, Proveedores de Servicios, Gestores de residuos peligrosos entre otros.

5. NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS

Las necesidades de las partes interesadas fueron identificadas como parte de un trabajo conjunto entre la OAP y los procesos del SIG y puede ser consultada en los documentos del SIG ítem 8 en el siguiente link <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/identificacion-partes-interesadas/65586>

6. PLANES Y PROGRAMAS

Como parte del cumplimiento del objetivo de la Unidad y dando cumplimiento a los lineamientos normativos la Unidad tiene establecidos los siguientes planes:

- [Plan de acción](#)
- [Plan estratégico de tecnologías de la información - PETI](#)
- [Plan Tratamiento Riesgos de seguridad de la información](#)
- [Plan Seguridad y privacidad de la Información](#)
- [Plan institucional de archivo - PINAR](#)
- [Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano](#)
- [Plan Indicativo 2019 - 2022 V7](#)
- [Planes Estratégico Talento Humano](#)
- [Plan de Gestión Ambiental](#)

Estos pueden ser consultados a mayor detalle en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/informes-proyectos-y-planes/149>

7. INSTANCIAS DE TOMA DE DECISIONES

7.1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Creado según resolución 01250 del 27 <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/20180829115731567.pdf> de abril del 2018 cuya función principal es orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

8. IDENTIFICACION, ANALISIS Y VALORACION DE RIESGOS

Dando cumplimiento a la Metodología de Administración de Riesgos de la Unidad <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/45506> la Oficina Asesora de Planeación acompañó la identificación, análisis y valoración de los riesgos de la Unidad para todos los procesos y Direcciones Territoriales. Como resultado de esa identificación se establecieron 138 riesgos para los Procesos y 102 para las Direcciones Territoriales de los cuales 155 son Operativos, 53 de Corrupción, 19 de Seguridad de la Información, 7 Públicos, 5 De Seguridad y Salud en el trabajo y 1 Ambiental. El mapa de riesgos institucional puede ser consultado en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/mapa-de-riesgos-institucional-corrupcion-y-gestion/60377>

9. CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

9.1. DIRECCIONES TERRITORIALES

9.1.1. Dirección Territorial Antioquia

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recursos limitados para comisiones a profesionales de la DT, para acompañar las diferentes actividades y dar cumplimiento a los indicadores.</p> <p>Recursos limitados para el desplazamiento en la ciudad y área metropolitana de los funcionarios de la entidad para el desarrollo del cumplimiento de los objetivos</p> <p>Recursos limitados destinados para las operaciones logísticas con actividades con la población</p> <p>Disminución de presupuesto para la dirección de gestión social y humanitaria, que ha implicado el recorte de personal para la atención en los diferentes canales</p> <p>Falta de un profesional de talento humano en la territorial ya que esta cuenta con mucho personal entre funcionario y contratistas.</p> <p>La dependencia de reparación individual no cuenta con suficiente personal para dar cumplimiento en los tiempos establecidos,</p>	<p>Buena articulación las entidades del SNARIV, entre ellas Alcaldías y ministerio público que brindan apoyo logístico y personal para la realización de las acciones programadas</p> <p>Reactivación de las economías locales, a raíz del ingreso de dinero, a través de la entrega de cartas de indemnización y el pago de giros de atención humanitaria.</p> <p>Es muy buena la recepción de la población a la convocatoria de las jornadas.</p> <p>Ampliación de la ley de víctimas a través de la expedición 2078 que prorroga la vigencia de la ley 1448 hasta el día 10 de junio del año 2031.</p> <p>Mayor visibilizarían de la entidad y la DT en los medios de comunicación</p>

<p>siempre se debe pedir apoyo a las demás áreas.</p> <p>Personal insuficiente para la atención en las jornadas</p> <p>El cambio constante de personal (orientadores) hace que las dinámicas de atención se vean afectadas por la inexperiencia de estos, lo que tiene una incidencia en la productividad.</p> <p>Dificultades con internet que no es constante y adicional no soporta las herramientas que maneja la entidad (muy lento), adicional para el trabajo virtual no favorece</p> <p>Falta de estrategia que permita una fluidez en la comunicación interna de los procesos de nivel nacional y la DT</p> <p>La planeación del nivel nacional en ocasiones no es acorde a la realidad territorial ni a las metas que se ejecutan en territorio, tampoco se incluye las múltiples actividades que se ejecutan en lo territorial.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Asignación de más recursos al proceso de reparación individual</p> <p>Se realizan constantes capacitaciones al personal de operador sobre los diferentes temas para mejor y oportuna atención a la población víctima.</p> <p>Oferta de cursos y diplomados para los funcionarios y contratistas</p> <p>Se cuenta con el apoyo del equipo de trabajo de la Dirección Territorial para la entrega de las cartas de indemnización en jornadas masivas.</p> <p>Las herramientas son muy completas y brindan historial de atenciones</p> <p>Las personas víctimas tiene varios canales de comunicación con la entidad (Virtual, telefónico, presencial y escrito)</p> <p>Se cuenta con herramientas tecnológicas para realizar capacitaciones virtuales a todo el personal (planta, contratistas, operador)</p> <p>Se cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado y apropiado.</p>	<p>Cambio de funcionarios públicos de entidades del SNARIV que tiene responsabilidad en la implementación de la política pública</p> <p>Falta de apropiación de funciones o roles en el marco de la implementación de política pública en los territorios</p> <p>En ocasiones se presentan dificultades con algunas entidades territorio reales en acatar las recomendaciones para la realización de las jornadas de atención, por ejemplo, el agendamiento previo de las personas a atender y la garantía de la conectividad a internet que soporte las plataformas de la unidad.</p> <p>El tema de tramitadores que hacen cobros a las víctimas por hacer trámites que no tienen costo con la unidad.</p> <p>Dificultad de la conectividad en los municipios</p> <p>La pandemia del COVID-19 que afecta el país, no permite el desarrollo normal de las actividades.</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías</p>

<p>La dirección territorial cuenta con 2 funcionarios para el tema de comunicaciones.</p> <p>Los diferentes canales de comunicación de la Entidad, SUMA, Pagina WEB</p> <p>Todos los procesos y procedimientos de la Unidad se encuentran enmarcados en la norma ISO9001:2015, norma de calidad actualmente certificada por el ICONTEC.</p>	<p>de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales oportunos.</p> <p>Alteraciones de orden público que afecta el normal desarrollo de las actividades en territorio.</p> <p>Pese a que para la programación de jornadas se solicita concepto de seguridad de la zona donde se llevará a cabo la actividad y que algunas alcaldías indiquen que se cuanta, con el concepto favorable, al momento de realizar las jornadas se identifica que no había tal concepto favorable.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Continuar con la virtualidad e iniciar la presencialidad de acuerdo con las posibilidades que se tengan</p> <p>Solicitar más recursos al nivel nacional para fortalecer las jornadas o ferias de servicios</p> <p>Gestionar con cooperantes el apoyo a jornadas y ferias de servicios</p> <p>Gestionar ante el nivel nacional la contratación adicional de orientadores y documentadores, especialmente para la ciudad Medellín.</p> <p>Reportar las dificultades que se siguen teniendo con internet para lograr una mejor operatividad</p> <p>Capacitación contante y socialización de información relacionada con la atención y orientación a la población víctima</p>	<p>Seguir fortaleciendo la estrategia de comunicación para una mejor información a las víctimas</p> <p>Continuar con el fortalecimiento de las mesas de participación de víctimas y funcionarios públicos</p> <p>Realizar reunión con las entidades territoriales para socializar los requisitos o condiciones para la realización de las jornadas, siendo algunas de ellas el concepto favorable de seguridad, tema de bioseguridad y apoyos logísticos.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Continuar fortalecimiento las buenas relaciones con los entes municipales y ministerio público y demás entidades del sistema, para tener el apoyo de los funcionarios municipales para avanzar en la entrega de indemnización administrativa</p> <p>Continuar con la virtualidad e iniciar la presencialidad de acuerdo con las posibilidades que se tengan</p> <p>Continuar con la divulgación de la información de interés de la población víctima en los diferentes medios de comunicación, garantizando la visibilización de la entidad</p>	<p>Continuar con la virtualidad e iniciar la presencialidad de acuerdo con las posibilidades que se tengan</p> <p>Continuar con la divulgación de la información de interés de la población víctima en los diferentes medios de comunicación, garantizando la visibilización de la entidad</p> <p>Continuar con el fortalecimiento de las mesas de participación de víctimas y funcionarios públicos</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio</p>

de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19

9.1.2. Dirección Territorial Atlántico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>La SRI en ocasiones sus recursos financieros son limitados para la contratación del operador logístico en la realización de las jornadas de entrega de cartas aptas de indemnización a víctimas localizadas en el marco de la adecuada inversión de los recursos.</p> <p>La SAAH no cuenta con un operador logístico para la realización de estas estrategias complementarias en los municipios que no cuentan con CRAV/PAV, como si lo cuenta la subdirección de reparación individual.</p> <p>GR&R cuando no se aprueban las solicitudes de comisiones de desplazamiento para garantizar el cumplimiento de las actividades.</p> <p>GR&R reubicaciones cuando no se da el apoyo logístico que garanticen las mínimas condiciones para el acercamiento con la comunidad para la construcción de los diálogos comunitarios que permitan la elaboración de los planes de retornos y reubicación.</p> <p>GSC: La programación de jornadas de atención y/o ferias de servicio afecta la prestación de servicio en los Centros Regionales y/o Puntos de Atención, debido al apoyo que brindan los orientadores asignados a las jornadas móviles lo que genera retrasos en los procesos de atención regulares.</p> <p>Las herramientas disponibles por la Unidad presentan fallas en algunos momentos dificultando la atención de la población víctima en jornadas de atención y/o ferias de servicio o la atención brindada por los enlaces municipales y oficinas de ministerio público.</p> <p>RNI: Fallas en la herramienta Vivanto modulo SIGO para el cargue de las fuentes de información.</p> <p>GSC: Comunica a través de correo</p>	<p>Las entidades del SNARIV con presencia en territorio participan en jornadas de inclusión social y económicas presentando su oferta institucional.</p> <p>Apoyo de las entidades territoriales para designar espacios para la realización de jornadas de entrega de cartas de indemnización y jornadas móviles y/o estrategias complementarias cuando se es requerido por la Unidad.</p> <p>Las jornadas móviles cuentan con la participación de los representantes de las mesas de víctimas.</p> <p>Las entidades territoriales muestran interés en acompañar los procesos de asistencia técnica a las mesas de Participación de víctimas departamentales, municipales y Distrital.</p> <p>Apoyo y disposición de las Personerías municipales para la realización del primer plenario donde se construye el plan de trabajo anual de la mesa de participación.</p> <p>Seguimiento de la Procuraduría al cumplimiento del proceso de construcción y ejecución de los planes de trabajo de las mesas de participación.</p> <p>GR&R: Se cuenta con el apoyo del ente territorial para la realización de los comités de justicia transicional.</p> <p>Contar en la vigencia 2021 con el documento de la construcción de protocolo de atención de los CRAVs.</p> <p>Participación de los entes territoriales en las jornadas de asistencia técnica a la implementación de la política pública</p> <p>Las entidades territoriales apropian los recursos destinados a la ejecución del plan de trabajo de las mesas de participación</p>

<p>electrónico la aprobación de las jornadas móviles e infografía a través de los informes mensuales la productividad de la jornada.</p>	<p>Socialización de la campaña "que no le echen cuentos" en las jornadas de atención y /o ferias de servicio y jornadas de entrega de medida de indemnización.</p> <p>RNI: Algunas entidades territoriales mantienen la continuidad de algunos enlaces municipales lo cual permite con la experiencia para el desarrollo de las actividades en el territorio.</p> <p>Apoyo de las entidades territoriales para designar espacios para la notificación de cartas de indemnización cuando se es requerido por la Unidad.</p> <p>El ente territorial brinda apoyo logístico a la Unidad para la realización de jornadas de atención y/o ferias de servicio.</p> <p>Conocimiento de las entidades territoriales de la Ley 1448 de 2011 sobre los temas de participación y del protocolo de participación</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>En la realización de las jornadas asistencias técnicas para el seguimiento de la política pública de víctimas se cuenta con el apoyo logístico por parte de la subdirección de coordinación nación territorio</p> <p>La Dirección Territorial cuenta con personal capacitado e idóneo para realizar la actividad.</p> <p>Procesos de capacitación a los servidores del Operador por parte del GSC.</p> <p>GSC: El operador suministra los servicios requeridos en cuanto a transporte, alojamiento y alimentación para los orientadores que acompañaran la jornada de atención y/o ferias de servicio.</p> <p>Se cuenta con herramientas de información disponibles y actualizadas, que permiten el desarrollo de las actividades planificadas</p> <p>GSC: El operador suministra módems para la realización de jornadas de atención y/o ferias de servicio.</p> <p>RNI: de solicitud por la herramienta suministrada por la RNI "Aranda" de los usuarios inactivos, bloqueados que son reportados por los enlaces municipales y oficinas de ministerio público para su activación.</p>	<p>GR&R: No contar con el apoyo del ente territorial quien es el que en primera instancia en el comité de justicia transicional deja establecido la solicitud de acompañamiento a la comunidad retornada por parte del equipo de R&R.</p> <p>GR&R: Escasa participación de los líderes la comunidad retornada ante las convocatorias a las jornadas de espacios de construcción de diálogos comunitarios.</p> <p>SNT: La construcción del protocolo de funcionamiento de los CRAVs y Pavs tienen como primer responsable al ente territorial.</p> <p>RNI: Constantes cambios por parte de las Alcaldías de los enlaces de atención a víctimas lo cual afecta la entrega oportuna parte de los entes territoriales de la información. Demoras por parte de los entes territoriales en la entrega de las fuentes de información de oportuna al profesional territorial de la RNI.</p> <p>RNI: Demoras en la entrega de las fuentes de información por parte de los enlaces municipales para su aprobación por parte de la RNI nivel nacional</p> <p>Presencia de actores corruptos en el territorio que ofrecen a las víctimas realizar los</p>

<p>Los procesos y procedimientos son claros</p> <p>De manera permanente se tiene comunicación con el Grupo de Servicio al Ciudadano, RNI y la Subdirección de Reparación Individual, ya que se cuenta con un enlace que brinda una respuesta oportuna a las dudas en territorio.</p> <p>El COMR realiza seguimiento permanente a los funcionarios que se desplazan al territorio en cumplimiento de sus deberes.</p> <p>Socialización del protocolo de participación a ministerio público y mesas de participación de víctimas a nivel municipal y departamental</p> <p>La Subdirección de Reparación Individual amplió la vigencia para la notificación y cobro de las cartas de indemnización de 30 a 90 días.</p> <p>La Dirección General ha expedido lineamientos para enfrentar la atención de la situación de emergencia sanitaria generadas por el COVID19 por parte de la Unidad.</p> <p>Reuniones previas de coordinación con el ente territorial para la realización de las jornadas de atención y/o ferias de servicios.</p> <p>Se cuenta con la resolución 01667 del 2020 expedida por donde se crea la ruta de atención para el funcionamiento de los centros regionales por parte de la dirección general</p>	<p>trámites para la entrega de la carta de indemnización o por solicitudes de ayuda y/o atención humanitaria por una comisión.</p> <p>GSC - SRI: Los municipios del departamento del Atlántico no cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica y en ocasiones instalaciones adecuadas para la realización de jornadas móviles y jornadas entrega de indemnizaciones.</p> <p>La situación sanitaria generada por la presencia del COVID19 conlleva a la implementación de medidas de bioseguridad y control de aforo a las jornadas de indemnizaciones y/o jornadas móviles y/o estrategias complementarias</p> <p>RNI: Atrasos en la entrega oportuna por Parte de los enlaces de atención a víctimas con relación a las fuentes de trabajo a causa de contagio COVID-19</p> <p>GSC: Situaciones de orden público en los municipios donde se realizan las jornadas móviles y/o estrategias complementarias.</p> <p>GR&R: No contar con los principios de concepto de seguridad aprobados y vigentes a nivel municipal y distrital por parte del ente territorial ante la instancia de los comités de justicia transicional que limita la posibilidad del desarrollo en el acercamiento con la comunidad para la construcción de los planes es de R&R.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Articulación con el proceso de coordinación del SNARIV para participación de las entidades en las jornadas de indemnizaciones.</p> <p>Solicitar a través de correo electrónico a la subdirección de reparación individual la entrega de los elementos de bioseguridad requeridos para la realización de las jornadas de indemnización cuando no se cuenta con un operador logístico</p> <p>GR&R: Articulación permanente con el ente territorial que inicia desde la solicitud al</p>	<p>GR&R: Articulación con los miembros de las mesas de participación municipal y distrital para que se involucre la comunidad retornada en los espacios de diálogos comunitarios.</p> <p>Socialización de la campaña " No le echen Cuento" a las víctimas con asignación de la medida de indemnización y participan en la jornada de entrega de cartas, así mismo en las jornadas móviles y/o estrategias complementarias.</p> <p>RNI: Se envía a nivel nacional por la herramienta ARANDA la reactivación del usuario, previa verificación de la documentación requerida para acceder a la</p>

<p>acompañamiento de la comunidad retornada hasta la ejecución de los espacios de diálogos comunitarios.</p> <p>Articulación con los entes territoriales para la realización de jornadas móviles y/o estrategias complementarias del GSC para el apoyo en la logística requerida</p> <p>Se envía por parte del área administrativa de la DT correos electrónicos a nivel nacional reportando las fallas presentadas en los equipos para la realización de los mantenimientos respectivos.</p> <p>En los informes de los procesos de asignación de medida de indemnización se reporta las cartas que no posible notificar por estar localizados o fallecidos y el soporte de la anulación es cargado en la herramienta Indemniza</p> <p>Se comunica al coordinador zonal del GSC la aprobación de la jornada móvil y/o estrategia complementaria para los apoyos requeridos</p>	<p>herramienta.</p> <p>GR&R: Se solicita a los entes territoriales municipal y distrital la convocatoria de los comités de justicia transicional para la validación del principio del concepto de seguridad</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realización de reunión previas a las jornadas de entrega de cartas de indemnización con la participación profesional de coordinación del SNARIV para planear la realización de las jornadas de indemnización, con el apoyo de los entes territoriales y las entidades del SNARIV.</p> <p>Se realiza la programación de la jornada móvil y/o estrategia complementaria en el SGV donde se solicita al operador los servicios requeridos para la realización de la misma.</p>	<p>GSC: Realización de reunión previas a las jornadas de entrega de cartas de indemnización con la participación profesional de coordinación del SNARIV para planear la realización de las jornadas de indemnización, con el apoyo de los entes territoriales y las entidades del SNARIV.</p> <p>GR&R: Articulación con el ente territorial municipal y distrital y las mesas de participación para coordinar el espacio y la participación de la comunidad retornada para realizar la construcción de los espacios de dialogo comunitario.</p> <p>RNI: Solicitar la documentación requerida para a la activación de usuarios a los enlaces municipales y distrital para acceso a la herramienta Vivanto Modulo SIGO.</p> <p>Envió de correos electrónicos a los nuevos enlaces municipales y distrital referente al modelo de entrega de fuentes de información</p> <p>SNT: Brindar capacitación en el módulo SIGO a los enlaces municipales</p> <p>Con las medidas de control de aforo por la emergencia sanitaria se estable el control de ingreso y las victimas que no logran ser atendidas presencial se les brinda atención a</p>

	<p>través de la estrategia local de atención canal telefónico</p> <p>Socialización de la campaña " No le echen Cuento" a las víctimas con asignación de la medida de indemnización y participan en la jornada de entrega de cartas</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.1.3. Dirección Territorial Bolívar y San Andrés

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Debilidades en los trámites con el operador logístico de la dirección de reparación por retrasos en los pagos que contrata para las actividades del área de reparación colectiva</p> <p>Deficiente asignación de personal para cumplir con las funciones y actividades asignadas en la dirección territorial al proceso de reparación integral (reparación colectiva, indemnizaciones y retornos y reubicaciones) y de servicio al ciudadano en el punto de atención de Magangué</p> <p>Deficiente cobertura en el internet que provee el operador de los puntos de atención de Bolívar.</p> <p>Baja socialización y acompañamiento para la apropiación de los documentos asociados a los procedimientos de reparación colectiva, servicio al ciudadano y retornos y reubicaciones</p>	<p>La disposición de los entes territoriales la cual permite articular en territorio para gestionar el lugar de las Jornadas de notificación.</p> <p>La comunicación efectiva con alcaldías y gobernación para lograr se designe por lo menos un funcionario de apoyo para cada jornada de indemnizaciones programada.</p> <p>Mayor participación de los miembros de los sujetos de reparación colectiva en los distintos espacios de coordinación del SNARIV, donde se deciden temas relacionados con la ruta de reparación colectiva.</p> <p>Aumento del número de Alcaldías Municipales comprometidas con el cumplimiento de los planes de retornos y reubicaciones y de reparación colectiva</p> <p>Los municipios de Bolívar presentaron iniciativas de proyectos (líneas de inversión de la Unidad para las Víctimas)</p> <p>La prórroga de la Ley 1448 garantizara la atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con operador logístico para apoyo en la realización de las jornadas de notificaciones de indemnizaciones</p> <p>Reuniones de seguimiento con los equipos de trabajo para verificar el cumplimiento de los indicadores y actividades de los planes de trabajo</p> <p>Se dispone de plataformas tecnológicas para garantizar el adecuado manejo y conservación de la información</p> <p>La entidad cuenta con el procedimiento</p>	<p>Demoras en la contratación del personal del SNARIV para los procesos de reparación colectiva y baja formación en materia de normas de gestión documental de estos funcionarios.</p> <p>Con la situación actual de pandemia la asistencia de las entidades de oferta institucional es débil a las jornadas programadas.</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones de las alcaldías en los planes de retornos y reubicaciones, demoras en las convocatorias</p>

<p>notificación de indemnización administrativa y entrega del mensaje estatal de reconocimiento y dignificación.</p> <p>Fortalecimiento presupuestal para proyectos en el grupo de retornos y reubicaciones, en la implementación de la ruta de reparación colectiva.</p> <p>Reuniones de seguimiento con los equipos de trabajo para verificar el cumplimiento de los indicadores y actividades de los planes de trabajo</p>	<p>de los CTJT y desarticulación al interior de las dependencias de las alcaldías municipales</p> <p>Reducciones presupuestales y poco interés político de parte de los entes territoriales para asignar recursos en la implementación de las medidas de los planes de reparación colectiva y en los planes de retornos y reubicaciones, además de las demoras para convocar los comités territoriales de justicia transicional.</p> <p>Disminución de las intervenciones presenciales debido al incremento del contagio de COVID 19 en los territorios donde se desarrollan las actividades misionales de retornos y reubicaciones.</p> <p>Los lugares que se gestionan con los entes territoriales en algunas ocasiones no cumplen con los requerimientos para implementar el protocolo de bioseguridad.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Los servidores de la DT Bolívar y San Andrés le hacen seguimiento y reporte del cumplimiento de la operación logística en los territorios. Y en caso de que el operador no preste un servicio a satisfacción, tal situación se reporta a la subdirección de reparación colectiva.</p> <p>En la DT Bolívar y San Andrés los procesos son liderados por profesionales de planta, lo que permite aminorar el impacto de la disminución de la contratación de personal y aprovechar el acumulado de aprendizaje técnico del equipo de planta. Y brindar mayores garantías de conservación y trazabilidad de los soportes documentales en la gestión de la dirección territorial.</p> <p>Los profesionales de servicio al ciudadano reportan los inconvenientes (en la bitácora de novedades diarias de orientadores) que se presenten constantemente por la baja capacidad del internet que provee el operador de puntos y centros regionales de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas.</p> <p>Realización de mesas de trabajo para coordinar con las entidades del SNARIV sea virtual, por correo electrónico o presencial, el cumplimiento de las acciones de los planes,</p>	<p>Realización de mesas de trabajo para coordinar con las entidades del SNARIV sea virtual, por correo electrónico o presencial, el cumplimiento de las acciones de los planes, programas y acciones que están bajo la responsabilidad tanto de aquellos como de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, por lo menos una bimestral.</p> <p>En la DT Bolívar y San Andrés los procesos son liderados por profesionales de planta, lo que permite aminorar el impacto de la disminución de la contratación de personal y aprovechar el acumulado de aprendizaje técnico del equipo de planta. Y brindar mayores garantías de conservación y trazabilidad de los soportes documentales en la gestión de la dirección territorial.</p>

<p>programas y acciones que están bajo la responsabilidad tanto de aquellos como de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, por lo menos una bimestral.</p>	
<p>ESTRATEGIAS FO</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p>
<p>Realización de mesas de trabajo para coordinar con las entidades del SNARIV sea virtual, por correo electrónico o presencial, el cumplimiento de las acciones de los planes, programas y acciones que están bajo la responsabilidad tanto de aquellos como de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, por lo menos una bimestral.</p> <p>Realizar reuniones de equipo presencial, por correo electrónico o virtual para coordinación, articulación de actividades y seguimiento de los distintos programas, planes y actividades que se implementan en la dirección territorial, por lo menos una bimestral.</p>	<p>Los servidores de la DT Bolívar y San Andrés le hacen seguimiento y reporte del cumplimiento de la operación logística en los territorios. Y en caso de que el operador no preste un servicio a satisfacción, tal situación se reporta a la subdirección de reparación colectiva.</p> <p>Realización de mesas de trabajo para coordinar con las entidades del SNARIV sea virtual, por correo electrónico o presencial, el cumplimiento de las acciones de los planes, programas y acciones que están bajo la responsabilidad tanto de aquellos como de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, por lo menos una bimestral.</p> <p>Los profesionales de servicio al ciudadano reportan los inconvenientes (en la bitácora de novedades diarias de orientadores) que se presenten constantemente por la baja capacidad del internet que provee el operador de puntos y centros regionales de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas.</p> <p>En la DT Bolívar y San Andrés los procesos son liderados por profesionales de planta, lo que permite aminorar el impacto de la disminución de la contratación de personal y aprovechar el acumulado de aprendizaje técnico del equipo de planta. Y brindar mayores garantías de conservación y trazabilidad de los soportes documentales en la gestión de la dirección territorial.</p>

9.1.4. Dirección Territorial Caquetá – Huila

<p>DEBILIDADES</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>Limitación en la aprobación de viáticos para cumplir con las actividades propuestas en el plan de acción de la Dirección Territorial.</p> <p>Falta de conectores para participar en las reuniones virtuales.</p> <p>Limitación de personal para el cubrimiento de los procesos misionales, lo cual genera la asignación de varios procesos a un solo</p>	<p>Existe una buena articulación con las administraciones municipales para apoyar y garantizar la logística en la realización de las jornadas móviles de atención.</p> <p>Articulación con los entes territoriales para gestionar los espacios de las jornadas de entregas masivas de cartas de indemnización.</p>

<p>profesional, situación que conlleva a la sobrecarga laboral</p> <p>Deficiencias en la disponibilidad del servicio de red por las continuas caídas de esta. De igual forma, se presenta intermitencia en el funcionamiento de las herramientas SGV, SIRAV, e INDEMNIZA</p> <p>Que lleguen cartas con errores en liquidación, las cuales se deben anular y proceder a la reprogramación de fondo.</p> <p>La no aplicación efectiva del protocolo de toma de decisiones con apoyo.</p> <p>Falta de lineamientos claros en la implementación de proyectos de Reparación colectiva para poder cerrar los PIRC.</p>	<p>Apoyo brindado por entes cooperantes para financiar logística de las jornadas de entregas de cartas masiva</p> <p>Reactivación de las economías locales, a raíz del ingreso de dinero, a través de la entrega de cartas de indemnización y el pago de giros de atención humanitaria.</p> <p>Mejoramiento de condiciones de vida de la población sobreviviente, con el pago de las indemnizaciones y la prórroga de la ley 1448 hasta el año 2031.</p> <p>El cambio cultural que se promovió desde el proceso de participación, generando escenarios virtuales para continuar brindando fortalecimiento a las Mesas de Víctimas, como una forma también de proteger a los profesionales de la Unidad y de proteger a los integrantes de las Mesas, frente a la pandemia del COVID 19.</p> <p>El manejo de las plataformas virtuales le ha permitido a la Unidad llegar a todos los territorios con sus procesos estratégicos y misionales. Adicional, el aprendizaje en el manejo de tecnología virtual, por parte del equipo de trabajo; que ha permitido cumplir con todas las actividades relacionadas con sus procesos.</p> <p>Ampliación de la ley de víctimas a través de la expedición 2078 que prorrogó la vigencia de la ley 1448 hasta el día 10 de junio del año 2031.</p> <p>Divulgación y promoción de todas nuestras actividades a través de medios de comunicación y redes sociales</p> <p>Los diversos canales de comunicación que cuenta la Unidad para la atención a las víctimas y para promover los servicios que presta y actividades que se realizan en todo el territorio nacional.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La disposición de la Resolución No. 00582 del 26 de abril de 2021 que estableció criterios de Priorización de pagos de indemnización a personas mayores de 68 años, con enfermedades catastróficas y en condición de discapacidad.</p> <p>Contamos con personal capacitado y competente, se efectúan frecuentemente</p>	<p>Falta de apoyo por parte del ente territorial para presentar e implementar proyectos de Reparación Colectiva para cerrar los PIRC.</p> <p>La validación del principio de seguridad no depende directamente de la UARIV, sino del ente territorial.</p> <p>Demora excesiva en la elaboración del acta</p>

<p>capacitaciones enfocadas al fortalecimiento del sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se cuenta con el apoyo del equipo de trabajo de la Dirección Territorial para la entrega de las cartas en jornadas masivas.</p> <p>Contamos con herramientas de consulta y gestión tales como VIVANTO (SIGO, SISGESPLAN, SI-SPAE) INDEMNIZA, ORFEO, SISGESTION, SIRAV, MAARIV, VISOR.</p> <p>Se cuenta con un sistema de gestión certificado y apropiado.</p> <p>Las auditorías internas que se realizan al proceso de gestión de la calidad.</p> <p>Constante actualización de procesos y procedimientos.</p> <p>Oportuna intervención en reprogramación de fechas de inicio y metas de actividades del plan de acción, mediante las actas de cambios.</p> <p>Los diversos canales de comunicación al interior de la Unidad, tales como informativo SUMA, Notas informativas, boletín SUMATE, DT Son Noticia, notas en Redes Sociales sobre la gestión de la Dirección Territorial. De igual forma, en la página web se encuentra publicado el SIG el cual es de fácil acceso.</p> <p>Todos los procesos y procedimientos de la Unidad se encuentran enmarcados en la norma ISO9001:2015, norma de calidad actualmente certificada por el ICONTEC.</p>	<p>de reuniones de CTJT por parte de los Enlaces Municipales para remitirla a la UARIV, lo cual impide el cargue en la herramienta MAARVI en forma oportuna.</p> <p>La no presentación del informe de seguridad por parte de la fuerza pública en el CTJT.</p> <p>Se requiere garantizar presupuestalmente el acompañamiento de los profesionales en territorio para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción durante la vigencia 2021.</p> <p>El riesgo epidemiológico al que se encuentran expuestos los funcionarios para la realización de jornadas masivas de entregas de cartas por la actual pandemia COVID 19.</p> <p>Que los beneficiarios se encuentren fuera del país, localizados, enfermos en otros departamentos, reclusos en centro penitenciarios fuera del departamento, fallecidos etc. y no se logre realizar la entrega de la medida de indemnización.</p> <p>Dificultad de equipos de cómputo y conectividad para realizar asesorías técnicas de manera virtual</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales oportunos.</p> <p>Expedición de decretos del orden departamental y municipal que afecten el normal desarrollo de las actividades de la Unidad (eventos masivos de entregas de cartas de indemnización, jornadas del proceso de reparación integral, jornadas móviles de atención, entre otras).</p> <p>Dificultad de atención presencial a nuestras víctimas en Centros Regionales y puntos de atención, realización de jornadas de atención, jornadas del proceso de Reparación Colectiva, cumplimiento de actividades del Plan de Acción y Plan Operativo por alteración del orden público debido a diversos factores.</p> <p>Puede verse afectado el servicio a la población víctima por la desinformación en las redes sociales.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Elaborar un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio, contando con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV</p>	<p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso.</p> <p>Se establecen estrategias de atención a las víctimas en forma virtual a través de líneas telefónicas.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Coordinar con Entes Territoriales y entidades del SNARIV, el Operador y cooperantes que se requiera para mejorar el desarrollo de las jornadas o ferias de servicios</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p>

9.1.5. Dirección Territorial Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Gestión financiera orientada al pago de operadores poco oportuna</p> <p>Falta de Competencia funcionario</p> <p>Conectividad Interna poca velocidad</p> <p>Desactualización de Documentos</p> <p>Comunicación NN y Territorial poca articulación</p> <p>Poca socialización de nuevos procesos</p>	<p>Ajustes a la dinámica de intervención a la atención de las víctimas mediante las normas establecidas</p> <p>Asignación de operadores logísticos para la atención a la población víctima</p> <p>Ajusta a la dinámica pluricultural de Cauca de manera oportuna</p> <p>Capacitaciones periódicas desde TIC de la Unidad a los funcionarios</p> <p>Desarrollo de procedimientos orientados a cumplir requisitos de la ISO 14001</p> <p>Tomar como base la normatividad para la atención a la población víctima</p>

	<p>Ajustarse a la dinámica del conflicto para conocer que comunidades se podrían visitar</p> <p>Aprovechamiento de las diferentes redes que la Unidad tiene para llegar a la población víctima</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Presupuesto asignado</p> <p>Roles definidos para las actividades</p> <p>Asistencia Técnica oportuna</p> <p>Estandarización de procedimientos formalizados</p> <p>Canales de comunicación fortalecidos mediante el uso de las plataformas contratadas por la Unidad (SUITE de Microsoft)</p> <p>Políticas de Seguimiento establecidas</p>	<p>Políticas Públicas afecten la movilidad en Territorio</p> <p>Reducciones presupuestales</p> <p>Estado emergencia sanitaria por COVID 19</p> <p>Conectividad lenta y ausencia de redes en algunas zonas del Territorio</p> <p>Emergencias ambientales en zona rurales del territorio</p> <p>Lineamientos que reduzcan la movilidad en territorio</p> <p>Orden Público en Territorio</p> <p>Victimas desinformadas por utilización redes sociales</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Establecer una ruta presupuestal que permita la gestión en territorio de manera oportuna y sin tanto tramite de manera de la población víctima logre realizar las actividades y los funcionarios de la DT Cauca los tramites de evidencia oportuna</p>	<p>La gestión documental de los procedimientos sea de forma oportuna de manera que su socialización en territorio genere la apropiación necesaria para su aplicación y registro necesario</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Establecer una ruta en territorio que permita aprovechar las herramientas tecnológicas con el objetivo de ser utilizadas en la gestión administrativa diaria</p>	<p>La gestión orientada al liderazgo debe permitir que los funcionarios en territorio de empoderen y se logre la eficacia de los objetivos establecidos</p>

9.1.6. Dirección Territorial Central

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitación en la disponibilidad presupuestal para el otorgamiento de comisiones de los profesionales para el acompañamiento de las actividades en territorio</p>	<p>Articulación con las nuevas mesas de participación electas en el periodo 2021, con el ánimo de generar un positivo y mayor acercamiento a las víctimas del conflicto armado.</p>

<p>Falta de capacitación específica en competencias propias de los profesionales frente a sus procesos.</p> <p>Constante caída e intermitencia de las plataformas SGV, SIRAV, e INDEMNIZA</p> <p>Cartas con errores en liquidación con datos erróneos de víctimas las cuales genera reproceso al tener que ser anuladas y reprogramadas.</p> <p>Falta de articulación de los profesionales de nivel nacional con los profesionales de territorio.</p> <p>Seguimientos a la mensualización (plan Operativo) por cada proceso no es estandarizado.</p>	<p>Reactivación de la economía realizando aporte por parte de la entidad con el pago de ayudas humanitarias.</p> <p>Reestablecer la capacidad de atención contando con profesionales vacunados y con normas de bioseguridad frente al COVID 19.</p> <p>Buen manejo de las plataformas tecnologías por parte de los profesionales.</p> <p>Generación de sistemas estables para la atención a la población víctima.</p> <p>Ampliación de la ley de víctimas ley 1448 hasta el día 10 de junio del año 2031 a través de la expedición 2078.</p> <p>Divulgación por los medios de comunicación de la entidad de todas las actividades, modificaciones, y mejoras realizadas en pro de las víctimas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con el componente financiero necesario para dar cumplimiento a los compromisos de reparación colectiva</p> <p>Se cuenta con personal comprometido frente al SGC que genera apoyo frente al cumplimiento de las actividades tanto propias como de otros procesos.</p> <p>Se cuenta con herramientas de consulta y gestión tales como VIVANTO (SIGO, SISGESPLAN, SI-SPAE) INDEMNIZA, ORFEO, SISGESTION, SIRAV, MAARIV, VISOR.</p> <p>Se cuenta con el sistema de gestión certificado, se cuenta con plan de acción con metas claras que permite la identificación de debilidades y acciones de mejora.</p> <p>La entidad cuenta con canales de comunicación efectivos al interior como el SUMA el cual posibilita conocer en tiempo real las mejoras y noticias de la UARIV.</p> <p>Todos los procesos y procedimientos de la Unidad se encuentran enmarcados en la norma ISO9001:2015, norma de calidad actualmente certificada por el ICONTEC.</p>	<p>Demora en la entrega de las actas de CJT por partes de los entes territoriales lo cual dificultad cumplir con los reportes del plan de acción.</p> <p>Se requiere la aprobación de comisiones para el cumplimiento de metas y acompañamientos en el territorio.</p> <p>Riesgo biológico y publico al cual se encuentran expuestos los profesionales al tener contacto con la comunidad a atender.</p> <p>Perdida de información a causa de virus o haqueos.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente por parte de los profesionales</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Realizar estrategia de comunicación virtual con las mesas de participación electas con el ánimo de poder generar acompañamiento a la mayoría de estas	Articular con los entes territoriales para obtener las actas en los tiempos prudenciales para ser reportados a nivel nacional.
ESTRATEGIAS DA	
Acompañamiento virtual a los CJT generando compromisos por parte de los participantes a estos para la entrega de las actas.	
Realizar capacitación a los profesionales que permita la atención de las actividades a distancia por medio de tecnología de virtuales.	

9.1.7. Dirección Territorial César – Guajira

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recursos limitados para aprobación de comisiones (Circular de Austeridad)</p> <p>Alta rotación de personal lo que no permite en algunos casos la apropiación de los procesos y continuidad de iniciativas.</p> <p>Equipos Obsoletos que dificultan el buen desempeño de las funciones y la ejecución de las actividades.</p> <p>Poca socialización y retroalimentación de los documentos ajustados de cada proceso en el SIG.</p> <p>Poco consulta y uso de la matriz de comunicaciones por dificultades en su manejo y comprensión</p> <p>Reprogramación de actividades por incumplimiento de operadores contratados por la entidad.</p>	<p>Articulación con los entes territoriales y entidades del SNARIV para apoyar conjuntamente las actividades en las entidades territoriales</p> <p>Apoyo logístico por parte de los entes territoriales y Cooperantes para la realización de las jornadas u otras actividades necesarias para el logro de los objetivos.</p> <p>Buenas relaciones entre los líderes de víctimas en el territorio y el equipo de la Dirección Territorial</p> <p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet, Zoom) para ampliar cobertura de capacitaciones a partes interesadas</p> <p>Lineamientos legales actualizados, ajustados y disponibles para su consulta</p> <p>La buena articulación existente entre la fuerza pública (ejército, policía) y la Dirección Territorial</p> <p>Importantes alianzas con medios de comunicación local radial que permite la divulgación de información veraz y pertinente de la gestión de la entidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
Equipo interdisciplinario, capacitaciones y procesos de formación (Charlas, foros, seminarios) para aumentar nuestras competencias y conocimientos. Buen	Baja corresponsabilidad algunas entidades territoriales para la entrega de actas y otros documentos requeridos en la gestión y/o como soportes o evidencia de la articulación

<p>mecanismo de bienestar laboral</p> <p>Una mesa de servicio accesible y que se ha ido fortaleciendo. La certificación en la norma ISO 27001, que garantiza que nuestros procesos son seguros en el manejo de la información. Los programas de soporte que nos permiten tener diferentes tipos de herramientas para aumentar nuestra efectividad</p> <p>La información de procesos y procedimientos que la unidad tiene documentada y centralizada de manera adecuada y conforme a las normas de calidad</p> <p>Constante flujo de información por los diversos canales establecidos por la Unidad. Un enlace de comunicaciones propio en la Dirección Territorial</p> <p>Liderazgo y toma de decisiones oportunas para solución de inconvenientes u otras situaciones. El comité directivo de la dirección territorial, que es el órgano consultivo del director territorial</p>	<p>Reducciones en el presupuesto a la entidad, lo que afecta directamente la contratación del personal requerido</p> <p>Presencia de tramitadores y actores corruptos en el territorio, quienes desorientan a las víctimas.</p> <p>Baja cobertura en las redes de internet en algunas zonas de la DT (Municipios, Corregimientos y Veredas)</p> <p>Crisis de salud pública por la pandemia COVID 19</p> <p>Presencia de grupos al margen de la ley en zona rural de algunos municipios de la dirección territorial.</p> <p>Personas inescrupulosas que utilizan los medios de comunicación (redes sociales, emisoras u otras) para desinformar y/o alterar las actividades de la Unidad.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Apoyar de forma virtual (cuando presencialmente no sea posible) para el seguimiento a compromisos o realización de actividades planeadas con las EETT y otras partes interesadas</p> <p>Implementar una estrategia para la entrega de informes y/o reunión de empalme para evitar reprocesos en las metas o actividades.</p> <p>Motivar a funcionarios y contratistas que haciendo uso de los mecanismos virtuales participen en capacitaciones para aumentar sus competencias, en la actualización de los procedimientos del SIG y en la difusión de los mismos a todas las partes interesada</p>	<p>Socializar la campaña Antifraude #QueNoLeEchenCuentos, a los enlaces de víctimas municipales y a los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas en el marco de las jornadas de notificación y entrega de la carta de indemnización</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Redituar los beneficios que ofrecen las alianzas con entidades y ONG, para la realización de la jornada, tales como: apoyo logístico y maximización de recursos.</p>	<p>Realizar reuniones de forma remota (virtual y/o telefónica) para apoyar actividades del proceso y/o realizar seguimiento a compromisos con los EETT y otras partes interesadas</p> <p>Realizar capacitaciones a los funcionarios, contratistas y colaboradores de la DT, en el código de integridad y sus valores</p>

	<p>establecidos por la Unidad, con el propósito de aumentar el sentido de honestidad y transparencia, evitando que tramitadores puedan acceder a información confidencial.</p> <p>Realizar estrategias con el ente territorial para orientar e informar a la población víctima que no se logra atender por temas de conectividad y/o incidencias en las herramientas de consulta</p> <p>Aplicar las medidas y protocolos de seguridad que se determinen ante situaciones adversas de forma oportuna, de modo que se puedan tener alternativas de solución sin que se afecten las programaciones de las actividades.</p> <p>Implementar el protocolo indicado por el COMR en caso tal de que se verifique que hay alteración en el orden público en alguna zona.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.1.8. Dirección Territorial Chocó

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recursos limitados y aspectos logísticos para realizar las jornadas de notificación</p> <p>Limitación de los recursos económicos para el desarrollo de las diferentes actividades del proceso</p> <p>Dentro del presupuesto de la unidad no existe un rubro que permita resolver las dificultades que se presenten en el centro regional y puntos de atención</p> <p>Falta de profesionales requeridos para el desarrollo de las actividades</p> <p>Retraso en el proceso de contratación de los profesionales</p> <p>Falta de carnetización de los funcionarios y contratistas</p> <p>Falta de recursos económicos para el desplazamiento de los profesionales a los territorios, donde se encuentran focalizados los sujetos de reparación colectiva.</p> <p>En ocasiones lo establecido en el procedimiento no cumple los términos (tiempo) establecido</p> <p>Error en las cartas de indemnización de</p>	<p>Articulación con los entes territoriales, SNARIV e instituciones de cooperación para la implementación de las acciones.</p> <p>Apoyo de cooperación internacional, apoyo de confinación con entidades territoriales</p> <p>El acercamiento y buenas relaciones con los líderes, lideresas de los sujetos de reparación colectiva y entes territoriales.</p> <p>Apoyo económico o logístico por parte de las entidades del SNARIV para el desarrollo de actividades</p> <p>La buena disposición de las víctimas para acudir a las convocatorias</p> <p>Disposición comunitaria, espacios de relacionamiento y conocimiento del territorio</p> <p>Conocimiento del territorio, lo que facilita desarrollar y coordinar las actividades para lograr el objetivo propuesto.</p> <p>Los acuerdos, resoluciones o políticas públicas que se puedan implementar</p> <p>Los principios de subsidiaridad, complementariedad y concurrencia que establece la Ley para la atención a la</p>

<p>trámite y de fondo</p> <p>Retraso en el proceso de contratación de los profesionales</p> <p>Los cambios de operador dificultan el cumplimiento de las actividades en el proceso de atención</p> <p>Falta de articulación con nivel Nacional</p> <p>Su cumplimiento depende de la alta dirección, además el operador logístico debe garantizar el suministro de productos de calidad, completos y dentro del término.</p>	<p>población víctima.</p> <p>Los entes territoriales cuentan con la normatividad vigente que le permita realizar acciones de intervención en el centro regional y puntos de atención</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con los recursos para apoyar o subsidiar las acciones que se encuentran en los planes de retorno y reubicación.</p> <p>Se cuenta con el personal capacitado para brindar asistencia técnica a los entes territoriales en la formulación de proyectos para implementación de las acciones de los planes de retorno y reubicaciones.</p> <p>Se cuentan con un equipo interdisciplinario, que nos permite desarrollar las actividades de manera complementaria.</p> <p>Se cuentan con todas las herramientas tecnológicas necesarias para la realización de las actividades.</p> <p>Tenemos un Sistema Integrado de Gestión, donde están todos los procedimientos que nos permiten desarrollar nuestras acciones con criterios técnicos.</p> <p>Se encuentran establecidos los lineamientos para atención integral al ciudadano</p> <p>Articulación con el nivel nacional y retroalimentación de lineamientos permanentes</p> <p>Mesa de seguimiento a las actividades</p> <p>Estamos fortalecidos con un equipo a nivel territorial y nacional, el cual nos permite una buena coordinación en beneficio del desarrollo de las actividades.</p> <p>Controles al interior de la dirección territorial</p> <p>Se cuenta con la infraestructura física para la prestación del servicio (centro regional)</p>	<p>Falta de articulación con el ente territorial para implementar las acciones del plan.</p> <p>No se asignan recursos para el desarrollo de las actividades programadas en el plan de trabajo de las mesas de participación efectiva</p> <p>Los entes territoriales no muestran interés para el apoyo a la política pública en materia de atención a víctimas</p> <p>Los entes territoriales no disponen de recursos para garantizar la atención digna a la población víctima</p> <p>Localización de las víctimas</p> <p>Que las fechas programadas para la realización de las diferentes comunidades con los diferentes sujetos de reparación colectiva, coincidan con eventos culturales propios de la región.</p> <p>La falta de conectividad en las comunidades</p> <p>La capacidad del servicio de internet y el mantenimiento de redes que brindan los entes territoriales en el centro regional y los puntos de atención son deficientes, lo que dificulta la atención</p> <p>Actores climáticos: crecientes y/o sequias de ríos, derrumbes en las vías de acceso a las diferentes comunidades</p> <p>Presencia de delincuencia común en el territorio</p> <p>La situación de orden público por la que atraviesa el departamento a veces impide el desplazamiento a las comunidades donde se encuentran los sujetos de reparación</p>

	<p>colectiva.</p> <p>Por la gran afluencia de público en el centro regional y puntos no permite cumplir con los protocolos de seguridad</p> <p>Desconocimiento por parte de las víctimas de los procedimientos internos</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DA
<p>Generar alertas a al proceso responsable sobre el incumplimiento o la imposibilidad de avanzar en las actividades por falta de recursos para el desarrollo de las mismas. Generar alertas a al responsable sobre las fallas presentadas en los aplicativos o el internet</p>

9.1.9. Dirección Territorial Córdoba

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recursos limitados para aprobación de comisiones (Circular de Austeridad)</p> <p>Alta rotación de personal lo que no permite en algunos casos la apropiación de los procesos y continuidad de iniciativas.</p> <p>Equipos Obsoletos que dificultan el buen desempeño de las funciones y la ejecución de las actividades.</p> <p>Poca socialización y retroalimentación de los documentos ajustados de cada proceso en el SIG.</p> <p>Poco consulta de la matriz de comunicaciones por dificultades en su manejo</p> <p>Reprogramación de actividades por incumplimiento de operadores contratados por la entidad.</p>	<p>Articulación con los entes territoriales y entidades del SNARIV para apoyar conjuntamente las actividades en los municipios.</p> <p>Apoyo logístico por parte de los entes territoriales y Cooperantes para la realización de las jornadas u otras actividades necesarias para el logro de los objetivos.</p> <p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones a partes interesadas</p> <p>Buenas relaciones entre los líderes de víctimas en el territorio y el equipo de la Dirección Territorial Córdoba.</p> <p>Creciente curva del plan de vacunación y saliendo del pico más alto de la pandemia.</p> <p>Lineamientos legales actualizados y ajustados, frente a la emergencia sanitaria y medidas de contingencia que van direccionadas a mitigar los riesgos de expansión de la pandemia</p> <p>Importantes alianzas con medios de comunicación local radial que permite la divulgación de información veraz y pertinente de la gestión de la entidad. Así mismo, se logran espacios de entrevistas con la directora territorial en otros medios regionales, permitiendo espacios de interacción fluida y cercana con las víctimas.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con el Centro de Operaciones y Monitoreo del Riesgo (COMR), que se encarga de hacer seguimiento a las actividades que se llevan a cabo en el territorio, informa previamente las zonas de riesgo y hace el monitoreo de las situaciones de seguridad que se van presentando.</p> <p>Uso de herramientas y aplicativos tecnológicos para realizar trabajo en casa y fortalecer las comunicaciones internas.</p> <p>La información de procesos y procedimientos que la unidad tiene documentada.</p> <p>Constante flujo de información por los diversos canales establecidos por la Unidad</p> <p>Liderazgo y toma de decisiones oportunas para solución de inconvenientes u otras situaciones.</p>	<p>Baja corresponsabilidad algunas entidades territoriales para la entrega de actas y otros documentos requeridos en la gestión y/o como soportes de la articulación</p> <p>Reducciones en el presupuesto a la entidad, lo que afecta directamente la contratación del personal requerido</p> <p>Presencia de tramitadores y actores corruptos en el territorio, quienes desorientan a las víctimas.</p> <p>Baja cobertura en las redes de internet en algunas zonas del departamento (Municipios, Corregimientos y Veredas).</p> <p>Crisis de salud pública por la pandemia COVID 19 en la DT Córdoba.</p> <p>Presencia de grupos al margen de la ley en zona rural de algunos municipios de la dirección territorial.</p> <p>Personas inescrupulosas que utilizan los medios de comunicación (redes sociales, emisoras u otras) para desinformar y/o alterar las actividades de la Unidad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Apoyar de forma remota (virtual y/o telefónica) para el seguimiento a compromisos con los EETT y otras partes interesadas</p> <p>Se implementa la entrega de informes y reunión de empalme para dejar la trazabilidad de las iniciativas.</p>	<p>Socializar la campaña Antifraude #QueNoLeEchenCuentos, a los enlaces de víctimas municipales y a los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas en el marco de las jornadas de notificación y entrega de la carta de indemnización.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Redituar los beneficios que ofrecen las alianzas con entidades y ONG, para la realización de la jornada, tales como: apoyo logístico y maximización de recursos.</p>	<p>Realizar reuniones de forma remota (virtual y/o telefónica) para apoyar actividades del proceso y/o realizar seguimiento a compromisos con los EETT y otras partes interesadas</p> <p>Se realiza gestión desde la Dirección Territorial con Cooperantes para el apoyo en la contratación de personal de soporte en algunos procesos.</p> <p>Realizar capacitaciones a los funcionarios,</p>

	<p>contratistas y colaboradores de la DT, en el código de integridad y sus valores establecidos por la Unidad, con el propósito de aumentar el sentido de honestidad y transparencia, evitando que tramitadores puedan acceder a información confidencial.</p> <p>Realizar estrategias con el ente territorial para orientar e informar a la población víctima que no se logra atender por temas de conectividad y/o incidencias en las herramientas de consulta.</p> <p>Aplicar las medidas y protocolos de seguridad que se determinen ante situaciones adversas de forma oportuna, de modo que se puedan tener alternativas de solución sin que se afecten las programaciones de las actividades.</p> <p>Implementar el protocolo indicado por el COMR en caso tal de que se verifique que hay alteración en el orden público en alguna zona.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.1.10. Dirección Territorial Eje Cafetero

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Limitación en el presupuesto necesario para poder dar cumplimiento a las metas	Alianza y apoyo de las entidades
FORTALEZAS	AMENAZAS
Se cuenta con desarrollos tecnológicos en software que nos ayudan a nuestra labor	Cambios de gobiernos y falta de corresponsabilidad
Los canales de comunicación tienen buena efectividad	Dificultad en la conectividad por acceso a internet
Liderazgo	vías en mal estado a causa del invierno
	Problemas de orden público

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Aprovechar los medios tecnológicos para la realización de nuestro trabajo y afianzar los procesos de interlocución con nuestras partes interesadas	Aprovechar los profesionales de la entidad para brindar asistencias técnicas virtuales a las ET
	Aprovechar los medios tecnológicos para la realización de nuestro trabajo y afianzar los procesos de interlocución con nuestras partes interesadas

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Solicitar capacitaciones frente a las herramientas tecnológicas para poder realizar un uso más eficiente y pertinente	Implementar los protocolos de bioseguridad para la realización de nuestra labor y así mitigar el posible contagio del COVID-19 Promover y sensibilizar frente a la importancia de la vacunación Capacitaciones frente a la apropiación de los documentos del proceso para el desempeño eficiente de nuestra labor

9.1.11. Dirección Territorial Magdalena

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Circular de Austeridad Alta rotación de personal y falta de personal Equipos Obsoletos, internet deficiente Contratación tardía del operador	Política pública para la superación de situación de vulnerabilidad Donaciones Estrategia de gobierno digital
FORTALEZAS	AMENAZAS
Flujo de caja Equipo interdisciplinario, capacitaciones. Bienestar social Datos abiertos y soportes aplicativo Procedimientos del SIG, infraestructura Flujo de la información Estructura sólida organizacional, liderazgo con lineamientos claros para el funcionamiento de los procesos	Falta de compromiso de las entidades territoriales en la implementación de la PPV Disminución del presupuesto por parte del gobierno nacional. Pandemias Conectividad Recursos energéticos e hídricos Actualización de normas constantes (inseguridad jurídica) Orden publico

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitar al nivel nacional a través de correo contratación oportuna de personal y con perfil para el cargo Solicitar el nivel nacional cambio de equipos de cómputo óptimos para la buena ejecución de la PPV	Articular con los entes de control para el seguimiento a las entidades territoriales en la implementación de la PPV Realizar envío de la información a todo el personal de la DT por correo electrónico y en reuniones presenciales.

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Articulación con las entidades del SNARIV, para el cumplimiento de la implementación de la PPV	Solicitar el cambio de equipos de cómputos de la DT Magdalena

9.1.12. Dirección Territorial Magdalena Medio

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitación de asignación presupuestal para realizar jornadas de asistencia técnica en los municipios y/o jornadas en la sede de la DT.</p> <p>Limitación presupuestal por parte de la Subdirección para Viáticos para el acompañamiento y Asistencia técnica a las secretarías Técnicas y Fortalecimiento de las MPEV de los Municipios.</p> <p>Limitado apoyo por parte de la Subdirección para la ejecución del Plan de acción.</p> <p>Retraso en el fortalecimiento y entrega de los lineamientos en los espacios de las MPEV para promover la participación de las víctimas para lograr su incidencia en la política pública</p> <p>Limitación de personal para el cubrimiento de todas las actividades de los procesos, lo cual genera la asignación de varios procesos a un solo profesional, situación que conlleva a la sobrecarga laboral.</p> <p>Permanentes fallas en los equipos asignados para la ejecución laboral. Deficiencias en la disponibilidad del servicio de red por las continuas caídas en las herramientas de la misma SGV, SIRAV, e INDEMNIZA</p> <p>Cartas con errores en liquidación, las cuales se deben anular y proceder a la reprogramación de fondo.</p> <p>La no aplicación efectiva del protocolo de toma de decisiones con apoyo.</p> <p>Falta de lineamientos claros en la implementación de proyectos de Reparación colectiva para poder cerrar los PIRC.</p> <p>Constantes modificaciones en los lineamientos emitidos desde NN.</p>	<p>Existe una buena articulación con las administraciones municipales para apoyar y garantizar la logística en la realización de las jornadas móviles de atención.</p> <p>Articulación con los entes territoriales para gestionar los espacios de las jornadas de entregas masivas de cartas de indemnización.</p> <p>Apoyo brindado por entes cooperantes para financiar logística de las jornadas de entregas de cartas masivas</p> <p>Existe una buena articulación con los EETT.</p> <p>Adopción e implementación de los lineamientos técnicos brindados.</p> <p>Credibilidad y posicionamiento ante los entes territoriales como asesores idóneos para la adecuada implementación de la PPV y antes las MPEV frente a la solicitud de asistencias técnicas para su incidencia en la política pública de víctimas.</p> <p>Articulación con Personerías Municipales y MPEV para gestionar espacios de intervención con los plenarios de forma virtual</p> <p>Reactivación de las economías locales, a raíz del ingreso de dinero, a través de la entrega de cartas de indemnización y el pago de giros de atención humanitaria.</p> <p>Los recursos asignados al PAT para la implementación de la PPV (oferta institucional).</p> <p>Oferta del SNARIV en el territorio.</p> <p>Acompañamiento por parte de las secretarías Técnicas y asignación del presupuesto para el Funcionamiento de las MPEV.</p> <p>Mejoramiento de condiciones de vida de la</p>

Modificaciones en algunos lineamientos proyectados en el Plan de Acción debido a los cambios generados por la Pandemia del Covid-19

A pesar de tener buenos canales de comunicación no existe en algunos casos coherencia en los lineamientos emitidos desde nivel nacional con lo territorial si se tiene en cuenta que todas las regiones no son homogéneas y hay dificultades en muchas variables en algunas zonas del país.

Aún se encuentran falencias en procesos que están desactualizados lo que se puede observar en algunos manuales y lineamientos de la Unidad.

población sobreviviente, con el pago de las indemnizaciones y la prórroga de la ley 1448 hasta el año 2031.

El cambio cultural que se promovió desde el proceso de participación, generando escenarios virtuales para continuar brindando fortalecimiento a las Mesas de Víctimas, como una forma también de proteger a los profesionales de la Unidad y de proteger a los integrantes de las Mesas, frente a la pandemia del COVID 19.

Fortalecimiento de las mesas en la incidencia de la PPV en los EETT.

Accesibilidad a los plenarios de las MPEV a través de las plataformas virtuales, las cuales han facilitado que la Unidad pueda llegar al territorio para realizar asistencia Técnica y Fortalecimiento

El manejo de las plataformas virtuales le ha permitido a la Unidad llegar a todos los territorios con sus procesos estratégicos y misionales. Adicional, el aprendizaje en el manejo de tecnología virtual, por parte del equipo de trabajo; que ha permitido cumplir con todas las actividades relacionadas con sus procesos.

El aprendizaje en el manejo de tecnología virtual, por parte de los EE TT.

Adquisición de conocimiento frente a la conexión de las herramientas tecnológicas virtuales por parte de los Miembros de las MPEV.

Zona con factores abióticos muy similares lo que permite enfocar lineamientos y proyectos que van encaminados a un arraigo por el cuidado del agua y los recursos naturales.

Biodiversidad y cultura que va muy enfocada en el Río Magdalena lo que hace que los objetivos y el trabajo que se realiza en la zona sea representativo y se realice una labor donde todos tienen un gran sentido de pertenencia

Ampliación de la ley de víctimas a través de la expedición 2078 que prorrogó la vigencia de la ley 1448 hasta el día 10 de junio del año 2031.

Acompañamiento y apoyo por parte del Ente territorial para la implementación de las diferentes actividades a desarrollar por parte

	<p>del proceso misional.</p> <p>Presencia de fuerza pública en los municipios de la región</p> <p>Divulgación y promoción de todas nuestras actividades a través de medios de comunicación y redes sociales</p> <p>Los diversos canales de comunicación que cuenta la Unidad para la atención a las víctimas y para promover los servicios que presta y actividades que se realizan en todo el territorio nacional.</p> <p>Apoyo por parte de los Entes Territoriales y MPEV frente a la divulgación y promoción de las actividades, conmemoraciones y oferta a través de los medios de comunicación locales. Divulgación y promoción de todas nuestras actividades a través de medios de comunicación y redes sociales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La disposición de la Resolución No. 00582 del 26 de abril de 2021 que estableció criterios de Priorización de pagos de indemnización a personas mayores de 68 años, con enfermedades catastróficas y en condición de discapacidad.</p> <p>Aporte al fortalecimiento del Crav Barrancabermeja</p> <p>Asignación de recursos para la implementación del SIG</p> <p>Contamos con personal capacitado y competente, se efectúan frecuentemente capacitaciones enfocadas al fortalecimiento del sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se cuenta con el apoyo del equipo de trabajo de la Dirección Territorial para la entrega de las cartas en jornadas masivas.</p> <p>Compromiso de los profesionales al asumir su rol en cada proceso.</p> <p>Contar con el apoyo de buenos asesores del área desde Nivel Nacional</p> <p>Capacitaciones que fortalecen el cumplimiento de la misionalidad.</p> <p>Las personas asignadas a los procesos cuentan con las competencias para asumir el rol a desarrollar</p>	<p>Falta de apoyo por parte del ente territorial para presentar e implementar los proyectos de Reparación Colectiva para cerrar los PIRC.</p> <p>La validación del principio de seguridad no depende directamente de la UARIV, sino del ente territorial.</p> <p>Demora excesiva en la elaboración del acta de reuniones de CTJT por parte de los Enlaces Municipales para remitirla a la UARIV, lo cual impide el cargue en la herramienta MAARVI en forma oportuna.</p> <p>La no presentación del informe de seguridad por parte de la fuerza pública en el CTJT.</p> <p>El no cumplimiento de los planes de trabajo de Subcomités y CTJT.</p> <p>Demora en la elaboración y entrega de las evidencias del cumplimiento de los criterios de certificación. (Actas de comité, informes, documentos, etc.).</p> <p>Falta de idoneidad del funcionario asignado como enlace municipal de víctimas.</p> <p>Conflictos entre la mesa de víctimas y el ente territorial entorpece el avance de los procesos.</p> <p>Atrasos en la elaboración de documentos debido al poco personal y poca experiencia</p>

Contamos con herramientas de consulta y gestión tales como VIVANTO, SIGO, SISGESPLAN, SI-SPAE, INDEMNIZA, ORFEO, SISGESTION, SIRAV, MAARIV, VISOR, Planner, Link para carga de CTJ

Se cuenta con un sistema de gestión certificado y apropiado.

Auditorías internas anualmente permiten el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.

Constante actualización de procesos y procedimientos.

Oportuna intervención en reprogramación de fechas de inicio y metas de actividades del plan de acción, mediante las actas de cambios.

Existencia de protocolos, lineamientos, guías que facilitan el cumplimiento de la misionalidad.

Los diversos canales de comunicación al interior de la Unidad, tales como informativo SUMA, Notas informativas, boletín SUMATE, DT Son Noticia, notas en Redes Sociales sobre la gestión de la Dirección Territorial. De igual forma, en la página web se encuentra publicado el SIG el cual es de fácil acceso.

Permanente comunicación de información por los diversos canales que maneja la entidad tanto al interior como exterior.

La Entidad en su página web se encuentran publicados los documentos relacionados con la implementación del SIG.

Todos los procesos, procedimientos, lineamientos, política, objetivos de calidad de la Unidad se encuentran enmarcados en la norma ISO9001:2015, norma de calidad actualmente certificada por el ICONTEC.

Se requiere la asignación presupuestal para realizar acompañamiento en territorio en pro del cumplimiento de las metas en el plan de acción.

Recursos insuficientes para la implementación Política Pública de Víctimas (municipios categoría VI).

El riesgo epidemiológico al que se encuentran expuestos los funcionarios para la realización de jornadas masivas de entregas de cartas por la actual pandemia COVID 19.

Que los beneficiarios se encuentren fuera del país, localizados, enfermos en otros departamentos, reclusos en centro penitenciarios fuera del departamento, fallecidos etc. y no se logre realizar la entrega de la medida de indemnización.

El no cumplimiento de los planes de trabajo de Subcomités y CTJT.

Demora en la elaboración y entrega de las evidencias del cumplimiento de los criterios de certificación. (Actas de Comité, informes, documentos, etc.).

Falta de idoneidad del funcionario asignado como enlace municipal de víctimas.

Conflictos entre la mesa de víctimas y el ente territorial entorpece el avance de los procesos.

Zonas donde hay conflictos y disputas territoriales de los grupos armados.

Dificultad de equipos de cómputo y conectividad para realizar asesorías técnicas de manera virtual.

Disponibilidad de equipos y recursos tecnológicos para los enlaces municipales de víctimas.

Recursos insuficientes para la implementación Política Pública de Víctimas (municipios categoría VI).

Municipios que están ubicados en lugares de difícil acceso, con unas condiciones climáticas de bosque húmedo tropical donde proliferan insectos como zancudos y se está expuesto a algunas enfermedades de tipo como malaria y paludismo.

	<p>Condiciones climáticas de humedades relativas altas que no permiten mucho el desarrollo de actividades comunitarias por las mismas condiciones de los lugares donde se desarrollan las actividades o capacitaciones.</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales oportunos. Además, cortes del fluido eléctrico y el servicio de Internet.</p> <p>Expedición de decretos del orden departamental y municipal que afecten el normal desarrollo de las actividades de la Unidad: eventos masivos de entregas de cartas de indemnización, jornadas del proceso de reparación integral, jornadas móviles de atención, entre otras. (Tomando en cuenta el contexto en el que nos encontramos por la Pandemia del covid-19.</p> <p>Dificultad de atención presencial a nuestras víctimas en Centros Regionales y puntos de atención, realización de jornadas de atención, jornadas del proceso de Reparación Colectiva, cumplimiento de actividades del Plan de Acción, actividades del Plan Operativo por alteración del orden público debido a diversos factores.</p> <p>La condición de orden público que en estos momentos existe en algunos municipios de la DT que imposibilitan la presencia institucional, para realizar jornadas de asistencia técnica presencial por alteración del orden público.</p> <p>Puede verse afectado el servicio a la población víctima por la desinformación en las redes sociales, noticias falsas o noticias que llenen de expectativas a la población.</p> <p>Algunas zonas de la DT no tienen acceso a esos medios de comunicación por la dificultad en la conectividad y el fluido eléctrico afectando la recepción – envío de información de los Entes Territoriales</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Elaborar un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio, contando con el apoyo de la</p>	<p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso.</p> <p>Se establecen estrategias de atención a las víctimas en forma virtual a través de líneas</p>

<p>Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV</p> <p>Continuar con la articulación con los EETT, personerías, para la realización de las actividades misionales y el cumplimiento de objetivos y metas de la Dirección Territorial</p>	<p>telefónicas.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Coordinar con Entes Territoriales y entidades del SNARIV, el Operador y cooperantes que se requiera para mejorar el desarrollo de las jornadas o ferias de servicios</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p>

9.1.13. Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Personal limitado para realizar las actividades del territorio en una DT tan compleja como la DT Meta y llanos orientales</p> <p>Los equipos de cómputo de las sedes administrativas son obsoletos</p> <p>Falta de una debida socialización y apropiación de los documentos asociados del proceso del SIG, limitada solo a comunicación vía correo electrónico</p> <p>Falta de articulación en los cambios del profesional enlace territorial para el empalme sin realizar la inducción desde el nivel nacional</p>	<p>Articulación entre la política del SIG de la entidad con el CONPES y plan de desarrollo</p> <p>Implementación de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones y comunicación con las partes interesadas</p> <p>Actualización en la expedición de leyes, decretos que se ajustan a la nueva realidad ocasionada por la pandemia COVID 19</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se dispone de profesional calificado, de planta</p> <p>Se han fortalecido las herramientas para una mejor comunicación</p> <p>Todos los procesos están documentados, cada uno cuenta con su caracterización</p>	<p>Porcentaje de vacunación mínimo para la inmunidad de rebaño</p>

<p>procedimientos y documentación para su implementación</p> <p>La entidad ha ampliado los canales de comunicación</p> <p>Se han creado nuevos planes y reestructurado la planeación para el seguimiento del cumplimiento de las actividades en todos los niveles</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Fortalecer la comunicación entre pares del nivel nacional con el nivel territorial, haciendo uso de las herramientas y aplicativos disponibles en la entidad para la implementación del sistema	Hacer mayor uso de las herramientas y canales de comunicación virtual, mientras se logra la inmunidad de rebaño
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Dar mayor uso de las herramientas de la unidad con las herramientas de las otras entidades para fortalecer la comunicación y lograr el cumplimiento de los objetivos y las metas de todas las partes	Optimizar el uso de las herramientas para realizar las diferentes actividades y evitar contagio mientras se obtiene la inmunidad de rebaño

9.1.14. Dirección Territorial Nariño

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>La infraestructura de la DT Nariño no permite una adecuada orientación a las víctimas, está ubicada en un segundo y tercer piso.</p> <p>Desconocimiento de la asignación de recursos para comisiones por procesos misionales para una planificación adecuada.</p> <p>Cargas laborales excesivas los procesos de la DT Nariño.</p> <p>Asignación de Roles y responsabilidades al personal de vigilancia diferentes a sus funciones (orientación a las víctimas, asignación de elementos de almacén)</p> <p>Tercerización de la contratación del personal que realiza la labor (operador) de prestar atención a las víctimas.</p> <p>Falta de liderazgo en algunos procesos que impiden gestionar el SGC.</p> <p>Solo para algunos procesos se asignan</p>	<p>Articulación con algunas entidades territoriales fomentando el trabajo en equipo para mejorar la atención a las víctimas</p> <p>Alianzas con cooperación internacional</p> <p>Fortalecimiento de las competencias de los enlaces SIG en el SGC a través de convenios con operadores (Quality Fórum)</p> <p>Acompañamiento de la guardia indígena cuando el personal de la Unidad se encuentra en territorio.</p> <p>Utilización de las redes sociales para divulgar información de la DT Nariño</p> <p>Buen relacionamiento con los medios de comunicación locales.</p> <p>Credibilidad de la DT Nariño ha aumentado frente a las víctimas y público en general.</p>

<p>contratistas, existen procesos con falta de personal, lo que genera altas cargas laborales.</p> <p>Falta de profesional de apoyo o capacitación al equipo de RC en la formulación de proyectos de infraestructura.</p> <p>Conectividad interna de internet lenta.</p> <p>Recursos tecnológicos computadores obsoletos, no se tienen diademas, micrófonos.</p> <p>Contratación de Operadores que realizan mantenimiento a los computadores de la DT Nariño, pero borraron información histórica de gran importancia los discos duros de los equipos.</p> <p>Divulgación y su efectividad: Se comunica a través de diferentes medios a la DT Nariño, pero no todos consumen los productos.</p> <p>Los diferentes procesos de la DT Nariño solicitan publicación de los contenidos, pero no todos son priorizados, los medios externos de comunicación publican contenidos principalmente sobre indemnización y no de las otras medidas de reparación integral.</p> <p>Algunos procesos en territorio se sienten presionados por la carga laboral desde NN, impidiendo participar en otras actividades o realizar otras funciones o actividades del SGC.</p> <p>Falta de Planeación para conservación de la información en discos duros de los computadores de la DT Nariño.</p> <p>El operador logístico asignado a la DAE en territorio para las jornadas no cumple con los requerimientos de las comunidades, en alimentos, en pagos de transportes retrasados.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Asignación de presupuesto por parte de la entidad para fortalecer el SGC</p> <p>La virtualidad y la implementación de la plataforma TEAM ha permitido tener una capacitación continua y permanente para todo el personal.</p> <p>Actualización de Software de los PC de la DT Nariño.</p>	<p>Las administraciones municipales no asignan recursos necesarios para el mantenimiento y conservación de las instalaciones asignadas a los CRAV y Puntos de Atención.</p> <p>Presencia de grupos armados en todo el departamento de Nariño.</p> <p>Pandemia COVID 19</p>

<p>Cambio de sede de la DT Nariño, con mejores condiciones y tecnología. (Instalaciones nuevas, modernas, con ascensor, baños ecológicos)</p> <p>Se logra articular el proceso de comunicación estratégica en todos los procesos</p> <p>Liderazgo y cultura organizacional del SGC en la DT Nariño</p>	<p>Divisiones internas dentro de los SRC étnicos que no permiten avanzar en las fases.</p> <p>Posible fuga de información de las víctimas por las plataformas virtuales que maneja el personal del operador.</p> <p>Amenaza Volcánica y Tsunami</p> <p>Creación de puntos de atención a víctimas privados utilizando el acceso virtual a través de la página web generando costos para las víctimas.</p> <p>Presencia de grupos armados en todo el departamento de Nariño</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Con la apertura del CRAV Pasto aproximadamente el 23 de septiembre y la articulación con la Alcaldía municipal, permitirá mejorar la atención a las víctimas en el lugar adecuado, aumentando la credibilidad en la Unidad.</p> <p>Gestionar con la cooperación internacional apoyos que permitan disminuir algunas cargas laborales y gestionar algunos procesos.</p> <p>Fortalecer en competencias en formulación de proyectos al equipo de RC con entidades de capacitación o Quality Fórum.</p> <p>Con el fortalecimiento de los roles y competencias atribuidas a los contratistas y colaboradores de la DT Nariño, se debe dar las directrices precisas en cuanto al cumplimiento cabal de las obligaciones generales y específicas determinadas en los correspondientes contratos a cada uno de los contratistas y colaboradores.</p> <p>Los funcionarios, contratistas y colaboradores consumen los productos publicados en medios y los multiplican utilizando las redes sociales</p> <p>Delegar un representante de cada proceso para gestionar los diferentes sistemas al interior de los equipos con el fin de fortalecer competencias y lograr mayor credibilidad de la DT Nariño frente a las víctimas y el público en general.</p>	<p>Con el liderazgo y cultura organizacional de la DT Nariño gestionar a través de un convenio interadministrativo o la inclusión en estos, de una cláusula cola asignación específica de recursos para el mantenimiento y conservación de las instalaciones de los CRAV y Puntos de Atención y con ello fortalecer el SGC.</p> <p>Realizar continuas charlas virtuales con el personal de Outsourcing, sensibilizando con el fin de dar cumplimiento al acuerdo de confidencialidad.</p> <p>Fortalecer las estrategias de comunicación estratégica para que las víctimas acudan a los PAV y CRAV con el fin de utilizar los canales presenciales más que los virtuales.</p>

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Los funcionarios, contratistas y colaboradores solicitan publicación de la misionalidad, el enlace de comunicaciones gestiona la publicación de contenido de todos los procesos, utilizando las redes sociales para la divulgación.</p>	<p>Crear una estrategia de atención y orientación en la sede administrativa de la DT Nariño con el personal que tenga asignado dichos roles.</p> <p>Realizar una planificación y control adecuado de comisiones en la DT Nariño.</p> <p>Realizar reorganización de los equipos de trabajo para disminuir cargas laborales</p> <p>Gestionar con la OTI la posibilidad de bloquear la página web para algunos municipios como Tumaco y Roberto Payan, fortalecer la estrategia de comunicaciones en dichos municipios.</p>

9.1.15. Dirección Territorial Norte de Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Fallas en la conectividad y baja capacidad en algunos puntos de atención, teniendo en cuenta que el cargue de la información es en línea</p> <p>Dificultad y/o ninguna comunicación con el Fondo de Reparación que facilite información precisa y en el momento acerca de los procesos</p> <p>No se encuentra con las herramientas suficientes y conectividad para garantizar el cumplimiento de las funciones de RYR.</p> <p>Limitada asignación presupuestal para funcionamiento</p> <p>Pérdida de la capacidad instalada por cambio del personal de contrato</p> <p>Falta precisión de los roles en cuanto al seguimiento y liquidación de contratos y convenios entre el nivel nacional y el territorial.</p> <p>Costos administrativos para desplazamiento a los Municipios</p> <p>Pérdida de la capacidad instalada por cambio del personal de contrato</p> <p>El Recurso Humano es limitado para lograr</p>	<p>Apoyo con las entidades para realizar el acompañamiento en la implementación de la política pública de víctimas.</p> <p>Tanto las Alcaldías como la gobernación articulan constantemente con la Unidad Para las Víctimas en la obligación del cumplimiento de la ley 1448/2011.</p> <p>Apoyo por parte de los entes territoriales para la ubicación y notificación de cartas de indemnización.</p> <p>La receptividad de los entes territoriales para el desarrollo de las acciones propias de RYR</p> <p>Continuidad en las políticas públicas</p> <p>Asignación de recursos de la vigencia por parte del ministerio de hacienda</p> <p>Con la normatividad existente en regulación contractual, se puede brindar seguridad jurídica en el cumplimiento de los convenios y en su defecto las sanciones correspondientes</p> <p>Articulación con las Entidades Alcaldías, gobernación y organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Las Alcaldías siempre están dispuestas en</p>

<p>avanzar en la complementación de las Estrategias solicitadas por los municipios y la gobernación</p> <p>Programación excesiva de Reuniones Virtuales</p> <p>Procedimientos Centralizados</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria, no permite una comunicación efectiva por los canales virtuales por la saturación de las programaciones de reuniones.</p>	<p>apoyar con el tema logístico para el desarrollo de las Jornadas en sus municipios.</p> <p>Voluntad por parte de las víctimas para utilizar los canales de comunicación virtual de las Entidades del Estado.</p> <p>Acceso al sistema de Información externos</p> <p>Los Entes territoriales apoyan en la conservación del medio ambiente</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Continua formación, capacitación y actualización de su personal.</p> <p>La unidad realiza la gestión y asignación de recursos para avanzar en la indemnización a la población víctimas de los departamentos norte de Santander y Arauca</p> <p>Se cuenta con un equipo de consultores que trabajan articuladamente con los entes territoriales garantizando la asistencia técnica.</p> <p>Asignación de presupuesto para funcionamiento</p> <p>La Subdirección de Reparación Colectiva, realiza capacitaciones, inducciones y reinducciones a los contratistas en territorio, para la planeación e implementación del Programa.</p> <p>Los equipos de gestión contractual mantienen comunicación permanente, para el desarrollo del seguimiento a la supervisión y liquidación de convenios.</p> <p>Cumplimiento de las acciones y actividades programadas en el Plan de Acción de la DT.</p> <p>Profesional Capacitado</p> <p>La Unidad para la Atención a las Víctimas cuenta con herramientas tecnológicas, que contribuyen a la eficacia en el manejo de la información.</p> <p>Gestión del Conocimiento, en el cargue de la información en la plataforma SIG</p> <p>Flujo de la información necesaria para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Cambio de personal en el momento en que se presentan los cambios de administración y/o de gobierno.</p> <p>Cambio de los Enlaces Municipales que retrasa el proceso de apoyo en la notificación de las cartas de indemnización</p> <p>La Alcaldía Municipal de Ocaña provee el servicio de internet al CRAV, la capacidad de internet es intermitente y por políticas de seguridad no está permitido la instalación de otros operadores</p> <p>Cambio en la política pública, reducciones presupuestales</p> <p>Falta de voluntad y celeridad en la entrega de insumos y requerimientos necesarios para el proceso de liquidación por parte de las autoridades locales, produce un estancamiento en el proceso de entrega de documentos a nivel nacional</p> <p>Cambios de Gobierno para continuar con el seguimiento de los procesos</p> <p>Aprobación del recurso por parte de DNP y DPS</p> <p>Las condiciones de Los municipios del departamento son de alto riesgo por la situación de orden público, aumentando las medidas restrictivas por la Emergencia Sanitaria de la COVID 19</p> <p>Deficiente conectividad de las redes de comunicación en zona rural de algunos municipios no permite la oficia en el desarrollo de las actividades.</p> <p>El Uso excesivo de la conectividad a los medios de comunicación y energía eléctrica</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Desde el Nivel Nacional se identifique un líder del Fondo de Reparación que le proporcione al territorio la información oportuna.</p> <p>La UARIV brinde las garantías de conectividad para una efectiva asistencia técnica a los entes territoriales</p> <p>Solicitar a la oficina de planeación la asignación presupuestal para toda la vigencia</p> <p>Solicitar al grupo de gestión contractual la definición o precisión en los procedimientos y responsabilidades frente a la supervisión y liquidación de los contratos y convenios</p> <p>Mejoramiento en los recursos de Viáticos para el desplazamiento a los diferentes municipios</p> <p>Realizar una efectiva programación para la ejecución de la implementación de las Estrategias psicosociales</p> <p>La continuidad del Personal Contractual para el eficiente Cumplimiento de la estrategia que solicitan los municipios y la gobernación.</p> <p>Que se mantengan los recursos de las Entidades Territoriales para la continuidad de los procesos.</p> <p>Mejorar la programación de reuniones virtuales tanto internas como de las entidades del SNARIV. Que permita la interacción con las víctimas.</p> <p>Descentralización de algunos procesos y mejoramiento en el acceso a los canales virtuales de por parte de las víctimas.</p> <p>Mejorar los canales de comunicación alternando la presencialidad y la virtualidad.</p>	<p>Buscar nuevas estrategias de apoyo con los personeros municipales</p> <p>La UARIV brinde las garantías de conectividad para una efectiva asistencia técnica a los entes territoriales</p> <p>Solicitar a la subdirección de reparación colectiva asignar y priorizar el presupuesto para dar continuidad a la política pública</p> <p>Solicitar a la subdirección de reparación colectiva asignar personal y presupuesto que permita la capacitación a los contratistas que llegan al territorio</p> <p>Generar piezas de comunicación para generar alertas en los tiempos de entrega de documentos</p> <p>Garantizar el personal para la continuidad de los procesos de seguimiento</p> <p>Que se aprueben oportunamente los recursos que garantice la vinculación de personal capacitado.</p> <p>Unificar los Sistemas de Información de las entidades del estado.</p> <p>Mejorar la conectividad de las redes de comunicación en la zona rural de algunos municipios.</p> <p>Retorno a la presencialidad de las entidades del estado.</p> <p>Mantener la conservación del medio ambiente por parte de las entidades territoriales</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Socializar con los Orientadores de los PAV información referente a las jornadas de notificación que faciliten identificar las personas quienes serán notificadas de sus indemnizaciones.</p> <p>Mantener el equipo de consultores quien hasta el momento han realizado un trabajo de articulación con los entes territoriales para el cumplimiento de las actividades</p>	<p>En el desarrollo de las Jornadas de Notificación de Cartas de Indemnización hacer mucho énfasis en la campaña antifraude e invitar a la población a que denuncie si viene siendo víctima de tramitadores</p> <p>La UARIV brinde las garantías de conectividad para una efectiva asistencia técnica a los entes territoriales</p>

<p>planteadas en ryr</p> <p>Solicitar a la subdirección de reparación colectiva darles continuidad a las políticas públicas con la asignación del presupuesto a los sujetos priorizados</p> <p>Solicitar a la subdirección de reparación colectiva la retroalimentación con cada uno de los sujetos asignados al personal contratista para los sujetos étnicos y no étnicos</p> <p>Realizar capacitaciones periódicas de sensibilización y fortalecimiento a las partes interesadas, respecto a la gestión documental.</p> <p>Realizar una efectiva programación para la ejecución de la implementación de las estrategias psicosociales</p> <p>Mas compromiso por parte de las entidades territoriales que garantice el desarrollo de jornadas en los municipios.</p> <p>Unificar los Sistemas de Información de las entidades del estado.</p> <p>Mejorar el acceso al sistema de información</p> <p>Retorno a la presencialidad de las entidades del estado.</p> <p>Mantener la conservación del medio ambiente por parte de las entidades territoriales.</p>	<p>Solicitar la asignación presupuestal para el funcionamiento y así no se presenten cambios en la política publica</p> <p>Solicitar a la subdirección de reparación la continuidad de los contratistas y/o la socialización y empalme del estado del proceso o sujeto el cual se le asigna</p> <p>Realizar capacitaciones periódicas de sensibilización y fortalecimiento a las partes interesadas, respecto a la gestión documental.</p> <p>Que se garanticen los recursos financieros para el desplazamiento del recurso humano a las diferentes actividades de las Estrategias Psicosociales.</p> <p>Que se aprueben oportunamente los recursos que garantice la vinculación de personal capacitado</p> <p>Mejorar la programación de reuniones virtuales tanto internas como de las entidades del SNARIV que permita mejorar las comunicaciones con los territorios.</p> <p>Mejorar la conectividad de las redes de comunicación en la zona rural de algunos municipios.</p> <p>Retorno a la presencialidad de las entidades del estado que permita mejorar la asistencia, atención y reparación integral de las víctimas y el mejoramiento en el uso eficiente de los recursos naturales.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.1.16. Dirección Territorial Putumayo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja socialización y apropiación de los documentos asociados del proceso</p> <p>La parametrización de SIGGESTION 2 no permite hacer reprogramaciones de los indicadores del Plan de Acción, teniendo en cuenta que toda planeación es flexible y existen justificaciones contundentes para propiciar los cambios.</p> <p>Se cuenta con el marco normativo para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en La Unidad.</p>	<p>Mantener la certificación en NTC ISO 45001:2018 frente a la implementación del SG-SST en la entidad.</p> <p>Existe permanente articulación con los Entes Territoriales para canalizar el apoyo y garantizar la logística en la realización de las jornadas móviles de atención y jornadas de entregas masivas de cartas.</p> <p>Cooperación Internacional apoya le financiación de logísticas para el desarrollo de las jornadas de entregas de cartas masivas.</p>

	<p>Dinamización y reactivación de la economía locales, a través de la entrega de cartas de indemnización y el pago de giros de atención humanitaria.</p> <p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones a partes interesadas</p> <p>Los medios de comunicación en la región como radio, prensa y redes sociales permiten la difusión del accionar de la Unidad en Territorio.</p> <p>Los diversos canales de comunicación que cuenta la Unidad para la atención a las víctimas y para promover los servicios que presta y actividades que se realizan en todo el territorio nacional.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Recursos financieros disponibles para la implementación del SIG</p> <p>Alto porcentaje de los colaboradores son profesionales</p> <p>Plataformas disponibles para el seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad</p> <p>Contamos con herramientas de consulta y gestión tales como VIVANTO (SIGO, SISGESPLAN, SI-SPAE) INDEMNIZA, ORFEO, SISGESTION, SIRAV, MAARIV, VISOR.</p> <p>Se cuenta con procedimientos y manuales que soportan los procesos.</p> <p>Se cuenta con un sistema de gestión de calidad certificados y maduros.</p> <p>Las auditorías internas que se realizan al proceso de gestión de la calidad permiten verificar su estado de madurez y prepararse para atender la auditoría externa</p> <p>Disponibilidad de una Matriz de comunicaciones que permite un flujo de información eficiente</p>	<p>Cambios de gobierno que afecten la misionalidad institucional</p> <p>Recortes y ajustes presupuestales</p> <p>Incremento de contagios por COVID 19</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Promover espacios de formación tipo diplomados con la participación de todos los integrantes de la Dirección Territorial</p>	<p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso.</p>

	Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19
ESTRATEGIAS FO	
Fortalecer la divulgación de los logros y avances a través de los diferentes medios de comunicación.	

9.1.17. Dirección Territorial Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Demoras en la selección de operador logístico en las líneas de inversión de la Entidad y no contar con los recursos suficientes para realizar las diferentes Jornadas.</p> <p>Demora en los procesos de contratación de los profesionales que apoyan los procesos en la Dirección Territorial.</p> <p>Deficiencia en la conectividad para el óptimo desarrollo de las actividades y no contar con acceso a las herramientas necesarias y caídas de aplicativos para brindar la atención y orientación en las jornadas</p> <p>Cartas de indemnización con errores en liquidación de los porcentajes, las cuales deben ser anuladas para proceder a realizar reprogramación de fondo.</p> <p>Errores y fallas en los aplicativos (plataforma indemniza), para realizar la verificación de los reportes de pago de los destinatarios de la indemnización.</p>	<p>Integrar en los planes de desarrollo la implementación de la política pública de víctimas, con la construcción del PAT.</p> <p>Garantizar los recursos financieros de la vigencia.</p> <p>Avance de la vacunación en los diferentes territorios y empoderamientos por parte de las víctimas y ODV con la política pública de víctimas y Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte del Ente Territorial</p> <p>Utilización adecuada de las herramientas tecnológicas para llegar a todos los espacios lo que ha permitido cumplir con todas las actividades relacionadas con sus procesos.</p> <p>Articulación con los entes territoriales para gestionar espacios para el desarrollo de las jornadas de entregas masivas de cartas de indemnización.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Contar con la planeación presupuestal anual que permita garantizar los recursos para el cumplimiento de las comisiones.</p> <p>Alto porcentaje de los colaboradores son profesionales, proceso de inducción y reinducción por procesos.</p> <p>El uso de las herramientas tecnológicas que permiten la conectividad virtual y remota agilizando los procesos institucionales, aplicativos robustos que permiten acceder a la información y gestionar los requerimientos de los usuarios.</p>	<p>Cambios de Gobiernos, Alianzas y apoyo de Entidades y corresponsabilidad, Falta de apoyo del Ente Territorial para la realización de las Jornadas que se programen en los diferentes procesos.</p> <p>Reducciones presupuestales que afecten la contratación del personal profesional necesario, para el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Variaciones en los niveles de contagio por COVID19, en los diferentes territorios, Restricción para realizar la entrega de cartas</p>

<p>Las cartas de indemnización emitidas por la entidad poseen códigos de seguridad y distintas marcas que evitan falsificaciones y errores de validación en la entidad bancaria, Constante capacitación de procesos, procedimientos y sistemas del SIG. Existencia de protocolo de notificación de carta de indemnización el cual facilita la identificación correcta del destinatario.</p> <p>Garantizar a la población víctima el acceso a la medida de indemnización en época de pandemia, creándose la estrategia con el banco agrario para que los giros se mantuvieran vigentes durante 90 días y no fueran devueltos y garantizar el cobro</p>	<p>de Indemnización debido a los protocolos del Ministerio de Salud donde no se permiten superar el aforo permitido de 50 personas, con el fin de mitigar la propagación del virus.</p> <p>Falta de conectividad en el momento de brindar la atención en los Municipios a la población víctima.</p> <p>Hay posibilidad de que se presenten suplantaciones o fraude en el momento de materializar la indemnización administrativa.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Gestionar desde la Dirección Territorial con las direcciones de los procesos que requieran la continuidad del operador logístico para el desarrollo de las diferentes jornadas.</p> <p>Gestionar con el Nivel Nacional la agilidad en los procesos de contratación del personal necesario para apoyo a los diferentes procesos de la DT Territorial</p> <p>Gestionar con el Nivel Nacional la agilidad en los procesos de contratación del personal necesario para apoyo a los diferentes procesos de la DT, garantizar por parte del operador el modem MIFI y gestionar con el Ente Territorial la viabilidad de acceder a internet, para el desarrollo oportuno de las jornadas.</p> <p>Revisar los aplicativos de la Entidad, para realizar la auditoria de las cartas de indemnización con el fin de verificar si se presentan errores de fondo y subsanarlos.</p> <p>Coordinar con Enlaces y personeros municipales el apoyo en la tarea de localización y contractibilidad de la población víctima a indemnizar, radicada en sus municipios.</p>	<p>Gestionar apoyo del Nivel Nacional para que la planeación de jornadas se pueda realizar desde principio de la vigencia y presentar al Ente Territorial la oferta disponible de jornadas para el apoyo que se requiera.</p> <p>Proponer la continuidad del personal de apoyo a los procesos misionales de la DT Territorial y capacitarlos continuamente con el fin de contar con personal competente.</p> <p>Solicitar el mejoramiento de la capacidad de navegación del internet, garantizando el acceso a los aplicativos y contar con el protocolo de bioseguridad del Ente Territorial, previa realización de las jornadas</p> <p>Imprimir cartas de indemnización en impresora láser, que permita la lectura por parte del banco del código de barras para validar la autenticidad.</p> <p>Revisar en el momento de hacer la entrega de las cartas, la autenticidad del documento de identificación del destinatario.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Gestionar desde la Dirección Territorial con el Nivel Nacional la continuidad de los operadores logísticos para el desarrollo de las jornadas, al igual que con el Ente Territorial</p>	<p>Gestionar desde la Dirección Territorial con el Nivel Nacional la continuidad de los operadores logísticos para el desarrollo de jornadas.</p>

<p>los recursos logísticos que permitan realizar las jornadas.</p> <p>Fortalecer los procesos de inducción y reinducción en la Dirección Territorial.</p> <p>Solicitar el mejoramiento de la capacidad de navegación del internet que permita el desarrollo de las actividades a través de las plataformas tecnológicas.</p> <p>Cuando se va a realizar la jornada para temas de conectividad se lleva como respaldo un Mifi, para cubrir el servicio de internet si llega a hacer falta</p> <p>Articular la logística con los enlaces y personeros municipales para el desarrollo de las jornadas programadas.</p>	<p>Sugerir a la Dirección General revisar junto a la Dirección Territorial la necesidad de contar con los profesionales de apoyo a los diferentes procesos</p> <p>Garantizar el acceso a los aplicativos y velar por el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en las jornadas.</p> <p>Revisar en el momento de hacer la entrega de las cartas, la autenticidad del documento de identificación que este sea actual y vigente y verificación fisiológica del destinatario.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.1.18. Dirección Territorial Sucre

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de Recursos en los diferentes procesos de la unidad, que estén destinados al apoyo logístico para la participación de las víctimas convocadas a los eventos, jornadas y reuniones asociadas a las acciones estratégicas que se ejecutan en la Dirección Territorial.</p> <p>Insuficientes recursos financieros para sufragar gastos de viáticos y transporte para los funcionarios y contratistas de la DT en Sucre que requieren trasladarse para ejecución de las actividades estratégicas.</p> <p>Falta de capacitación y entrenamiento oportuno de nuevos contratistas y funcionarios para ejecutar las actividades.</p> <p>Falta de contratación de orientadores que permitan suplir la figura de BAKUP y cubrir la demanda cuanto los orientadores de centros regionales entes en acompañamiento a jornadas.</p> <p>Falta de personal en el proceso de Reparación Individual de la Dirección Territorial Sucre, para atender oportunamente las acciones para la entrega de cartas siempre que 1. Aumenta Significativamente el número de pagos y/o 2. se presentan Retrasos en el Envío de los Procesos de Pago por parte de</p>	<p>Alta receptividad y disposición de la población víctima para asistir a las actividades convocadas por la unidad.</p> <p>Oportunidad de financiar con los entes territoriales gastos de logística y transporte de las víctimas para la ejecución de las actividades estratégicas de la unidad.</p> <p>Alianzas con cooperación internacional y empresas del sector privado para apalancar recursos destinados a la implementación de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población víctima.</p> <p>Acompañamiento de los entes territoriales en las jornadas, eventos y reuniones convocados por la unidad.</p> <p>Buenas relación y trabajo articulado con los entes territoriales.</p> <p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones, orientaciones y lineamientos a las partes interesadas</p> <p>Apoyo por parte del ente territorial, facilitando los espacios físicos amplios y cubiertos de los factores ambientales (lluvia, sol) para desarrollar las actividades garantizando también la aplicación de</p>

<p>Nivel Nacional.</p> <p>Falta de recursos tecnológicos para los procesos de convocatoria</p> <p>Inoportuna actualización, disponibilidad, lentitud o intermitencia de conectividad de las herramientas tecnológicas de la unidad para el registro de las acciones estratégicas (MAARIV, VIVANTO, SGV)</p> <p>Baja frecuencia de socialización y apropiación de los documentos asociados del proceso.</p> <p>Inoportuna socialización y apropiación de los nuevos procesos y procedimientos.</p> <p>Baja información sobre los conceptos de seguridad del departamento que permitan conocer el estado actual de los municipios focalizados para implementación de estrategias con el fin de garantizar la vinculación de la población a la misma.</p> <p>Falta de mecanismos de comunicación efectiva para llegar a las víctimas que residen en lugares de poca cobertura telefónica.</p> <p>Falta de estrategias de divulgación efectiva de los protocolos, lineamientos, guías y orientaciones asociadas a la oferta de la unidad.</p>	<p>protocolos de bioseguridad.</p> <p>Acompañamiento ministerio Público y entes territoriales como garantes en el desarrollo de las actividades, reuniones y jornadas de atención.</p> <p>Seguimiento de ministerio público a los planes, programas y proyectos con recursos destinados a beneficiar a la población víctima.</p> <p>Se dispone de los conceptos de seguridad de la fuerza pública y autoridades locales.</p> <p>Los enlaces municipales de atención a víctimas se convierten en un medio de comunicación muy receptivo y eficiente en los procesos de convocaría, orientación y lineamientos a las partes interesadas.</p> <p>Los medios de comunicación locales son aliados importantes para la imagen de la entidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Rutas, lineamientos, guías, procesos y procedimientos debidamente establecidos para la ejecución de las actividades estratégicas.</p> <p>Alto porcentaje de los colaboradores son profesionales capacitados en las áreas y roles asignados.</p> <p>El apoyo del Director Territorial, funcionarios y Contratistas de los diferentes procesos en la DT, siempre que se requiere o se amerita para garantizar el cumplimiento de las actividades estratégicas.</p> <p>Recursos tecnológicos que permiten la articulación, operación y gestión territorial.</p> <p>Se cuentan con espacios formales de Articulación Territorial para optimizar y aunar esfuerzos entre los procesos donde se implementan las actividades estratégicas en la Dirección Territorial.</p>	<p>Alta rotación de funcionarios en los entes territoriales que dificultan avanzar con el plan de trabajo.</p> <p>Poco compromiso del ente territorial para apoyo logístico en los eventos, reuniones y jornadas de atención dirigidas a la población víctima.</p> <p>Falta de recursos y/o voluntad por parte del ente territorial para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población víctima.</p> <p>Incremento del porcentaje de desempleo en el departamento, obligando a la población al empleo informal, rebusque del día a día, generando poca participación en las jornadas, reuniones y eventos convocados por la unidad.</p> <p>El entorno de inseguridad afecta la participación en el sitio donde reside la población víctima.</p>

Buena articulación con nivel nacional para garantizar la operación logística y ejecución de las actividades estratégicas

Asignación presupuestal para garantizar la implementación y ejecución de las actividades estratégicas.

Zonas de difícil acceso y distanciamiento conllevan a que algunas víctimas tengan dificultades para trasladarse para participar en la jornadas, eventos y reuniones convocados por la unidad.

Pese a los protocolos de bioseguridad, existe temor por parte de la población víctima al contagio por COVID 19, limitando la participación a eventos, reuniones y jornadas convocadas por la unidad.

Dificultad en la contactabilidad de las víctimas sobrevivientes por ineficiente cobertura a redes en algunas zonas del Departamento de Sucre.

Dificultades que se presentan año a año con la ola invernal delimitando la asistencia de las víctimas a las jornadas, reuniones y eventos convocados por la unidad.

Las medidas de bioseguridad, en cuanto al aforo, limita el número de participantes en las jornadas, eventos y reuniones convocadas por la unidad.

Las sanciones de algunos entes territoriales son impedimento para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población víctima.

Aumento de hechos de amenazas asociados a la presencia de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley en algunos municipios inmersos en alertas tempranas. Las Subregiones de San Jorge y Mojana, presentan constantes afectaciones de orden público, por parte de estos grupos, en la mayoría de estos municipios los servidores en el ejercicio de sus funciones tienen un alto riesgo de ser objeto de incidentes de seguridad e incluso victimización.

Falta de denuncias que permitan reportar las malas prácticas de corrupción conexas a las conocidas bandas de tramitadores que manipulan y mal informan a la población víctima en busca de un beneficio propio.

Faltan los protocolos de atención y orientación para Bancos, puntos de pago y de Atención municipales con acceso a la información de los giros de indemnización vigentes, brindan información a los destinatarios desconociendo las orientaciones de la Unidad.

	<p>Falta de mecanismos institucionales para la comunicación con las víctimas.</p> <p>Falta de estrategias de comunicación a nivel institucional que permitan difundir y retroalimentar a las víctimas sobre la presencia de la entidad en el municipio</p> <p>Imposibilidad de contactar a las víctimas, debido a que no mantienen y/o no informan a la Unidad de su número telefónico.</p> <p>Imposibilidad de notificar debido al alto porcentaje de destinatarios que no manejan, no saben o no consideran importante el uso y revisión frecuente del correo electrónico.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Determinar con cada ente territorial las particularidades, dinámicas, capacidades y fortalezas, y a partir de estos insumos:</p> <p>Establecer (documentar) las rutas y canales específicos para acceder oportunamente a los recursos logísticos; auditorio, sonido, mesas, sillas, hidratación y transporte para desarrollo de las acciones estratégicas.</p> <p>Remitir correo a los enlaces municipales solicitando apoyo en los procesos de convocatoria.</p> <p>Solicitar las capacitaciones de manera oportuna a través de Microsoft Teams siempre que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ingresen a la DT nuevos contratistas y funcionarios 2. Cuando se generen nuevos procesos y procedimientos. 3. Cuando se actualicen los procesos y procedimientos actuales. <p>Consultar con la personería y el ente territorial las garantías de seguridad 24 horas previas al evento, reunión o jornada convocada por la unidad.</p>	<p>Cuando no sea posible concertar logística de eventos, reuniones y jornadas con el ente territorial, solicitar apoyo al proceso Nivel Nacional.</p> <p>Articular con el territorial el apoyo del equipo de enlaces municipales para activar la ejecución de jornadas virtuales a las víctimas de zonas distantes y difícil acceso.</p> <p>Capacitar de manera oportuna a través de Microsoft Teams siempre que ingresen nuevos colaboradores a los entes territoriales que estén relacionados directamente con las actividades estratégicas de la unidad.</p> <p>Expedir comunicaciones semestrales para reforzar con los mandatarios de turno el sentido de la corresponsabilidad en materia de política pública de víctimas, a fin de sensibilizar la importancia y el papel del ente territorial conexo a la logística y transporte y convocatoria de la población víctima a los eventos, reuniones y jornadas que se realizan en cada municipio para optimizar la eficiencia, eficacia y efectividad de la oferta institucional.</p> <p>Solicitar a la OTI habilitar a las extensiones de los funcionarios y contratistas encargados de las convocatorias, para dispongan de llamadas a celular y fijo.</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con el SENA a fin de establecer una ruta de orientación técnica a la población víctima para la creación y manejo del correo personal.</p>

	<p>Implementar acciones conjuntas y articuladas con los entes territoriales para buscar estrategias de solución que garanticen la seguridad de la población.</p> <p>Realizar asesoría técnica a enlaces municipales, mesas de víctimas y las víctimas; sobre la resolución 1049 y la campaña no le echen cuento, con el propósito de instalar capacidades y brindar las herramientas de defensa ante situaciones anómalas y/o de corrupción propiciadas por los tramitadores.</p> <p>Seguimiento y reporte inmediato a Reparación Individual NN, ante cualquier situación anómala con la entidad financiera Banco a Agrario a fin de establecer protocolos de seguridad donde ninguno de los actores que interviene en el proceso de vean afectados.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Desarrollar espacios con los entes territoriales, SNARIV y demás cooperantes para mantener y mejorar las acciones conjuntas de reuniones, jornadas y eventos con la población víctima en cada uno de los municipios, para optimizar los recursos y aunar esfuerzos que realizamos desde las entidades, pero también los esfuerzos que debe realizar la población víctima para acceder a la oferta institucional.</p> <p>Continuar fortaleciendo la comunicación entre nivel nacional y territorial permitiendo el continuo logro de resultados.</p> <p>Definir una ruta documentada al Interior de la DT y con los entes territoriales, a fin de establecer y recibir apoyo necesario de los funcionarios y contratistas de la DT, así como también desde los puntos de atención municipales con relación a la contactabilidad de los destinatarios y apoyo logístico en las jornadas, eventos y reuniones convocadas por la unidad.</p> <p>Involucrar a los medios locales con el fin de visibilizar las jornadas, eventos y acciones de impacto de la unidad con el propósito de contribuir a la imagen institucional como medio para seguir generando confianza.</p>	<p>Articular cronogramas conjuntos con los diferentes procesos al interior de la unidad, socializarlo con los entes territoriales, entidades del SNARIV y demás cooperantes para aunar medios de convocatoria, recursos de logística y transporte a los eventos, reuniones y jornadas dirigidas a la población víctima.</p> <p>Alianzas estratégicas con las entidades del SNARIV, especialmente con el SENA para capacitar y sensibilizar a la población sobre la creación, uso y disponibilidad de un correo electrónico, así mismo la importancia de mantener actualizado el número telefónico de contacto.</p> <p>Procesos de capacitaciones continuos o cada vez que se requiera para actualizar rutas de atención, procesos y procedimientos.</p> <p>Capacitar de manera oportuna a través de Microsoft Teams siempre que ingresen nuevos colaboradores a los entes territoriales que estén relacionados directamente con las actividades estratégicas de la unidad.</p> <p>Espacios de articulación con la fuerza pública que permita implementar estrategias de seguridad en zonas de alto riesgo garantizando la seguridad de sus habitantes y permita la implementación de las estrategias en estos sitios.</p>

9.1.19. Dirección Territorial Urabá

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitación en la aprobación de viáticos para cumplir con las actividades programadas en el plan de acción y el plan operativo de la Dirección Territorial Urabá Darién.</p> <p>Recursos limitados destinados para las operaciones logísticas con actividades con las comunidades.</p> <p>Falta de personal (funcionarios y Contratistas) para ocupar las actividades definidas en los procesos misionales, generando así una sobre carga laboral en el equipo de trabajo, al cual se le asignan de varios procesos</p> <p>Deficiencias en la disponibilidad del servicio de internet en la sede administrativa y puntos de atención, presentando continuas fallas, De igual forma, se presenta intermitencia en el funcionamiento de las herramientas SGV, SIRAV, e INDEMNIZA</p> <p>En algunos procesos, no se actualizan los documentos del sistema de forma oportuna, algunos documentos no tienen definidos los roles entre nivel nacional o el nivel territorial, los productos que relacionan algunos documentos no están actualizados</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SIG (Sistema Integrado de Gestión)</p> <p>Falta de concertar y construir entre los Procesos de Nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en los diferentes planes (Plan de Acción, Plan Operativo)</p>	<p>Buena disposición para mejorar la articulación y la comunicación entre las EETT y la Dirección Territorial Urabá Darién, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de la política pública de víctimas en los territorios.</p> <p>Reactivación de las economías locales, a raíz del ingreso de dinero, a través de la entrega de cartas de indemnización y el pago de giros de atención humanitaria.</p> <p>Mejoramiento de condiciones de vida de la población sobreviviente, con el pago de las indemnizaciones y la prorrog1448 de la ley 1448 hasta el año 2031.</p> <p>El cambio cultural que se promovió desde el proceso de participación, generando escenarios virtuales para continuar brindando fortalecimiento a las Mesas de Víctimas, como una forma también de proteger a los profesionales de la Unidad y de proteger a los integrantes de las Mesas, frente a la pandemia del COVID 19.</p> <p>El manejo de las plataformas virtuales le ha permitido a la Unidad llegar a todos los territorios con sus procesos estratégicos y misionales. Adicional, el aprendizaje en el manejo de tecnología virtual, por parte del equipo de trabajo; que ha permitido cumplir con todas las actividades relacionadas con sus procesos.</p> <p>Divulgación y promoción de todas nuestras actividades a través de medios de comunicación locales y redes sociales para promover los servicios que presta y actividades que se realizan en todo el territorio nacional.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La disposición de la Resolución No. 00582 del 26 de abril de 2021 que estableció criterios de Priorización de pagos de indemnización a personas mayores de 68 años, con enfermedades catastróficas y en condición de discapacidad.</p>	<p>Poco interés parte de las Entidades Territoriales (EETT) para construir, presentar e implementar documentos, actividades y acciones en cumplimiento de la Política Pública de Víctimas en los territorios.</p> <p>Demora excesiva en la elaboración del acta</p>

<p>Funcionarios, Contratistas y Colaboradores competentes, con sentido de pertenencia y amor por el servicio, capacitaciones frecuentes enfocadas al fortalecimiento del sistema Integrado de Gestión, trabajo en equipo en busca de las metas institucionales.</p> <p>Contamos con herramientas de consulta y gestión tales como VIVANTO (SIGO, SISGESPLAN, SI-SPAE) INDEMNIZA, ORFEO, SISGESTION, SIRAV, MAARIV, VISOR, herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades (OFICCE 365)</p> <p>Se cuenta con un sistema de gestión certificado y apropiado.</p> <p>Las auditorías internas que se realizan al proceso de gestión de la calidad.</p> <p>Constante actualización de procesos y procedimientos.</p> <p>Oportuna intervención en reprogramación de fechas de inicio y metas de actividades del plan de acción, mediante las actas de cambios.</p> <p>Los diversos canales de comunicación al interior de la Unidad, tales como informativo SUMA, Notas informativas, boletín SUMATE, DT Son Noticia, notas en Redes Sociales sobre la gestión de la Dirección Territorial. De igual forma, en la página web se encuentra publicado el SIG el cual es de fácil acceso.</p> <p>Todos los procesos y procedimientos de la Unidad se encuentran enmarcados en la norma ISO9001:2015, norma de calidad actualmente certificada por el ICONTEC.</p>	<p>de reuniones de CTJT por parte de los EETT para remitir.</p> <p>La no presentación del informe de seguridad por parte de la fuerza pública en el CTJT.</p> <p>Entidades Territoriales con recursos insuficientes para la inversión y cumplimiento de la política pública de víctimas en el territorio.</p> <p>Tramitadores en los municipios los cuales desinforman a las víctimas y cobran por servicios que son gratuitos.</p> <p>Señal de internet y de telefonía celular deficiente o inexistente en los Municipios de la Jurisdicción, en especial en las áreas rurales.</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales oportunos.</p> <p>Falta de expedición de normas que faculten a la Entidad (Unidad para las Víctimas), para hacer seguimiento y exigir a las EETT el cumplimiento de la política pública de víctimas.</p> <p>Expedición de decretos, resoluciones del orden nacional, departamental y municipal que afecten el normal desarrollo de las actividades de la Unidad (eventos masivos de entregas de cartas de indemnización, jornadas del proceso de reparación integral, jornadas móviles de atención, entre otras).</p> <p>Presencia de grupos ilegales (Clan del Golfo, ELN, Pelusos, etc.) en las zonas urbanas y rurales de los Municipios de la jurisdicción.</p> <p>Desinformación a las víctimas a través de medios de información radial, escrita, redes sociales, con información falsa o erróneas.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Diseñar estrategias de capacitación (virtual o presencial) a los funcionarios de las administraciones municipales, para que se implementan acciones de la Unidad en el territorio, en los tiempos requeridos.</p>	<p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso.</p> <p>Se establecen estrategias de atención a las víctimas en forma virtual a través de líneas telefónicas.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y</p>

	<p>recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización de reuniones virtuales en los lugares de difícil acceso.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Coordinar con Entes Territoriales y entidades del SNARIV, el Operador y cooperantes que se requiera para mejorar el desarrollo de las jornadas o ferias de servicios</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Aplicar las medidas de seguridad y recomendaciones impartidas por el Ministerio de salud, la Administración Departamental, Municipal y la UARIV frente al COVID 19</p>

9.1.20. Dirección Territorial Valle del Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para cumplir con el objeto misional (comisiones, demora recepción documentos para pago honorarios, recursos insuficientes)</p> <p>Falta de participación de los profesionales por cruce de agendas con otras actividades (Demasiadas capacitaciones) o sobrecarga laboral</p> <p>Baja calidad de la red de datos de la D.T. Impide buena comunicación en las reuniones virtuales y conexión con los diferentes aplicativos de la unidad.</p> <p>Baja socialización y apropiación de los documentos asociados del proceso</p> <p>No reporta de manera oportuna y constante las actividades realizadas al equipo de comunicación</p> <p>Cambios en la planeación institucional lo cual generó demoras y traumatismos. Adicionalmente los ajustes no están documentados en el marco del SIG</p>	<p>Se cuenta con total disposición de entes territoriales y cooperantes con presencia en el Depto. del Valle del Cauca</p> <p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones a partes interesadas</p> <p>Ampliación de la ley de víctimas por 10 años mas</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitación permanente en temas asociados al SIG</p> <p>Actualización de algunos equipos de cómputo (mayor capacidad)</p> <p>Procedimientos estandarizados, documentados y aprobados. (Sistema de gestión certificado)</p> <p>Canales internos y externos de comunicación individual y masiva a clientes internos y externos.</p> <p>Certificación bajo la norma ISO 9001</p>	<p>Bloqueos en las Vías y el No pago de Prorrogas de la Comisión ya que se está trabajando.</p> <p>La restricción en la aprobación de las comisiones para cumplir con la misionalidad de la entidad en territorio</p> <p>Incremento de contagios COVID 19 y sus diferentes cepas</p> <p>Desactualización de herramientas y equipos de computo</p> <p>No socialización de Normatividad Vigente</p> <p>Aumento de índices de inseguridad como Atentados y Secuestros para funcionarios, también posibles tomas por parte de la población víctima</p> <p>Desinformación de los medios de comunicación o personas ajenas a la entidad, que puede afectar la política pública de víctimas</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Informar por parte de las misionales de la DT, las actividades estratégicas que se tenga planeado realizar durante el mes, al enlace de la Oficina de Comunicaciones para que lo consolide, reporte a NN y sobre la ejecución genere material informativo a las partes interesadas</p>	<p>Informar telefónicamente, por WhatsApp o por correo electrónico al equipo del COMR del NN y a la DT, cada vez que se desplace un funcionario, contratista o colaborador de la DT a territorio en cumplimiento de una comisión, para que realicen el monitoreo y alertas durante el tiempo que dure la comisión.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar en la medida de lo posible capacitación o reuniones con entes territoriales o partes interesadas del Departamento, a través de herramientas tecnológicas como teams o meet</p>	<p>Implementar el protocolo de bioseguridad en el ejercicio de las funciones u objeto contractual bien sea dentro de las instalaciones de la DT o cuando se esté en comisión. (Lavado de manos frecuente, distanciamiento social, uso del tapabocas, etc.)</p> <p>Socializar al interior de la DT. los teléfonos de emergencia (policía, bomberos, ambulancia), con el fin de estar atentos y en caso de que se requiera llamar a los teléfonos socializados</p>

9.2. PROCESOS

9.2.1. COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitado presupuesto para viáticos que permita hacer cubrimiento de campañas o actividades en territorio o para realizar productos especiales</p> <p>Recursos limitados para capacitación (talleres) en temas de comunicación, para el equipo de la OAC, en un momento en que el tema de la comunicación tiene nuevas dinámicas desde lo técnico, pasando por los nuevos lenguajes y los riesgos de comunicar de manera asertiva.</p> <p>El pago de viáticos posterior a los viajes presenta dificultades en la planeación presupuestal de los periodistas de la OAC</p> <p>No se cuenta con un rubro económico para la realización de activaciones o campañas para movilizar la difusión, sensibilización y apropiación de contenidos</p> <p>El tipo de contratación hace que en ocasiones se pierda el conocimiento adquirido y la continuidad en proyectos y estrategias.</p> <p>Falta de toma de conciencia por parte de los integrantes del proceso, frente a los temas relacionados con los sistemas del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Falta de otra persona que se dedique también a trabajar en el tema del SIG</p> <p>Hay un limitante de herramientas creativas para poder ejercer el trabajo audiovisual, como el uso de licencias para obtener música con derechos, el uso de licencias para obtener plantillas y banco de imágenes en general.</p> <p>La capacidad de los equipos y el no tener acceso a determinados programas, limita el desempeño de algunos proyectos al interior del proceso</p> <p>Existe ausencia de soporte técnico para los equipos de la OAC, por parte de las áreas</p>	<p>Trabajo de free press a mayor escala</p> <p>Coordinación interinstitucional con otras entidades que no están en el Snariv</p> <p>Alianzas público-privada para lograr mayor cubrimiento desde comunicaciones de las acciones que la Unidad realiza</p> <p>Aprovechamiento de los canales de comunicación digital para la oportuna difusión de los sistemas</p> <p>Capacitaciones virtuales y teletrabajo</p> <p>La gestión de los periodistas en el territorio se puede aprovechar para establecer convenios con medios que ayuden con la divulgación</p> <p>Tener presencia nacional y manejar temas sensibles para la opinión pública</p>

<p>encargadas.</p> <p>Las limitaciones que tiene la oficina frente a la capacidad de contratar determinados elementos para el éxito de los proyectos requieren del soporte de otras áreas que no siempre cumplen con los compromisos que se requieren.</p> <p>La falta de información precisa por parte de los otros procesos generar desactualización en nuestros canales</p> <p>Falta de incentivos para robustecer la cultura organizacional</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La contratación de 20 corresponsales</p> <p>La ampliación por 10 años más de la Ley y el Conpes de Víctimas</p> <p>La oficina cuenta con talento humano calificado en las diferentes actividades y periodistas integrales en cada pilar, capaces de generar contenido novedoso, con alta capacidad creativa que atienden todas las necesidades comunicacionales de la Unidad.</p> <p>La continuidad de los funcionarios y contratistas de la OAC, ha logrado que el trabajo sea más efectivo y con menos retrocesos.</p> <p>La Unidad cuenta con herramientas y software de alto impacto como Microsoft</p> <p>Acreditaciones a los sistemas de gestión</p> <p>Tener una política de comunicaciones y unos lineamientos anuales de comunicaciones</p> <p>Tener un formato para la cesión de derechos, que nos autoriza la divulgación por parte de las víctimas</p> <p>Contar con procedimientos claros y acordes a la divulgación de contenidos</p> <p>Reconocimiento, identificación y credibilidad del canal interno SUMA</p> <p>El uso de redes sociales para la difusión de noticias y campañas de la entidad</p> <p>Los productos de la Oficina Asesora de Comunicaciones han logrado dignificar a las víctimas y visibilizar historias de vida positivas y reparadoras.</p>	<p>Que el tema víctimas no esté en la agenda del presidente.</p> <p>Los recursos se ven afectados por la política de austeridad</p> <p>El comportamiento cultural del país ha hecho que la formación y aprovechamiento de los canales virtuales sea lenta y/o tardía</p> <p>Los territorios donde no hay conectividad, limitan los cubrimientos y demás actividades desarrolladas por la Unidad y la OAC.</p> <p>Problemas de orden público. Seguridad no garantizada para hacer cubrimiento o reportajes con equipos de cámara y grabadoras en las ciudades</p>

Estructura organizacional consciente de los escenarios de certificación en la calidad	
---------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
A partir del trabajo free press, la coordinación con otras entidades y el aprovechamiento de los canales de comunicación digital se puede fortalecer la comunicación en los diferentes territorios a nivel nacional.	A partir del talento humano calificado y la organización y lineamientos definidos se puede fortalecer la afectación por falta de recursos y las limitaciones culturales.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
A partir de la presencia y el manejo de temas sensibles para la opinión pública, y mediante los productos con los productos de la OAC se logrará la dignificación a las víctimas mediante la visibilización de sus historias de vida.	Se definirán actividades practicas dentro del quehacer diario, que permitan la toma de conciencia por parte de los funcionarios y contratistas frente a los temas relacionados con el SIG.

9.2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recursos limitados para dar cobertura a todas las necesidades de nuestras partes interesadas</p> <p>Sobrecarga laboral que dificulta atender de forma eficaz los lineamientos y requerimientos del Sistema</p> <p>Se requiere concientización e interiorización</p> <p>No se cuenta con el personal suficiente para implementar el sistema</p> <p>Saturación de información, desmotivando su consulta</p>	<p>Ampliación de Ley de Víctimas para el cumplimiento de la misionalidad y objetivos estratégicos</p> <p>Articulación con otras entidades del sistema, Nacionales, Territoriales y aliados de cooperación que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales</p> <p>CONPES 4031 nos permite asegurar los recursos para la implementación de la política pública a víctimas</p> <p>Capacidad de adaptación y ajuste de los procesos del sistema.</p> <p>Generación de estrategias adicionales a las tradicionales para comunicarnos para el cumplimiento de objetivos institucionales</p> <p>Ampliación y aprovechamiento del uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>Mayor aprovechamiento de las herramientas y repositorios de información que permitan mayor seguridad y mejor disposición de la información</p> <p>Jornadas para generar toma de conciencia en las políticas de cero papel y aprovechamiento</p>

	<p>de herramientas tecnológicas</p> <p>Interiorización de la cultura de información dispuesta por la Entidad</p> <p>Espacios en vivo, redes sociales en rendición de cuentas ha logrado visibilizar más las acciones efectuadas por la Unidad y ampliar la cobertura hacia la ciudadanía</p> <p>Generar canales más acordes con las dinámicas territoriales - Articulación con medios de comunicación regionales y locales</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Voluntad de la Alta Dirección con la disposición de recursos para la ejecución del sistema</p> <p>Cultura Organizacional fortalecida y nivel de conciencia apto para la implementación eficiente del sistema</p> <p>Sistemas de Información robustos que permiten atender las necesidades de nuestras partes interesadas y facilitar la gestión operativa y misional</p> <p>Sistema de Calidad robusto con experiencia de sus colaboradores que facilitan su ejecución</p> <p>Tenemos a disposición una buena oferta de canales de comunicación</p> <p>Página web robusta, cuenta con un banner de publicación de informes estratégicos, ejecución de recursos, refleja toda la gestión institucional</p> <p>Variedad en los programas y estrategias de comunicación</p> <p>Cultura de transparencia y publicidad de la actuación administrativa</p> <p>Retroalimentación de usuarios acerca de su percepción de la información que difunde la Entidad para identificación de mejoramientos</p>	<p>Reducción presupuestal e impactos económicos ocasionados por la emergencia sanitaria, que originen reducción de los recursos</p> <p>Reactivación económica que ocasione que el gobierno tenga que destinar recursos para otros sectores o propósitos</p> <p>Impactos generados por la Pandemia COVID 19 en la sociedad, recargas laborales, desatención en la aplicación de procesos y formatos del sistema.</p> <p>Dificultades de conectividad y exposición a ciber amenazas, posibles fraudes y pérdida de información</p> <p>Varios procedimientos requieren aun mucha revisión en manera física (consumo papel)</p> <p>Manifestaciones, alteración del orden público y bloqueos no han permitido en ocasiones el acceso a la sede de la entidad y han afectado los desplazamientos en territorio de los colaboradores de la entidad, lo cual dificulta el cumplimiento de la misionalidad.</p> <p>Actores al margen de la ley limitan el actuar de la misionalidad de la Entidad</p> <p>Emisión de datos personales por los ciudadanos en los canales de comunicación ofrecidos por la entidad, que impiden protegerla y pueden ser manipulados para otros fines</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Intervención de la ley de presupuesto para el 2022, incluyendo artículos que permitan la	Incentivar la apropiación y toma de conciencia del sistema

priorización hacia los programas víctimas y levantamiento de barreras administrativas	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Ampliar la cobertura de los espacios de socialización a los demás colaboradores y no centrarse en los enlaces SIG, búsqueda de nuevas herramientas pedagógicas	Implementar mayores niveles de rigurosidad en el monitoreo de la entrega de los insumos necesarios por medio de información a los jefes de área por medio de correo electrónico o plataformas tecnológicas existentes.

9.2.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta experticia en temas especializados, tales como: Financieros, Fiscales, Contables, entre otros</p> <p>Falta de capacitaciones en temas generales del derecho</p> <p>Incumplimiento en el término por parte de otras áreas en la respuesta a las solicitudes elevadas por el GCID</p> <p>Deficiencia en el cargue de imágenes de las respuestas de los distintos proveedores internos en los aplicativos documentales de consulta</p> <p>La adecuación de salas de audiencia para el trámite del proceso disciplinario con la entrada en vigencia del Nuevo Código Disciplinario</p> <p>La reducción del grupo de profesionales contratistas por austeridad del gasto, generando mayores cargas de trabajo para el resto de los colaboradores.</p> <p>Los constantes cambios de la entrada en vigencia del Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019, que genera incertidumbre en su aplicación</p>	<p>Oferta de capacitaciones por parte de Entidades Públicas y Universidades respecto al Nuevo Código General Disciplinario y sus reformas, y en temas jurídicos, financieros, contables y fiscales-</p>
FORTALEZAS	
<p>Autonomía del proceso en la toma de decisiones.</p> <p>El equipo es competente para desarrollar las actividades propias del grupo y la capacidad de resolver las inquietudes que se presenten. Igualmente, se cuenta con auditores en la norma ISO 9001-2015</p> <p>La coordinación controla, revisa y aprueba cada una de las decisiones que se emiten dentro de las investigaciones. Se cuenta con un apoyo jurídico interno para mitigar una decisión</p>	

jurídicamente incorrecta.

El trabajo articulado y en equipo se refleja en los resultados positivos y en el cumplimiento de las funciones asignadas.

Socialización oportuna de las resoluciones, circulares y demás directrices adoptadas por la entidad, a través de los canales de comunicación interna.

La Secretaría del Despacho realiza una relación mensual en Base Excel de todas las quejas recibidas para someterla a reparto. En esa Base Excel se lleva el control con nombre del abogado al cual se le asigna el expediente, evidencia las actas de reparto.

Cumplimiento al cronograma de sensibilización y socialización de temas disciplinarios que hace parte de la función preventiva del proceso de Control Interno Disciplinario por medio de capsulas auditivas publicadas mensualmente, en SUMA.

ESTRATEGIAS DO

Solicitar al grupo de Talento Humano gestione con entidades públicas y privadas las capacitaciones, seminarios, talleres, diplomados en los temas

9.2. 4 EVALUACION INDEPENDIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
No disponibilidad de tiempo por parte del equipo auditor de otras dependencias por cargas laborales.	Apoyo de entes externos en temas de capacitación y fortalecimiento de capacidades.
Fallas en técnicas de redacción de informes de auditoría.	Asignación de recursos para la cualificación y entrenamiento de los auditores internos.
No se cuenta con el personal suficiente para realizar las auditorías de gestión y calidad en busca de una mayor cobertura y alcance.	Oportunidades de sensibilización, capacitación y apropiación de los planes de mejoramiento.
Falta de disponibilidad de tiempo por cargas laborales de los auditores internos de otras dependencias que participan en la ejecución de auditorías.	Credibilidad en la imagen y gestión institucional.
Falta de conocimiento en temas de seguimiento a los planes de mejoramiento	El equipo auditor cuenta con conectividad para salvaguardar las evidencias de la ejecución de las auditorías internas en la Direcciones Territoriales y en los procesos.
Falta de competencias y habilidades en algunos temas de control interno en lo pertinente de gestión de riesgos.	Capacidad de mejora continua, para ampliar la estructura de seguimiento a los planes de mejoramiento con alertas que faciliten la información de cara a los entes de control
Limitaciones en las funcionalidades de los Sistemas de información para realizar el seguimiento para todos los planes de mejoramiento.	Diseño e implementación de herramienta tecnológica para la administración de riesgos articulados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión.
Desconocimiento en los servicios	

<p>tecnológicos.</p> <p>No disponer de herramientas tecnológicas apropiadas y oportuna para reporte de la información requerida para los informes.</p> <p>No disponer de desarrollos tecnológicas apropiadas y oportuna para la ejecución y seguimiento de controles en materia de los SIG</p> <p>Incumplimiento en la entrega de la información por parte de los diferentes procesos de la Unidad.</p> <p>Incumplimiento en la aplicación de procedimientos y metodologías relacionado con el análisis, evaluación, seguimiento y ejecución de controles para el SIG.</p> <p>Fortalecer la comunicación con la Oficina Asesora de Planeación para la unificación de términos, criterios y metodologías. Así mismo con los demás procesos que lo requieran.</p>	<p>Se cuenta con los requisitos legales para el cumplimiento de términos procedimentales y entrega oportuna de información a la OCI y entes de control; en donde la Entidad se compromete a entregar la información con la veracidad, calidad y oportunidad en los procesos de auditoría.</p> <p>Se cuenta con los requisitos legales del SIG, para la definición de controles en el cumplimiento de términos procedimentales y entrega oportuna de información a la OCI.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos planificados para la ejecución de los planes de implementación de los SIG</p> <p>Se cuentan con sistemas de información que permiten el registro, seguimiento, control y reporte a los planes de mejoramiento.</p> <p>Se tiene definido el estatuto de auditoría y el código de auditoría.</p> <p>Se cuenta con los recursos para ejecutar el seguimiento en los planes de mejoramiento.</p> <p>Se cuenta con procedimientos estandarizados para la realización de la evaluación independiente y articulado con el Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Se cuenta con la documentación e información necesaria publicada en el SIG.</p> <p>Se cuenta con una herramienta tecnología parametrizada, para la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento</p> <p>Se tiene planificado y definido los roles y responsabilidades de los equipos de auditoría.</p> <p>Liderazgo y compromiso de los auditores internos de la Oficina de Control Interno.</p>	<p>El personal capacitado y actualizado en técnicas de auditorías no participa en la realización de estas porque prefiere evitar más trabajo.</p> <p>Inaplicabilidad del autocontrol y desconocimiento de los fines del sistema de control interno.</p> <p>Bajo nivel de compromiso por parte de la alta dirección.</p> <p>Cambios en la normatividad vigente.</p> <p>Desconocimiento legal y normativo del Sistema de Control Interno</p> <p>Desactualización del marco legal y normativo del Sistema de Control Interno</p> <p>No actualización del normograma y el marco legal del Sistema de Control Interno.</p> <p>Por orden público los equipos de auditoria designados no puedan viajar a realizar la ejecución de auditorías internas.</p> <p>Medida de aislamiento ordenada por la presidencia de la república, debido a COVID 19.</p> <p>Alteraciones y/o perdida de información total o parcial, que no permita dar cuenta de los</p>

Diseño y desarrollo de herramientas de gestión y evaluación y demás papeles de trabajo.	estados reales realizados al seguimiento de los planes de mejoramiento
-----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Establecer directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Aplicar talleres de metodologías para cualificación de competencias en técnicas de redacción de informes de auditoría de los SIG.</p> <p>Seguir coordinando con TH la inclusión de temas de capacitaciones pertinentes para fortalecer el conocimiento y habilidades en la gestión de la OCI</p> <p>Directrices para la definición y funcionalidad de los planes de seguimiento.</p> <p>Gestión del conocimiento que permitan desarrollar habilidades en la ejecución de planes de mejoramiento.</p> <p>Capacitación en servicios y herramientas tecnológicas para la gestión del riesgo alineados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Seguimiento a cada una de las Dependencias y procesos de manera preventiva en concordancia con los tiempos establecidos.</p> <p>Evaluar exhaustivamente a través de la auditorias interna los controles operacionales de los sistemas de gestión (SST, gestión ambiental, gestión de la calidad, gestión de seguridad de la información y Gestión documental), de acuerdo con la metodología de los entes externos.</p> <p>Generación de alertas de necesidades de desarrollos de instrumentos tecnológicos, para la definición de controles operacionales, en el marco de la normatividad vigente de cada uno de los sistemas de gestión.</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos cuando se ejecuten las auditorias en las Direcciones Territoriales y procesos.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias.</p> <p>Aplicar talleres de metodologías para la cualificación de competencias y socialización del estatuto de auditoría.</p> <p>Planificación de recursos en la entrada de la revisión por la dirección, para fortalecer las herramientas tecnológicas en la gestión de auditorías.</p> <p>Implementar directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Mantener los mecanismos de verificación y validación de la información contenida en los planes de mejoramiento.</p> <p>Actualización y seguimiento al normograma y los procedimientos aplicando e el marco legal y normativo vigente para el sistema de control interno y SIG del proceso.</p> <p>Generación de alertas ante las fallas de las plataformas externas.</p> <p>Seguimiento a los controles de seguridad de información en el marco de las directrices del SIG.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar talleres y mesas de trabajo con todos los auditores internos para socializar resultados e identificar acciones que puedan</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos cuando se ejecuten las auditorias en las Direcciones Territoriales y a los procesos.</p>

fortalecer los ejercicios de auditoría.

Aplicar talleres de metodologías para cualificación de competencias y socialización del estatuto de auditoría.

Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias.

Definir parámetros de mejora para el seguimiento, control y reporte de los planes de mejoramiento.

Gestión del conocimiento que permitan desarrollar habilidades en la ejecución de planes de mejoramiento.

Difundir, mantener y actualizar las herramientas tecnológicas diseñadas articulados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión.

Gestionar Alianzas y apoyo con otras entidades para temas de capacitación.

Realizar seguimiento de la información y de las directrices estandarizadas de los sistemas de gestión, por medio de las auditorías internas.

Seguimiento a la evaluación del marco normativo aplicado a los planes de implementación de los sistemas de gestión. (SST, ambiental y seguridad de la información)

Realizar evaluaciones periódicas de las habilidades y destrezas de los auditores internos a los SIG

Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias.

Establecer los recursos adecuados para fortalecer la cualificación de auditores internos.

Establecer directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoría en las cargas laborales.

Directrices para la definición y funcionalidad de los planes de seguimiento.

Gestión del conocimiento que permitan desarrollar habilidades en la ejecución de planes de mejoramiento

Revisión permanente de la parametrización para el seguimiento de la trazabilidad de la información documentada generada en las auditorías internas del SIG y auditorías de control interno.

Capacitación al equipo de control interno en temas y normatividad del sistema de control interno.

Designar enlaces en temas del sistema de control interno.

Mecanismos de contingencia para la entrega de información.

Seguimiento a las herramientas y controles de seguridad de información.

Evaluar a través de la auditoría interna los controles operacionales de los SIG (SST, gestión ambiental, gestión de la calidad, gestión de seguridad de la información y gestión documental), de acuerdo con el marco normativo vigente.

Generación de alertas de necesidades de desarrollos de instrumentos tecnológicos, para la definición de controles operacionales, en el marco de la normatividad vigente de cada uno de los sistemas de gestión.

9.2.5. GESTION CONTRACTUAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de fundamentos jurídicos en el estudio de necesidades que soporten la modalidad de contratación.</p> <p>Falta de legalización oportuna como insumo para la liquidación de contratos y convenios</p> <p>Intermitencias en los servicios de conectividad</p> <p>Actualización periódica de los procedimientos adjuntos al proceso contractual</p> <p>Retrasos en los flujos de revisión</p>	<p>Cumplimiento en las metas establecidas por el Sector de la Prosperidad Social en lo referente a liquidaciones</p> <p>Normas que nos ayudan a tener claridad y superar vacíos en nuestros tramites contractuales</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Controles a la ejecución presupuestal derivada de la contratación</p> <p>Personal idóneo y capacitado para realizar los trámites contractuales</p> <p>Constante revisión y actualización de los procedimientos y documentación anexa a la contratación</p> <p>Socialización y comunicación con los procesos en los tramites contractuales</p> <p>Planificación en los tramites contractuales previos a cada vigencia</p> <p>Estrategias de priorización para las liquidaciones</p>	<p>Falta de voluntad política para suscribir las actas de liquidación de contratos y convenios en razón a los cambios de gobierno en entidades territoriales</p> <p>Falta de planeación de las áreas</p> <p>Fenómenos naturales</p> <p>Desconocimiento de la normativa vigente (Ley 80 de 1993-ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios Decreto 1082 de 2015) por parte de los enlaces contractuales de las áreas</p> <p>Perdida de competencia para liquidar: Vencimiento de términos previstos en la ley para que las partes se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones contractuales, como también respecto de las circunstancias presentadas durante su desarrollo</p> <p>Solicitud inoportuna para liquidación del contrato por parte del Supervisor. (Vencimiento de términos)</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Capacitaciones periódicas sobre las obligaciones de los supervisores en lo técnico, jurídico y financiero referente a sus funciones</p> <p>Generar alertas al proceso de la OTI</p>	<p>Sensibilización y refuerzo de las gestiones adelantadas con los enlaces contractuales</p> <p>Generar alertas en los procesos contractuales semestralmente a supervisores y abogados designados para el proceso contractual y de liquidación</p>

<p>Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos</p> <p>Sensibilización sobre plazos perentorios para las solicitudes de contratación</p>	<p>Actualización periódica de documentos del GGC</p> <p>Aportar al fortalecimiento del plan de Emergencias de la Entidad</p> <p>Capacitaciones periódicas sobre las obligaciones de los supervisores en lo técnico, jurídico y financiero referente a sus funciones</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Generar actualizaciones necesarias al procedimiento de liquidaciones y documentos anexos</p> <p>Generar alertas en los procesos contractuales semestralmente a supervisores y abogados designados para el proceso contractual y de liquidación</p> <p>Actualización periódica de documentos del GGC</p> <p>Capacitaciones periódicas sobre las obligaciones de los supervisores en lo técnico, jurídico y financiero referente a sus funciones</p>	<p>Capacitaciones periódicas sobre las obligaciones de los supervisores en lo técnico, jurídico y financiero referente a sus funciones</p> <p>Fortalecer la planeación contractual y acompañamiento a las áreas en su planeación</p> <p>Generar alertas al proceso de la OTI</p> <p>Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos</p> <p>Aportar al fortalecimiento del plan de Emergencias de la Entidad</p> <p>Sensibilización sobre plazos perentorios para las solicitudes de contratación</p>

9.2.6. GESTION ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Surgen necesidades administrativas que no se tienen presupuestada</p> <p>Rotación de contratistas razón por la que se pierde la trazabilidad de la información</p> <p>Falta de conocimiento de los procedimientos de Gestión Administrativa parte de los colaboradores de la entidad que conlleva a reprocesos.</p> <p>No se utilizan los documentos publicados en la página web</p> <p>No contar con apoyo de la alta dirección para la implementación del sistema de gestión</p>	<p>Las alcaldías y entidades externas permiten el trabajo en conjunto para garantizar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento en los puntos de atención.</p> <p>Contratación de servicios generales para garantizar el funcionamiento de la entidad de acuerdo con los recursos asignados por el gobierno.</p> <p>Las alcaldías y entidades externas permiten el trabajo en conjunto para garantizar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento en los puntos de atención.</p> <p>Normatividad ambiental establecido por las entidades gubernamentales que ayuda a establecer lineamientos al interior de la entidad.</p>

	Lineamientos generados por Colombia Compra eficiente para realizar el proceso de contratación de servicios generales para la entidad
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se realizó la unificación de las sedes en Bogotá para mayor control de los servicios generales en la entidad</p> <p>Se ha fortalecido el grupo de propiedad planta y equipo.</p> <p>Se cuenta con lineamientos establecidos en el procedimiento de propiedad, planta y equipo para el desarrollo y cumplimiento de la actividad.</p> <p>Contamos con enlaces administrativos en las Direcciones Territoriales de la entidad</p> <p>Se cuenta con el COMR- Centro operaciones y monitoreos del riesgo en la entidad</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad</p> <p>No contar con los recursos aprobados por el Ministerio de Hacienda</p> <p>Tomas de sedes administrativas por las víctimas.</p> <p>Suspensión de labores en las sedes administrativas a causa de fenómenos naturales o pandemias como el COVID 19</p> <p>Ley Austeridad del Gasto para ejecución de los proyectos</p> <p>Alteraciones del orden público que afecte el desarrollo de las labores administrativas</p> <p>Cambios en la normatividad lo cual genera actualización periódica de los procedimientos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Se realiza la planificación de recursos y análisis de necesidades administrativas desde la vigencia anterior con los colaboradores de las dependencias y enlaces de las Direcciones Territoriales, teniendo en cuenta los lineamientos de Colombia Compra eficiente para el proceso de contratación.</p> <p>Sensibilizar a todos los colaboradores de la entidad la importancia de la aplicación de la normatividad vigente y lineamientos generados en el proceso de Gestión Administrativa.</p>	<p>Los supervisores de los contratos del proceso de Gestión Administrativa realizan seguimiento periódico a los servicios prestados por los operadores por medio de reuniones de seguimiento o correos electrónicos, con el apoyo de los enlaces administrativos en las Direcciones territoriales</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Comunicación permanente desde la supervisión del contrato con los operadores y los enlaces administrativos en las Direcciones Territoriales para garantizar que las necesidades sean atendidas</p>	<p>Realizar análisis de las necesidades administrativas generadas en la vigencia anterior para incluir los imprevistos administrativos</p> <p>Se han tomado medidas teniendo en cuenta los lineamientos dados por la Dirección y secretaria General frente a la situación</p>

	presentada por COVID 19, así mismo utilizando las herramientas tecnológicas como medio de comunicación para dar cumplimiento a las actividades propias del proceso.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.2.7. GESTION DE LA INFORMACIÓN

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitada asignación de recursos financieros para el proceso, que difiere de las proyecciones y estimaciones internas.</p> <p>Recursos económicos limitados para poder promover personal vinculado de prestación de servicios.</p> <p>Falta de asignación de presupuesto para los proyectos de transformación digital (estrategia TI).</p> <p>Limitaciones en el presupuesto para implementar las estrategias en el territorio o mejorar los sistemas de información.</p> <p>Limitaciones en el presupuesto para apoyar en la implementación de la estrategia de caracterización.</p> <p>Ingreso de personal (contratista o planta) que retrase la atención de servicios y recursos tecnológicos durante la apropiación de su cargo.</p> <p>No se realiza transferencia de conocimiento, lo que dificulta la normal operación de los dominios en caso de retiros, renuncias, terminaciones anticipadas, cesiones de contratos.</p> <p>Falta de personal técnico y/o administrativo suficiente para apoyar las tareas asociadas a cada dominio del proceso.</p> <p>Falta de recurso humano en cuanto a que no se cuenta con todos los roles requeridos para el desarrollo de software de acuerdo con el ciclo de vida del desarrollo, dificultando atender la alta demanda de desarrollos de la entidad vs. otras dependencias que realizan desarrollos y cuentan con una cantidad de personal equivalente al de OTI pero que atienden un numero mucho menor de desarrollos.</p>	<p>Normativa de la política de gobierno digital, y las guías de habilitadores de arquitectura, proyectos y gobierno.</p> <p>Alineación de la arquitectura de la Unidad con el DPS, MinTIC, Agencia Nacional Digital y en general con el estado colombiano incluidas entidades del SNARIV.</p> <p>Articulación con aliados estratégicos como proveedores para fortalecer a los dominios según sus necesidades.</p> <p>Continuo fortalecimiento de las capacidades por medio de cursos y capacitaciones ofertados por entidades externas</p> <p>Mayor compromiso por parte de las entidades para el cumplimiento e implementación de las estrategias o de los sistemas de información, lo que permite mejorar la atención y reparación a la población víctima con recursos propios.</p> <p>Convenios con entidades que apoyan a las entidades territoriales para la implementación de la estrategia de caracterización de la población víctima.</p> <p>Menor resistencia al cambio, mayor aprovechamiento de las tecnologías y su apropiación debido a la pandemia a partir del 2020.</p> <p>Criterios establecidos en el FURAG susceptibles de ser implementados por los dominios con el fin de mejorar y/o mantener la calificación del índice de desempeño institucional</p> <p>Adoptar y promover buenas prácticas, metodologías y marcos de referencia estandarizados en el sector a nivel interno en los dominios.</p>

Falta de personal técnico suficiente para apoyar las tareas de soporte e infraestructura en la Unidad a nivel central y territorial

Falta de recurso humano para atender investigación, innovación y desarrollo.

Falta de conocimiento en la estructura requerida para la georreferenciación de la información misional de la entidad

Falta de intercambio de información con cortes actualizados y que sean enviados de manera constante en tiempo real con algunas entidades con las que se tiene acuerdo o convenio por lo que la información se desactualiza rápidamente.

Ausencia de procedimiento de control de cambios.

Documento de criterios de adopción y de compras TI desactualizado.

Debilidad en que no todos los equipos de desarrollo atienden los lineamientos del procedimiento desarrollo de sistemas de información formalizado por la OTI y no se tiene control de la documentación técnica y funcional de estos equipos de desarrollo.

Desactualización de procedimiento de soporte tecnológico

Falta de estructuración de políticas, lineamientos y/o procedimientos de la OTI que atiendan la totalidad de los dominios del marco de referencia de arquitectura empresarial.

Falta de estructuración de políticas, lineamientos que atiendan el dominio de información

Requerimientos funcionales extensos que deben ser fragmentados de acuerdo con la metodología de desarrollo vigente y a los recursos del dominio de sistemas de información, para lograr entregar productos parciales que brinden mayor capacidad al área funcional solicitante, generando falta de comprensión por parte del solicitante quien requiere todo el desarrollo en un mismo momento, debido al desconocimiento del procedimiento de desarrollo.

Fallas en la comunicación de parte del proceso de gestión administrativa y

Adaptar e implementar lineamientos de MinTIC asociados a los dominios y que sean susceptibles de ser aplicados.

Articulación con aliados estratégicos como proveedores para fortalecer a los dominios según su necesidad.

Adoptar nuevas tecnologías emergentes, susceptibles de ser implementadas.

Desarrollo de la estrategia pública de gobierno digital formulada por MinTIC.

Infraestructura tecnológica dispuesta por la Agencia Nacional Digital que contribuye a facilitar los intercambios en línea con las entidades del estado (XROAD).

Aprovechamiento de la plataforma Office 365 y sus aplicaciones para facilitar el trabajo en casa, trabajo colaborativo con el fin de apoyar el programa 0 papel.

Informe de capacidad y rendimiento y toma de acciones según se requiera conforme a los lineamientos de MinTIC y la política de gobierno digital para el dominio de servicios e infraestructura.

Servicios e infraestructura tecnológica con ANS's establecidos para el seguimiento a la gestión interna y de proveedores.

Apoyar la atención de la política de racionalización de trámites del MIPG y lineamientos de estrategia TI de MinTIC.

Aprobación e inicio de implementación del proyecto de racionalización de trámites dentro del PETI a cargo de OAP, atendiendo la política de racionalización de trámites del MIPG y lineamientos de estrategia TI de MinTIC.

<p>direccionamiento estratégico para dimensionar el crecimiento de sedes y la dotación tecnológica, canales y conectividad.</p> <p>La Unidad continúa creciendo en cuanto a sus apuestas estratégicas asociadas a certificaciones o recertificaciones, premios, eventos, campañas, etc., sin contemplar el crecimiento o requerimientos adicionales en cuanto al personal, recursos y servicios tecnológicos que se requieran para atenderlas, lo que genera una carga administrativa, técnica, operativa y financiera adicional al proceso y al cumplimiento de su objetivo.</p> <p>- Desconocimiento del rol de arquitectura empresarial al interior del proceso y de la Unidad como un apalancador de soluciones, al no considerarse como un integrador de estrategia, negocio y tecnología.</p> <p>Debilidades en cuanto a la segmentación de responsabilidades frente a la gestión y gobierno de la información distribuidos en diferentes áreas dificultando tareas de alineación, control e integración de información y funcionalidades sin una sinergia clara y adecuada en el marco de arquitectura empresarial.</p> <p>Bajo nivel de apropiación y resistencia al cambio de los procesos para adoptar soluciones integrales como Unidad en el marco de arquitectura empresarial.</p> <p>Debilidades frente al gobierno de Información en cuanto al entendimiento, calidad, aprovechamiento y ciclo de vida del dato.</p> <p>Debilidad frente a la gestión de información en cuanto a la articulación de tareas y actividades con la SRNI y otras dependencias que gestionan información.</p> <p>Debilidades en cuanto a la articulación con otros equipos de divulgación sobre herramientas de TI en la Unidad</p> <p>Falta de planeación en las actividades que requieren articulación entre misionales y demás entidades del SNARIV.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización de compras a través de AMP, y servicio en modalidad por demanda, implementados en el proceso.</p>	<p>Cambio de gobierno que afecte la continuidad en las políticas de atención y reparación a las víctimas y repercuta en cambios en cuanto a</p>

Realizar la designación, el seguimiento y control a la ejecución del presupuesto de TI, conforme lo establece el dominio de estrategia TI.

Disponibilidad de enlaces transversales al interior del proceso (SIG, PA, PI, PAA, PAC, Jurídico, etc.)

Participación del equipo OTI en las actividades del SIG.

Se cuenta con recurso especializado y técnico que tiene conocimiento y/o habilidades, capacitación en los diferentes dominios establecidos al interior del proceso.

Continuo fortalecimiento de las capacidades por medio de cursos y capacitaciones ofertados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

El responsable de la gestión financiera y el personal designado de servicios e infraestructura TI de la OTI realiza seguimiento a las capacidades de las diferentes líneas de servicio tecnológico, contemplando variables financieras y cuantitativas, con el objeto de mantener un uso óptimo de los recursos, permitiendo dar respuesta a la demanda de los servicios en la Entidad.

Identificación y posterior actualización de roles y responsabilidades asociados a los dominios del marco de referencia de arquitectura TI.

Grupo interdisciplinario y capacitado que facilita el conocimiento misional y la contribución.

Talento humano especializado en el manejo y análisis de datos y producción de herramientas geográficas

Personal y procedimientos adecuados para brindar el acompañamiento a las entidades que lo requieran en lo referente a la estrategia de caracterización de la población víctima.

Metodología de desarrollo establecida para controlar el ciclo de desarrollo, registrando las tareas internas del equipo en la herramienta definida y automatizando el proceso hasta la puesta en producción

los dominios del proceso.

Cambio de directivos en la Unidad que afecten el avance y la continuidad de los procesos, proyectos u operaciones iniciadas.

Cambios de planes gobierno que afecten la alineación estratégica

Cambios en la política pública o normatividad que afecten a los sistemas de información en producción o próximos a puesta en producción en cuanto a ajustes en su configuración e incluso obsolescencia, generando reprocesos o tiempos y/o esfuerzos perdidos.

Alineación de la arquitectura de la Unidad con el DPS, MinTIC, Agencia Nacional Digital y en general con el estado colombiano incluidas entidades del SNARIV.

Reducción en el presupuesto asignado a la entidad por parte de Min Hacienda.

Recortes presupuestales no contemplados durante la planeación de la vigencia por parte de Min Hacienda.

Fluctuaciones en las condiciones del mercado que encarezcan el acceso al software licenciado.

Retrasos en la entrega de servicios e infraestructura TI generados por temas culturales

Fallas en la prestación de servicios y recursos tecnológicos brindados por terceros que no están bajo el control de la OTI en los puntos de atención a víctimas.

Retrasos en la entrega de soluciones, recursos y/o servicios por parte de terceros, asociados a dotación tecnológica, elementos tecnológicos conectividad y centro de datos y demás infraestructura.

Estabilidad de los canales de telecomunicación con el centro de datos.

Estabilidad en las plataformas que imponen servicios geográficos.

Falta de plataformas de información robusta por parte de las entidades de nivel nacional y territorial, que permitan optimizar los procesos de intercambio de información con la SRNI.

Se cuenta con ambientes para prueba y para producción de algunos sistemas de información.

Herramientas tecnológicas que garantizan la disponibilidad y flujo de información, facilitando así el trabajo en casa (Office 365).

Alta disponibilidad de los servicios de correo electrónico y centro de datos de nube pública.

Herramientas de monitoreo en tiempo real, las cuales muestran el comportamiento de la infraestructura.

Elaboración e implementación de Plan de mantenimiento preventivo anual de los equipos de cómputo de la Unidad.

Contar con mecanismos de respaldo para la infraestructura de TI crítica que soporta los procesos.

Gestión del soporte tecnológico mediante la herramienta dispuesta.

Repositorio donde se almacena la información asociada a las operaciones y proyectos del PETI.

Gestionar y direccionar las necesidades de información asociadas a la creación y desarrollo de tableros de información a procesos, que apoyen la toma de decisiones estratégicas en los mismos

Hacer uso de las herramientas tecnológicas dispuestas para generar espacios de uso y apropiación de las TI con las partes interesadas

Se cuenta con una infraestructura tecnológica robusta que facilita el cumplimiento de la labor del proceso.

Garantizar que los usuarios que utilizan las plataformas de aplicaciones administradas por la SRNI, están vinculados a las entidades que solicitan el acceso.

Creación y disposición de herramientas y reportes que facilitan el acceso a clientes externos e interno a la información de las áreas misionales, contribuyendo a disminuir los tiempos de respuesta.

Disponibilidad de la herramienta de caracterización en dos versiones, para

Cambios en la infraestructura tecnológica que afectan la operatividad en la SRNI.

Falta de conectividad en algunas regiones del país, para interoperar con la Unidad.

Poca capacidad tecnológica o de conectividad para adelantar el ejercicio de caracterización en terreno, donde no hay cobertura.

Ausencia, falta o restricciones de acceso a la información estructurada y actualizada para el proceso de georreferenciación.

Retrasos en la atención de servicios e infraestructura y servicios TI en sedes por factores ambientales, de salud pública (por ej. COVID-19) u origen natural.

Ambiental: Retrasos, alteraciones en la ejecución de cronograma y presupuesto de los proyectos del PETI debidos a la emergencia por calamidad de salud pública (COVID-19), que incluso podría generar solicitud de cambio de los alcances de estos.

Cambios en la normativa, lineamientos y/o estructura establecida por el gobierno nacional.

Ingreso a concurso de méritos de la UARIV, que implique ingreso de personal nuevo y que retrase la atención de servicios y recursos tecnológicos durante la apropiación de su cargo

Uso indebido de los recursos y servicios tecnológicos de terceros en las direcciones territoriales y procesos.

Retrasos en la atención de servicios e infraestructura y servicios TI en sedes por factores asociados a terrorismo y orden público.

Tomas (Concentraciones o movilizaciones) de población que limiten el ingreso a las instalaciones.

implementar la estrategia de caracterización a la población víctima.

Garantizar y proteger la información confidencial recolectada a través de los aplicativos de caracterización de la población víctima

Garantizar que los usuarios que utilizan las plataformas de aplicaciones administradas por la SRNI, están vinculados a las entidades que solicitan el acceso.

Gestionar no conformidades generadas en el marco de auditorías, seguimientos internos, materialización de riesgos entre otras, para contribuir a la mejora continua del proceso como parte de las estrategias establecidas.

Establecer cláusulas de transferencia de derechos de autor para el personal de desarrollo de la OTI, con el fin de asignar los derechos patrimoniales a la Unidad para las Víctimas, labor que se ejecuta cada vez que se genera un contrato que incluya el desarrollo de sistemas de información.

Seguimiento a cada uno de los acuerdos de niveles de servicio (ANS) establecidos en los contratos al cierre del periodo por parte del supervisor, según procedimiento y aplicación de descuentos al valor facturado en caso de estar fuera de los rangos.

Medición de satisfacción y de las acciones implementadas en caso de desviaciones en cuanto al soporte tecnológico si aplica.

Creación de no conformidades a los procesos por uso inadecuado de los recursos y servicios tecnológicos dispuestos.

Evolución del procedimiento de gestión de proyectos TI al procedimiento de estrategia y gobierno TI, el cual incluyo la gestión del portafolio de proyectos en función del ciclo de vida de gestión de proyectos TI basado principalmente en el estándar PMBOK® del PMI®.

Aplicar las encuestas en las capacitaciones o socializaciones de UyA, adaptando el formato establecido por talento humano mediante las herramientas tecnológicas dispuestas para tal fin.

Para la generación de las credenciales de usuario en el aplicativo Vivanto se solicita el diligenciamiento y remisión del formato de

aceptación de acuerdo de confidencialidad junto con el documento de identidad, en caso de no cumplir con este documento no se tramita la solicitud.

Aprovechamiento de todos los canales dispuestos por la Unidad para difusión de actividades.

Fortalecimiento de la divulgación de Acuerdos de Niveles de Servicio frente al portafolio de servicios de la OTI al interior de la Unidad.

Catálogo actualizado de servicios TI que incluya ANS's, en el dominio de Estrategia TI.

Establecimiento de un plan de uso y apropiación que incluye la formación en herramientas de TI en el marco del plan institucional de formación y capacitación.

-Mejoramiento de los canales y mecanismos para disponer la información confidencial de manera segura y oportuna

Articulación con subdirección general frente a la priorización de requerimientos de sistemas de información.

Implementación de un piloto de la estrategia de enlaces territoriales con una dirección territorial.

Reactivación de la mesa de gobierno digital, dada la actualización de la circular ampliando el alcance de los participantes

Fortalecimiento de instancias TI, tales como la reunión de gobierno TI y Mesa de gobierno TI.

Medición y reporte asociados al esquema de gobierno TI (capacidades, PETI, PA, PI, presentados en reunión de gobierno).

Actualización y aprobación del PETI en CIGD y seguimiento al cumplimiento de las metas del PETI mediante la gestión del portafolio de proyectos.

PETI 2018-2021 formulado y aprobado (estrategia TI), identificando capacidades TI y evaluando el nivel de madurez en función de estas y el seguimiento a los proyectos asociados, para lograr la transformación digital de la Unidad.

PETI alineado a la estrategia de la Unidad, del sector y al PND. (estrategia TI).

<p>Posicionar el dominio de información mediante los resultados de la gestión frente a tableros de información.</p> <p>Formulación e implementación del plan de uso y apropiación de la vigencia.</p> <p>Establecer y realizar el seguimiento a indicadores para evaluar nivel de adopción TI y satisfacción del uso de la tecnología.</p> <p>Potencial de generación de datos e información geográfica debido a que la mayoría de las intervenciones ocurren en el territorio.</p> <p>Capacidad para la construcción de documentos técnicos, metodológicos y de análisis que dan cuenta de los ejercicios en el marco de la operación que se adelanta en la entidad.</p> <p>Aprovechamiento de espacios generados en otras entidades para la socialización y difusión de las herramientas de visualización de análisis de la información que procesa la UARIV.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Validar las preguntas del FURAG a cargo del dominio correspondiente, identificando los puntos a mejorar y cruzarlos con los elementos asociados al dominio aun no atendidos, conforme al marco de referencia de arquitectura TI Colombia de MinTIC vigente y generar e implementar un plan frente a los que son susceptibles de ser implementados y/o a los que debe dársele continuidad</p> <p>Actualización y socialización de procedimientos y documentos conforme a los lineamientos, elementos y demás establecidos por MinTIC, que sean susceptibles de ser implementados de acuerdo a la estrategia que se defina en la OTI para este fin y los recursos que se dispongan.</p> <p>Actualizar el procedimiento de desarrollo de sistemas de información contemplando lineamientos de MinTIC susceptibles de dar implementados y socializarlo a todos los equipos de desarrollo de la Unidad, con el fin de dar a conocer los lineamientos y</p>	<p>Ejecución de proyectos u operaciones que contribuyen con la mejora de las capacidades de TI establecidas en el PETI, con el fin de optimizar el nivel de madurez TI definido para la vigencia</p> <p>Realizar un seguimiento a cada uno de los acuerdos de niveles de servicio (ANS) establecidos en los contratos al cierre del periodo, con el fin de validar que el servicio recibido se encuentra dentro de los Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) establecidos; en caso de estar fuera de los rangos se aplican descuentos al valor facturado.</p> <p>Disponer de la infraestructura tecnológica en la Unidad y realizar el monitoreo con el fin dar continuidad a la operación y atender las necesidades tecnológicas de la Unidad oportunamente.</p> <p>-Disponer de la infraestructura y los servicios tecnológicos, lo que ha permitido atender remotamente las solicitudes tecnológicas que aplican ante la emergencia por el COVID-19 u otro tipo de emergencia.</p>

directrices para su posterior formalización y publicación.

Gestionar transferencia de conocimiento desde entidades con una Arquitectura Empresarial (AE) desarrollada y con mayor madurez, con el fin generar una estrategia para apropiar la AE al interior de la Unidad

Definir un procedimiento para la recepción de necesidades de tableros de información a partir del cual se evolucione a un procedimiento de información

Apoyarse en proveedores para suplir las necesidades de limitación de recursos, en cuanto a ejecución de actividades de formación y consecución de incentivos

Buscar los intercambios en línea con las entidades del orden nacional.

Realizar procesos de difusión y entrenamiento en la estructuración de información geográfica.

Establecer los espacios suficientes para la articulación y difusión de los diferentes ejercicios y requerimientos en el marco de respuestas emitidas como gobierno.

Acompañar a las entidades territoriales en la identificación de la población víctima e implementar las diferentes estrategias para fortalecer los sistemas de información.

Fortalecer entre las entidades territoriales y la Unidad para las Víctimas

Articular con entidades que puedan apoyar a las entidades territoriales que lo requieran.

Realizar seguimiento a las capacidades de las diferentes líneas de servicio tecnológico, contemplando variables financieras y cuantitativas, con el objeto de mantener un uso óptimo de los recursos, permitiendo dar respuesta a la demanda de los servicios en la Entidad y a su vez tomar acciones de optimización o de aprovisionamiento de capacidades bajo una planeación técnica y financiera ajustada a las necesidades actuales, registrándolo en el informe de capacidad e informe de rendimiento

Creación de no conformidades en las Direcciones territoriales y seguimiento a su atención, debido al uso indebido de recursos y servicios tecnológicos pertenecientes a terceros en las direcciones territoriales y procesos.

Establecer e implementar un mecanismo que permita dar continuidad a las instancias definidas en el marco del dominio de gobierno TI de mesa de gobierno digital y Reunión de gobierno TI, pese a que se presenten cambios de directivos en la Unidad debido al cambio de gobierno o directrices del gobierno nacional.

Actualizar el PETI para la vigencia 2022 a 2025, alineado a el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos estratégicos de la Unidad, estableciendo el portafolio de proyectos que permita dar continuidad al mejoramiento del nivel de madurez de TI de la Unidad

Implementar las estrategias de uso y apropiación TI asociadas al plan formulado para este dominio.

Aprovechar la infraestructura tecnológica con la que cuenta la unidad para disponer servicios y herramientas que fortalezcan los territorios (caracterización/sigo pat beneficiarios).

Diseñar planes de contingencia que permitan fortalecer la infraestructura tecnológica en caso de que la entidad no pueda sostener el software licenciado.

Fortalecer la estrategia de interoperabilidad de las entidades SNARIV y no SNARIV para establecer mecanismos que permitan que la información fluya contribuyendo con el seguimiento de la Política Pública de

	<p>Víctimas.</p> <p>Promover espacios para socializar el intercambio de información que permita generar mayor confianza a las entidades en el suministro de información.</p> <p>Generar espacios de articulación para brindar asesoría y acompañamiento para que las entidades conozcan la estrategia de caracterización de la población víctima y lograr la implementación en los municipios.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Validar los lineamientos de MinTIC del marco de referencia de arquitectura TI Colombia, así como los relacionados en el FURAG que estén asociados al dominio de Sistemas de Información y que se encuentren pendientes de ejecutar o que se deban mantener y aplicar en la herramienta y/o proceso de automatización para la gestión del desarrollo que sean susceptibles de ser implementados.</p> <p>Ejecutar la estrategia "La OTI en territorio", conforme a los resultados del piloto de 2020 en las direcciones territoriales definidas conforme a los recursos disponibles</p> <p>Diagnosticar y/o ejecutar y/o reportar las actividades derivadas de la atención de la solicitud de soporte por parte del personal designado para atender los casos según se escalen, registrándolo en la herramienta de gestión (escalamientos) establecida, según la demanda y el tiempo definido para el tipo de caso en el Acuerdo de Nivel de Servicio.</p> <p>Tomar acciones operativas puntuales, o tácticas anuales para optimizar la atención y la gestión del servicio en caso de que se presenten usuarios insatisfechos con los servicios y recursos tecnológicos.</p> <p>Actualizar el documento de lineamientos con criterios definidos de adopción y de compras TI, con apoyo de los enlaces transversales de jurídica, contratos, y sistema integrado de gestión.</p> <p>Establecer una estrategia de enlaces de arquitectura empresarial aprobados desde la mesa de gobierno digital de la Unidad.</p> <p>Dar continuidad a la implementación del proyecto de racionalización de trámites dentro del PETI, a cargo de OAP</p>	<p>Se solicitan tiempos adicionales:</p> <p>1)considerando que se presentan cambios de alcance frente al desarrollo inicial. 2) se atiende a los requerimientos con mayor criticidad según la necesidad de la Unidad, cambiando la priorización original. Lo anterior generan ajustes en cronogramas y recursos para el desarrollo de sistemas de información, así como la planeación de nuevas actividades para atender actualización de requerimientos</p> <p>Dotación nueva sede: Se implementa el procedimiento de manera que se activa un plan de contingencia en la sede y se aplaza el traslado y se da continuidad al procedimiento</p> <p>Dotación nueva sede: Se buscan estrategias para suplir las sedes desde las herramientas colaborativas con las que cuenta la Unidad en periodos donde se plantean traslados o nuevas sedes o se presentan contingencias atípicas tales como la emergencia COVID19</p> <p>Infraestructura: Diagnosticar la indisponibilidad, identificando la causa raíz y corrigiendo la situación, validando si aplica los descuentos a proveedor según contrato y aplicando los mismos; establecer acciones preventivas y correctivas según sea el caso y generar materialización de riesgos</p> <p>De acuerdo con procedimiento de estrategia y gobierno TI vigente, en caso de que se presenten desviaciones $\leq 75\%$ del desempeño frente a la proyección de la contribución del dominio, si se identifica que se requiere una acción correctiva o si puede recuperarse frente a la planeación prevista para el próximo monitoreo, continua con la ejecución; si como parte del monitoreo se identifica que además de encontrarse con un</p>

Mantener actualizado el catálogo de servicios TI que incluya los ANS, conforme a lo establecido por MinTIC en la metodología de gestión y gobierno de TI

Establecer el portafolio de proyectos y/o las operaciones, conforme a las necesidades por demanda de la Unidad, asociándolos a uno de los dominios del marco de referencia de arquitectura TI Colombia, a los habilitadores, y/o a las capacidades TI del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y gestionar su ejecución, conforme a lo establecido en el procedimiento de estrategia y gobierno TI, avanzando en cuanto a la implementación de los lineamientos de MinTIC frente a los dominios, según la contribución que realice el proyecto u operación al dominio, capacidad o componente del PETI.

Aprovechar el acercamiento con el proveedor para conocer servicios implementados en otras entidades, que pueden llegar a ser implementados para atender las necesidades de información de la Unidad

Brindar incentivos para movilizar al cliente interno en la adopción del portafolio de proyectos TI del PETI, los servicios y recursos TI, con apoyo de los proveedores.

Analizar el resultado de indicadores y encuestas para la toma de decisiones que beneficien el uso y la apropiación de las tecnologías de la información, según las necesidades de los usuarios

Lograr intercambios en tiempo real aprovechando la infraestructura disponible en la entidad y la dispuesta por entidades externas como and

Concientizar a las áreas misionales de la importancia de los datos geográficos para elaborar estrategias de gestión.

Aplicación del conocimiento en los procesos de la entidad en virtud de los cursos ofertados por la UARIV y entidades externas.

Continuidad en el flujo de información en el nivel nacional y territorial que permite contar con información que permita atender y reparar oportunamente a la población víctima.

desempeño menor al 75% se requiere acción correctiva, deberá realizarse una solicitud de cambio, ya que no es posible recuperarse en cuanto al cronograma y/o el /presupuesto.

Aprovechar la infraestructura dispuesta por and para lograr intercambios de información en tiempo real.

Prever la asignación presupuestal manejando un recurso que respalde las alteraciones del mercado.

Fortalecer e incluir el componente geográfico en los acuerdos de intercambio de información.

Mejoramiento continuo en los procesos de articulación, intercambio y sistemas de información.

Articulación y seguimiento constante desde el orden nacional a las entidades territoriales en la implementación de las diferentes estrategias de la SRNI para el intercambio efectivo de información

Generar espacios de socialización que permitan formular alternativas según la capacidad operativa y presupuestal que tenga la entidad para la implementación de la estrategia de caracterización de la población víctima.

Aprovechamiento de la información ya dispuesta por otras entidades y articularla con las herramientas dispuestas por la UARIV que aporten en la caracterización de la población víctima

9.2.8. GESTION DOCUMENTAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para la implementación del sistema de gestión de calidad</p> <p>No se cuenta con profesionales archivistas suficientes directos en la entidad</p> <p>No contar con el gestor documental para la implementación sistema de gestión documental en la entidad.</p> <p>No se utilizan los documentos publicados en la página web</p> <p>Falta de comunicación entre gestión Documental y los procesos de la entidad</p> <p>Mayor apoyo de la alta dirección para la implementación del sistema de gestión</p>	<p>Acompañamiento de entidades gubernamentales en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas.</p> <p>Se realiza la gestión de solicitudes de recursos financieros para apalancar planes, programas y proyectos</p> <p>Implementación del Sistema de Gestión de calidad en las entidades como parte de mejora continua y cumplimiento de la normatividad.</p> <p>Se realiza reingeniería a los procedimientos establecidos con el objetivo de actualizarlos de acuerdo con las actividades desarrolladas</p> <p>Cumplimiento en la normatividad ambiental vigente.</p> <p>Cambios normativos para la mejora de los procedimientos</p> <p>Lineamientos dados por el AGN para aplicar en la entidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Aprobación de recursos para fortalecer Gestión Documental en la entidad</p> <p>Compromiso de los enlaces de los procesos asignados por la entidad.</p> <p>Contar con el sistema de Gestión Documental en la entidad</p> <p>Se cuenta con procedimientos actualizados de acuerdo a la normatividad vigente</p> <p>Desde el proceso se entregan los lineamientos para dar a conocer esta actividad.</p> <p>Participación en el comité de Gestión y</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad</p> <p>No contar con los recursos aprobados por el ministerio de hacienda</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad</p> <p>Afectación al sistema de gestión documental por ataques cibernéticos</p> <p>Lluvias e inundaciones a las áreas de archivo de la entidad, Suspensión de labores en las sedes administrativas a causa de fenómenos naturales o pandemias como el COVID 19</p>

Desempeño para escalar los temas del proceso de Gestión Documental	Cambios en la normatividad lo cual genera actualización periódica en el procedimiento de control de información documentada.
--------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Se realiza la gestión y solicitud de recursos necesarios para la contratación de los servicios de Gestión Documental desde el primer semestre del año anterior a la Oficina Asesora de Planeación, y así dar cumplimiento a las actividades propuestas y normatividad vigente	Se revisa periódicamente toda la documentación para establecer lineamientos acordes con la normatividad vigente y se socializa las actualizaciones a todos los colaboradores de la entidad.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Fortalecimiento de la Gestión Documental con las entidades del sector de inclusión social.	Lograr la continuidad al grupo de archivistas del proceso de Gestión Documental con el fin de no perder la ejecución de proyectos trazados en línea de tiempo establecida.

9.2.9. GESTION FINANCIERA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No utilización del Cupo PAC.</p> <p>Errores en las solicitudes de CDPS y RP por falta de apropiación disponible.</p> <p>Falta de validación por parte de la Dependencia en el momento de solicitar la liberación de recursos.</p> <p>Falta de soportes (Contratos o modificaciones, resoluciones, legalizaciones de viáticos) para la constitución de la Reserva y radicación oportuna de las facturas.</p> <p>Errores en los formatos establecidos para el trámite de pago y desembolsos; así como en los soportes que sustentan el cumplimiento de las obligaciones.</p> <p>Dificultad en el flujo de información entre el área misional, el banco y el Grupo de Gestión Financiera.</p> <p>Falta de seguimiento por los enlaces PAC.</p> <p>Falta de compromiso por parte de los supervisores para asegurar la radicación de los documentos requeridos.</p>	<p>Fortalecimiento de Alianzas y apoyo de entidades públicas, gubernamentales (Min hacienda), entes de control Externo Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.</p> <p>Existe el acompañamiento de Min hacienda.</p> <p>Existe orientación y acompañamiento por parte de la Contaduría General de la Nación.</p> <p>Asignación de Recursos de la vigencia por parte de Min hacienda.</p> <p>Convenios interadministrativos con ONG's que permitan ampliar y apoyar económicamente proyectos para el favorecimiento de las víctimas del Conflicto Armado.</p> <p>Desarrollo de los lineamientos emitidos mediante política pública Min-hacienda.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura institucional.</p> <p>Impulsar los principios y objetivos relacionados con el Sistema de Gestión</p>

<p>Falta de Profesionales de planta con alto perfil profesional y carencia de evaluación de desempeño.</p> <p>Deficiencias en el análisis de las cuentas, en la clasificación y composición de los saldos.</p> <p>Falta de revisión en los proveedores, en las fichas técnicas, en soportes y clasificación exacta en la cuenta contable respectiva</p> <p>Incumplimiento por parte de las dependencias en el proceso de solicitud y al cierre de mes para cumplir y hacer seguimiento a la asignación del PAC.</p> <p>Falta de validación de la cuenta bancaria en estado activo antes de generar el Registro Presupuestal.</p> <p>Falta de respuesta por parte de Supervisores y Jefes de área a las solicitudes de liberación de saldos al cierre de la vigencia.</p> <p>Incumplimiento en los tiempos de entrega y en la aplicación del Control Interno Contable.</p> <p>Errores en la liquidación de los impuestos y aplicación de las normas tributarias nacionales y distritales vigentes.</p> <p>Lentitud en la comunicación interna del Supervisor con los enlaces de PAC y el Grupo de Gestión Financiera.</p> <p>Falta de interés en el conocimiento de los procesos internos y lineamientos de pagos y plazos al cierre de la vigencia.</p> <p>Poco compromiso por parte de algunas dependencias para aplicar los lineamientos contables y financieros establecidos en los instructivos, procedimientos y Políticas de reconocimiento contable.</p> <p>Desgaste administrativo al procesar trámites de CDP, traslados presupuestales y liberaciones de Saldos por prorrata en SISGESTION.</p> <p>Definir una herramienta para la liquidación de impuestos que permita incluir lineamientos tributarios a nivel nacional, departamental y municipal.</p> <p>Limitación en la capacidad de desarrollo tecnológico para diseño de herramienta para el trámite de pagos a contratistas y</p>	<p>Integral - SIG.</p> <p>Existen Políticas Públicas relacionadas con la Normatividad Contable del Sector Público.</p> <p>Manejo, uso y capacitación de Herramientas externas SIIF Nación.</p> <p>Manejo, uso y trámite de GESTIONA para comisiones y desplazamientos, SISGESTIÓN.</p> <p>Mejorar las condiciones institucionales para Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial., con el apoyo de las Entidades ambientales, CAR, las Agremiaciones de Recicladores</p> <p>Mejora de procesos y mayor control administrativos, frente a la verificación de requisitos legales normativos y otros aplicables al Sistema de Gestión Integral - SIG.</p> <p>Oportunidad y pertinencia en la divulgación de lineamientos legales por parte de Min hacienda.</p> <p>Ley Anual de Presupuesto que orienta la cadena presupuestal. Decreto 1068 de 2015, de Cierre de Vigencia.</p> <p>Existe la normatividad para constituir el rezago presupuestal</p> <p>Centro de Operaciones y Monitoreo de Riesgos (COMR): Instancia operativa, de apoyo y coordinación de riesgos de la Unidad, encargada de establecer comunicaciones con servidores públicos y contratistas, para el desarrollo de la gestión de seguridad preventiva y de mitigación de los riesgos. Realizar acciones de acompañamiento para el monitoreo y la seguridad preventiva de los funcionarios y contratistas, que adelantan su trabajo en territorio, minimizando los riesgos que puedan afectar de forma negativa el cumplimiento del trabajo en campo y la integridad de estos.</p> <p>Rendición de cuentas UARIV.</p> <p>Ley de Transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>Desarrollo de la política de Gobierno Digital, como Entidades públicas se aplica el Manual de Gobierno Digital, que establece los lineamientos y estándares de los</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>proveedores.</p> <p>Desconocimiento de nivel directivo en normatividad contable y financiera.</p>	<p>componentes de la política (TIC para el Estado y TIC para la Sociedad) y de los habilitadores transversales (arquitectura, seguridad y privacidad de la información y servicios ciudadanos digitales).</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Infraestructura adecuada para la operación.</p> <p>Existe una buena planeación y seguimiento al presupuesto presentado en cada vigencia.</p> <p>Registro Oportuno de las transferencias de manera detallada de acuerdo con el flujo de información.</p> <p>Disponibilidad presupuestal.</p> <p>Existe un Grupo comprometido y responsable que asume el rol y el seguimiento a la ejecución de los Indicadores Financieros.</p> <p>La experiencia en la constitución del rezago presupuestal.</p> <p>Capacitaciones a funcionarios y contratistas por parte de Min Hacienda.</p> <p>Amplia experiencia en la Administración del aplicativo del SIIF Nación II.</p> <p>Responsabilidad en el uso del aplicativo SIIF Nación y Token.</p> <p>Existen controles permanentes a la seguridad de la información.</p> <p>Existe la infraestructura tecnológica y las herramientas adecuadas para el manejo de la operación.</p> <p>Soporte permanente en la operación y licenciamiento del aplicativo SIIF Nación.</p> <p>Se cuenta con seguimiento al PAC, a la Ejecución del Presupuesto y PAA.</p> <p>Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal por área para generar información oportuna a todas las dependencias de la Unidad para la toma de decisiones.</p> <p>Se aplican los lineamientos de Ley y las instrucciones de cierre de vigencia.</p> <p>Existen lineamientos y políticas de operación, y políticas contables para reconocimiento oportuno de las operaciones económicas y</p>	<p>Cambios en la reasignación de recursos mediante Políticas Públicas.</p> <p>Errores en los actos administrativos (Resoluciones), y en formatos de trámites de cuentas y soportes para el pago de obligaciones de proveedores y/o convenios.</p> <p>Falta de asignación de recursos al cierre de año.</p> <p>No Aprobación de recursos de la vigencia por parte del Min hacienda.</p> <p>Falta de asignación de recursos al cierre de la vigencia por parte de Min Hacienda.</p> <p>Fallas en el aplicativo SIIF Nación, para registro de obligaciones y pagos en fechas de cierres mensuales.</p> <p>Afectación del entorno en cuanto a la atención a víctimas, proveedores y contratistas.</p> <p>Incumplimientos en las normas de seguridad de la Información.</p> <p>Lentitud en el aplicativo SIIF NACION por saturación en el uso.</p> <p>Inconsistencias en el aplicativo SIIF NACION, para culminar el proceso en la cadena presupuestal.</p> <p>Bloqueos en cargas masivas generando reprocesos y falta de apoyo por parte del MINHACIENDA.</p> <p>Falta integración en las herramientas de liquidación de impuestos, con la Contabilidad y con la OTI.</p> <p>Incumplimiento en las políticas de ahorro de recursos (Papel, Agua, Energía, Teléfono).</p> <p>Contagio biológico por virus, pandemias, enfermedades infectocontagiosas, entre otras.</p> <p>Alteración de los factores psicosociales intra y extralaborales de funcionarios y /o</p>

<p>financieras de la UARIV.</p> <p>Existen varios canales de comunicación para socializar los lineamientos establecidos por el Grupo de Gestión Financiera y Contable. (Orfeo, SUMA, Teams).</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Matriz de comunicaciones.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes del SIG.</p> <p>Seguimiento a la ejecución y evaluación mensual del PAC.</p> <p>Lineamientos establecidos desde la alta dirección.</p> <p>Capacitaciones e implementación de nuevas herramientas para el análisis del contexto y matriz de riesgos con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP Y la OAP.</p>	<p>contratistas de la UARIV</p> <p>Imposición de Sanciones legales por el incumplimiento en la ejecución del PAC.</p> <p>Bloqueo y retiro de recursos asignados por emergencias.</p> <p>Errores en los actos administrativos (Resoluciones), y en formatos de trámites de cuentas y soportes para el pago de obligaciones de proveedores y/o convenios.</p> <p>Actores corruptos (Tramitadores, Proveedores, Víctimas).</p> <p>No cumplimiento de protocolos de seguridad de la información.</p> <p>Bloqueo, manifestaciones y alteración del orden público.</p> <p>Riesgo público y afectación por hurtos y delincuencia en cercanía de la Sede Central.</p> <p>Divulgación información errónea.</p> <p>Manipulación de información en contra de la UARIV</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Reuniones mensuales de seguimiento al PAC.</p> <p>Acompañamiento, capacitación y facilitación a los procesos.</p> <p>Socializar los lineamientos de la cadena presupuestal.</p> <p>Divulgar la circular de cierre cada vigencia.</p> <p>Establecer lineamientos mediante acto administrativo para la constitución de reservas y radicación oportuna de facturas.</p> <p>Verificar permanentemente y aplicar las Listas de chequeos para trámite de pagos a contratistas y proveedores.</p> <p>Definir mediante acto administrativo o memorando el cronograma de pagos de indemnizaciones administrativas, judiciales y ayuda humanitaria.</p> <p>Seguimiento a los indicadores financieros mensualmente.</p>	<p>Socializar la correcta aplicación de las políticas, evitando desgaste administrativo y sobrecostos.</p> <p>Validar la asignación de PAC mensual de acuerdo con las necesidades de cada dependencia.</p> <p>Definir cronograma de pagos y validar la aplicación de los lineamientos contables establecidos en las políticas contables</p> <p>Reuniones mensuales de seguimiento al PAC.</p> <p>Seguimiento a los indicadores financieros mensualmente.</p> <p>Informe a la Alta Dirección y Comité Directivo para la toma de decisiones.</p> <p>Aplicación de Controles Internos a todos los procedimientos definidos en el Grupo de Gestión Financiera y Contable. (Procedimiento de pagos, Procedimiento de Administración Presupuestal, Procedimiento de PAC, Procedimiento de Comisiones y</p>

<p>Capacitaciones a funcionarios y contratistas nuevos para asegurar el buen uso de las herramientas.</p> <p>Comunicaciones Internas para despliegue y requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p> <p>Informe a la Alta Dirección y Comité Directivo para la toma de decisiones.</p>	<p>desplazamientos - Viáticos, Procedimiento de trámite y pago de Servicios Públicos, Procedimiento Financiero y Contable, en la consolidación de información Contable y Financiera.</p> <p>Comunicaciones Internas para despliegue y requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p> <p>Reuniones de seguimiento Contable y financiero.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Mantener una buena calificación en la Autoevaluación anual que realiza la Contaduría General de la Nación.</p> <p>Mantener el Sistema de Gestión Integral - SIG, con el mínimo de No Conformidades y Planes de Mejoramiento cumplidos para las Auditorías Internas y Auditorías de los Entes de Control Externo.</p> <p>Reuniones mensuales de seguimiento al PAC.</p> <p>Seguimiento a los indicadores financieros mensualmente.</p> <p>Informe a la Alta Dirección y Comité Directivo para la toma de decisiones.</p> <p>Validación y aplicación de autoevaluación del Control Interno Contable a todas las operaciones y registros contables y financieros de la Entidad.</p> <p>Comunicaciones Internas para despliegue y requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p>	<p>Socializar la correcta aplicación de las políticas, evitando desgaste administrativo y sobrecostos.</p> <p>Validar la asignación de PAC mensual de acuerdo con las necesidades de cada dependencia.</p> <p>Definir cronograma de pagos y validar la aplicación de los lineamientos contables establecidos en las políticas contables.</p> <p>Reuniones mensuales de seguimiento al PAC.</p> <p>Seguimiento a los indicadores financieros mensualmente.</p> <p>Informe a la Alta Dirección y Comité Directivo para la toma de decisiones.</p> <p>Reuniones de seguimiento Contable y financiero.</p> <p>Seguimiento a los indicadores financieros mensualmente.</p> <p>Informe a la Alta Dirección y Comité Directivo para la toma de decisiones.</p>

9.2.10. GESTION INTERINSTITUCIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Carencia de personal interdisciplinario vinculados por planta.</p> <p>Ausencia de los canales y mecanismos de comunicación entre los profesionales.</p>	<p>Entidades dispuestas para garantizar la oferta institucional.</p> <p>Se cuenta con entidades de orden nacional y territorial del SNARIV con recursos disponibles para los beneficiarios víctimas que no han superado la situación de</p>

	<p>vulnerabilidad.</p> <p>Generación espacios para la identificación de necesidades en los programas con las entidades Nacionales.</p> <p>Mecanismos utilizados para entrar en contacto con las víctimas usuarios ciudadanos.</p> <p>Optimizar la articulación y coordinación con las entidades del SNARIV</p> <p>Relacionamiento con las entidades del SNARIV.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disponibilidad del personal y Competencia del personal</p> <p>Seguimiento y control a las áreas que gestionan la oferta institucional.</p> <p>Planeación institucional, para el apoyo y articulación con las entidades SNARIV.</p> <p>Comunicación institucional a los profesionales, que permita fortalecer las políticas públicas de las entidades del SNARIV</p>	<p>Desarticulación entre las entidades del SNARIV en la implementación de la Política Pública de Víctimas.</p> <p>Las entidades que conforman el SNARIV no disponen de los recursos suficientes, para la generación de la oferta.</p> <p>Falta de apropiación de relacionamiento y articulación con las entidades del SNARIV.</p> <p>Divulgación inadecuada de los procesos para acceder a la oferta institucional.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar la asignación de personal interdisciplinario que permita la articulación con las entidades del orden nacional y territorial del SNARIV para la implementación de la política pública.</p>	<p>Los profesionales de la DGI y los enlaces de las entidades a nivel nacional y territorial realizarán un trabajo coordinado y articulado para cumplir la política pública de víctimas y a su vez que las entidades puedan certificarse.</p> <p>Fortalecimiento de los canales de comunicación a través de los profesionales de la DGI con las entidades del SNARIV y SIVJNRN en la implementación de la PPV</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Los profesionales de la DGI y los enlaces de las entidades a nivel nacional y territorial realizarán un trabajo coordinado y articulado para cumplir la política pública de víctimas</p> <p>Los profesionales de la SCT SNARIV, SCT NT brindaran asistencia técnica a las entidades nacionales y territoriales, para la certificación.</p>	<p>Realizar las novedades por parte de las subdirecciones y el grupo de proyectos y remitir a la dirección de la DGI, para verificar los perfiles y competencias laborales del personal de planta y efectuarla reasignación de los distintos temas, con el fin de mejorar la comunicación y la articulación con las entidades del SNARIV.</p>

Los profesionales prestaran asistencia técnica en alianzas con las entidades de orden nacional y territorial para la gestión de proyectos y/o estrategias complementarias adicionales de la Unidad para las víctimas.

9.2.11. GESTION JURIDICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Dificultad en la clasificación de los documentos para notificación</p> <p>Demora en la entrega de insumos.</p> <p>Demora en la emisión de actos administrativos por perdida de expedientes que contienen la información de la víctima.</p> <p>Fallas en la actualización reportes de los aplicativo debido a que se debe consultar en diferentes aplicativos para confirmar información y generar una respuesta</p> <p>Falta de herramienta o aplicativo tecnológico en la Entidad para la consulta y control de la información del grupo de defensa Judicial</p> <p>Migración de la información a los aplicativos correspondientes</p>	<p>Reconocimiento en la atención de la defensa de la política pública de atención y reparación integral de las víctimas, en la defensa y representación judiciales y extrajudicial de la Entidad y la respuesta judicial en oportunidad</p> <p>Se tiene mejor comunicación y relación con jueces y despachos judiciales sobre tema de victimas</p> <p>Participación en divulgación de las estrategias de servicio y atención a las víctimas por parte de los entes gubernamentales</p> <p>Generar incidencia y articulación frente a las demás Entidades en el tema de Política Pública</p> <p>Realizar seguimiento, actualización y control a los requisitos legales que aplican en la entidad</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Consolidación y actualización de Herramienta LEX</p> <p>Contestación en términos de los procesos en instancia de tutelas</p> <p>Unificación de canales de entrada de notificación</p> <p>Personal capacitado e idóneo para ejercer la defensa técnica judicial y extrajudicial de la Entidad, al igual que para conceptuar y dar línea jurídica a la Entidad</p> <p>Lineamientos y estrategias de Defensa frente al proceso contra la Entidad</p> <p>Reconocimiento de los lineamientos para el trámite de actos administrativos de carácter general y particular y solicitud de conceptos</p>	<p>Sanción: multas y arrestos</p> <p>Intermediarios y tramitadores</p> <p>Ausencia de garantías con ocasión a las amenazas generadas en el proceso de saneamiento de bienes</p> <p>Demora en la entrega de insumos por parte de la demás Entidades para realizar informes a la Corte Constitucional</p> <p>No hay continuidad laboral del personal capacitado - curva de aprendizaje</p>

Articulación jurídica con los procesos y acompañamiento para la superación del estado de cosas inconstitucionales	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar acciones de fortalecimiento entre gestión documental y la OAJ. (socializaciones, documentos)</p> <p>Socialización del SIG y la medición de apropiación de conocimientos.</p> <p>Realizar seguimiento a los tiempos de escalamientos de insumos.</p>	<p>Reportes de radicaciones o escalamientos tardíos.</p> <p>Jornadas de actualización interna de la OAJ de interés jurídico.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Fortalecimiento de bases de datos y herramientas de almacenamiento de información para migración y su seguridad</p> <p>Relanzamiento de la campaña antifraudes</p> <p>Capacitaciones y actualización de información frente a estrategias en defensa jurídica de la Entidad.</p>	<p>Realizar seguimiento a los tiempos de escalamientos de insumos.</p>

9.2.12. PARTICIPACION Y VISIBILIZACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación de las acciones del SIG</p> <p>Ausencia de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y visibilización</p> <p>Insuficiencia de recursos tecnológicos para cumplir con las actividades del SIG asociadas al proceso de participación y visibilización</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente del SIG- frente a los procesos y procedimientos que competen al Proceso de Participación y Visibilización</p> <p>Desconocimiento en cuanto a los canales de comunicación para el desarrollo de las operaciones del proceso de participación y visibilización</p> <p>Desconocimiento de las partes interesadas</p>	<p>Cumplir con la normatividad Vigente para la implementación del SIG</p> <p>Apropiación de Recursos para la implementación del SIG</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente al manejo de bioseguridad para afrontar la pandemia y apoyo de las entidades que garantizan la seguridad en el territorio Nacional</p> <p>Acceso y garantías por parte de la OTI, a la información del proceso de participación y visibilización</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente a los aspectos e impactos de contaminación y desastres naturales en el territorio Nacional</p>

<p>asociadas al proceso de participación y visibilización</p>	<p>Adoptar los lineamientos que se generen con la nueva normatividad y acuerdos que competen al SIG.</p> <p>Articular a través del Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) de la unidad de Víctimas con las diferentes entidades de seguridad a nivel Nacional la seguridad de los colaboradores del proceso de participación y Visibilización</p> <p>Articulación a través de la oficina asesora de comunicaciones de la Unidad para las Víctimas con los medios de comunicación externos</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apropiar recursos dentro de la planeación para el SIG</p> <p>Disponibilidad de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y visibilización</p> <p>Contar con Hardware y Software adecuado, Soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas para cumplir con las actividades del SIG asociadas al proceso de participación y visibilización</p> <p>Capacitar a los colaboradores con la normatividad del SIG asociada a los procesos y procedimientos del proceso de participación y visibilización</p> <p>Concientizar a los colaboradores del proceso en la utilización de las herramientas de comunicación con que cuenta la unidad como el matriz de comunicaciones</p> <p>Dar a conocer a los colaboradores la estructura de la organización, los lineamientos de la alta Dirección y las partes interesadas tanto de la unidad como las del proceso de participación y visibilización</p>	<p>Sanciones legales por falta del cumplimiento a la normatividad vigente</p> <p>Reducción de Recursos designados para la implementación de SIG en el proceso de participación y visibilización</p> <p>Presencia de virus Pandemia a nivel Global.</p> <p>Amenaza por parte de grupos armados a la sociedad civil</p> <p>Inconvenientes para acceder a la información del proceso de participación y visibilización</p> <p>Contaminación ambiental y/o desastres naturales que imposibiliten el desarrollo de las actividades del SIG</p> <p>Sanciones que comprometan las actividades del Proceso</p> <p>Orden Público que afecte las actividades que se generan a partir del SIG</p> <p>Falta de articulación entre la Unidad y los medios de comunicación externos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>A través de los canales de comunicación de la Unidad, se deberá tener actualizada la información normativa para información de todos los colaboradores</p> <p>En cada vigencia se deberá garantizar los</p>	<p>La unidad a través de oficina asesora de planeación (OAP) y la Oficina de Control Interno (OCI), deberá dar cumplimiento a la normatividad vigente del SIG</p> <p>A través de los proyectos de inversión</p>

<p>recursos necesarios para la implementación del SIG</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá concientizar a los colaboradores los lineamientos del Gobierno Nacional</p> <p>A través de la OTI, se garantiza el acceso de la información al proceso de participación y visibilización</p> <p>Adoptar lo lineamientos del Gobierno Nacional que son socializados por parte de los canales de comunicación de la unidad de víctimas</p> <p>Socializar las actualizaciones del SIG.</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Socializar las acciones de comunicación generadas por parte de los procesos a todos los colaboradores de la unidad a través de los canales con que cuenta para tal fin</p>	<p>presentados al DPS Y DNP, se deberá garantizar los recursos necesarios para la implementación del SIG</p> <p>Cumplir con las disposiciones generadas a partir del gobierno nacional frente al manejo de la pandemia</p> <p>A través de la OTI en articulación con el proveedor de atención tecnológica se garantiza el acceso a la información</p> <p>Lineamientos por parte del Gobierno Nacional frente a los aspectos e impactos ambientales</p> <p>Socializar la normatividad vigente que se genere para la implementación del SIG.</p> <p>Coordinar con las entidades de seguridad los desplazamientos que realizan los colaboradores de la Unidad en todo el territorio nacional</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente del SIG, para información de los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Dentro de la planeación de cada vigencia se deberá apropiar recursos para la implementación del SIG</p> <p>Socialización de las disposiciones del Gobierno Nacional por parte de la unidad de víctimas a todo el personal</p> <p>La OTI cuenta con servidores virtuales los cuales guardan toda la información de los procesos de manera segura para su posterior acceso a cada uno</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la información de los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por</p>	<p>Desarrollar capacitaciones frente a la normatividad vigente a todos los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización generar actividades de cumplimiento al SIG</p> <p>Adoptar las medidas y lineamientos dados a todo el personal por parte de la unidad</p> <p>Comunicar a la OTI, el inconveniente presentado para el acceso de la información del proceso.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar conciencia a través de capacitaciones sobre los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar actividades de capacitación frente a la normatividad vigente del SIG.</p>

<p>parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Socializar a los colaboradores de la unidad las comunicaciones que se generan del SIG</p>	<p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.2.13. GESTION PARA LA ASISTENCIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Dificultades comunicativas entre procesos, frente a cambios en la información que se consume de los procesos y que no son comunicados oportunamente</p> <p>Asignación y ejecución del presupuesto limitado para la oferta institucional y política pública definida</p> <p>Falta de procedimientos automatizados dentro del proceso, aún persisten acciones manuales</p> <p>Ausencia de procedimientos que garanticen la gestión del conocimiento de las personas que se retiran de la entidad</p>	<p>Contar con más fuentes de información para identificar las carencias en las víctimas</p> <p>Alianza y apoyo de entidades</p> <p>Trabajo continuo con el operador postal de pago para ampliar la cobertura de puntos de pago, estrategias de cobro y mejoramiento de los procedimientos en el intercambio y seguridad de la información.</p> <p>Acceso directo a la plataforma del operador postal de pago</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia del personal</p> <p>Lineamientos internos, planeación institucional</p> <p>Documentación del SIG actualizada y acorde a la operación</p> <p>Canales definidos para la difusión de la información</p> <p>Contar con fuentes actualizadas de capacidades y necesidades de los hogares</p> <p>Controles definidos para identificar pagos irregulares</p>	<p>Reducciones presupuestales, austeridad del gasto</p> <p>Características propias de la población víctima</p> <p>Modificaciones normativas en la política pública en la atención a las víctimas</p> <p>Tramitadores, intermediarios, Suplantaciones</p> <p>Deficiente Cobertura de la entidad bancaria para la colocación y pago de los recursos</p> <p>Afectación de la entrega de los recursos por orden público y zonas de riesgo</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones contractuales del operador postal de pagos</p>

	Fuentes de información desactualizada (registraduría)
--	-------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar cruces de información para actualizar datos de contacto de las víctimas, con el fin de optimizar la destinación de los recursos que se disponen para cobro</p> <p>Identificar necesidades y establecer requerimiento para que la OTI y la RNI realicen los justes necesarios para el fortalecimiento de las herramientas y de la información</p>	<p>Mantener la participación en las capacitaciones de los funcionarios</p> <p>Solicitar cruces de información para actualizar datos de contacto de las víctimas, con el fin de optimizar la destinación de los recursos que se disponen para cobro</p> <p>Asistir a las actividades relacionadas con los enlaces SIG</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se adopten en la operación</p> <p>Mantener la documentación actualizada frente a la dinámica de operación del proceso</p>	<p>Generar estrategias para el acceso a las diferentes fuentes de información que fortalezcan la prestación del servicio</p> <p>Identificar necesidades y establecer requerimiento para que la OTI y la RNI realicen los justes necesarios para el fortalecimiento de las herramientas y de la información</p>

9.2.14. PREVENCIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El proceso no cuenta con recurso para el apoyo logístico que facilite la realización de eventos para la asistencia técnica de las entidades territoriales.</p> <p>Dificultad en presentación de información oportuna de los temas relacionados con la aplicación de los lineamientos de verificación de riesgo humanitario y verificación de emergencias por parte de los enlaces territoriales.</p> <p>Imposibilidad de acompañar las entregas de insumos desde el nivel nacional en los casos que las direcciones territoriales no lo puedan realizar.</p> <p>Falta capacitación que fortalezca las competencias de los profesionales territoriales para la realización de las actividades relacionadas con la SPAE.</p>	<p>Trabajo armónico y colaborativo interinstitucional desde el nivel nacional</p> <p>Reconocimiento por parte de las demás entidades sobre la misionalidad de la entidad y del equipo SPAE.</p> <p>Posicionamiento de los espacios de articulación</p> <p>Buena coordinación con los cooperantes para la identificación de necesidades generadas en los diferentes eventos, en aquellos casos que existan brechas en la atención.</p> <p>Las entidades territoriales apropian y destinan recursos para la atención de las emergencias y existe conocimiento de las competencias en la atención integral de las emergencias humanitarias por parte de las entidades SNARIV local.</p>

Cierta rotación de los profesionales que tiene la responsabilidad de brindar la asistencia técnica, por cuanto se requiere iniciar nuevos procesos de capacitación e iniciar la curva de aprendizaje de las labores de equipo

Falta de conocimiento de herramientas tecnológicas que facilitan el desarrollo del procedimiento y las herramientas tecnológicas para el seguimiento de los productos.

Falta de profesionales con dedicación exclusiva a las actividades de Prevención y atención de emergencias.

Falta apropiación de la metodología y de las herramientas complementarias para la asistencia técnica por parte de profesionales territoriales.

Dificultad en la aplicación de protocolos de bioseguridad a los funcionarios, contratistas y colaboradores

Carencia de medios tecnológicos para desarrollar las actividades operativas resultado de una valoración.

Recursos Tecnológicos limitados, disponibilidad de información. Carencia de medios tecnológicos.

Identificación de mejora continua de los procedimientos y esto lleva a que al cambio en la documentación de nuevas actividades en los mismos.

Debilidad de la interrelación de los procesos relacionados con la disponibilidad y ubicación de los recursos para contratación operadores que suministran ayuda humanitaria y los que garantizan la movilidad de los equipos técnicos a territorio.

Demora en el envío de la documentación soporte de entrega.

Falta de retroalimentación de los profesionales en territorio a los ajustes al procedimiento

Inoportunidad en el envío de información solicitada a las Direcciones Territoriales

Debilidad en la comunicación entre el nivel territorial y nacional toda vez que se presenta demora en el reporte de información

Interés de las entidades territoriales en la atención a las emergencias humanitarias coordinadas por parte de la Unidad para las Víctimas.

Existe voluntad política de entidades territoriales para implementar la política pública de víctimas.

La política de monitoreo y seguimiento de la política pública a través del diligenciamiento de las herramientas establecidas para tal fin, han motivado a los entes territoriales para el cumplimiento de la formalización y actualización de los planes de contingencia

Apoyo de organismos de cooperación internacional para el acompañamiento a las entidades territoriales en la actualización de las herramientas de planeación para el alistamiento de la respuesta a emergencias individuales y masivas.

Se cuenta con un operador de pago con cobertura nacional.

Se cuenta con recursos para la logística de eventos en ciertas zonas del país focalizadas por cooperantes.

Comunidades interesadas en participar de la implementación de los Proyectos.

Reconocimiento sobre la importancia de la implementación de los proyectos y el beneficio que genera a las comunidades beneficiadas.

Se implementan actividades en el marco del Sistema de Gestión Ambiental

Normatividad clara y ajustada al desarrollo de las actividades.

La gestión del Ministerio Público, las alertas tempranas y las órdenes en Autos de la Corte movilizan la voluntad política de los municipios para recibir la asistencia técnica.

Se cuenta con póliza de cumplimiento y de garantía en caso de incumplimiento por parte del operador en términos de calidad y oportunidad de la entrega de la ayuda humanitaria.

Articulación con el Ministerio Publico para el seguimiento de la estrategia de corresponsabilidad.

<p>solicitada sobre los procedimientos de prevención y atención de emergencias.</p> <p>Falta de espacios para capacitación técnica dirigida a los enlaces territoriales que permitan la retroalimentación periódica y ajuste de procedimientos para fortalecer la gestión institucional.</p>	<p>Posibilidad de incluir las recomendaciones de accesibilidad a los proyectos de infraestructura social y comunitaria que aplique</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Funcionarios, contratistas y colaboradores altamente comprometidos con su labor y con conocimiento técnico.</p> <p>Se cuenta con recursos para el transporte y viáticos de los funcionarios, contratistas y colaboradores que visitan las entidades territoriales priorizadas.</p> <p>Se cuenta con oferta para dar respuesta a las solicitudes de subsidiariedad a los entes territoriales.</p> <p>Se cuenta con un equipo en todo el territorio nacional capacitado para el acompañamiento y asesoría técnica a las entidades territoriales para la atención de emergencias y verificación de riesgo humanitario.</p> <p>Se cuenta con el apoyo de enlaces territoriales para la realización de actividades inmersas en los procedimientos</p> <p>Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal desde el primer mes de la vigencia.</p> <p>Se cuenta con enlaces designados para el flujo de información con otras dependencias</p> <p>Se han desarrollado instrumentos y estrategias de análisis de datos y trabajo colaborativo para facilitar la tarea y hacerla más eficiente (SISPAE).</p> <p>Implementación de un aplicativo que optimiza el tiempo en las respuestas a las entidades territoriales.</p> <p>La entidad y el área cuentan con las herramientas tecnológicas suficientes para poder avanzar en las actividades y metas mediante el trabajo en casa</p> <p>Existencia de procedimiento para mitigar y verificar las condiciones que generan riesgo público.</p>	<p>Las entidades territoriales convocan de manera extraordinaria espacios que no se ajustan a los tiempos de la Unidad.</p> <p>Sustitución de espacios creados por Ley para el tema de víctimas por convocatorias de consejos de seguridad.</p> <p>Multiplicidad de espacios para abordar los mismos temas.</p> <p>Falta de continuidad de los enlaces de las entidades territoriales y entidades SNARIV que participan en los espacios.</p> <p>Debilidad del Ministerio Público en controles de verificación de la formulación o actualización de planes de contingencia y su activación ante las emergencias.</p> <p>Falta de voluntad política de las entidades territoriales para actualizar anualmente el Plan de Contingencia.</p> <p>Por los cambios de gobierno y alto nivel de rotación del personal técnico de las Entidades territoriales se genera pérdida de información con relación con la atención a víctimas.</p> <p>Falta de corresponsabilidad de Autoridades Territoriales y otras entidades en la coordinación para la atención integral de las víctimas en la inmediatez, dejando de lado otros componentes que revisten igual importancia. (atención psicosocial, uso de tiempo libre, protección de bienes y personas, entre otros).</p> <p>La contratación de consultores externos para diseñar el plan de contingencia, que desconocen el lineamiento técnico y la capacidad local de respuesta para la actualización de los planes de contingencia.</p> <p>Dificultades en la negociación con los Departamentos que permita la formalización rápida para el apoyo subsidiario.</p>

Existe una ruta especial para la solicitud de comisiones y poder atender y coordinar las emergencias humanitarias

Se cuenta con procedimientos y formatos actualizados para el registro de la información de verificación, atención, coordinación y seguimiento.

El proceso cuenta con estudio técnico de priorización para la actualización de planes de contingencia ante las entidades territoriales y estudios técnicos de focalización para el apoyo de materiales de construcción y/o dotación de mobiliario para los proyectos de Infraestructura Social y Comunitaria; y apoyo de insumos, semillas y herramientas para proyectos agropecuario

Se realiza una verificación en el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales previo a la aprobación del apoyo de los proyectos ISC y agropecuarios

Se cuenta con un procedimiento actualizado para orientar las asistencias técnicas y herramientas complementarias para la labor didáctica en las entidades territoriales.

Se cuenta con un instructivo para el adecuado recibo por parte del operador y entrega de insumos, materiales y mobiliario a la entidad territorial.

Se cuenta con documento de condiciones especiales que especifican las características de calidad que deben cumplir los insumos a entregar.

Coordinación con otras dependencias y Direcciones Territoriales para gestionar información y generar insumos con el fin de brindar respuesta a los requerimientos establecidos para atención y prevención de emergencias

Los equipos territoriales reciben capacitación, lineamientos y retroalimentación constante por llamadas, correos, electrónicos y videoconferencias para la realización de las actividades relacionadas con la dependencia.

Continuidad de los funcionarios, contratistas y colaboradores que participan de los procedimientos.

Apoyo territorial por parte de funcionarios, contratistas y colaboradores de la Unidad

Desconocimiento de las entidades territoriales sobre la activación de su respuesta en la fase de la inmediatez.

Reducciones presupuestales y financieras que limiten la capacidad del equipo para atender emergencias.

Las entidades territoriales no apropian los recursos financieros necesarios para preparar su respuesta a la inmediatez.

Falta de disponibilidad de recursos para el apoyo subsidiario con relación a las solicitudes de las entidades territoriales municipales y departamentales.

Aumento de precios a los productos necesarios para la inmediatez y subsidiaridad por desabastecimiento a causa del COVID 19.

No se cuenta con una cultura en cuanto a la prevención, sino reactiva, que resta importancia al alistamiento de la respuesta a emergencias humanitarias individuales o masivas.

Dificultades de aplicación de protocolos de bioseguridad por parte de las entidades del SNARIV para trabajo en campo

Dificultad de movilidad frente a actividades que generen disturbios o acciones que afecten la normalidad.

Problemas en el diligenciamiento de los datos de los censos poblacionales necesarios para la viabilidad del proyecto.

Errores en la elaboración de documentos que se adjuntan a la solicitud de ayuda humanitaria en dinero o en especie por parte de las entidades territoriales.

Dificultad en la calidad de la red de las entidades territoriales en las reuniones virtuales que dificultan la programación y la información recibida.

Restricciones económicas y de movilidad desatadas por emergencias sanitarias o ambientales.

Incumplimiento en los tiempos de entrega por motivos ambientales

Condiciones ambientales y/o disposiciones sanitarias por COVID que impiden la entrega

<p>para las víctimas.</p> <p>Las Direcciones Territoriales coordinan acciones interinstitucionales para superar la dificultad del acceso a la zona con los cooperantes.</p> <p>Interacción adecuada con los operadores.</p> <p>Existe una priorización de las entidades territoriales a asistir técnicamente, lo que permite concentrar esfuerzos del equipo de trabajo en municipios PDET, con órdenes de la HCC y alertados por la Defensoría del Pueblo.</p> <p>La entidad cuenta con el COMR, proceso mediante el cual se monitorean las condiciones de seguridad de todo el país en tiempo real.</p>	<p>oportuna de AHÍ.</p> <p>Restricciones al suministro de información por parte de la fuerza pública (reserva de la Información).</p> <p>Incumplimiento de las características técnicas de los productos, insumos, herramientas y dotación de mobiliario.</p> <p>Uso indebido de los Bienes y/o Productos suministrados para proyectos de prevención e inmediatez en beneficio o interés particular o de un tercero</p> <p>Incumplimiento por parte del operador de los términos de calidad y oportunidad.</p> <p>Dificultad de movilización por normativas relacionadas con COVID 19 que no permite la realización de actividades relacionadas con la dependencia.</p> <p>Posible pérdida de la información</p> <p>Dificultad para la asistencia por falta de medidas de seguridad.</p> <p>Alteraciones del orden público que generan condiciones de riesgo o impiden el ingreso de los funcionarios, contratistas y colaboradores al territorio para las actividades relacionadas con prevención atención de emergencias.</p> <p>Inclusión de personas en la solicitud que no hacen parte o que no cumplen con los requisitos, por parte de las entidades territoriales.</p> <p>Cierre de medios de comunicación local que permita el acceso a la información de algunas zonas del país para la elaboración de la bitácora diaria de eventos</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Actualizar los procedimientos de los espacios de participación y socializarlos con las Direcciones Territoriales</p> <p>Realizar reuniones de trabajo con los enlaces de cada área misional del nivel nacional para articular y coadyuvar la respuesta del territorio.</p> <p>Gestionar con cooperantes y organizaciones internacionales que permitan fortalecer la</p>	<p>Realizar orientaciones técnicas a través de correo electrónico u otro medio tecnológico cuando no sea posible la participación en las reuniones convocadas.</p> <p>Instar a las entidades territoriales a las convocatorias de los espacios creados en el marco de la Ley de Víctimas.</p> <p>Seguimiento a la vinculación procedimiento de atención de emergencias actividades</p>

capacidad técnica de los profesionales en la atención de emergencia y movilidad en el territorio.

Diseñar y socializar con los enlaces territoriales y las alcaldías objeto de apoyo, un instrumento guía para el correcto acompañamiento al recibo y acopio de los materiales o dotación de mobiliario entregados por la Unidad para las Víctimas.

Gestionar el apoyo de cooperantes internacionales en la región y aprovechar los SPPGNR para realizar las asistencias técnicas a las entidades territoriales

Coordinar espacios con cooperantes para realizar talleres de fortalecimiento en las DT para mejorar las capacidades del equipo de profesionales

Organizar capacitaciones para reforzar el lineamiento técnico en los equipos de profesionales en el territorio, a partir del interés local y a través de estrategias virtuales.

Afianzar las herramientas tecnológicas a través de las capacitaciones virtuales, con las gobernaciones para temas de asistencia técnica a las entidades territoriales.

Gestionar la asignación de nuevos recursos ante las instancias correspondientes, una vez se evidencie la ejecución del 80% del presupuesto asignado en la vigencia

Avanzar con la implementación de los módulos AHÍ Dinero y Especie para optimizar tiempos de gestión y respuesta.

Capacitar y sensibilizar a las entidades territoriales mediante herramientas tecnológicas (videos) y manuales, sobre las nuevas herramientas.

asociadas a la verificación de condiciones favorables de seguridad para ingresar a terreno.

Realizar el monitoreo constante de las entregas de los insumos y notificar oportunamente a las comunidades si se presenta alguna eventualidad que impida cumplir con los tiempos de entrega de los insumos.

Se exhorta a las entidades territoriales sobre la importancia de cumplir con los tiempos y el cumplimiento de los requisitos solicitados para acceder al apoyo de los proyectos, en cada una de sus líneas.

Promover la asistencia técnica virtual o presencial para la formulación y actualización de Planes de contingencia a los municipios priorizados

Insistir en los espacios locales y regionales de capacitación a enlaces municipales, en la articulación del Plan de Contingencia con planes de desarrollo herramientas tecnológicas

Aprovechar la estrategia nuevos mandatarios para impactar con las autoridades locales en los planes de desarrollo, la asignación de recursos para alistamiento y respuesta a emergencias

Revisar los criterios de certificación y reportar su cumplimiento, promoviendo con ello la actualización de los Planes de Contingencia en departamentos y municipios

Promover el uso en las entidades territoriales de las plantillas, herramientas y metodología sugerida para la actualización de los PC e involucrarlos en el proceso de asistencia técnica

Realizar control sobre la oportunidad y la calidad de los productos de AHÍ especie.

Validar la información enviada por los entes territoriales con el fin de identificar que las ayudas son destinadas a la población objeto de la ayuda.

Coordinar con el COMR y autoridades locales situaciones de orden público antes y durante la entrega de AHÍ especie.

implementar las mejoras necesarias en el sistema de información para contrarrestar los

	errores en el momento del cargue de información por parte de las entidades territoriales
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Orientar técnicamente a través de cualquier medio tecnológico, a los Direcciones Territoriales y enlaces para el acompañamiento a las entidades territoriales de acuerdo con las competencias de la SPAE y la UARIV.</p> <p>Acompañar y orientar a la entidad territoriales y miembros del CTJT a través de los enlaces municipales en torno a la atención de las emergencias humanitarias registradas en el territorio nacional.</p> <p>Capacitar a los enlaces territoriales en la implementación de proyectos Agropecuarios y de Infraestructura Social y Comunitaria.</p> <p>Socializar las intervenciones realizadas en los municipios en cuanto a la implementación de proyectos agropecuarios y de Infraestructura Social y Comunitaria.</p> <p>Mantener las metas de asistencia técnica del plan de acción para acompañar municipios priorizados, a través de modalidad presencial o virtual</p> <p>Buscar estrategias y alianzas con actores locales, para talleres de asistencia técnica con enlaces municipales y ejercicios subregionales con municipios no priorizados</p> <p>Promover la aplicación de los criterios operacionales del procedimiento actualizado de asistencia técnica y las herramientas metodológicas para actualizar PC a través de los profesionales de las DT</p> <p>Mantener comunicación virtual con enlaces de municipios priorizados para avanzar en la actualización de los Planes de Contingencia siguiendo la metodología diseñada</p> <p>Socializar con las entidades territoriales la actualización del plan de contingencia como un criterio de certificación territorial</p> <p>Utilizar los datos estadísticos generados por la RNI dentro de la labor de alistamiento de respuesta a emergencias, en el capítulo de diagnóstico de los planes de contingencia</p> <p>Evaluar continuamente el desempeño de los</p>	<p>Actualizar los procedimientos de los espacios de participación y socializarlos con las Direcciones Territoriales para mejorar la capacidad técnica del territorio.</p> <p>Activar la respuesta humanitaria en el nivel nacional y territorial de los organismos internacionales pon oferta para la atención en la inmediatez conforme a los acuerdos de entendimiento firmados con la Entidad.</p> <p>Monitoreo de todas las actividades en las etapas de formulación, cumplimiento de los requisitos y entrega de insumos y/o materiales, e implementación de los proyectos.</p> <p>Apoyar desde el Nivel Nacional en la instrucción para el diligenciamiento de los documentos, se genera instructivos de apoyo.</p> <p>Gestionar con aliados locales y Ministerio público, la realización de jornadas para el seguimiento a la respuesta ante emergencias y la actualización PC</p> <p>Apropiar los elementos conceptuales y metodológicos del alistamiento de respuesta a emergencias, para la actualización de las herramientas de planeación (PC).</p> <p>Socializar tareas, competencias y responsabilidades en el planear y alistar la respuesta humanitaria con las nuevas autoridades como primeros respondientes</p> <p>Realizar jornadas de retroalimentación con entidades territoriales en otros escenarios locales para posicionar las medidas de alistamiento de respuesta humanitaria, a través de profesionales SPAE</p> <p>Verificar que la información enviada por las entidades territoriales cumple con los requisitos establecidos para la entrega de AHÍ</p> <p>Implementar una forma de consulta para las entidades territoriales para evitar la duplicidad de solicitudes por parte de los ciudadanos.</p>

<p>operadores actuales con miras a identificar posibles requisitos en la gestión contractual futuro.</p> <p>Hacer efectiva la póliza de cumplimiento por parte del operador en caso de presentarse.</p> <p>Sensibilizar a las entidades territoriales departamentales y municipales sobre su corresponsabilidad en la entrega de AHÍ y realicen el trámite de formalización de manera ágil.</p> <p>Articular con las entidades territoriales departamentales y municipales para que hagan uso del sistema de información.</p> <p>Validar permanente de los requisitos para acceder a la Ayuda Humanitaria Inmediata con la acreditación y caracterización de las solicitudes y hogares.</p>	<p>Realizar el control a la ejecución con el fin de verificar los saldos.</p> <p>Articulación permanente con las Entidades Territoriales Departamentales y Municipales para llevar a cabo la Formalización.</p> <p>Con el apoyo de GGC y la OAJ en el caso de ser necesario hacer efectivas las pólizas por incumplimientos.</p> <p>Articulación permanente con los enlaces de la Direcciones Territoriales para el seguimiento de las entregas de Ayuda Humanitaria</p> <p>Generar los trámites correspondientes para llevar a cabo las solicitudes de reprogramación realizadas por las entidades territoriales.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.2.15. REGISTRO Y VALORACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Rotación de personal y reducción de capacidad operativa, causando dificultades en la apropiación de conocimientos en tiempos óptimos para el cumplimiento de objetivos.</p> <p>Dificultades en la apropiación de conocimientos mínimos requeridos para la operatividad, así como, la adopción de variaciones normativas, operacionales en el ejercicio de las funciones del proceso.</p> <p>Dificultades en la actualización de información en tiempo real, para el cumplimiento procedimientos en la articulación de flujo de información entre herramientas internas (SIPOD, RUV, SIRAV, VIVIANTO).</p> <p>Fallas tecnológicas para la consulta de información en las herramientas internas (SIPOD, RUV, SIRAV, VIVIANTO).</p> <p>Consumo de la información en cuanto a las respuestas otorgadas, por falencias de conocimiento de otras direcciones o dependencias en cuanto a las herramientas de información o respuestas.</p>	<p>Se cuenta con un respaldo constitucional e institucional para el desarrollo el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales.</p> <p>Refuerzo de conocimientos de entidades de la SNARIV en cuanto antifraude al ministerio público y/o otras partes interesadas.</p> <p>Consulta de información de páginas oficiales, con las que cuenta la unidad para contrastar información al momento de decidir.</p> <p>La apertura de nuevos canales de información para las víctimas a raíz de las condiciones de sanidad que presentan el país.</p> <p>Espacios de capacitación a los que es invitada la entidad para actualización normativa o de entidades privadas que traten temas de víctimas.</p> <p>Sinergias con el sistema de verdad justicia y reparación para el cumplimiento de los objetivos del procedimiento y aportar a la construcción de paz.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con personal capacitado, competente e interdisciplinario en todo el proceso.</p> <p>La rotación en las funciones del personal implica una capacitación de los colaboradores en diferentes etapas del procedimiento y así se amplía el conocimiento y la capacidad de análisis y gestión de los casos.</p> <p>Se efectúan permanentemente espacios de fortalecimiento de conocimientos asociados a Toma de declaración y procedimientos internos, a funcionarios, contratistas y partes interesadas.</p> <p>Se generan los canales tecnológicos de consulta de información, así como los mecanismos de comunicación, en pro del acceso a la información por parte de las víctimas y otras partes interesadas.</p> <p>Se cuenta con una herramienta tecnológica (Toma en Línea) que permite tener una estructura documental definida y un mejor flujo de información en cuanto a toma de la declaración.</p> <p>Todos los procedimientos cuentan con lineamientos claros que garantizan la calidad de los productos emitidos.</p> <p>el desarrollo de ejercicios constantes en los diferentes procedimientos con el fin de contar con una información veraz del RUV dispuesta para la consulta en la entidad.</p> <p>La toma de decisiones en temas de política pública a través de insumos documentados y basados en evidencias.</p> <p>Medios de comunicación efectiva que permiten realizar el seguimiento y acompañamiento a las actividades asignadas (Gestión documental adecuada y seguridad de la información) y todos los reportes remitidos por los analistas del procedimiento.</p>	<p>Nuevos lineamientos resoluciones o cambios en la norma ocasionan un impacto directamente al procedimiento.</p> <p>Los extensos tiempos de respuesta de los requerimientos solicitados al Ministerio Público o de otras entidades externas que impide concluir solicitudes y/o requerimientos.</p> <p>Sujetos al presupuesto asignado y el recurso está por debajo de las metas definida.</p> <p>La presencia de tramitadores los cuales promueven que personas que no tienen la calidad de víctima soliciten su ingreso al RUV.</p> <p>Caída total del servicio de Internet, que limite la implementación de servicio web con los que cuenta la entidad, así como los canales dispuestos que tiene el proceso para sus diversas solicitudes.</p> <p>Variaciones normativas que impacten de manera directa la gestión realizada por el proceso y sus procedimientos (leyes, decretos y autos).</p> <p>Afectación por bloqueos y manifestaciones que no han permitido atender las necesidades de nuestros grupos de interés, puntos de atención cerrados, reprogramación de actividades, retrasos en gestión.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>De la mano con la OTI y la OAJ, desarrollar medios tecnológicos de acceso a las víctimas para que tengan la oportunidad de solicitar y anexar documentos faltantes para los</p>	<p>Generar reportes periódicos del monitoreo realizado desde el proceso, desde la radicación hasta la toma de decisión, con el fin de generar prevención y toma de</p>

<p>trámites posteriores al ingreso en el RUV.</p> <p>Generar una articulación con los entes judiciales con el fin de determinar mínimos de requisitos con los que cuenta la orden judicial que facilite la gestión y análisis de estos.</p> <p>Mesas de articulación entre la RNI y los procedimientos, así como la socialización de alternativas informáticas para la optimización operativa del proceso.</p>	<p>decisiones basado en evidencias, esto de acuerdo con las necesidades tanto de Ministerio Publico, como en las Direcciones Territoriales. (Valoración y gestión de la declaración)</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Establecer una comunicación permanente con otros procesos o dependencias que permita clasificar las diferentes tipologías de solicitudes allegadas por los procedimientos (Novedades, Vía Administrativa) que permita la atención oportuna de las solicitudes.</p> <p>Comunicación articulada y oportuna con el territorio para implementar en territorio los lineamientos establecidos a nivel central.</p> <p>Desarrollar actividades de revisión en cuanto a la calidad del dato, con el fin de gestionar la depuración, normalizar y asegurar la veracidad de la información en el RUV, que permita generar cumplimiento de objetivos del proceso y aportar a la construcción de paz.</p>	<p>Se generar espacios fortalecimientos de conocimientos jurídicos y operativos para todos los procedimientos, con el fin de aclarar o mejorar la toma de decisiones de los colaboradores.</p> <p>Realizar seguimiento periódico de las asignaciones a los colaboradores y planes de trabajo de procedimiento, con el fin de atender dudas, actualizar directrices y atender posibles contingencias.</p>

9.2.16. REPARACION INTEGRAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No disponibilidad de dinero para cada proceso en el banco para un giro por debilidad en la gestión de los recursos del Equipo de Indemnizaciones.</p> <p>Baja asignación de Recursos en cuanto al presupuesto para viáticos y comisiones para la SRI.</p> <p>Incremento de solicitudes debido a la incidencia de tramitadores o de la voz a voz en búsqueda del 1.5 SMLLV (RyR).</p> <p>Presupuesto asignado insuficiente para la vigencia, lo cual afecta el cumplimiento y desarrollo de algunas tareas.</p> <p>La ejecución de los recursos no se puede</p>	<p>Alianzas con otras entidades del SNARIV para fortalecer la implementación de las medidas de Reparación como el trabajo conjunto con el Ministerio de Salud para implementar la medida de rehabilitación individual, con la Fiscalía General de la Nación para el cumplimiento de atenciones de solicitud para búsqueda y entrega de cadáveres de víctimas de desaparición forzada.</p> <p>Apoyo por parte de las empresas públicas, privadas, ONGs, y Cooperación Internacional en la implementación de las rutas e identificación de las acciones que apoyan la reparación.</p> <p>Apoyo y acompañamiento del Ministerio Público en el proceso de consulta previa para</p>

realizar dentro de los tiempos programados.

Alta Rotación de personal debido al modelo de contratación de prestación de servicios que maneja la Unidad.

Falta recurso humano en la ejecución de las actividades relacionadas en la identificación, ubicación, liquidación y realización de jornadas de notificación y pago a las víctimas con reconocimiento de indemnización en las sentencias judiciales del proceso de Justicia y Paz en el marco de la Ley 975 del 2005.

Debilidad o falta de entrenamiento frente a las tareas de supervisión a los funcionarios designados para el control y seguimiento de los contratos.

Abuso de la condición privilegiada para el acceso a la información de pago de la indemnización.

La no Verificación en la Herramienta dispuesta por la UARIV (MAARIV) del estado del principio de seguridad (viable y vigente) RyR.

Dificultad de conexión de equipos portátiles móviles en las instalaciones de San Cayetano.

Desconocimiento o no aplicación de los procedimientos definidos e implementados en el Proceso Reparación Integral y/o que no soporten su ejecución con el cargue de las evidencias.

Falla o desconocimiento de los protocolos del manejo de la información sensible de la ejecución.

Debilidad o falta de entrenamiento frente a las tareas de supervisión a los funcionarios designados para el control y seguimiento de los contratos.

La constante actualización de los documentos del SIG, por cambios en los lineamientos técnicos definidos por Grupo de Enfoque Psicosocial, lo que dificulta su ejecución.

Falta de articulación entre los profesionales de reparación colectiva de las DT y NN para hacer seguimiento y obtener las evidencias con las cuales soportar su gestión, planeación e implementación.

Incumplimientos de requisitos de acuerdo

la Protocolización de los PIRC étnicos.

Compromiso del Gobierno Nacional para lograr la reparación integral de las víctimas.

Cumplimiento del Punto 5 del acuerdo de paz en cuanto a acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: "Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición", incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos.

Visibilización de las Estrategias para la atención y trabajo adelantado a las víctimas en el exterior.

Oportunidades para realizar acuerdos para la implementación y puesta en marcha de los EEA cuando se presentan cambios de gobierno.

Credibilidad en la UARIV por cumplimiento de los trámites realizados.

Apoyo por parte de las entidades territoriales y otras organizaciones en el desarrollo de las diferentes jornadas de implementación de las medidas de Reparación y diligencias de alistamiento, recepción e inspección de los bienes del FRV.

Apoyo de entidades externas con experiencia y credibilidad para la comercialización de los Bienes (CISA).

Apoyo por parte de las empresas públicas, privadas, ONGs, entidades territoriales y Cooperación Internacional apalancando los proyectos con vocación reparadora.

Interés por parte de los mandatarios locales de dar soluciones a la población retornada y/o reubicada, así como dar cumplimientos a las metas del plan de desarrollo.

Visibilización a la comunidad de los Retornos y Reubicaciones generando pertenencia, arraigo territorial que permita la permanencia e impacto en la comunidad.

Coordinación con entidades territoriales para la realización de jornadas de documentación y notificación.

Visibilización a la comunidad de los EEA entregados generando pertenencia, arraigo territorial que permita la permanencia en su lugar de Retorno y Reubicación.

<p>con lo documentado.</p> <p>Desactualización de la información publicada en los documentos.</p> <p>No realizar el descargue de la solicitud de acompañamiento de la víctima al retorno, la reubicación o la integración local por parte del enlace de RyR nivel nacional.</p> <p>Inoportunidad para la verificación en el RUV del estado de inclusión de quienes manifiestan interés en participar en las Estrategias y/o desactualización de la información de contacto de las víctimas en la Herramienta MAARIV.</p> <p>Falta de articulación con las demás dependencias de la Dirección de Reparación.</p> <p>Demora en las respuestas a las solicitudes realizadas por parte de la población víctima por falta de insumos bien sean asociados a procedimientos internos o a respuestas institucionales SNARIV.</p> <p>Insuficiencia de herramientas y/o información para la determinación de superación de la situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Situación de orden externo (pandemia mundial provocada por el coronavirus COVID-19 y las medidas asociadas a la mitigación del impacto en el territorio Colombiano) que propiciaron la realización y adecuación de acciones virtuales para las atenciones.</p> <p>Aprovechamiento de Canales de comunicación de entidades nacionales como alcaldías, gobernaciones, magistrados etc.</p> <p>Interoperabilidad con entidades del orden nacional a través de gobierno en línea y sistemas de información.</p> <p>Implementación de la identificación biométrica para cobros de los giros.</p> <p>Que la magistratura habilite la venta u otra acción que genere algún ingreso o utilización de los bienes muebles del FRV o de ser necesario dar su baja.</p> <p>Acompañamiento de la Fuerza pública en las diligencias de alistamiento, recepción, inspección de bienes y jornada de notificación de pago a las Víctimas cuando son programadas en los tiempos establecidos.</p> <p>Canales de comunicación con entidades nacionales como alcaldías, gobernaciones, magistrados etc.</p> <p>Apoyo de las administraciones municipales en la realización y difusión de campañas dirigidas a la población víctima.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Controles financieros, técnicos y jurídicos establecidos.</p> <p>Sistema Integrado de Gestión (SIG) implementado como instrumento de planeación y gestión.</p> <p>Personal capacitado, motivado y cualificado.</p> <p>Habilidades de gestión y dirección.</p> <p>Sistema Integrado de Gestión (SIG) implementado como instrumento de planeación y Gestión.</p> <p>Herramientas de trabajo eficientes (tecnología (indemniza), instalaciones, ofimática, etc.)</p>	<p>En la medida en la que se presentan cambios de programas de gobierno, las acciones adelantadas por los directivos se pueden perder y es necesario iniciar nuevos acercamientos y acuerdos.</p> <p>Desgaste operativo, de articulación y de credibilidad de la UARIV como instancia coordinadora de un sistema.</p> <p>Falta de respuesta por parte de las entidades del SNARIV de acuerdo a las competencias de éstas para cumplir con los PIRC.</p> <p>Las estrategias y mecanismos de coordinación de la UARIV no son lo suficientemente articuladas con las otras entidades del SNARIV en el cumplimiento de</p>

<p>Herramientas tecnológicas y lineamientos de trabajo en casa y teletrabajo.</p> <p>Herramientas de trabajo eficientes (tecnología (SGV, MAARIV, VIVANTO, Indemniza, SharePoint y OneDrive... etc.), instalaciones, ofimática, etc.).</p> <p>Puntos de control establecidos y documentados para evidenciar las acciones en cumplimiento misional.</p> <p>Procedimientos y documentos asociados al cumplimiento misional conforme al modelo de Gestión y Operación del Proceso.</p> <p>Herramientas de monitoreo al orden público (COMR (Centro de Operaciones y monitoreo de Riesgos), enlaces de prevención y atención de emergencias territoriales, autoridades municipales y comunidad que se encuentran en territorio).</p> <p>Controles establecidos frente a las labores contractuales como seguimientos financieros, técnicos y jurídicos frente a la supervisión.</p> <p>Administración de Riesgos (Operativos, corrupción, SST, SI, ambientales y públicos).</p> <p>Acciones permanentes para el mejoramiento continuo.</p> <p>Optimización de recursos.</p> <p>Lineamientos claros desde la Alta Dirección respecto a la misionalidad.</p> <p>Divulgación a través de los diferentes medios de difusión, tanto internos como externos, la información institucional y de interés hacia las partes interesadas, contribuyendo a la imagen institucional y la comunicación de la gestión.</p> <p>Flujos de información definidos para el desarrollo de las actividades misionales en los procedimientos.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC en la realización y difusión de campañas dirigidas a la población víctima.</p> <p>Habilidades de gestión y dirección.</p> <p>Apoyo de las Direcciones territoriales para</p>	<p>la implementación del PIRC.</p> <p>Incumplimiento de compromisos adquiridos en el esquema por parte de las entidades territoriales.</p> <p>Baja credibilidad en el accionar de la Unidad.</p> <p>Procesos electorales a nivel nacional que puede retrasar la implementación de las diferentes estrategias orientadas a la población víctima.</p> <p>Presupuesto asignado por el Ministerio de hacienda para cada vigencia es deficiente para la cantidad de víctimas a indemnizar, lo que hace que se presenten incumplimientos a compromisos de disponibilidad presupuestal lo que hace Insuficiente el alcance económico para cubrir más víctimas del conflicto (Medidas de Reparación (Indemnización)).</p> <p>Falta de capacidad técnica por parte de las entidades territoriales para cumplir los requisitos establecidos para la aprobación de los esquemas especiales de acompañamiento.</p> <p>Gran cantidad de acciones de hecho, por vía administrativa y judicial para demandar el derecho, y/o acceso a las medidas de atención, asistencia y reparación (Indemnización).</p> <p>Los precios de comercialización en el mercado de los bienes administrados por el FRV no son atractivos para su comercialización.</p> <p>Para la comercialización de los bienes se requiere la condonación de impuestos, los cuales dependen de la respuesta oportuna de las entidades competentes (alcaldías).</p> <p>Utilización inadecuada de los elementos entregados en el marco de los esquemas especiales de acompañamiento familiar y/o comunitario a la población víctima del conflicto armado en procesos de Retornos y Reubicaciones.</p> <p>Problemas de orden público en algunas regiones del país, generando inconvenientes para el desplazamiento de las víctimas y funcionarios para la realización de actividades.</p> <p>Circunstancias asociadas a las características</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

cubrir requerimientos en las diferentes zonas.

Optimización de recursos.

Estrategias para el cumplimiento de las metas del nivel nacional y territorial (PLAN PADRINO DE LA ALTA DIRECCIÓN).

de la población que atiende la Unidad (Seguridad, movilidad, voluntariedad, accesibilidad, aspectos climáticos entre otras) propias del proceso y que exigen cambios en la planeación y ejecución contractual.

Los grupos al margen de la ley, utilizan las creencias y tradiciones de los nativos para sus fines delincuenciales.

Presencia de Minería ilegal y ocupaciones no autorizadas en los bienes administrados por el FRV.

Desgaste operativo y de credibilidad de la UARIV en el proceso de verificación de los datos de la víctima solicitante.

Problemas de conectividad en los municipios por falta de acceso a internet.

Restricciones para la realización de eventos masivos por riesgos que atenten contra la salud e integridad de los asistentes.

Situación de orden externo (pandemia mundial provocada por el coronavirus COVID-19 y las medidas asociadas a la mitigación del impacto en el territorio Colombiano) que impiden la realización de acciones presenciales.

Gran cantidad de acciones de hecho, por vía administrativa y judicial para demandar el derecho, y/o acceso a las medidas de reparación (Indemnización).

El constante cambio normativo, el diseño de políticas públicas y cambios de gobierno, generan reprocesos en la toma de decisiones.

Órdenes judiciales que suspendan la administración del inmueble en periodos determinados.

Fuga de información en algún eslabón de la cadena de los pagos (Operador y Bancos).

Situación de orden externo (pandemia mundial provocada por el coronavirus COVID-19 y las medidas asociadas a la mitigación del impacto en el territorio Colombiano) que impiden la realización de acciones presenciales en territorio.

Situaciones de seguridad en territorio que impiden la participación de las víctimas y la movilidad de los profesionales en el territorio.

	<p>Alta Rotación de personal debido a las zonas de riesgo para la prestación de servicios que maneja la Unidad.</p> <p>Problemas de orden público (presencia de actores armados aun vinculados al conflicto) que dificulten las socializaciones, diligencias de alistamiento, recepción, inspección de bienes y jornadas de notificación de pago a las Víctimas y el trabajo con las víctimas en algunas regiones del país.</p> <p>Intensificación del conflicto armado y ocurrencia de hechos victimizantes.</p> <p>Imposibilidad de contactar el destinatario por cambio de datos de contacto o domicilio.</p> <p>Que las alcaldías No informen al director territorial el incumplimiento de los acuerdos establecidos, lo que conlleva al no cumplimiento de los EEA.</p> <p>No se otorgue a la víctima la información adecuada por parte del Grupo de Retornos y Reubicaciones para realizar el trámite del acompañamiento al proceso de RyR.</p> <p>Falta de conocimiento por parte de la población víctima de desplazamiento forzado de los programas de la Unidad de Víctimas.</p> <p>Falta de conocimiento por parte de las víctimas de las herramientas de accesibilidad y de los diferentes canales de comunicación establecidos por la Unidad.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar cruces de datos con la Registraduría como entidad del SNARIV, para minimizar los errores en las cartas de pago.</p> <p>Realizar abordaje institucional y abordaje comunitario que permita conocer las acciones concretas (necesidades) que presenta la comunidad y así mismo los responsables para brindar la solución, generando mayor articulación entre las Direcciones Territoriales y el Nivel Nacional.</p> <p>Realizar Alianzas con otras entidades del SNARIV para fortalecer la implementación de las medidas de Reparación.</p> <p>Gestionar apoyos por parte de las empresas</p>	<p>Garantizar la continuidad de las operaciones propias en la implementación de las fases, evitando la pérdida de la memoria institucional por las diferentes circunstancias propias del territorio (cambios de gobierno, problemas de seguridad, rotación de personal, etc.)</p> <p>Fortalecer el seguimiento y articulación con las entidades del SNARIV, con el fin de avanzar en la implementación de acciones de los PIRC de acuerdo con las competencias de cada Entidad aprovechando que la Unidad es la coordinadora del SNARIV.</p> <p>Generar mayor articulación entre la Dirección Territorial (entidades territoriales) y el Nivel</p>

públicas, privadas, ONGs, entidades territoriales y Cooperación Internacional apalancando los proyectos con vocación reparadora.

Gestionar el apoyo por parte de las entidades territoriales y demás entidades en la ejecución de diligencias de alistamiento, recepción e inspección de los bienes del FRV

Realizar convenios con empresas público, privadas, ONGs para mantener continuidad en la implementación de estrategias.

Realizar la contratación de manera oportuna del personal idóneo, que cuente con el conocimiento, competencia y habilidades necesarias para el desarrollo de las tareas propias del proceso, garantizando su capacitación.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos y la importancia del acompañamiento del ministerio público en las tareas a ejecutar.

Elaborar cronogramas y planes de trabajo que incluyan las Direcciones Territoriales y otras organizaciones que puedan brindar apoyo en el desarrollo de las jornadas de notificación y pago.

Mantener actualizados los procedimientos del Proceso de acuerdo con el modelo de operación actual del Proceso.

Realizar convenios con empresas público, privadas, ONGs para mantener continuidad en la implementación de estrategias.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos y la importancia del acompañamiento del ministerio público en las tareas a ejecutar.

Mantener actualizados los procedimientos del Proceso de acuerdo con el modelo de operación actual del Proceso.

Concientizar acerca de la necesidad de dar cumplimiento a los procedimientos, en busca del logro de los objetivos institucionales con el apoyo y acompañamiento del Ministerio Público fortaleciendo el seguimiento al cumplimiento de las actividades realizadas en

Nacional para contar con la información requerida y generar las alertas en el incumplimiento de los acuerdos establecidos para lograr el cumplimiento de los EEA.

Propender por el cumplimiento de los compromisos en el desarrollo de las tareas misionales para la entrega de los EEA, para mejorar la credibilidad en la Unidad y beneficiar a las víctimas.

Realizar Capacitaciones en el manejo de las herramientas tecnológicas para realizar la verificación de la información requerida y completa de los solicitantes a realizar proceso de retornos reubicaciones e integración local con el fin de cumplir con los trámites correspondientes y lograr de manera efectiva el proceso RyR.

Brindar respuesta oportuna a la solicitud de insumos por parte de la OAJ para DP, PQR's y Tutelas.

Implementar un Lector de código PQR APK para la verificación sistemática de los documentos de identidad de las víctimas que se incluyen en las resoluciones de pago con el fin de evitar errores de digitalización.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos y la importancia de su cumplimiento.

Realizar solicitud de acompañamiento de la Fuerza Pública en las diligencias de alistamiento o recepción del FRV.

Realizar Capacitaciones en el manejo de las herramientas tecnológicas para realizar la verificación de la información requerida y completa que se pueda verificar en línea.

Definir y realizar seguimiento por parte del FRV a los procesos establecidos en los bienes del FRV que presentan minería ilegal y ocupaciones no autorizadas.

Mantener Actualizada la información del estado de los inmuebles asignados con el fin de realizar una correcta administración y actualizar los informes de bloques, permitiendo minimizar la posibilidad de que algunos inmuebles presenten fallas de administración y los mismos blinden a la entidad de cualquier acción jurídica en

el desarrollo de las fases, garantizando la entrega de las evidencias.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos y la importancia del acompañamiento del ministerio público en las tareas a ejecutar.

Mantener actualizados los procedimientos del Proceso de acuerdo con el modelo de operación actual del Proceso.

Concientizar acerca de la necesidad de dar cumplimiento a los procedimientos, en busca del logro de los objetivos institucionales con el apoyo y acompañamiento del Ministerio Público fortaleciendo el seguimiento al cumplimiento de las actividades realizadas en el desarrollo de las fases, garantizando la entrega de las evidencias.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos y la importancia del acompañamiento del ministerio público en las tareas a ejecutar.

Realizar proceso de saneamiento de los bienes y establecer una estrategia de seguimiento a los procesos de comercialización a cargo de CISA.

contra.

Mantener actualizada la base de datos de bienes habilitados para comercializar, realizando cruces de datos con gestión de información (financiera, técnica y jurídica) y el estado real de saneamiento y acciones del equipo jurídico del FRV en el caso de bienes con extinción de dominio.

Cada vez que se desarrolla una actividad en territorio el COMR realiza continuamente el monitoreo de la situación de seguridad para generar alertas que permiten planear los desplazamientos y prestar ayuda en caso de ser necesario.

Realizar Capacitaciones en el manejo de las herramientas tecnológicas para realizar la verificación de la información requerida y completa de manera virtual dependiendo su disponibilidad.

Generar mayor articulación entre la Dirección Territorial (entidades territoriales) y el Nivel Nacional para contar con la información requerida y generar las alertas en el incumplimiento de los acuerdos establecidos para lograr el cumplimiento misional.

Identificar y relacionar las acciones que no se llevaron a cabo de acuerdo a lo planeado para la vigencia por los inconvenientes por la Pandemia provocada por el COVID-19 y reagendar, cancelar y/o modificarlas de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Director de la Unidad y el Director de Reparación.

Identificar las zonas de alto riesgo de seguridad y establecer una comunicación fluida con las partes involucradas (Sujeto Colectivo, UARIV, Entidades del Estado) para garantizar la continuidad de las actividades de las fases de la ruta una vez se cuenten con las condiciones de seguridad.

Brindar respuesta oportuna a la solicitud de insumos por parte de la OAJ para DP, PQR's y Tutelas.

Definir estrategias con el fin de reaccionar a tiempo y poder gestionar los cambios necesarios en la operación de los procesos en cumplimiento misional.

Mantener actualizados los procedimientos, haciendo especial énfasis en la

	<p>documentación de controles establecidos para identificar posibles desviaciones en la operación y hacer las correcciones a que haya lugar.</p> <p>Gestionar acciones con la OTI para fortalecer la seguridad de la información en el aplicativo utilizado por la SRI, para realizar los pagos de Indemnizaciones.</p> <p>Realizar monitoreo a los mapas de riesgos de los contratos validando su materialización. En caso de identificarse materialización generará alertas y acciones de respuesta a los riesgos con el objeto de actuar oportunamente ante incumplimientos a los procesos contractuales.</p> <p>Generar mayor articulación entre la Dirección Territorial (entidades territoriales) y el Nivel Nacional para contar con la información requerida y generar las alertas en el incumplimiento de los acuerdos establecidos para lograr el cumplimiento de los Retornos y las Reubicaciones.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Establecer comunicación con las entidades publico privadas para generar redes de apoyo en el territorio para la implementación de las estrategias.</p> <p>Contar con alternativas que garanticen la operación en territorio para las diferentes fases de la ruta a través del apoyo por parte de las empresas públicas, privadas, ONGs, y/o Cooperación internacional.</p> <p>Propender por la continuidad de la operación realizando un seguimiento oportuno y generando una buena articulación entre las partes interesadas manteniendo y robusteciendo los canales de comunicación entre la UARIV y todas las partes involucradas.</p> <p>Identificar las mejoras requeridas en las herramientas informáticas definidas para en el proceso.</p> <p>Actualizar y crear los manuales, procedimientos, instructivos, protocolos o los documentos que apliquen a las actividades que se desarrollan encaminadas al cumplimiento misional del proceso.</p> <p>Establecer comunicación con las entidades</p>	<p>Direccionar esfuerzos en pro de afianzar el aprendizaje institucional, la gestión del conocimiento y fortalecer la comunicación para la entrega de información (soportes) de las regiones y poder soportar el avance del programa.</p> <p>Realizar la concertación junto con el sujeto colectivo de las acciones de reparación que presenten ambigüedad, con el fin de dar claridad en el objetivo de las acciones y así procurar la implementación efectiva del total de los PIRC.</p> <p>Realizar junto con el sujeto colectivo, la concertación de las acciones de reparación que superen las competencias de la Entidad y El Estado, con el fin de poder definir el alcance administrativo de las acciones de reparación y así articular su implementación de acuerdo con las competencias de cada entidad.</p> <p>Fortalecer el proceso de capacitación y socialización de la información propia de la Unidad, buscando generar conciencia y producir conocimiento que ayude a la Subdirección en la implementación de acciones de los PIRC de acuerdo con las competencias de cada Entidad diferente a la</p>

publico privadas para generar redes de apoyo en el territorio para la implementación de las estrategias.

Contar con alternativas que garanticen la operación en territorio para las diferentes fases de la ruta a través del apoyo por parte de las empresas públicas, privadas, ONGs, y/o Cooperación internacional.

Generar mayor articulación entre la Dirección Territorial (entidades territoriales) y el Nivel Nacional para contar con la información requerida y generar las alertas en el incumplimiento de los acuerdos establecidos para lograr el cumplimiento misional.

Entregar el 1.5 SMMLV a personas víctimas que realicen el proceso de RyR teniendo en cuenta que cumplan con los requisitos establecidos por la UARIV, con la articulación de los actores involucrados y compromiso del Gobierno nacional.

- Entregar el 1.5 SMMLV a personas víctimas que realicen el proceso de RyR teniendo en cuenta que cumplan con los requisitos establecidos por la UARIV, con la articulación de los actores involucrados y compromiso del Gobierno Nacional.

Fortalecer las alianzas que se tengan con otras entidades del SNARIV y entidades territoriales, para lograr la implementación de las medidas de Reparación y contar con un portafolio más amplio de acciones a realizar encaminadas a la reconstrucción de los proyectos de vida de las víctimas.

Fortalecer las alianzas que se tengan con otras entidades del SNARIV y entidades territoriales, para lograr la implementación de las medidas de Reparación y contar con un portafolio más amplio de acciones a realizar encaminadas a la reconstrucción de los proyectos de vida de las víctimas.

Establecer comunicación con las entidades publico privadas para generar redes de apoyo en el territorio para la implementación de las estrategias.

Actualizar y crear los manuales, procedimientos, instructivos, cartilla o los documentos que apliquen a las actividades que se desarrollan encaminadas al cumplimiento misional y la dinámica de la entidad incluyendo entidades y

Unidad.

Realizar articulación permanente con la Entidad territorial - Nivel Nacional para contar con la información y documentación oportuna, para detectar inconvenientes en la puesta en marcha de los retornos y reubicaciones y generar las alertas y tomar las acciones necesarias para su cumplimiento.

Gestionar capacitaciones sobre las Herramientas de trabajo (tecnología (indemniza), instalaciones, ofimática, etc.),

lineamientos de trabajo en casa y teletrabajo.

Gestionar acciones con la OTI para fortalecer la seguridad de la información en los aplicativos utilizados por la DR.

Elaborar cronogramas y planes de trabajo que incluyan a las territoriales y otras organizaciones que puedan brindar apoyo en el desarrollo de las jornadas de notificación y pago.

Gestionar capacitaciones sobre las Herramientas de trabajo (tecnología (indemniza), instalaciones, ofimática, etc.),

lineamientos de trabajo en casa y teletrabajo.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos en las tareas a ejecutar.

Gestionar acciones con la OTI para fortalecer la seguridad de la información en los aplicativos utilizados por la DR.

Elaborar cronogramas y planes de trabajo que incluyan a las territoriales y otras organizaciones que puedan brindar apoyo en el desarrollo de las jornadas de notificación y pago.

Divulgación con todas las partes interesadas de las actualizaciones de los procedimientos, metodologías y documentos asociados a estos.

Realizar articulación permanente con la Entidad territorial - Nivel Nacional para contar con la información y documentación oportuna, para detectar inconvenientes en la implementación del EEA y generar las alertas y tomar las acciones necesarias para su

aprovechamiento de recursos.

Establecer comunicación con las entidades publico privadas para generar redes de apoyo en el territorio para la implementación de las estrategias.

Realizar mejoras a la herramienta tecnológica de administración de bienes validando si se pueden incorporar o aprovechar los canales de comunicación de las entidades nacionales como alcaldías, gobernaciones, magistrados etc.

cumplimiento.

Realizar capacitaciones y formaciones para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos en las tareas a ejecutar.

Realizar seguimientos y auditorías a la información pertinente, para cumplir con los retornos y las Reubicaciones y los procedimientos establecidos para su consulta y divulgación.

Divulgación con todas las partes interesadas de las actualizaciones de los procedimientos, metodologías y documentos asociados a estos.

Revisar y crear controles para generar conciencia sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los procedimientos promoviendo la seguridad y articulación con los otros procesos y entidades.

Suscribir acuerdos de confidencialidad con los usuarios de la herramienta.

Verificar los aplicativos que son multisesión, para identificar ingresos a la herramienta.

Realizar seguimientos periódicos juntamente con la OTI, en el acceso a la herramienta usada por la SRI (INDEMNIZA), inhabilitando usuarios que ya no trabajen con la entidad, que hayan cambiado de proceso o que estén compartiendo su usuario con otros colaboradores.

Fortalecer la comunicación interna en la UARIV, para identificar y reportar a tiempo las dificultades durante la gestión en territorio (cambios de gobierno, problemas de seguridad, rotación de personal, etc.) buscando la posibilidad de apoyar desde Nivel Nacional.

Realizar y/o verificar la planeación de la administración de los bienes (incluidos los proyectos productivos) teniendo en cuenta los factores (ubicación, tipo de bien, procedencia de la entrega del bien, financiera, jurídico, catastral, predial y el entorno sociocultural).

Se deberá solicitar al Comité de recomendación de enajenación de bienes, la recomendación de la comercialización de los bienes muebles e inmuebles con y sin

	extinción de dominio para que se permita la enajenación de éstos.
--	-------------------------------------------------------------------

9.2.17. SERVICIO AL CIUDADANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Fallas en la asignación presupuestal frente a las necesidades del personal para el proceso</p> <p>Personal insuficiente para la demanda del proceso, lo que genera un incremento en las Cargas labores</p> <p>Incumplimiento de los procesos frente a la entrega de insumos para dar respuesta a solicitudes</p> <p>Comunicación inoportuna entre los procesos</p> <p>Incumplimiento en las rutas y canales dispuestos para una comunicación asertiva entre las dependencias</p> <p>Los ciudadanos y/o población víctima no actualizan los datos de contactos de manera oportuna</p>	<p>Nuevos lineamientos legales que nos brinden cambios positivos</p> <p>Corresponsabilidad</p> <p>Consulta de herramientas externas</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Documentos del SIG debidamente definidos y actualizados</p> <p>Capacitación y entrenamiento al personal del operador</p> <p>Seguimiento operativo y contractual</p> <p>Definición de Roles y Responsabilidades</p> <p>Liderazgo y cultura organizacional</p> <p>Comunicación con territorio y misionales</p> <p>Estrategias de seguimiento a los procesos para la entrega oportuna de los insumos de respuesta a solicitudes</p>	<p>Políticas públicas, plan de desarrollo y vigencia de la Ley</p> <p>Tramitadores</p> <p>Dificultad en el traslado para llegar a puntos de atención y/o centros regionales</p> <p>Ubicación geográfica de las víctimas</p> <p>Las estrategias complementarias, no se pueden realizar por situaciones de orden público</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Seguimiento a los procesos responsables de entrega de insumos que permitan dar respuesta oportuna a las solicitudes recibidas, respondiendo al principio de corresponsabilidad</p>	<p>Socialización de estrategia de antifraude</p> <p>Socialización y actualización de los lineamientos realizados al personal de la operación, a través de las herramientas</p>

<p>Continuar con la implementación del manual entrega e incorporación de lineamientos para la atención a ciudadanos y población víctima con las áreas misionales y dependencias, en aras de garantizar la comunicación interna que permitan mejorar la comunicación en la entrega y lineamiento conceptuales y técnicos</p> <p>Realizar cruces de información para la actualización de datos con las fuentes externas disponibles para el proceso</p>	<p>tecnológicas que faciliten la interacción ante la situación actual del país</p> <p>Realizar rutas móviles en municipios donde no se tiene presencia institucional para realizar procesos de atención y notificación de actuaciones administrativas</p> <p>Especialización del personal en las actividades del proceso</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Video conferencias con las DT para el fortalecimiento de los lineamientos emitidos desde nivel nacional</p> <p>Realizar capacitaciones al personal frente a nuevos lineamientos que generen cambios en el proceso</p>	<p>Estrategias dirigidas para la actualización de datos de contacto de los ciudadanos y/o población víctima, por medio de los canales de atención dispuestos por la Unidad para las víctimas</p> <p>Capacitación y refuerzos sobre los lineamientos emitidos por las dependencias de la Unidad para las víctimas</p> <p>Implementación de nuevos servicios virtuales y de auto consulta, para la atención a los ciudadanos y/o población víctimas</p>

9.2.18. TALENTO HUMANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficientes recursos para garantizar cobertura, oportunidad y sostenibilidad en las necesidades institucionales y cumplimiento legal.</p> <p>Debido a la virtualidad y trabajo en casa, se ha incrementado la carga laboral para todos los servidores de la Unidad.</p> <p>Demoras en la implementación de la herramienta tecnológicas para administrar el ciclo del servidor público que faciliten el proceso, reduzcan los márgenes de error y genere eficiencia en la realización de las actividades.</p> <p>Desactualización del 30% de la documentación relacionada al proceso.</p> <p>Demora en el proceso contractual, lo que retrasa la ejecución del cronograma de las actividades de los planes y programas de</p>	<p>Apoyo técnico y jurídico de la ARL para la correcta implementación del SG-SST.</p> <p>Apoyo estratégico por parte de las entidades de orden nacional (Función Pública entre otras) en la definición de estrategias y líneas de acción para implementar actividades de talento humano.</p> <p>EL proceso cuenta con la posibilidad de gestionar oferta gratuita con otras entidades (apalancamiento financiero, de servicios y/o administrativo) a nivel nacional y territorial, esto para implementar las actividades de Talento Humano.</p> <p>Necesidad de cumplir con las expectativas de los trabajadores, en busca de Mejorar las condiciones sociales, familiares, laborales y culturales.</p> <p>Disponibilidad de plataformas tecnológicas de</p>

<p>desarrollo de la Unidad.</p> <p>Baja participación de los servidores en las actividades propuestas por el proceso</p> <p>Ineficacia de los canales internos de comunicación entre áreas de nivel central y territorial., el canal utilizado para promocionar las actividades de la Unidad no tiene la efectividad esperada, por lo tanto, muchos de los servidores no conocen y no participan de las actividades convocadas.</p> <p>Baja articulación y comunicación con la Oficina Asesora de Planeación para realizar actividades conjuntas en temas del sistema integrado de gestión</p>	<p>ARL (realización de talleres de PYP, cursos virtuales).</p> <p>Auto reporte de sintomatologías del COVID-19.</p> <p>Herramientas tecnológicas de los Ministerios, o entidades públicas para consulta de Legal o demás consultas</p> <p>Oferta de servicios virtuales que permite ampliación de cobertura.</p> <p>Oferta de herramientas tecnológicas que pueden implementarse para administración del personal, que permiten estandarizar y brindar transparencia en el proceso.</p> <p>Existe jurisprudencia y normativa extensa y completa que da línea respecto a la vinculación de servidores públicos, así mismo para la administración del Talento Humano y que facilita la aplicación de la normatividad vigente para su cumplimiento.</p> <p>Posibilidad de generar sistemas integrados de gestión.</p> <p>Relevancia del talento humano en el modelo MIPG que prioriza programas para su desarrollo y que asigna el liderazgo a la Unidad.</p> <p>Se cuenta con el COMR como apoyo para gestionar y realizar las actividades de Talento humano a nivel nacional y territorial</p> <p>Visibilidad por medio de las redes sociales sobre la gestión del talento humano de la Unidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con asignación de recursos para realizar actividades en los programas de desarrollo del talento humano</p> <p>Personal adecuado para realizar y apoyar las actividades planificadas a nivel nacional y territorial</p> <p>Personal comprometido e idóneo para la ejecución de los programas y el trámite de liquidaciones de nómina, prestaciones y seguridad sociales</p> <p>Se cuenta con el aplicativo KACTUS, se genera nómina de manera automática, se puede administrar todas las novedades de la</p>	<p>Los cambios políticos externos generan cambios dentro de los procesos en las entidades, afectando la continuidad esperada. Así los lineamientos impartidos en una administración cambian drásticamente con el cambio de esta.</p> <p>Vinculación de entidades externas para la gestión documental con acceso operativo a expedientes laborales</p> <p>Las condiciones económicas y financieras externas obligan a ajustar los procesos internos para adaptarse. De esta manera la planta debe congelar algunas vacantes que, a pesar de estar contempladas, no pueden</p>

<p>planta de Talento Humano, permite generar certificaciones laborales directamente por el funcionario</p> <p>Desarrollo de plataformas virtuales para oferta de servicios y actividades de bienestar, capacitación y autocuidado.</p> <p>Herramientas tecnológicas que permiten continuar con el trabajo desde casa, trabajando remotamente.</p> <p>Realización de planeación estratégica de manera articulada con todo el Grupo de Talento Humano, que evita duplicidad de actividades durante la vigencia.</p> <p>El Grupo de Talento Humano cuenta con el tablero de Control para seguimiento y control del Plan Estratégico de Talento Humano,</p> <p>Existen lineamientos, procedimientos y formatos que se actualizan constantemente según normatividad aplicable.</p> <p>EL grupo utiliza y aprovecha todos los canales dispuestos por la Unidad para difusión de actividades de talento humano.</p> <p>La ubicación espacial del equipo propende por una fluida comunicación interna.</p> <p>Se cuenta con el apoyo de la Dirección General y la secretaria general que soporta el accionar y las estrategias implementadas por el Grupo de Talento Humano</p>	<p>ser financiadas.</p> <p>Políticas de austeridad del gasto para asignación de recursos para el desarrollo de los planes y programas de desarrollo de Talento humano.</p> <p>Limitación de la oferta de productos y servicios para desarrollar los planes y programa de desarrollo de talento humano en algunas zonas del país por su ubicación geográfica y oferta institucional de la zona.</p> <p>Las plataformas tecnológicas externas con frecuencia presentan fallas, son complejas y no brindan alternativas fáciles y accesibles para solucionar estas situaciones.</p> <p>Dependencia de plataforma externa (SIGEP) con riesgo de pérdida de información y limitaciones de uso.</p> <p>Limitaciones tecnológicas en algunas zonas del país para el acceso a internet para desarrollar jornadas de capacitación virtual.</p> <p>Situaciones de imposibilidad de trabajo en lugar de trabajo debido a situaciones ambientales o de pandemia COVID 19 que obligan a ausentarse del lugar de trabajo.</p> <p>Existen normativas como la ley anti tramites que al quitar la carga del trámite sobre el usuario lo traslada en este caso al equipo de vinculación de funcionarios de la entidad.</p> <p>Incumplimiento por parte de los operadores que prestan los servicios en las actividades de desarrollo del talento humano.</p> <p>La situación de orden público en los territorios, que eventualmente no permite realizar actividades en territorio.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Se está trabajando en el estudio de cargas laborales de todos los funcionarios de la Unidad.</p> <p>Se realizará gestión con cajas de compensación en territorio de forma mensual con la finalidad de aumentar la oferta gratuita en territorio de actividades de bienestar para los funcionarios.</p> <p>Realizar el diseño e implementación de</p>	<p>Se fortalecerá la estrategia de Bienestar a la carta, esta estrategia permite generar bienestar a los funcionarios según las necesidades y gustos de cada uno, se aumentará su cobertura teniendo en cuenta adicionalmente que la virtualidad continua en el año 2022</p> <p>Implementar las actividades de la dimensión de talento humano generadas en la matriz GETH, aplicadas a través del Plan estratégico</p>

<p>pruebas de aptitud para los aspirantes a los cargos de la Unidad.</p> <p>Realizar completa implementación de la herramienta utilizada para la administración del talento humano (Kactus), para una con una mejor confiabilidad, más robusta y con mejor desempeño cumpliendo los objetivos de la Unidad.</p> <p>El grupo de Gestión del Talento Humano cuenta con la herramienta Moodle que permite el acceso a los cursos ofrecidos por la Unidad de manera permanente con disponibilidad 24/7.</p> <p>Establecer un protocolo o estrategia para incluir a los jefes de dependencia en todas las actividades de talento humano (bienestar y capacitación) con la finalidad de fortalecer el desarrollo y el impacto de las actividades</p> <p>Realizar entrenamiento y actualización normativa del personal del Grupo de talento humano.</p> <p>Implementar mecanismos de articulación institucional para promover y posicionar la ejecución del plan estratégico de talento humano</p>	<p>de talento humano.</p> <p>Implementar una herramienta tecnológica que permita la gestión de los programas de desarrollo de talento humano, así como la autogestión de sus capacitación y bienestar.</p> <p>Se tiene implementado una estrategia de realización de actividades de manera virtual, así como el fortalecimiento de los procesos de trabajo en casa, teletrabajo y horarios flexibles</p> <p>Fortalecer el enfoque territorial en la planeación, oferta y capacidades instaladas para la ejecución de programas de desarrollo del Talento Humano</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Aumentar el acompañamiento por parte de los servidores de talento humano en las jornadas de ejecución de planes en territorio y nivel nacional.</p> <p>Se realizará gestión con cajas de compensación en territorio de forma mensual con la finalidad de aumentar la oferta gratuita en territorio de actividades de bienestar para los funcionarios.</p> <p>Realizar completa implementación de la herramienta utilizada para la administración del talento humano (Kactus), para una con una mejor confiabilidad, más robusta y con mejor desempeño cumpliendo los objetivos de la Unidad.</p> <p>El grupo de Gestión del Talento Humano cuenta con la herramienta Moodle que permite el acceso a los cursos ofrecidos por la Unidad de manera permanente con disponibilidad 24/7.</p> <p>Solicitar capacitación a Función Pública sobre el SIGEP para los funcionarios de Talento</p>	<p>Aprovechar la gestión con entidades externas y convenios para apoyar la realización de las actividades del Grupo de talento humano en temas de capacitación, bienestar, SST y cuidado emocional.</p> <p>Fortalecer el enfoque territorial en la planeación, oferta y capacidades instaladas para la ejecución de programas de desarrollo del Talento Humano</p> <p>Implementar una herramienta tecnológica que permita la gestión de los programas de desarrollo de talento humano, así como la autogestión de sus capacitaciones y bienestar.</p>

humano responsables de esta gestión.

Implementar mecanismos de articulación institucional para promover y posicionar la ejecución del plan estratégico de talento humano

Establecer controles y reuniones bimensuales entre los procesos de talento humano (Bienestar, capacitación, SST y cuidado emocional), con el fin de articular y hacer seguimiento a la ejecución de los planes

XII. CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. ALCANCE

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica a todos los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes, proveedores y otras partes interesadas que se encuentran dentro de las sedes y oficinas del nivel nacional y territorial de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Contempla acciones en los campos de estilo de vida, puesto de trabajo, salud física, riesgo psicosocial, y cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, emitida por MinTrabajo. Así mismo, se deberán llevar a cabo acciones de: actividad física, equilibrio de vida, alimentación sana, salario emocional, liderazgo en valores, entorno físico, prevención del riesgo (exámenes médicos), entre otros como.

- Adelantar inspecciones físicas a la Entidad y ergonómicas a los servidores.
- Programar y ejecutar simulacros de evacuación de las instalaciones de la Unidad.
- Elaborar e implementar el programa de autocuidado.
- Ejecutar acciones de apoyo para la preservación del medio ambiente
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, y comité de convivencia laboral
- Inducción y reinducción mediante modulo virtual a todos los funcionarios en temas de seguridad y salud en el trabajo.

2. ROLES Y RESPONSABILIDADES EN SST

Los roles y responsabilidades en el SGSST son asignadas, documentadas y comunicadas a todos los niveles de la Unidad. Esta información se registra en la matriz de roles y responsabilidades.

La asignación de responsabilidades de los trabajadores y colaboradores en seguridad y salud en el trabajo es una obligación de la Unidad. A continuación, se presenta una lista de responsabilidades establecidas en el Decreto 1072 de 2015 en su capítulo 6, artículo 2.2.4.6.10. Y a nivel contractual para los funcionarios y contratistas de la Unidad:

- Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad.
- Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
- Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- Asistir y participar activamente en la inducción y reinducción y cursos de entrenamiento.
- Mantener y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades en los casos que aplique.
- Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
- Cumplir con la programación de los exámenes médicos de preingreso, periódicos, egreso, post-incapacidad y por cambio de ubicación.

- Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
- Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
- Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
- Participar en las actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
- Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.

3. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

El Sistema tiene definido las siguientes necesidades y expectativas de las partes interesadas, las cuales pueden ser consultadas a mayor detalle en la siguiente ruta <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/identificacion-partes-interesadas/65586>

- Que se promuevan y ejecuten programas de promoción y prevención que contribuyan a disminuir la accidentabilidad y la incidencia de enfermedades laborales.
- Que se atiendan los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en las actividades de los colaboradores de la Unidad.
- Mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto.

4. PLANES Y PROGRAMAS SGSST

Para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, se han diseñado planes y programas en el SG-SST los cuales pueden ser consultado en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/prueba-sig/Gestion-de-Talento-Humano> y <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/plan-estrategico-de-talento-humano/60371> entre los planes se encuentran los siguientes:

4.1. Plan de trabajo anual de SST: Es el documento en el que se consignan todas las actividades que se realizan en materia de SST durante el período de un año.

4.2. Plan de comunicaciones: En este documento se incluyen todas las acciones a realizar en tres áreas: comunicación interna, comunicación a contratistas y visitantes y comunicación externa.

4.3. Planes de emergencias: El Plan de emergencias contiene las acciones a seguir en caso de situaciones de calamidad, urgencia o catástrofe.

4.4. Programa de capacitación: Incluye básicamente dos componentes:

- Programa de inducción y reinducción. Es una capacitación obligatoria que debe impartirse a los empleados nuevos y antiguos, a los contratistas y a los proveedores. Su propósito es el de ilustrar y comunicar acerca de la política y normas de la Unidad en materia de SST.
- Programa de prevención SST: Incluye diversas actividades para ilustrar al personal de la Unidad sobre medidas específicas de seguridad y prevención de los accidentes y las enfermedades laborales. Básicamente se compone de charlas periódicas en temas de seguridad y salud en el trabajo.

4.5. Programa de inspecciones: Las inspecciones son un elemento determinante para la evaluación y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro del programa de inspecciones se contemplan las siguientes:

- Inspecciones planeadas
- Inspección de botiquines
- Inspección de extintores
- Inspección de EPPs

4.6. Programa de monitoreo de SST: Comprende todas las actividades encaminadas a prevenir y proteger la integridad de los funcionarios, contratistas y visitantes, en el espacio de la Unidad. Incluye los siguientes programas:

- Programa de gestión de riesgos prioritarios. Actividades y medidas para prevenir, mitigar o eliminar el riesgo en los siguientes aspectos y componentes: áreas locativas, comisiones a puntos de la Unidad a nivel nacional o a terreno.
- Programa de señalización. Incluye la definición y puesta en marcha de los elementos comunicativos que se requieran para evitar o prevenir accidentes, y para lograr una eficaz aplicación de las medidas de control en seguridad y salud.
- Programa de EPP. Incluye el manejo, uso y control de los elementos de protección personal.
- Programa de higiene y salud ocupacional. Incluye la programación, seguimiento, registro y control de los exámenes médicos que debe practicarse a los funcionarios. También las acciones de monitoreo sobre factores como: ergonomía, riesgos biológicos y condiciones psicosociales en la Unidad.

4.7. Programa de gestión del cambio: Incluye todas las actividades encaminadas a verificar el cumplimiento de los objetivos del SG-SST, analizar los resultados obtenidos a partir del seguimiento a las enfermedades, accidentes e incidentes laborales, e incorporar las actualizaciones o novedades que puedan presentarse en materia legal.

4.8. Programa de simulacros: Comprende la programación de simulacros para evaluar el cumplimiento de las acciones a seguir, en función de lo definido en el Plan de Emergencias. Permite evaluar la eficacia de los procedimientos de respuesta ante situaciones de incendio, sismos, emergencia médica, y evacuación.

4.9. Programa anual de monitoreo ambiental: Comprende, entre otros aspectos, un seguimiento a:

- Ruido ambiental
- Condiciones de iluminación
- Radiación electromagnética
- Calidad del aire
- Calidad del agua
- Factores meteorológicos

En los casos que se requiera y aplique.

4.10. Programa de selección y evaluación de proveedores: A través de este programa se definen y aplican las condiciones que deben cumplir los proveedores, en materia de SST, para que sean seleccionados.

4.11. Protocolo de bioseguridad: La Unidad adopta e implementa el protocolo de bioseguridad para afrontar el riesgo biológico derivado de la pandemia por COVID-19. El protocolo realizado cumple con la Resolución 666 de 2020 y aquellas que la modifiquen, reemplacen o complementen.

5. CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

El SGSST como parte de la implementación del sistema realizó un el análisis DOFA, con el objetivo de identificar debilidades, amenazas. Oportunidades y fortalezas.

5.1 DIRECCIONES TERRITORIALES

5.1.1 Dirección Territorial Antioquia

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para: los aspectos evidenciados en las inspecciones realizadas y que son sujeto de adecuación y mejoras; dotación de botiquines; elementos de protección, así mismo, para comunicar aspectos de seguridad y salud en el trabajo a las partes interesadas externas.</p> <p>Falta de articulación y planeación entre los procesos de nivel nacional para las capacitaciones que brinda la unidad, de tal manera que no coincidan los horarios y el personal pueda participar</p> <p>Falta de implementos adecuados para dar respuesta a condiciones de salud identificadas en los programas de prevención en salud, ejemplo: elementos ergonómicos</p> <p>Falta de seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales de parte de los operadores que los obliga a acogerse a los lineamientos de SST de la entidad</p> <p>No se aplican los mecanismos de comunicación con las partes interesadas externas en temas de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Falta de articulación y planeación entre los procesos de nivel nacional para las capacitaciones que brinda la unidad, de tal manera que no coincidan los horarios y el personal pueda participar</p>	<p>Existencia de una norma ISO y de aspectos legales que obligan la entidad a implementar un sistema de SST</p> <p>La interacción con entidades que reconocen la importancia de la aplicabilidad de temas de SST</p> <p>Existencia de una norma ISO y de aspectos legales que obligan la entidad a implementar un sistema de SST</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Asignación de recursos para las adecuaciones locativas, suministro de kit de bioseguridad, adecuaciones de puestos de trabajo.</p> <p>Asignación de recursos para contratación exclusiva para temas de SST</p>	<p>Falta de compromiso por parte de la administración del edificio y arrendatario de la oficina donde funciona la DT, en tema de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Falta asignación de recursos a la entidad por</p>

<p>La DT cuenta con un profesional de SST</p> <p>Se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten la realización de capacitaciones o charlas que pueden agrupar más personas en temas de SST</p> <p>Se cuenta con un sistema documentado y normalizado de acuerdo con la norma ISO 45001</p> <p>El sistema hace uso de los canales de comunicación con los que cuenta la entidad como correo electrónico SUMA, reuniones internas (presenciales y virtuales), donde se da a conocer temas de SST</p> <p>El compromiso que tiene la alta dirección en el SG SST</p>	<p>parte del ministerio de hacienda para el desarrollo del sistema de Gestión en temas de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Falta de alineación de las entidades territoriales donde tenemos PAV y CRAV, con la entidad en temas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Las entidades territoriales no proporcionan los recursos y logística necesaria para el desarrollo de algunas actividades en terreno de parte de servidores para la atención a las víctimas, lo que genera niveles de estrés, angustia por no poder dar una respuesta acertada a la población víctima</p> <p>Las entidades territoriales no proporcionan los recursos tecnológicos necesarios, como el internet para el desarrollo de jornadas en terreno por parte de servidores para la atención a las víctimas, lo que genera niveles de estrés, angustia por no poder dar una respuesta acertada a la población víctima</p> <p>Cambio de normatividad externa que incidan de una manera directa en la misionalidad de la entidad</p> <p>Acciones desarrolladas por grupos armados ilegales que pueden afectar a los servidores de la Unidad, en especial los que desarrollan actividades en terreno</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Continuar realizando incidencia con nivel nacional para que se establezcan unos horarios fijos en determinados días, para la realización de las capacitaciones referente al tema de SST, lo que contribuye a seguir dando cumplimiento e implementando de norma ISO 45001</p>	<p>Gestionar la continuidad del profesional de SST de la DT, para la vigencia 2022</p> <p>Realizar visitas a los puntos de atención para obtener un diagnóstico y brindar recomendaciones para una mejor implementación de temas de SST que favorezcan al personal de la entidad que labora allí.</p> <p>Gestionar la participación de la DT en alguna reunión de la administración con el arrendatario o quien se considere, para clarificar temas de SST que tengan incidencia en la DT</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Continuar con el compromiso de la mejor continua en SGSST para conservar la certificación que tiene la entidad en la norma</p>	<p>Realizar requerimientos de manera oportuna de dotaciones de SST, de acuerdo en lo evidenciado en las inspecciones.</p>

ISO 45501	Informar de manera oportuna por parte del director territorial de los hallazgos de SST encontrados en las instalaciones de la DT, a la administración o arrendatario.
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.1.2 Dirección Territorial Atlántico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos por parte del grupo de talento humano para la realización de actividades grupales en el marco de seguridad y salud en el trabajo en la DT Atlántico</p> <p>Escasa participación en espacios de formación en SST</p> <p>En la DT Atlántico no se cuenta con un profesional especializado en el área de SST.</p> <p>Las impresoras asignadas a la DT Atlántico presentan fallas constantes lo que no permite su utilización de manera óptima para la realización de las actividades de los funcionarios.</p> <p>No se cuenta con el suministro de baterías para el correcto uso del megáfono asignado a la DT Atlántico.</p> <p>Los procedimientos no son claros</p> <p>Escasa coordinación entre la DT y los CRAV en temas de SST</p> <p>No se cuenta con un plan de emergencias de los CRAVS Actualizado</p>	<p>Lograr la vinculación de la ARL en temas de SST de manera presencial.</p> <p>Se cuenta con el apoyo del área administrativa quien reporta a nivel nacional las fallas presentadas en los equipos tecnológicos.</p> <p>Se cuenta con un suficientes recurso hídricos, forestales, ecosistemas estratégicos y aire puro.</p> <p>La sede cuenta con ausencia de ruidos externos.</p> <p>Aplicación de la normatividad expedida por el área de talento humano</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación tanto radiales como redes sociales que permiten la divulgación de nuestras acciones</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos para la implementación de la política de SST</p> <p>Oferta permanente de capacitaciones al personal de la DT.</p> <p>Capacitación constante en temas de SST en el territorio por parte grupo de Talento Humano.</p> <p>Entrega de elementos de protección personal por parte del grupo de talento humano</p> <p>Suministro de elemento de bioseguridad para</p>	<p>Escasa presencia y participación de la ARL en el acompañamiento y fortalecimiento de las actividades de la SST.</p> <p>Riesgo de contagio de COVID 19 en las jornadas de entrega de indemnizaciones y jornadas móviles y/o ferias de servicios o reuniones institucionales, entidades del Snariv y/o entes territoriales</p>

<p>mitigación del contagio COVID-19</p> <p>Implementación de protocolos de bioseguridad y control de aforo en la DT</p> <p>Funcionarios con esquemas de vacunación completos</p> <p>Se cuenta con soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas</p> <p>Constata divulgación de temas de SST por parte del área de talento humano y del equipo de COPASST con la iniciativa del oso CUIDADOSO</p> <p>La promoción de jornadas de bienestar que se realizan al interior de la Dirección Territorial</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Coordinar con la ARL y cajas de compensación la realización de espacios de formación en temas de SST, y actividades de autocuidado</p> <p>Sensibilizar a los funcionarios, colaboradores y contratistas de la DT Atlántico sobre la importancia de la toma de conciencia en la implementación de SST.</p> <p>Envió de reportes a la OTI sobre constantes de las fallas presentadas en las impresoras que tienen más de 7 años en uso asignadas a la DT Atlántico.</p>	<p>Realizar de sensibilización al interior de la DT Atlántico en los comités territoriales con funcionarios y colaboradores de la importancia de la toma de conciencia en la implementación del SST</p> <p>Sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de la utilización de los elementos de protección personal y el adecuado uso de los elementos de bioseguridad tanto en la sede administrativa como en los espacios externos en cumplimiento de sus funciones</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitar al grupo de talento humano capacitaciones presenciales en la DT Atlántico en temas de formación SST</p>	<p>Realizar de sensibilización al interior de la DT Atlántico en los comités territoriales con funcionarios y colaboradores de la importancia de la toma de conciencia en la implementación del SST</p> <p>Se reporta al área de talento humano el no suministro de baterías para el megáfono que es un elemento necesario en caso de presentarse una emergencia</p>

5.1.3 Dirección Territorial Bolívar y San Andrés

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>En el plan de emergencia de la DT Bolívar y en la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y establecimiento de controles de su proceso, no se contempla el tipo la amenaza natural (movimientos sísmicos, inundaciones, eventos atmosféricos para San Andrés Isla</p> <p>Ausencia de coordinación del grupo de gestión del talento humano para la transferencia metodológica y articulación de actividades para la actualización de los planes de emergencia y matrices de riesgos y peligros de la DT, CRAV y PAV</p> <p>No se cuenta con sede propia en San Andrés Isla</p>	<p>La existencia de normas legales y técnica que regulan los procesos de formulación, actualización, monitoreo, evaluación, seguimiento y mejora de los planes de emergencias y las matrices de riesgos y peligros</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Acompañamiento de la ARL Positiva en formación y capacitación.</p> <p>En la dirección territorial Bolívar y San Andrés se realizan reuniones mensuales del COPASST (Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo)</p> <p>Informativo SUMA y correos masivos sobre temas SST.</p> <p>Capacitaciones virtuales en temas de SST</p> <p>Buena condición de la sede de Cartagena.</p> <p>Servicio de vigilancia y seguridad en la sede Cartagena</p>	<p>Inexistencia de planes de emergencia en los puntos de atención que están bajo la responsabilidad de las entidades territoriales</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>El COPASST realiza una solicitud anual (correo electrónico) al grupo de gestión del talento humano que pide la actualización de los planes de emergencia y matrices de riesgos y peligros de la Dirección Territorial, Centros Regionales y Puntos de Atención de Bolívar y San Andrés</p> <p>El COPASST realiza una convocatoria a sus sesiones que incluyen a los profesionales de</p>	<p>El COPASST realiza una solicitud anual (correo electrónico) al grupo de gestión del talento humano que pide la actualización de los planes de emergencia y matrices de riesgos y peligros de la Dirección Territorial, Centros Regionales y Puntos de Atención de Bolívar y San Andrés</p> <p>El articulador de talento humano de la dirección territorial Bolívar y San Andrés</p>

<p>punto de atención y centros regionales, y la profesional de San Andrés Islas para que sea en este espacio donde se deliberen y tomen decisiones sobre los temas de SST, tratando de cubrir todas las áreas de trabajo y procesos bajo la competencia de la dirección territorial</p>	<p>realiza seguimientos por correo y/o reuniones sobre el estado de realización de las formaciones de SST que realiza el nivel nacional de talento humano destinados a los servidores públicos de la dirección territorial, esto lo hace por lo menos cada tres meses.</p> <p>El COPASST realiza una convocatoria a sus sesiones que incluyen a los profesionales de punto de atención y centros regionales, y la profesional de San Andrés Islas para que sea en este espacio donde se deliberen y tomen decisiones sobre los temas de SST, tratando de cubrir todas las áreas de trabajo y procesos bajo la competencia de la dirección territorial</p>
<p>ESTRATEGIAS FO</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p>
<p>El articulador de talento humano de la dirección territorial Bolívar y San Andrés realiza seguimientos por correo y/o reuniones sobre el estado de realización de las formaciones de SST que realiza el nivel nacional de talento humano destinados a los servidores públicos de la dirección territorial, esto lo hace por lo menos cada tres meses.</p> <p>El COPASST realiza una convocatoria a sus sesiones que incluyen a los profesionales de punto de atención y centros regionales, y la profesional de San Andrés Islas para que sea en este espacio donde se deliberen y tomen decisiones sobre los temas de SST, tratando de cubrir todas las áreas de trabajo y procesos bajo la competencia de la dirección territorial</p>	<p>El COPASST realiza una solicitud anual (correo electrónico) al grupo de gestión del talento humano que pide la actualización de los planes de emergencia y matrices de riesgos y peligros de la Dirección Territorial, Centros Regionales y Puntos de Atención de Bolívar y San Andrés</p> <p>El COPASST realiza una convocatoria a sus sesiones que incluyen a los profesionales de punto de atención y centros regionales, y la profesional de San Andrés Islas para que sea en este espacio donde se deliberen y tomen decisiones sobre los temas de SST, tratando de cubrir todas las áreas de trabajo y procesos bajo la competencia de la dirección territorial</p>

5.1.4 Dirección Territorial Caquetá – Huila

<p>DEBILIDADES</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>Limitación en el aforo de personal dentro de las instalaciones de la Unidad.</p> <p>A nivel de Talento Humano falta de un profesional idóneo para que maneje el sistema de SST en la DT.</p> <p>Falta de capacitación en terreno al equipo de brigadistas de la DT.</p> <p>Generación de estrés por sobre carga laboral.</p> <p>No se tienen equipos de cómputo actualizados para el desempeño de la virtualidad.</p>	<p>Cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los entes territoriales.</p> <p>Articulación con la ARL para la realización de actividades del sistema de SST.</p> <p>Se cuenta con un efectivo esquema de vacunación por parte de las entidades territoriales.</p> <p>Plataformas implementadas por la ARL para el registro y seguimiento de posibles síntomas del COVID 19.</p>

<p>Falta de articulación en la programación de actividades (cruce de agendas) del sistema de SST entre el nivel nacional con el nivel territorial.</p>	<p>Las medidas implementadas por los entes territoriales a través de Resoluciones, Acuerdos que expidan para evitar el contagio masivo del COVID 19.</p> <p>Articulación con entes territoriales para garantizar la adecuada implementación de protocolos de bioseguridad y planes de emergencias.</p> <p>Promover campañas publicitarias de autocuidado con la ARL en los Centros Regionales y/o PAV.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Gestión de la DT para la realización de tamizajes al equipo de trabajo sobre el COVID 19.</p> <p>Suministro de EPP permanentes por parte de la Unidad para el equipo de trabajo. Realización de pruebas COVID al personal de la DT.</p> <p>Establecimiento e implementación de protocolos de bioseguridad</p> <p>La Unidad da cumplimiento a las exigencias legales vigentes la implementación y seguimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Se cuenta con una excelente información asociado a todos los temas de SST a través de los canales de comunicación de la Unidad. (Informativo SUMA, página web, intranet, correos electrónicos).</p> <p>Efectiva comunicación y retroalimentación por parte de los dueños del sistema de SST, en el suministro oportuno de recursos asociados al sistema, tales como elementos de protección personal.</p> <p>Compromiso de la Dirección Territorial para el cumplimiento del Sistema de SST</p>	<p>Falta de recursos por parte de los entes territoriales para garantizar condiciones seguras en la atención a las víctimas en Centros Regionales y PAV.</p> <p>El riesgo epidemiológico al que se encuentran expuestos los funcionarios y contratistas para la realización de jornadas masivas de entregas de cartas, realización de jornadas de reparación colectiva, jornadas móviles de atención y asesoría técnicas entre otros por la actual pandemia COVID 19.</p> <p>Las consecuencias psicológicas que ocasiona el aislamiento preventivo</p> <p>Las restricciones de la movilidad por la expedición de decretos por parte de las entidades territoriales, que impiden el normal desarrollo de las actividades.</p> <p>Bloqueos generados por alteraciones de orden público que puedan afectar la integridad física de los colaboradores y la libre movilidad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional para la DT la contratación de un profesional idóneo en el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>Articular con las DT las agendas de las capacitaciones a desarrollar con el Grupo de</p>	<p>Motivar a funcionarios y colaboradores y personal del Operador para que cumplan con el esquema de vacunación y al uso de EEP.</p> <p>Continuar con la aplicación del protocolo de bioseguridad.</p>

Gestión de Talento Humano y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, para evitar el cruce de agendas y garantizar la participación.	Contar con el esquema de vacunación del COVID 19 pertinente.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Articulación con la ARL para la realización de jornadas de capacitación y prevención de enfermedades asociadas al COVID 19.	Mantener el distanciamiento social y evitar realizar reuniones en forma presencial, haciendo uso de la virtualidad. Reprogramar actividades del plan de acción que se vean afectadas por alteración del orden público y por afectaciones a la movilidad.

5.1.5 Dirección Territorial Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Asignación limitada de presupuesto Disponibilidad de personal para procesos misionales Documentación procedimientos no actualizados La comunicación articulada desde NN y Territorio no se oportuna Ausencia en el cumplimiento de los requisitos de SST para partes interesadas	Actualización constante de las normativas de SST Asignación de presupuesto acorde a los requisitos a cumplir Actualización de normativa permite ajustar los requisitos de la entidad Utilización de las redes disponibles desde la entidad
FORTALEZAS	AMENAZAS
Presupuesto asignado Capacitación constante por parte de la entidad Equipo TIC y aplicaciones para seguimiento de las actividades SIG documentado Articulación desde talento Humano con las Territoriales Liderazgo definido en el marco de la norma a cumplir	La aprobación no oportuna de recursos para el SST Normatividad que no permita las jornadas presenciales con la comunidad víctima Afectación de orden público en la territorial La no articulación de NN con territorio

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Establecer una ruta presupuestal que permita la gestión en territorio de manera oportuna y sin tanto tramite de manera de la población	Determinar en territorio la implementación del SST con los líderes de proceso de manera que la apropiación de la gestión redunde en

victima logre realizar las actividades y los funcionarios de la DT Cauca los tramites de evidencia oportuna	los resultados de bienestar, salud y seguridad al funcionario
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Establecer en territorio la estrategia de comunicación de manera que las partes interesadas participen de manera más directa en la SST de la Unidad	La gestión orientada al liderazgo debe permitir que los funcionarios en territorio de empoderen y se logre la eficacia de los objetivos establecidos

5.1.6 Dirección Territorial Central

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de capacitación en terreno al equipo de brigadistas de la DT.</p> <p>Capacitaciones en horarios en los cuales se encuentra los profesionales en atención en puntos.</p> <p>Falta de articulación en la programación de actividades (cruce de agendas) del sistema de SST entre el nivel nacional con el nivel territorial.</p>	<p>Se cumple con las medidas de bioseguridad estipuladas por lo entes territoriales.</p> <p>Se cuenta con el seguimiento de los esquemas de vacunación de los funcionarios al interior de la Dirección Territorial.</p> <p>Estrategia de capacitación en diferentes horarios a los de atención de manera virtual</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Gestión de la DT para la realización de tamizajes al equipo de trabajo sobre el COVID 19.</p> <p>Entrega de elemento personales de bioseguridad por parte de la entidad para la ejecución de las labores de los profesionales</p> <p>Se realizan capacitaciones por medio de sistemas tecnológicos como TEAMS y plataforma de la ARL</p> <p>Se cuenta con un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo acorde a las necesidades de la entidad, el cual se soporta en procesos y procesamientos.</p> <p>Se cuenta con Informativo SUMA, página web, intranet, correos electrónicos medios por los cuales se realiza la comunicación y retroalimentación del sistema de SST.</p> <p>Compromiso por parte de la Directora Territorial para el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Falta de recursos por parte de los entes territoriales para garantizar condiciones seguras en la atención a las víctimas en Centros Regionales y Centros de encuentro.</p> <p>Riesgo biológico COVID 19 de los profesionales al atender la población víctima en los puntos, centros, jornadas y en la atención de actividades en territorio.</p> <p>Caídas de señal de internet en las oficinas y domicilios de los profesionales.</p> <p>Bloqueos exposición al riesgo público por parte de los funcionarios al movilizarse a atender actividades en el territorio.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Generar los espacios de capacitación en horarios contrarios a la afluencia de atención en los centros y puntos, las cuales deberían ser horas de la tarde.</p>	<p>Articulación con los entes territoriales con el ánimo de generar acciones tendientes a la atención segura de las víctimas</p> <p>Continuar con la estrategia de entrega periódica de EPP de bioseguridad a los colaboradores de la entidad</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitud a nivel nacional capacitaciones por parte de la ARL de prevención del COVID 19</p> <p>Realizar seguimiento a los esquemas de vacunación sin abandonar la asistencia a las reuniones de manera virtual</p> <p>Generar los espacios de capacitación en horarios contrarios a la afluencia de atención en los centros y puntos, las cuales deberían ser horas de la tarde.</p>	<p>Generar los espacios de capacitación en horarios contrarios a la afluencia de atención en los centros y puntos, las cuales deberían ser horas de la tarde.</p>

5.1.7 Dirección Territorial César – Guajira

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Por austeridad del gasto, no se cuenta con el servicio de camioneta por demanda para el transporte de funcionarios y contratistas, lo que aumenta el riesgo en zonas rurales de difícil acceso.</p> <p>Sobrecarga laboral de algunos funcionarios con ocasión de la virtualidad propia de la pandemia</p> <p>Equipos obsoletos y deficiente servicio de internet, lo que dificulta el buen desempeño de las funciones y la ejecución de las actividades.</p> <p>Poco consulta y conocimiento de algunos funcionarios y/o contratistas de la matriz de peligros y planes de emergencias.</p> <p>Falta de articulación entre los procesos de nivel nacional y territorial para la programación de actividades</p> <p>La planeación y programación institucional de las actividades de SST están generalmente en horas de la mañana donde hay poca disponibilidad de tiempo del talento humano</p>	<p>Apoyo técnico y un buen relacionamiento con la ARL para la correcta implementación del SGSST.</p> <p>Cumplir con las expectativas de los trabajadores, Mejorar condiciones sociales, laborales y culturales Generación de nuevos líderes</p> <p>Disponibilidad de plataformas tecnológicas de ARL (realización de talleres de PYP, cursos virtuales). Auto reporte de sintomatologías del COVID19. Herramientas tecnológicas de los Ministerios, o entidades públicas para consulta</p> <p>Creciente curva del plan de vacunación y saliendo del pico más alto de la pandemia</p> <p>Lineamientos legales actualizados y ajustados, frente a la emergencia sanitaria y medidas de contingencia que van direccionadas a mitigar los riesgos de expansión de la pandemia.</p>

para participar y no se hacen de manera focalizada (por direcciones territoriales)	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Constante envío de evidencias y solicitudes para la eliminación de riesgos y peligros detectados en las sedes de la DT Cesar-Guajira</p> <p>Procesos de formación y capacitación en temas relacionados con SST. Contratación de un profesional Especialista en SST como apoyo en el tema dentro de la territorial</p> <p>Uso de herramientas y aplicativos tecnológicos para realizar trabajo en casa, fortalecer competencias y mejorar las comunicaciones</p> <p>La información de procesos y procedimientos que la unidad tiene documentada y de fácil acceso.</p> <p>Articulación con el COMR con la finalidad de generar estrategias de prevención en accidentes laborales en comisión.</p> <p>Liderazgo y toma de decisiones oportunas para solución de situaciones no previstas relacionadas con SST</p>	<p>Baja corresponsabilidad de algunas entidades territoriales para el cumplimiento de la normatividad vigente del SG-SST y atención en los CRAV y PAV.</p> <p>La falta de cultura ciudadana para el respeto de los protocolos de Bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19. Problemas de agua potable en muchos municipios de la DT</p> <p>El uso excesivo y en muchos casos descoordinado de los espacios virtuales (reuniones, capacitaciones y demás espacios virtuales)</p> <p>Crisis de salud pública por la pandemia COVID 19</p> <p>Presencia de grupos al margen de la ley en zona rural de algunos municipios de la dirección territorial.</p> <p>Desinformación acerca de temas importantes en términos de pandemia (vacunas, variantes, cifras) y noticias falsas</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar mediante los canales pertinentes que la programación de capacitaciones SST se focalice por direcciones territoriales o en grupos de trabajo y que pueda ser concertada, de no ser posible que estos espacios sean programados en un horario de más fácil participación</p> <p>Motivar a los funcionarios y contratistas en la participación de talleres que mejoren nuestras condiciones sociales, laborales, físicas y psicológicas</p> <p>Socializar a funcionarios y contratistas la importancia del conocimiento de la matriz de riesgos y peligros, del plan anual y del plan de emergencia.</p>	<p>Incluir en las capacitaciones que se imparten al SNARIV, la importancia de que nuestras partes interesadas cumplan con los requisitos legales de SST</p> <p>Utilizar las diferentes herramientas virtuales para el cumplimiento de las actividades de SST programadas, estableciendo mecanismos de participación adecuada, que no recarguen a los funcionarios</p> <p>En los comités directivos y de planeación generar, alertas y alarmas, que propendan por la seguridad y salud de trabajadores, contratistas y colaboradores</p> <p>Realizar el seguimiento oportuno por parte de Centro de Operaciones y Monitoreo del Riesgo (COMR)</p>

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Generar desde la alta dirección una cultura de autocuidado y prevención de accidentes,</p> <p>Generar agendas mensuales que le permitan a los trabajadores y contratistas, conocer todos los procesos de formación de manera anticipada y así puedan programarse para participar en las de su interés</p> <p>Incluir en los procesos de formación territoriales, el estudio de todos los programas previsto por la unidad en SST y hacer aportes o propuestas para mejorar o crear nuevos a nivel nacional o a nivel territorial</p>	<p>Se solicitará la reprogramación de las actividades y capacitaciones de SST para horas de la tarde y así aumentar la participación de funcionarios y contratistas.</p> <p>Generar desde la alta dirección una cultura de autocuidado y prevención de accidentes,</p> <p>Redistribuir actividades del equipo en temas del SG-SST con el profesional de apoyo en SST, y mejorar el seguimiento a las actividades y socializaciones relacionadas con el tema</p> <p>Aplicar las medidas y protocolos de seguridad que se determinen ante situaciones adversas de forma oportuna, de modo que se puedan tener alternativas de solución sin que se afecten las programaciones de las actividades.</p>

5.1.8 Dirección Territorial Chocó

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Circular de Austeridad</p> <p>Poca participación en espacios de formación en SST</p> <p>Competencia de personal y cargas laborales</p> <p>Los equipos de cómputo en la DT son obsoletos, obligando a varios funcionarios utilizar sus portátiles personales</p> <p>Escasa coordinación entre la DT y los PAV en temas de SST</p> <p>En la DT, se cuenta con un profesional experto en SST que oriente todas las actividades de SST solo por dos meses.</p>	<p>Se cuenta con un suficiente recurso hídrico</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación tanto radiales como redes sociales que permiten la divulgación de nuestras acciones</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos para la implementación de la política de SST</p> <p>Oferta permanente de capacitaciones al personal de la DT.</p> <p>Se cuenta con soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas</p> <p>La promoción de jornadas de bienestar que</p>	<p>Escasa presencia y participación de la ARL en el acompañamiento y fortalecimiento de las actividades de la SST.</p> <p>Riesgo de contagio de COVID 19 dado el aforo dentro de la oficina</p> <p>Circular 0013 del 15 de junio de 2021 retorno presencial a la sede administrativa</p>

se realizan al interior de la Dirección Territorial

ESTRATEGIAS DA

Garantizar la seguridad de los funcionarios y contratistas en el territorio viabilizando su oportuna identificación con los carnets y chalecos.

5.1.9 Dirección Territorial Córdoba

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Por austeridad del gasto, no se cuenta con el servicio de camioneta por demanda para el transporte de funcionarios y contratistas, lo que aumenta el riesgo en zonas rurales de difícil acceso.</p> <p>Sobrecarga laboral de algunos funcionarios.</p> <p>Equipos obsoletos y deficiente servicio de internet, lo que dificulta el buen desempeño de las funciones y la ejecución de las actividades.</p> <p>Poco consulta de matrices de peligros y planes de emergencias.</p> <p>Falta de articulación entre los procesos de nivel nacional y territorial para la programación de actividades</p> <p>La planeación y programación institucional de las actividades de SST están generalmente en horas de la mañana donde hay poca disponibilidad de tiempo del talento humano para participar.</p>	<p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones a partes interesadas.</p> <p>Creciente curva del plan de vacunación y saliendo del pico más alto de la pandemia.</p> <p>Lineamientos legales actualizados y ajustados, frente a la emergencia sanitaria y medidas de contingencia que van direccionadas a mitigar los riesgos de expansión de la pandemia.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Constante envío de evidencias y solicitudes para la eliminación de las diferentes problemáticas presentadas en sedes de la DT Córdoba.</p> <p>Contratación de un profesional Especialista en SST como apoyo en el tema dentro de la territorial</p> <p>Uso de herramientas y aplicativos tecnológicos para realizar trabajo en casa y fortalecer las comunicaciones internas.</p>	<p>Baja corresponsabilidad de algunas entidades territoriales para el cumplimiento de la normatividad vigente del SG-SST y atención en los CRAV y PAV.</p> <p>Crisis de salud pública por la pandemia COVID 19 en la DT Córdoba.</p> <p>Presencia de grupos al margen de la ley en zona rural de algunos municipios de la dirección territorial.</p>

<p>La información de procesos y procedimientos que la unidad tiene documentada y de fácil acceso.</p> <p>Constante flujo de información por los diversos canales de comunicación establecidos por la Unidad</p> <p>Liderazgo y toma de decisiones oportunas para solución de situaciones no previstas</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Persistir en el envío de solicitudes utilizando todos los canales de comunicación posibles.</p> <p>Solicitar mediante los canales pertinentes la programación de capacitaciones SST en horas de la tarde para la mayor disposición del talento humano.</p> <p>Utilizar las diferentes herramientas virtuales para el cumplimiento de las actividades de SST programadas.</p> <p>Socialización de actividades del SG-SST por parte del apoyo SST.</p>	<p>Persistir en el envío de solicitudes utilizando todos los canales de comunicación posibles.</p> <p>Actualización de matriz de seguimiento a capacitaciones semanal.</p> <p>Utilizar las diferentes herramientas virtuales para el cumplimiento de las actividades de SST programadas.</p> <p>Seguimiento oportuno por parte de Centro de Operaciones y Monitoreo del Riesgo (COMR)</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitar apoyo de la nueva directora territorial para darle soluciones a las problemáticas presentadas en las sedes.</p> <p>El seguimiento oportuno por parte del especialista reforzará conocimiento en temas relacionados a SST</p> <p>Seguir haciendo persuasión al talento humano para el correcto desarrollo de las actividades mediante los aplicativos.</p> <p>Seguir implementando la alternancia de los funcionarios y contratistas como estrategia de prevención mitigación ante la pandemia.</p>	<p>Se realiza gestión desde la Dirección Territorial con Cooperantes para la contratación de personal de apoyo en los procesos con mayor asignación de funciones en la DT Córdoba</p> <p>Se solicitará la reprogramación de las actividades y capacitaciones de SST para horas de la tarde y así aumentar la participación de funcionarios y contratistas.</p> <p>Aplicar las medidas y protocolos de seguridad que se determinen ante situaciones adversas de forma oportuna, de modo que se puedan tener alternativas de solución sin que se afecten las programaciones de las actividades.</p> <p>Redistribuir actividades del equipo en temas del SG-SST con el profesional de apoyo en SST, y mejorar el seguimiento a las actividades y socializaciones relacionadas con el tema.</p> <p>Seguimiento oportuno por parte de Centro de Operaciones y Monitoreo del Riesgo (COMR)</p>

5.1.10 Dirección Territorial Eje Cafetero

DEBILIDADES	
<p>No contar con el presupuesto necesario para poder dar cumplimiento a las metas</p> <p>Falta de competencia del Persona, disponibilidad y exceso de cargas laborales</p> <p>La mala conectividad genera estrés laboral</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitación y las actividades de bienestar</p> <p>Respaldo, acompañamiento y soporte efectivo por parte de la OTI</p> <p>Divulgación de información a través de SUMA</p> <p>Acceso a sistemas de información</p> <p>Normativa externa que redundan en bienestar de las personas</p>	<p>Pandemia - COVID 19</p> <p>Contaminación y Catástrofes naturales</p> <p>Cambios normativos</p> <p>La DT tiene dos oficinas (Manizales y Armenia) que se encuentran muy expuestas frente al tema de orden público</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Pre-alistamiento documental para la contratación en la siguiente vigencia</p>	<p>Continuar con las estrategias de capacitación por parte de TH que redundan en bienestar laboral y promover la participación de los colaboradores</p> <p>Acompañamiento personalizado por parte de la profesional de SST de la DT Eje Cafetero frente al proceso de vacunación</p> <p>Realizar campañas de sensibilización frente al autocuidado por riesgo público</p>
ESTRATEGIAS DA	
<p>Reasignar funciones por procesos en caso de que haya sobrecarga laboral o ausencia del personal</p> <p>Solicitar que por parte de la entidad se den las condiciones frente a la conectividad y las técnicas de los equipos a utilizar</p> <p>Retomar las capacitaciones presenciales por parte de la ARL y que se adelanten las pausas activas presenciales</p>	

5.1.11 Dirección Territorial Magdalena

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Competencia de personal y cargas laborales	Legislación Lineamientos de funcionamiento de la SGSST
FORTALEZAS	AMENAZAS
Presupuesto de funcionamiento Competencia de personal	Pandemia, entorno de atención a las víctimas Recursos energéticos e hídricos deficientes

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitar al talento humano personal idóneo el sistema de la SST que pueda dar línea para la implementación de esta en el territorio.	Socialización de los protocolos de SGSST por personal idóneo para las partes interesadas
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Impulsar desde la DT, la formación de los profesionales en cuento al sistema de SST	Reestructurar las cargas laborales dentro de la DT ya que la mayoría son grados 9 y tenemos mucha carga laboral Llevar consigo todos los elementos de protocolos de seguridad que nos proporciona la entidad para evitar o disminuir los contagios.

5.1.12 Dirección Territorial Magdalena Medio

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Presupuesto para las actividades de SST que se disponen y se manejan solo desde Nivel Nacional. Falencias en la Implementación de acciones de SST en los territorios. Limitación en el aforo de personal dentro de las instalaciones de la Unidad. A nivel de Talento Humano falta de un profesional idóneo para que maneje el sistema de SST en la DT. Falta de capacitación en terreno al equipo de brigadistas de la DT. Generación de estrés por sobre carga laboral.	Cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los entes territoriales. Articulación con la ARL para la realización de actividades del sistema de SST. Lineamientos expedidos desde el gobierno nacional y departamental que los municipios han adoptado para sus territorios. Se cuenta con un efectivo esquema de vacunación por parte de las entidades territoriales. Plataformas implementadas por la ARL para el registro y seguimiento de posibles síntomas del COVID 19.

<p>Falta más acompañamiento desde Nivel nacional en estos temas de SST.</p> <p>No se tienen equipos de cómputo actualizados para el desempeño de la virtualidad lo que hace que se genere más estrés al trabajador y esto no contribuya en nada a su bienestar.</p> <p>La pandemia nos llevó a utilizar tecnología que para muchos de nosotros era desconocida y ha sido difícil el adaptarse a estas tecnologías que cada día avanzan más en un trabajo en casa.</p> <p>Los funcionarios no cuentan con las herramientas de cómputo requeridas para el desarrollo de sus actividades de manera virtual, lo que se genera más sobrecarga y dificultad en los procesos</p> <p>Falta de articulación en la programación de actividades (cruce de agendas) del sistema de SST entre el nivel nacional con el nivel territorial.</p> <p>Aunque existe buena comunicación entre el NN y los territorios aún hay temas donde debe haber más acompañamiento desde NN y tener más en cuenta a los territorios, como por ejemplo la programación de las capacitaciones, charlas y jornadas de los temas de SST, en ocasiones no se puede participar por que ya hay agendas de trabajo programadas.</p>	<p>Charlas en temas relacionados con SST.</p> <p>Aprovechamiento de los recursos naturales existentes en la zona para orientar proyectos encaminados al bienestar y salud como senderismo, paseos en lanchas, vistas a lugares exóticos entre otros.</p> <p>Las medidas implementadas por los entes territoriales a través de Resoluciones, Acuerdos que expidan para evitar el contagio masivo del COVID 19</p> <p>La Comunicación permanente con ministerio público y alcaldías permite minimizar riesgos.</p> <p>Articulación con entes territoriales para garantizar la adecuada implementación de protocolos de bioseguridad y planes de emergencias.</p> <p>Promover campañas publicitarias de autocuidado con la ARL en los Centros Regionales y/o PAV.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Gestión de la DT para la realización de tamizajes al equipo de trabajo sobre el COVID 19.</p> <p>Existe desde Nivel nacional un presupuesto para SST, esto se ve reflejado en las actividades de bienestar, insumos enviados para la pandemia, pruebas rápidas y actividades para el bienestar de los trabajadores (Bonos de cine, bonos extras para los hijos de los trabajadores, concursos y pasadías)</p> <p>Suministro de EPP permanentes por parte de la Unidad para el equipo de trabajo. Realización de pruebas COVID al personal de la DT.</p> <p>Un equipo de COPASST y brigada que interlocutan desde nivel nacional para bajar</p>	<p>Falta de recursos por parte de los entes territoriales para garantizar condiciones seguras en la atención a las víctimas en Centros Regionales y PAV.</p> <p>Los lineamientos de las políticas de SST en muchos municipios no las hay. Sumado a eso en la mayoría de los municipios que se atienden no cuentan con manuales ni información de SST, algunos no han realizado sus manuales ni cuentan con el personal idóneo en esta materia, ni tampoco con brigadas de emergencia para atender algún suceso o riesgo que se presente de manera repentina.</p> <p>Algunos Entes Territoriales no cuentan con recursos para la implementación de la Política de SST, para garantizar condiciones seguras</p>

<p>lineamientos a los territorios.</p> <p>Realización de pruebas COVID al personal de la DT</p> <p>La entidad ha venido implementando capacitaciones de forma virtual a los funcionarios acerca de la política del sistema SST.</p> <p>Establecimiento e implementación de protocolos de bioseguridad</p> <p>La Unidad da cumplimiento a las exigencias legales vigentes la implementación y seguimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>La entidad ha venido implementando en las DT con los protocolos de bioseguridad a partir de las disposiciones establecidas por el Gobierno y la implementación de la política SST.</p> <p>Se cuenta con una excelente información asociado a todos los temas de SST a través de los canales de comunicación de la Unidad. (Informativo SUMA, página web, intranet, correos electrónicos).</p> <p>Efectiva comunicación y retroalimentación por parte de los dueños del sistema de SST, en el suministro oportuno de recursos asociados al sistema, tales como elementos de protección personal.</p> <p>Compromiso de la Dirección Territorial para el cumplimiento del Sistema de SST</p>	<p>en la atención a las víctimas.</p> <p>Los entes Territoriales no cuentan con Recursos suficientes para la implementación y capacitación de funcionarios de la administración en temas de SST frente a los diferentes espacios de intervención.</p> <p>Existe muy pocos recursos en los municipios para este tipo de temas. Además, que no cuentan con el personal idóneo para el tratamiento de estos.</p> <p>El riesgo epidemiológico al que se encuentran expuestos los funcionarios y contratistas para la realización de jornadas masivas de entregas de cartas, realización de jornadas de reparación colectiva, jornadas móviles de atención y asesoría técnicas entre otros por la actual pandemia COVID 19.</p> <p>Las consecuencias psicológicas que ocasiona el aislamiento preventivo.</p> <p>En algunos municipios de la DT donde se deben realizar visitas técnicas no se ve reflejadas las medidas de bioseguridad en la población, lo que hace que nos exponamos a riesgo de contagio en las visitas técnicas que se realizan.</p> <p>Municipios que están ubicados en lugares de difícil acceso, con unas condiciones climáticas de bosque húmedo tropical donde proliferan insectos como zancudos y se está expuesto a algunas enfermedades de tipo como malaria y paludismo.</p> <p>El riesgo biológico en las zonas donde se desarrollan nuestras labores es alto.</p> <p>Las restricciones de la movilidad por la expedición de decretos por parte de las entidades territoriales, que impiden el normal desarrollo de las actividades.</p> <p>Bloqueos generados por alteraciones de orden público que puedan afectar la integridad física de los colaboradores y la libre movilidad. Riesgo publico</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional un profesional idóneo en el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, para el acompañamiento permanente a la DT en las actividades del</p>	<p>Motivar a funcionarios y colaboradores y personal del Operador para que cumplan con el esquema de vacunación y al uso de EEP</p>

SG-SST Articular con las DT las agendas de las capacitaciones a desarrollar con el Grupo de Gestión de Talento Humano y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, para evitar el cruce de agendas y garantizar la participación.	Continuar con la aplicación del protocolo de bioseguridad. Contar con el esquema de vacunación del COVID 19 pertinente.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Articulación con la ARL para la realización de jornadas de capacitación y prevención de enfermedades asociadas al COVID 19.	Mantener el distanciamiento social y evitar realizar reuniones en forma presencial, haciendo uso de la virtualidad. Reprogramar actividades del plan de acción que se vean afectadas por alteración del orden público y por afectaciones a la movilidad.

5.1.13 Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Carencia de un profesional certificado en SST en la DT Meta y Llanos orientales</p> <p>La respuesta el COPASST del nivel nacional no es tan efectiva y oportuna como debería ser</p> <p>Con la pandemia se extralimitan en convocatorias a reuniones virtuales y se pierden muchos espacios de capacitación y formación</p> <p>Excesiva convocatoria y programación de actividad virtuales</p> <p>Las jornadas de autocuidado o cuidado emocional no son de carácter obligatorio, la asistencia es baja, se da prioridad a lo misional</p>	<p>La unidad se encuentra certificada bajo la Norma técnica ISO 45001 de 2015</p> <p>Las entidades territoriales cumplen con el protocolo de bioseguridad en las actividades conjuntas con la comunidad víctima.</p> <p>Las entidades territoriales y entidades del estado están en la obligación de implementar una política de gestión ambiental en el marco del MIPG</p> <p>Se cuenta con una amplia normatividad en SST, El decreto 472 de 2015.LA NORMA ISO 45001 de 2015</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con elementos de bioseguridad de manera periódica</p> <p>La Unidad cuenta con protocolo actualizado de bioseguridad conforme a lo ordenado por el gobierno nacional para todos los colaboradores de la entidad</p> <p>Se cuenta con información amplia en la página web de la entidad, SUMA y la INTRANET</p> <p>Se cuenta con alto nivel de capacitaciones en</p>	<p>Se recurre a prácticas artesanales para curaciones y tratamientos en casos de accidentes y enfermedades como el COVID-19</p> <p>El uso indiscriminado de elementos tecnológicos afecta la salud física y mental en todos los sectores</p> <p>Los cambios climáticos afectan el estado de salud de las personas.</p> <p>Aumento índice de robos y exposición a actos</p>

<p>SST dirigida a funcionarios y contratistas en todo el territorio</p> <p>La unidad ha fortalecido las capacitaciones a integrantes de brigadas y COPASST</p> <p>Se cuenta con rendición de cuentas en seguridad y salud en el trabajo en el marco de la revisión por la dirección</p>	<p>violentos. Nacimiento de grupos subversivos y delincuencia común que atentan contra a la vida y la integridad de servidores públicos</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Fortalecer en territorio el acompañamiento del profesional certificado en SST para cumplir con los requisitos que garanticen la ratificación de la certificación de la unidad bajo la norma técnica ISO 45001 de 2015</p>	<p>Articular una debida programación de las capacitaciones virtuales en seguridad y salud trabajo, autocuidado y cuidado emocional, de forma que no afecte el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo, en territorio para que se cumpla con el objetivo de dichas capacitaciones para los colaboradores</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Trabajar de manera conjunta con las entidades territoriales para mantener el cuidado y el protocolo de bioseguridad para fortalecer la salud de trabajadores, comunidad en general en las actividades conjuntas.</p>	<p>Las jornadas de autocuidado deben incluir cuidados para enfermedades diferentes a la laborales y de COVID19, como las de origen común por efectos de cambios climáticos y alimentación inadecuada</p>

5.1.14 Dirección Territorial Nariño

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Designación de los recursos financieros suficientes para la adquisición de una sede acorde a las necesidades y requerimientos de las partes interesadas.</p> <p>Cargas laborales excesivas los procesos de la DT Nariño.</p> <p>Falta de liderazgo en algunos procesos que impiden gestionar el SG SST.</p> <p>Riesgo de SST por ubicación de la sede en zona de manifestaciones y protestas.</p> <p>Brigada de emergencia con poca capacitación, número reducido de miembros.</p> <p>Falta de elecciones del integrante de Copasst en representación de los trabajadores por renuncia de funcionaria, se delegó un funcionario.</p>	<p>Divulgar contenidos de SST a las partes interesadas</p>

Contratista de SG SST no tiene asignadas las responsabilidades del enlace de Talento Humano.

Afectaciones a la salud de los funcionarios contratistas y colaboradores en la nueva sede. (contaminación auditiva, afectación visual por reflejo de luz (carencia de persianas), desconcentración por ruido y multiplicidad de reuniones virtuales por encontrarnos en el mismo salón)

Conectividad interna de internet lenta.

Recursos tecnológicos limitados diademas, micrófonos.

Contratación de Operadores que realizan mantenimiento a los computadores de la DT Nariño pero borraron mucha información histórica de los discos duros de los equipos.

Desactualización de documentos relacionados en el SG SST (plan de emergencia, matrices de identificación de peligros y valoración de riesgos).

Falta de convocatoria por parte de NN a la DT Nariño para la construcción de la matriz de identificación de partes interesadas en SST.

Falta de colaboración de los funcionarios para aportar con normatividad local relacionada con el SG SST en el normograma de la entidad.

Falta de articulación en la divulgación de temas de SST a las partes interesadas

Limitadas actividades para las direcciones territoriales en el plan del SG SST que permitan fortalecer el SG SST.

Insuficiente seguimiento de los 20 indicadores de SG SST en la plataforma SISGESTION 1.0 porque no han sido activados por parte de NN en la plataforma, el plan de implementación del SIG tiene algunas fechas de cumplimiento, pero no coincide con lo cargado en SISGESTION trimestralmente.

Falta de liderazgo en la toma de decisiones en la implementación del SG SST.

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Asignación de recursos por parte de la Unidad NN a la DT (Kits de bioseguridad, contratistas de SST)</p> <p>Contratación de un enlace de talento humano, exclusivo para gestionar los temas de SST.</p> <p>Trabajo en equipo para gestionar el SG SST por parte del COPASST y enlace SIG.</p> <p>Existencia de carpeta en SharePoint de SG SST para realizar seguimiento y gestionar evidencias del SG SST.</p> <p>Capacidad instalada de conocimiento en COPASST, enlace de Talento humano y enlace SIG, de acuerdo con los diferentes diplomados y capacitaciones en el SG SST.</p> <p>Existe enlace de comunicaciones y los canales de divulgación de temas de SST</p> <p>Liderazgo y cultura organizacional del SG SST en la DT Nariño, gestionada por el Director Territorial, COPASST, enlace de Talento Humano y enlace SIG.</p>	<p>Asignación de instalaciones por parte de los entes municipales, para el funcionamiento de puntos de atención que no cumplen con las condiciones necesarias para generar espacios seguros y saludables para el personal del operador.</p> <p>Falta de socialización e inclusión del personal y los colaboradores de la Unidad en las estrategias de SST de las administraciones municipales en puntos y CRAV. (Planes de Emergencia, Matriz de peligros y riesgos)</p> <p>Pandemia COVID 19.</p> <p>Ubicación de la sede en zona de manifestaciones y protestas</p> <p>Excesiva iluminación en la DT Nariño.</p> <p>Ruido</p> <p>Existencia de grupos al margen de la ley en territorio, donde se realiza la misionalidad de la Unidad</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Actualizar matriz de identificación y peligros de la DT Nariño, incluyendo el riesgo de SST por ubicación de la sede administrativa en zona de protestas, contaminación auditiva, afectación visual, exceso de luz) estableciendo los controles necesarios por parte del enlace de Talento Humano.</p> <p>Fortalecer y gestionar capacitaciones con la brigada de emergencia.</p> <p>Establecer proceso de elección al integrante del COPASST.</p> <p>Solicitud de insumos por parte del director territorial a Gestión Administrativa (diademas, micrófonos).</p> <p>Actualizar por parte del enlace de Talento Humano el plan de emergencia.</p> <p>Solicitar a OAP actualización de la matriz de identificación de la matriz de partes interesadas incluyendo algunas que no</p>	<p>Levantamiento de matriz de identificación de peligros de los PAV para obtener diagnóstico de condiciones de los colaboradores por parte del enlace de talento humano.</p> <p>Generar espacios conjuntos entre Unidad, administraciones municipales, PAV y CRAV para actualización de planes de emergencias y matrices por parte del enlace de talento humano.</p>

<p>fueron contempladas como los arrendatarios, contribuye a la solución de la no conformidad por auditoría interna.</p> <p>Conformación de un comité de abogados por cada sistema para contribuir mensualmente a la actualización del normograma.</p> <p>Crear estrategias de divulgación de contenidos de SST, con las partes interesadas.</p> <p>Solicitar información a la OAP sobre el seguimiento a los indicadores de SST, los cuales se están ejecutando, pero no se reporta el seguimiento en SISGESTION.</p>	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Realizar seguimiento a la asistencia de funcionarios, colaboradores y contratistas a los diferentes eventos de SST por parte del enlace de Talento Humano.	Divulgación del protocolo de bioseguridad tanto interna como externamente

5.1.15 Dirección Territorial Norte de Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recurso de Inversión en el envío de implementos de SST</p> <p>Escasa participación presencial en SST</p> <p>Algunos equipos Tecnológicos en la DT son obsoletos, obligando a los funcionarios utilizar sus dispositivos personales.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria los funcionarios no pueden asistir presencialmente a las capacitaciones</p> <p>Deficiencia en la comunicación entre la DT y los CRAV y PAV en temas de SST</p> <p>En la DT no se cuenta con una estrategia propia para generar Bienestar relacionados a Temas de SST</p>	<p>Alianza Estratégica en el apoyo de Capacitaciones de las Entidades No Gubernamentales en SST</p> <p>Alianzas estratégicas con personal capacitado en SST</p> <p>Dotación de dispositivos tecnológicos para una mejor conectividad.</p> <p>Mejoramiento en la conectividad en temas relacionados con SST</p> <p>Se requiere una mayor difusión en los diferentes medios de Comunicación en temas del SST</p> <p>La promoción de jornadas de bienestar que puedan realizar las diferentes entidades del Estado en temas de SST</p> <p>Empoderamiento de las entidades del Estado en lo relacionado a al SST</p> <p>Mayor frecuencia en la divulgación en temas relacionados a la SST, en los diferentes medios de comunicación.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos para la implementación de la política de SST</p> <p>Oferta permanente de capacitaciones al personal de la DT.</p> <p>Se cuenta con Soporte técnico en los aplicativos y herramientas tecnológicas</p> <p>Continuidad en los lineamientos por parte del Nivel Central en temas del SST</p> <p>Eficiente Comunicación en los lineamientos por parte del Nivel Central en temas del SST</p> <p>La Planeación efectiva de los programas mensuales y anuales en temas de SST</p>	<p>Escasa presencia y participación de la ARL en el acompañamiento y fortalecimiento de las actividades de la SST.</p> <p>Aprobación de los Recursos de la vigencia por parte del DNP y el DPS</p> <p>Uso Excesivo de medios tecnológicos por la Emergencia Sanitaria por el COVID 19</p> <p>Multiplicidad en reuniones virtuales que imposibilitan la participación en temas del SST</p> <p>Riesgo de contagio de COVID 19 dado el aforo dentro de la oficina</p> <p>Debido a la emergencia sanitaria por la COVID 19, no se han ejecutado lineamientos que permitan el desarrollo de la implementación de la SST.</p> <p>Debido al incremento del accionar de los grupos armados ilegales, No ha permitido la ejecución de las actividades en materia del SST, en algunas zonas del Departamento</p> <p>Divulgación de noticias falsas que se publican en las diferentes redes sociales con lo relacionado a la SST</p>
ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Mejorar el presupuesto para el envío de los implementos de SST.</p> <p>Fortalecimiento de las alianzas estratégicas para apoyar las capacitaciones por parte de las entidades no gubernamentales.</p> <p>Retorno a la presencialidad de las entidades del estado para afianzar las alianzas estratégicas con personal capacitado en SST.</p> <p>Mejorar los equipos tecnológicos de la DT dotándolas con dispositivos de alta gama.</p> <p>Retorno a la presencialidad en la DT que permita la asistencia a las capacitaciones en temas de SST.</p> <p>Mejorar la comunicación en el territorio</p> <p>Implementar una Estrategia en la DT que permita generar bienestar en temas de SST.</p> <p>Mantener el empoderamiento de las</p>	<p>Garantizar los recursos presupuestales para la implementación de la política de SST.</p> <p>Mejorar la participación de las ARL en las actividades de la SST.</p> <p>Aprobar oportunamente los recursos de la vigencia por parte del DNP y el DPS que permita la permanente capacitación del personal de la DT.</p> <p>Garantizar la presencialidad de los funcionarios públicos que contribuya al uso efectivo de los recursos naturales</p> <p>Mejorar la programación de reuniones entre la presencialidad y la virtualidad.</p> <p>Garantizar los protocolos de bioseguridad para una eficiente comunicación con el nivel central.</p> <p>Garantizar la alternancia entre la presencialidad y la virtualidad de los</p>

<p>entidades del Estado en la SST.</p> <p>Mejorar la divulgación de los temas de la SST en las diferentes plataformas digitales.</p>	<p>funcionarios que permita el desarrollo de la implementación de actividades relacionadas con la SST.</p> <p>Garantías por parte de la fuerza pública que permita la ejecución de las actividades relacionadas en la SST.</p> <p>Mejorar la comunicación en las plataformas digitales que no permita la divulgación de noticias falsas.</p>
<p>ESTRATEGIAS FO</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p>
<p>Garantizar los recursos para la implementación de la política de SST.</p> <p>Fortalecimiento de las alianzas estratégicas para apoyar las capacitaciones por parte de las entidades no gubernamentales.</p> <p>Mejorar las alianzas estratégicas con la ARL que permita la capacitación del personal de la DT</p> <p>Mejorar los equipos tecnológicos de la DT dotándolas con dispositivos de alta gama que garantice un soporte técnico más eficiente del Nivel Central en lo relacionado a la SST.</p> <p>Mantener la continuidad en la comunicación de los lineamientos relacionados con la SST</p> <p>Mejorar la difusión en las plataformas digitales con lo relacionado a la SST.</p> <p>Planear jornadas presenciales de bienestar en los temas de la SST.</p> <p>Mantener el empoderamiento de las entidades del estado en temas de la SST.</p> <p>Mejorar la frecuencia en la divulgación de los temas relacionados con la SST.</p>	<p>Garantizar los recursos presupuestales para el envío oportuno de los implementos de la SST.</p> <p>Que la ARL mejore su participación presencial para el fortalecimiento de las actividades de la SST.</p> <p>Retorno a la presencialidad que permita una mayor participación del personal en la SST.</p> <p>Aprobar oportunamente los recursos de la vigencia por parte del DNP y el DPS que permita la permanente capacitación del personal de la DT.</p> <p>Dotar de dispositivos tecnológicos de alta gama a la DT</p> <p>Garantizar el retorno seguro de la presencialidad que permita la programación de actividades en lo relacionado a a la SST.</p> <p>Mejorar la Comunicación en el territorio con el retorno de la presencialidad.</p> <p>Garantizar la alternancia entre la presencialidad y la virtualidad de los funcionarios que permita el desarrollo de la implementación de actividades relacionadas con la SST.</p> <p>Que la fuerza pública garantice la presencia de las entidades del Estado en los territorios más golpeados por el conflicto armado.</p> <p>Mejorar la divulgación de los temas de la SST, que impida la masificación de noticias falsas.</p>

5.1.16 Dirección Territorial Putumayo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Escasa participación en espacios de formación en SST</p> <p>Los equipos de cómputo en la DT son obsoletos, obligando a varios funcionarios utilizar sus portátiles personales.</p> <p>Incremento del Stress de funcionarios a causa del ruido ocasionado por los demás funcionarios</p> <p>Escasa coordinación entre la DT y los PAV en temas de SST</p> <p>En la DT, no se cuenta con un profesional experto en SST que jalone y oriente todas las actividades de SST.</p>	<p>Alianzas con cooperación Internacional</p> <p>Se cuenta con presencia de cuerpos de socorro como bomberos voluntarios, defensa civil y cruz roja colombiana.</p> <p>La Unidad del Gestión del Riesgos y Desastres ha implementado un sistema de alerta temprana para la prevención de riesgos y amenazas.</p> <p>Se cuenta con suficientes recursos hídricos, forestales, ecosistemas estratégicos y aire puro.</p> <p>La sede cuenta con ausencia de ruidos externos.</p> <p>El liderazgo de la Gobernación a través de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgos y Desastres, donde involucra a institucionalidad en las actividades que se programan.</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación tanto radiales como redes sociales que permiten la divulgación de nuestras acciones</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos para la implementación de la política de SST</p> <p>Oferta permanente de capacitaciones al personal de la DT.</p> <p>Se cuenta con soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas</p> <p>Se cuenta con Plan de Emergencia actualizado y matriz de peligros para la nueva sede de la DT.</p> <p>Contamos con Comunicadora social y Periodista que garantiza la divulgación de las acciones de la Unidad.</p> <p>La promoción de jornadas de bienestar que se realizan al interior de la Dirección Territorial</p>	<p>Escasa presencia y participación de la ARL Positiva en el acompañamiento y fortalecimiento de las actividades de la SST.</p> <p>La ausencia de la Caja de Compensación Familiar del Putumayo con los programas de bienestar a favor de la Unidad.</p> <p>Riesgo de contagio de COVID 19 dado el aforo dentro de la oficina</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Articular con las entidades encargadas de riesgos profesionales y bienestar social actividades que propendan el bienestar de los funcionarios de la Unidad	Fortalecer las acciones que conlleven al autocuidado frente a posibles contagios de COVID 19
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Involucrar a funcionarios y entidades estratégicas para fortalecer la implementación de programas de seguridad y salud en el trabajo.	Fortalecer los mecanismos de promoción de las actividades programadas para la implementación de la seguridad y salud en el trabajo

5.1.17 Dirección Territorial Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Demoras en la respuesta de la gestión de solicitud de viáticos para el profesional de apoyo de SST</p> <p>Las capacitaciones virtuales sin evaluación para medir la eficacia de la capacitación permiten asistir mas no atender (entrar y llenar el listado de asistencia), falta de participación en las capacitaciones</p>	<p>Gestión y seguimiento por parte de la DT con los Entes Territoriales para garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo en los puntos de atención.</p> <p>Control y seguimiento a los acuerdos de los Entes Territoriales con la Unidad para las víctimas, para garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los puntos de atención a víctimas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Existe recurso financiero para el desarrollo de las actividades SST</p> <p>Generar espacios de participación presenciales por grupos de los colaboradores de la DT, teniendo en cuenta la contingencia de la pandemia, con el fin de dar cumplimiento a las actividades propuestas en el Plan anual de SST</p>	<p>Falta de apoyo para la adecuación, dotación y funcionamiento de los Puntos de Atención por parte de los Entes Territoriales</p> <p>Falta de seguimiento y asignación de recursos para mantener los equipos de emergencia correspondientes al cumplimiento del SG-SST por parte de los entes municipales en locaciones donde funcionan los Puntos de Atención.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al Nivel Nacional que los tiempos en la asignación de viáticos para el profesional de SST asignado a la DT sea menor, con el fin de poder realizar el control y seguimiento a los compromisos de los Entes Territoriales con relación de SST</p> <p>Programar capacitaciones presenciales con</p>	<p>A través del Recurso Humano asignado SST a la DT y puntos de atención, la periodicidad de visitas e inspección para la verificación de cumplimiento de los acuerdos sea mensual.</p> <p>Realizar inspecciones periódicas de equipos de emergencia y según los hallazgos identificados, solicitar el cumplimiento a los</p>

un contexto dinámico y evaluativo, por grupos, como contingencia en la pandemia, garantizando la participación de los profesionales de Punto de Atención.	Entes Territoriales.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>A través del Recurso Humano asignado SST a la DT y puntos de atención, la periodicidad de visitas e inspección para la verificación de cumplimiento de los acuerdos se realice mensualmente</p> <p>Capacitar a los colaboradores de la DT, para la detección temprana de las novedades negativas en el cumplimiento de los acuerdos con relación a temas locativos y de equipos para la atención de emergencias.</p>	<p>Solicitar al Nivel Nacional agilidad en la gestión de asignación de viáticos al profesional de SST asignado al a DT y así poder programar y atender reuniones de seguimiento con los Entes Territoriales, para evaluar el estado de los puntos de atención de la DT.</p> <p>Fortalecer las capacitaciones de forma presencial y evaluativa, para desarrollar las competencias de los colaboradores de la DT, para la identificación de peligros y falta o estado de equipos de emergencia asociados a su sitio de trabajo y desarrollo de actividades.</p>

5.1.18 Dirección Territorial Sucre

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de presupuesto para la contratación de Profesionales especializados en SST desde el inicio hasta el final de vigencia, dificultando en la DT la implementación de las diferentes normativas concerniente a Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Limitación en el aforo de personal dentro de las instalaciones de la Unidad.</p> <p>A nivel de Talento Humano falta de un profesional idóneo para que maneje el sistema de SST en la DT.</p> <p>Falta de capacitación en terreno al equipo de brigadistas de la DT.</p> <p>Generación de estrés por sobre carga laboral.</p> <p>No se tienen equipos de cómputo actualizados para el desempeño de la virtualidad.</p> <p>Falta de articulación en la programación de actividades (cruce de agendas) del sistema de SST entre el nivel nacional con el nivel territorial.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de</p>	<p>Fortalecer la comunicación con las EETT, para que designen recursos, con el fin de dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad en los puntos de atención y centro regional.</p> <p>Articulación con la ARL para la realización de actividades del sistema de SST.</p> <p>Se cuenta con un efectivo esquema de vacunación por parte de las entidades territoriales.</p> <p>Plataformas implementadas por la ARL para el registro y seguimiento de posibles síntomas del COVID 19.</p> <p>Las medidas implementadas por los entes territoriales a través de Resoluciones, Acuerdos que expidan para evitar el contagio masivo del COVID 19.</p> <p>Articulación con entes territoriales para garantizar la adecuada implementación de protocolos de bioseguridad y planes de emergencias.</p> <p>Promover campañas publicitarias de autocuidado con la ARL en los Centros Regionales y/o PAV.</p>

<p>comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SG - SST (Sistema de Gestión EN Seguridad y Salud en el Trabajo)</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de talento humano nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Gestión de la DT para la realización de tamizajes y seguimientos al equipo de trabajo sobre el COVID 19.</p> <p>Suministro de EPP permanentes por parte de la Unidad para el equipo de trabajo. Realización de pruebas COVID al personal de la DT.</p> <p>Establecimiento e implementación de protocolos de bioseguridad</p> <p>La Unidad da cumplimiento a las exigencias legales vigentes la implementación y seguimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Se cuenta con una excelente información asociado a todos los temas de SST a través de los canales de comunicación de la Unidad. (Informativo SUMA, página web, intranet, correos electrónicos).</p> <p>Efectiva comunicación y retroalimentación por parte de los dueños del sistema de SST, en el suministro oportuno de recursos asociados al sistema, tales como elementos de protección personal.</p> <p>Compromiso de la Dirección Territorial para el cumplimiento del Sistema de SST</p>	<p>Falta de interés de los mandatarios locales (alcaldes Municipales) y secretarías de salud, para la disposición de los insumos para implementación de los protocolos de seguridad.</p> <p>Deficiencia en la asignación de recursos por parte de las EETT para garantizar condiciones seguras en la atención a las víctimas en el Centro Regional y los PAV.</p> <p>El riesgo epidemiológico al que se encuentran expuestos los funcionarios y contratistas para la realización de jornadas masivas de entregas de cartas, realización de jornadas de reparación colectiva, jornadas móviles de atención y asesoría técnicas entre otros por la actual pandemia COVID 19.</p> <p>Las consecuencias psicológicas que ocasiona el aislamiento preventivo.</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales presentando riesgos a los funcionarios, contratistas y colaboradores en traslado a territorio para realizar sus actividades laborales.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional para la DT la contratación de un profesional idóneo en el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>Articular con las DT las agendas de las capacitaciones a desarrollar con el Grupo de Gestión de Talento Humano y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, para evitar el cruce de</p>	<p>Motivar a funcionarios y colaboradores y personal del Operador para que cumplan con el esquema de vacunación y al uso de EEP</p> <p>Continuar con la aplicación del protocolo de bioseguridad.</p>

agendas y garantizar la participación.	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Articulación con la ARL para la realización de jornadas de capacitación y prevención de enfermedades asociadas al COVID 19.	Mantener el distanciamiento social y evitar realizar reuniones en forma presencial, haciendo uso de la virtualidad.

5.1.19 Dirección Territorial Urabá

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitado presupuesto para la contratación de Profesionales especializados en SST desde el inicio hasta el final de vigencia, dificultando en la DT la implementación de las diferentes normativas concerniente a Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Limitación en el aforo de personal dentro de las instalaciones de la Unidad.</p> <p>A nivel de Talento Humano falta de un profesional idóneo para que maneje el sistema de SST en la DT.</p> <p>Falta de capacitación en terreno al equipo de brigadistas de la DT.</p> <p>Generación de estrés por sobre carga laboral.</p> <p>No se tienen equipos de cómputo actualizados para el desempeño de la virtualidad.</p> <p>Falta de articulación en la programación de actividades (cruce de agendas) del sistema de SST entre el nivel nacional con el nivel territorial.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SG - SST (Sistema de Gestión EN Seguridad y Salud en el Trabajo)</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de talento humano nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Fortalecer la comunicación con las EETT, para que designen recursos, con el fin de dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad en los puntos de atención y centro regional.</p> <p>Articulación con la ARL para la realización de actividades del sistema de SST.</p> <p>Se cuenta con un efectivo esquema de vacunación por parte de las entidades territoriales.</p> <p>Plataformas implementadas por la ARL para el registro y seguimiento de posibles síntomas del COVID 19.</p> <p>Las medidas implementadas por los entes territoriales a través de Resoluciones, Acuerdos que expidan para evitar el contagio masivo del COVID 19.</p> <p>Articulación con entes territoriales para garantizar la adecuada implementación de protocolos de bioseguridad y planes de emergencias.</p> <p>Promover campañas publicitarias de autocuidado con la ARL en los Centros Regionales y/o PAV.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Gestión de la DT para la realización de tamizajes y seguimientos al equipo de trabajo sobre el COVID 19.</p> <p>Suministro de EPP permanentes por parte de la Unidad para el equipo de trabajo. Realización de pruebas COVID al personal de la DT.</p> <p>Establecimiento e implementación de protocolos de bioseguridad</p> <p>La Unidad da cumplimiento a las exigencias legales vigentes la implementación y seguimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Se cuenta con una excelente información asociado a todos los temas de SST a través de los canales de comunicación de la Unidad. (Informativo SUMA, página web, intranet, correos electrónicos).</p> <p>Efectiva comunicación y retroalimentación por parte de los dueños del sistema de SST, en el suministro oportuno de recursos asociados al sistema, tales como elementos de protección personal.</p> <p>Compromiso de la Dirección Territorial para el cumplimiento del Sistema de SS</p>	<p>Falta de interés de los mandatarios locales (alcaldes Municipales) y secretarías de salud, para la disposición de los insumos para implementación de los protocolos de seguridad.</p> <p>Deficiencia en la asignación de recursos por parte de las EETT para garantizar condiciones seguras en la atención a las víctimas en el Centro Regional y los PAV.</p> <p>El riesgo epidemiológico al que se encuentran expuestos los funcionarios y contratistas para la realización de jornadas masivas de entregas de cartas, realización de jornadas de reparación colectiva, jornadas móviles de atención y asesoría técnicas entre otros por la actual pandemia COVID 19.</p> <p>Las consecuencias psicológicas que ocasiona el aislamiento preventivo.</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales presentando riesgos a los funcionarios, contratistas y colaboradores en traslado a territorio para realizar sus actividades laborales.</p> <p>Presencia de grupos ilegales (Clan del Golfo, ELN, Pelusos, etc.) en las zonas urbanas y rurales de los Municipios de la jurisdicción.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional para la DT la contratación de un profesional idóneo en el sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <p>Articular con las DT las agendas de las capacitaciones a desarrollar con el Grupo de Gestión de Talento Humano y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, para evitar el cruce de agendas y garantizar la participación.</p>	<p>Motivar a funcionarios y colaboradores y personal del Operador para que cumplan con el esquema de vacunación y al uso de EEP</p> <p>Continuar con la aplicación del protocolo de bioseguridad.</p> <p>Contar con el esquema de vacunación del COVID 19 pertinente.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Articulación con la ARL para la realización de jornadas de capacitación y prevención de enfermedades asociadas al COVID 19</p>	<p>Mantener el distanciamiento social y evitar realizar reuniones en forma presencial, haciendo uso de la virtualidad.</p>

	Reprogramar actividades del plan de acción que se vean afectadas por alteración del orden público y por afectaciones a la movilidad.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.1.20 Dirección Territorial Valle del Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja disponibilidad presupuestal</p> <p>Cruce frecuente de actividades de capacitación.</p> <p>No se cuenta en la DT, con una persona con total conocimiento para la implementación de la norma. (No ha llegado el técnico que NN informó)</p> <p>No socialización y capacitación de procedimientos</p> <p>Cruce frecuente de actividades de capacitación.</p>	<p>Simulacros Nacionales anuales</p> <p>Acompañamiento de la ARL en algunas actividades</p> <p>Accesibilidad de aplicativos</p> <p>Actualización de la normatividad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Aumento de recursos por parte del NN para la implementación y mantenimiento del sistema</p> <p>Aumento de capacitación y cursos para los funcionarios y colaboradores de la Entidad y designación de un funcionario para apoyar la implementación del sistema en la DT</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas para la difusión y capacitación de los temas</p> <p>COPASST operativo</p> <p>Brigada de emergencia operativa (protocolo bioseguridad)</p> <p>Divulgación y capacitación permanente</p> <p>Cuidadoso</p> <p>Compromiso por parte de la DT para la implementación de SST</p>	<p>Aumento de problemas de orden público en zonas donde se tienen procesos priorizados en plan de acción</p> <p>Recesión económica por causas de la pandemia y paro nacional</p> <p>COVID 19, permanencia e incremento.</p> <p>Incremento en la polución y calentamiento global</p> <p>No socialización de Normatividad Vigente</p> <p>Alteraciones de orden público en el dpto. (Posible bloqueos de vías, Toma de la sede territorial).</p> <p>Mala interpretación de las noticias</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Designar al interior de la DT. Valle del Cauca, un funcionario como enlace ante el NN para que junto con el equipo COPASST apoye la implementación del SST y lidere las actividades de este.</p>	<p>Implementar el protocolo de bioseguridad en el ejercicio de las funciones u objeto contractual bien sea dentro de las instalaciones de la DT o cuando se esté en comisión. (Lavado de manos frecuente, distanciamiento social, uso del tapabocas, etc.)</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Socializar al interior de la DT los temas relacionados con SST</p>	<p>Solicitar a la OTI, el mejoramiento de la calidad del wifi en la sede de la DT, con el fin de tener mejor conexión a internet y optimizar la realización de reuniones virtuales en los casos en que las comisiones no sean aprobadas.</p>

5.2 PROCESOS

5.2.1 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>la OAC no cuenta con recursos propios para desarrollar campañas con material pop para generar conciencia en temas de SST</p> <p>Debe existir un mayor número de personas en temas relacionados con brigadas y eventos de SST</p> <p>Hay un déficit en el personal del equipo de audiovisuales, ya que es un grupo de apoyo que debe brindar respuesta a todas las líneas de la OAC y además brindar apoyo a los distintos enlaces que reciben solicitudes a otras áreas y sistemas de la Entidad.</p> <p>La modalidad de contrato de la mayoría de colaboradores (contratistas) carece de interés por los temas asociados a los sistemas y procesos</p> <p>Los equipos con los que se cuenta en la oficina no son de última tecnología por lo que el esfuerzo en cuanto a calidad de pantalla es mayor en los colaboradores y no todos tienen la altura adecuada.</p> <p>Limitados canales de comunicación debido al poco desarrollo tecnológico de la Unidad</p>	<p>Aprovechar alianzas y convenios con las demás entidades del Estado (Ministerio de salud y/o secretarías) para fortalecer las estrategias de apropiación del sistema</p> <p>Reconocimiento y avance frente a otras entidades y frente a nuestras partes interesadas</p> <p>Aprovechamiento de los canales de comunicación digital para la oportuna difusión del sistema</p>

Talento humano no envía la información a tiempo o con la debida aprobación y revisión	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La OAC cuenta con un integrante de la brigada de emergencias</p> <p>La oficina cuenta con talento humano calificado en las diferentes actividades y periodistas integrales en cada pilar, capaces de generar contenido novedoso, con alta capacidad creativa que atienden todas las necesidades comunicacionales de la Unidad.</p> <p>La Unidad cuenta con herramientas y software de alto impacto como Microsoft</p> <p>Reconocimiento, identificación y credibilidad del canal interno SUMA</p> <p>Posicionamiento de la campaña de comunicación "Cuidadoso" que fue pieza importante en la certificación en ISO 45.001 SST de la Unidad.</p> <p>Implementación de herramientas de seguimiento y control frente a las diferentes actividades</p> <p>Compromiso del líder de comunicaciones con el sistema permite su apropiación y cualificación</p>	<p>Se avecina un cambio de gobierno y las políticas en temas de SST pueden cambiar</p> <p>Expansión de la actual pandemia o surgimiento de otra pandemia</p> <p>No existen las garantías al asistir a las instalaciones debido al comportamiento de la ciudadanía en los transportes públicos.</p> <p>Dificultad de la conexión digital en varios territorios del país</p> <p>Alta presencia de colaboradores en el espacio de trabajo sin tener en cuenta las nuevas variables COVID que son más contagiosas</p> <p>No hay aplicación de decretos y normas en temas relacionados con la pandemia en los lugares de trabajo de la Unidad</p> <p>No existen las suficientes garantías para los periodistas que se desplazan a territorio debido a innumerables situaciones de riesgo de sanidad en el país. En especial por COVID 19.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>A partir del reconocimiento y avance frente a otras entidades y frente a las partes interesadas se fortalecerá la limitación de algunos canales debido al poco desarrollo tecnológico de la Unidad.</p>	<p>A partir del talento humano calificado y el valor agregado de contar con un integrante de la brigada de emergencias se fortalecerá la información y medidas a tomar frente nuevos temas de bioseguridad, normas o decretos que se emitan en relación con el lugar de trabajo.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>A partir del aprovechamiento de los canales de comunicación digital para la oportuna difusión del sistema y el reconocimiento y credibilidad del canal interno SUMA y el posicionamiento de la campaña de comunicación "Cuidadoso", se ha fortalecido el conocimiento en el sistema de SST.</p>	<p>Se incentivará la participación de los funcionarios y contratistas en temas relacionados con la apropiación y conservación de la SST.</p>

5.2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El Sistema por sí solo no cuenta con un presupuesto de funcionamiento definido, depende de otros procesos</p> <p>Sobrecarga laboral que dificulta atender de forma eficaz los lineamientos y requerimientos del Sistema</p> <p>Se requiere concientización e interiorización</p> <p>Interiorizar más el sistema, tiene que darse una cultura al interior de todos sus colaboradores.</p> <p>Falta definir un responsable que se empodere más en todos los requerimientos que exige el sistema para su implementación</p> <p>Falta de sistematización de datos e información del sistema haciendo uso de los aplicativos dispuestos por la Entidad o de los que se consideren necesarios</p> <p>Falta más apropiación e interiorización de los procedimientos asociados al sistema</p> <p>Carece de apropiación de la documentación relacionada</p> <p>Convocatorias a toda la entidad y en ocasiones se pierde el interés de asistencia a las mismas o el nivel de participación e interacción es muy bajo</p> <p>En SST Estratégico hace falta de continuidad disponer un líder del Sistema</p>	<p>Gestionar con la ARL cursos y espacios para fortalecer la interiorización de la política.</p> <p>Definir una estrategia de participación más efectiva aprovechando el portafolio de servicios con el que cuenta la ARL para el fortalecimiento del Sistema</p> <p>Mayor aprovechamiento de nuestros aplicativos para administrar el máximo de información- registros administrativos - evitar la generación de bases de datos dispersas</p> <p>Existe un normograma muy completo que permanentemente se actualiza</p> <p>Lograr convocatorias de capacitación más pequeñas que aseguren la participación de más colaboradores de cada proceso</p> <p>Buscar la armonización de los diferentes sistemas de gestión para difundir la comunicación asociada que vincule a todos los sistemas</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>El tema de la carpeta compartida de Share Point es muy bueno en este Sistema, para seguimiento y consulta de documentación asociada al sistema</p> <p>Difusión fuerte de políticas, lineamientos generales asociados al sistema, acertadas dinámicas de difusión - Cuidadoso, SUMA, etc.</p> <p>Compromiso de Alta de Dirección en posicionar el sistema dentro de sus prioridades</p>	<p>Reducción presupuestal e impactos económicos ocasionados por la emergencia sanitaria, que originen reducción de los recursos</p> <p>Reactivación económica ocasiona que el gobierno tenga que destinar recursos para otros sectores o propósitos</p> <p>Impactos generados por la Pandemia COVID 19 en la sociedad, recargas laborales, desatención en la aplicación de procesos y formatos del sistema</p> <p>Nivel de contaminación de calidad del aire en</p>

	<p>el sector que origina enfermedades respiratorias (incapacidades)</p> <p>Se requiere multiplicar el conocimiento y su relevancia en las actividades diarias.</p> <p>Manifestaciones, alteración del orden público y bloqueos no han permitido han afectado la libre movilización de los colaboradores y mayor probabilidad de actos delincuenciales que atenten contra la integridad de las personas</p> <p>Limitación de ejercicios pedagógicos por restricciones de bioseguridad</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO
Mantener y reforzar las estrategias de Autocuidado
ESTRATEGIAS DA
La motivación a los colaboradores de Direccionamiento Estratégico en la participación de las actividades de este Sistema

5.2.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>La falta de suministro a todos los contratistas del Grupo de elementos de protección contra el COVID 19, como tapabocas, alcohol y caretas</p>	<p>Acompañamiento telefónico continuo por parte de los funcionarios de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, a los colaboradores que han sido positivos al contagio del COVID 19.</p> <p>Actividades adecuadas y herramientas efectivas, relativas al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SSST</p> <p>El líder del proceso fomenta la participación y socialización al interior del grupo de las Normas, matrices y documentos relacionados con SST</p> <p>Participación de funcionarios y contratistas en las actividades convocadas a través de SUMA y por el grupo del Talento Humano a través de los enlaces SIG, en SST</p>

5.2.4 EVALUACION INDEPENDIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No disponibilidad de tiempo por parte del equipo auditor de otras dependencias por cargas laborales.</p> <p>Fallas en técnicas de redacción de informes de auditoría en SST.</p> <p>No disponer de herramientas tecnológicas apropiadas y oportuna para reporte de la información requerida para los informes.</p> <p>No disponer de desarrollos tecnológicos apropiadas y oportuna para la ejecución y seguimiento de controles en materia de los SST</p> <p>Incumplimiento en la entrega de la información por parte de los auditores.</p> <p>Incumplimiento en la aplicación de procedimientos y metodologías relacionado con el análisis, evaluación, seguimiento y ejecución de controles para el SST.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de apropiación en la comunicación de los componentes de SST</p>	<p>Apoyo de entes externos en temas de capacitación y fortalecimiento de capacidades SST.</p> <p>Asignación de recursos para la cualificación y entrenamiento de los auditores internos SST.</p> <p>Oportunidades de sensibilización, capacitación y apropiación en los temas SST.</p> <p>Credibilidad en la imagen y gestión institucional.</p> <p>El equipo auditor cuenta con conectividad para salvaguardar las evidencias de la ejecución de las auditorías internas en la Direcciones Territoriales y en los procesos en SST.</p> <p>Diseño e implementación de herramienta tecnológica para la administración de riesgos articulados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión componente SST.</p> <p>Se cuenta con los requisitos legales para el cumplimiento de términos procedimentales y directrices en términos de SST.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos planificados para la ejecución de los planes de implementación de los SIG. (SST)</p> <p>Se cuentan con sistemas de información que permiten el registro, seguimiento, control de la auditoria al SST.</p> <p>Se tiene definido el estatuto de auditoría y el código de auditoría.</p> <p>Se cuenta con procedimientos estandarizados para la realización de la evaluación independiente y articulado con el SIG (SST).</p> <p>Se cuenta con una herramienta tecnología parametrizada, para la ejecución de la auditoria en el SST.</p> <p>Se tiene planificado y definido los roles y responsabilidades de los equipos de auditoria SST.</p>	<p>El personal capacitado y actualizado en técnicas de auditorías SST no participa en la realización de estas porque prefiere evitar más trabajo.</p> <p>Falta de apropiación y toma de conciencia por la seguridad, promoción y prevención en riegos laborales por parte de los funcionarios y contratistas</p> <p>Cambios en la normatividad vigente en SST.</p> <p>Incumplimiento de los requisitos legales para el desempeño del SGSST.</p> <p>Desactualización del marco legal y normativo del SGSST.</p> <p>Por orden público los equipos de auditoria designados no puedan viajar a realizar la ejecución de auditorías internas en SST.</p> <p>Medida de aislamiento ordenada por la presidencia de la república, debido a COVID</p>

<p>Liderazgo y compromiso de los auditores internos de la Oficina de Control Interno en SST.</p> <p>Diseño y desarrollo de herramientas y papeles de trabajo para la ejecución de la auditoría en SST.</p>	<p>19.</p> <p>Alteraciones y/o pérdida de información total o parcial, que no permita dar cuenta de las auditorías en SST.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Aplicar talleres de metodologías para cualificación de competencias en técnicas de redacción de informes de auditoría del SGSST</p> <p>Evaluar a través de la auditorías interna del SGSST la planificación y efectividad de los controles operacionales de, de acuerdo con las metodología normalizadas y estandarizadas.</p> <p>Generación de alertas de necesidades de desarrollos de instrumentos tecnológicos, para la definición de controles operacionales en el SGSST.</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos establecidos por el SGSST, para la realización de las auditorías internas en los procesos y Direcciones Territoriales.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias, para el desarrollo de las auditorías al SGSST.</p> <p>Aplicar talleres de metodologías para la cualificación de competencias y socialización del estatuto de auditoría.</p> <p>Implementar directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoría en las cargas laborales.</p> <p>Realizar la ejecución de la auditoría de SST en el marco de los requisitos legal y otros requisitos actualizados en el normograma asociados a Direcciones Territoriales y procesos.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar talleres y mesas de trabajo con todos los auditores internos para socializar resultados e identificar acciones que puedan fortalecer los ejercicios de auditoría del SGSST.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el SGSST.</p> <p>Mantener y actualizar las herramientas metodológicas para la ejecución de la auditoría del SGSST (papeles de trabajo)</p> <p>Realizar seguimiento de la información de cada una de las etapas de la auditorías del</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos cuando se ejecuten las auditorías del SGSST en las Direcciones Territoriales y los procesos.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el desarrollo de las auditorías del SGSST.</p> <p>Establecer directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoría en las cargas laborales.</p> <p>Revisión permanente de la parametrización para el seguimiento de la trazabilidad de la</p>

SGSST (evidencias y registros)	información documentada generada en las auditorías del SGSST. Evaluar a través de la auditoría interna los controles operacionales del SGSST.
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.5 GESTION CONTRACTUAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Intermitencias en los servicios de conectividad Actualización periódica de los procedimientos adjuntos al proceso contractual	Disponibilidad de plataformas tecnológicas de ARL (realización de talleres de PYP, cursos virtuales). Auto reporte de sintomatologías del COVID19.
FORTALEZAS	AMENAZAS
Toma de conciencia de la SST al interior del proceso Constante retroalimentación del SST por el enlace del SIG al GGC y del SGA a la entidad Lineamientos y búsqueda de fortalecer la SST desde la coordinación del proceso	Riesgos biológicos como SARS 2 y enfermedad COVID 19 Falta de toma de conciencia de las partes interesadas en medidas de prevención del SST

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Generar alertas al proceso de la OTI Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos	Reforzar la interiorización de los temas del SST en el proceso contractual
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Reforzar la interiorización de los temas del SST en el proceso contractual	Generar alertas al proceso de la OTI Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos Reforzar la interiorización de los temas del SST en el proceso contractual

5.2.6 GESTION ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Limitados recursos para el desarrollo de actividades de SST en el proceso No se cuenta con personal suficiente para asignar actividades específicas de SST	Directrices emitidas por Ministerio de Trabajo para temas de SST Los sistemas de gestión en la entidad se encuentran articulados

<p>Falta de socialización del cambio en los procedimientos por parte del responsable de SST</p> <p>Falta de comunicación en las actualizaciones dadas por parte de los responsables de SST</p>	<p>Contar con la normatividad vigente aplicable para las entidades publicas</p> <p>Identificación de planes emergencias de todas las sedes de la entidad</p> <p>Comunicación interna efectiva en temas de SST, a través de SUMA, intranet, página web</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Desde la alta dirección asignan recursos para las actividades de SST</p> <p>Se cuenta con el enlace de SIG en el proceso, quien se encarga de realizar actividades para implementación de SST</p> <p>Se cuenta con los procedimientos, planes y lineamientos para garantizar la implementación de SST</p> <p>Se cuenta con estrategias de comunicación interna para garantizar la implementación de SST</p> <p>Compromiso de la alta dirección en temas de SST</p>	<p>Cambios de gobiernos y lineamientos normativos frente a SST</p> <p>Directamente el proceso de Gestión Administrativa no cuenta con personal exclusivo de SST para garantizar la total implementación. No contar con recursos para la compra de elementos de protección personal para el personal de almacén.</p> <p>Cambios en la normatividad vigente de SST</p> <p>Que no exista la comunicación de nuevos lineamientos desde talento humano en temas de SST</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Participar en las capacitaciones y jornadas del sistema de SST para contar con el conocimiento y garantizar su cumplimiento en el proceso de Gestión Administrativa</p>	<p>Realizar capacitaciones a los operadores de gestión Administrativa en temas de SST para garantizar la implementación en nuestro proceso.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitar a Talento Humano una capacitación en temas de SST para el proceso de Gestión Administrativa incluyendo operadores y colaboradores del proceso.</p>	<p>Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas de gestión</p> <p>Se han tomado medidas teniendo en cuenta los lineamientos dados por la Dirección y secretaria General frente a la situación presentada por COVID 19, así mismo utilizando las herramientas tecnológicas como medio de comunicación para dar cumplimiento a las actividades propias del proceso.</p>

5.2.7 GESTION DE LA INFORMACIÓN

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se cuenta con recursos económicos en el proceso de gestión de la información para vincular personal que apoye las gestiones para atender este sistema.</p> <p>Personal insuficiente en el proceso para apoyar las actividades planificadas frente al SGSST</p> <p>Imposibilidad de participación del personal de operador en cursos como reinducción en SGSST</p> <p>Falta de compromiso de algunos de los colaboradores a las socializaciones y buenas prácticas de SST.</p> <p>Desactualización de la documentación conforme a la normativa vigente, en cuanto a planes de emergencia articulados con el SGA, los cuales aplican al proceso</p> <p>Debilidades en la comunicación entre el proceso de gestión del talento humano y gestión de la información - OTI y gestión administrativa al realizar Investigación y/o reporte de accidentes de trabajo en los que se involucre el proceso, que genera identificación de causas equivocada, esfuerzos innecesarios, tiempos perdidos y desatención de causas reales y de planes de acción efectivos para corregir y/o atender dichos accidentes.</p> <p>Falta de involucramiento al proceso de gestión de la información por parte de talento humano para la definición de su matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos</p> <p>La Unidad continúa creciendo en cuanto a sus apuestas estratégicas asociadas a certificaciones o recertificaciones, premios, eventos, campañas, etc., sin contemplar el crecimiento o requerimientos adicionales en cuanto al personal, recursos y servicios tecnológicos que se requieran para atenderlas, lo que genera una carga administrativa, técnica, operativa y financiera adicional al proceso y al cumplimiento de su objetivo.</p>	<p>Acompañamiento permanente del ARL para el desarrollo de actividades de SST.</p> <p>Reinversión de recursos en la entidad por parte de la ARL afiliada.</p> <p>Disponibilidad de la plataforma Office 365 de Microsoft y sus herramientas, lo que ha permitido al SGSST el desarrollo de socializaciones, talleres o capacitaciones a todo el personal de la Unidad.</p> <p>Disponibilidad de SharePoint de Microsoft para el almacenamiento y para compartir la información asociada el SGSST</p> <p>Definición e Implementación de la modalidad de teletrabajo, evaluando los beneficios en cuanto a salud física, emocional, mental en el personal del proceso</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia de los líderes del SG-SST</p> <p>Personal comprometido con las actividades de SG-SST.</p> <p>Continuas capacitaciones y socializaciones de SST.</p> <p>Disponibilidad de herramientas tecnológicas desarrolladas y/o adquiridas por la Unidad que garantizan la disponibilidad y flujo de información requerido en el sistema de gestión</p> <p>Implementación de planes y programas de SST.</p> <p>Implementación de controles para garantizar ambientes seguros de trabajo</p> <p>Aprovechamiento de todos los canales dispuestos por la Unidad para difusión de actividades.</p> <p>Estrategias de socializaciones y capacitaciones de SST</p> <p>Compromiso de la alta dirección frente a la norma ISO 45001.</p> <p>Compromiso del líder del proceso y de los jefes y líderes de los dominios para atender promocionar y disponer espacios y recursos para atender las actividades del SGSST</p>	<p>Cambio de directivos en la Unidad debido al cambio de gobierno que afecten el avance, metodología y continuidad en la implementación del SGSST y que genere reprocesos al interior del proceso de gestión de la información</p> <p>Reducción en el presupuesto asignado a la entidad por parte de Min Hacienda y a su vez al proceso de gestión del Talento Humano, que impliquen menor recurso humano frente al SGSST manteniendo las mismas proyecciones lo que repercute en la carga laboral del proceso de gestión de la información sin apoyos suficientes por parte del Sistema.</p> <p>Medidas frente al COVID-19, que generen afectación al proceso en cuanto al trabajo remoto y su posible afectación de salud mental y emocional</p> <p>Exposición a riesgo biológico que afecte la realización de las actividades de SST.</p> <p>Sanciones, demandas y costos adicionales por incumplimiento de requisitos legales en cuanto a trabajo en casa, remoto o teletrabajo.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al proceso de gestión del Talento Humano se valide la posibilidad de que todo el personal de la Unidad participe de las capacitaciones al considerarse una parte interesada, o que se evalúe el tipo de evento, de manera que se permita el acceso a todo el personal</p> <p>Establecer por parte de Talento Humano la creación de una mesa de trabajo bimensual donde se involucre a gestión de la información, gestión administrativa y demás procesos relacionados con incidentes, eventos, inspecciones, etc., donde se analice y evalúen los mismos con el apoyo de todos los involucrados, identificando causas reales, responsables reales y se generen planes o</p>	<p>Analizar por parte del proceso de direccionamiento estratégico (OAP) y Gestión de Talento Humano como líderes de los sistemas, las capacidades y recursos que se tienen para la implementación del SGSST, de manera que se revise, verifique y valide el plan de trabajo de la vigencia y se cruce con las actividades y meses de mayor criticidad (por ejemplo seguimiento cuatrimestral de OCI, seguimiento al FURAG, auditorías internas y externas, premios, etc.), de manera que se logra una eficiente planeación, que pueda ser implementada por los enlaces, ya que no se dispone de recurso humano o financiero adicional y esta medida puede equilibrar el exceso de carga laboral</p>

<p>estrategias para atenderlos</p> <p>Apoyar la estrategia de teletrabajo en lo que compete a la Oficina de Tecnologías de la Información susceptible de ser implementado</p> <p>Vincular por parte de talento humano al personal del proceso de gestión de la información para actualizar los documentos requeridos, tales como la matriz de identificación de peligros y valoración de rasgos, y los restantes que se considere debe apoyar el proceso, haciendo uso de la plataforma Office 365, ya sea al compartir documentos o al participar de reuniones mediante Teams</p>	<p>Establecer esquemas de trabajo entre la virtualidad y la presencialidad, en los que se contemplen las afectaciones, físicas, emocionales y de bienestar del personal para su definición</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Aprovechamiento de la plataforma tecnológica y las herramientas de Office 365 dispuestas en la Unidad para facilitar la ejecución de los planes y programas del SGSST incluyendo los que son apoyados por la ARL</p> <p>Dar continuidad a la participación de capacitaciones, sensibilizaciones, socializaciones y talleres al personal de la Unidad mediante la herramienta Teams.</p>	<p>Desatender las actividades del SGSST o cumplirlas fuera del tiempo establecido debido a que no se dispone de recurso financiero ni humano para atender los requerimientos del Sistema, atender los restantes sistemas y tareas delegadas a enlaces y la operación propia derivada del cumplimiento del objetivo como proceso por parte de su personal, pese a que se generen no conformidades u otros.</p> <p>Realizar labores únicamente durante el horario hábil de trabajo en caso del personal de planta o asociada a los productos o entregables, en caso del personal de contratos de prestación de servicios, según la criticidad de las actividades establecidas como proceso para atender el sistema, desplazando o atendiendo las actividades conforme sea posible.</p>

5.2.8 GESTION DOCUMENTAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para el desarrollo de actividades de SST en el proceso</p> <p>No se cuenta con personal suficiente para asignar actividades específicas de SST</p> <p>Falta de socialización del cambio en los procedimientos por parte del responsable de SST</p> <p>Falta de comunicación del SST</p>	<p>Directrices emitidas por Ministerio de Trabajo para temas de SST</p> <p>Los sistemas en la entidad se encuentran articulados</p> <p>Contar con la normatividad vigente aplicable para las entidades publicas</p> <p>Identificación de planes emergencias de todas las sedes de la entidad</p>

	Comunicación interna efectiva en temas de SST, a través de SUMA, intranet, página web
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Desde la alta dirección asignan recursos para las actividades de SST</p> <p>Se cuenta con el enlace de SIG para el proceso quien se encarga de realizar actividades para implementación de SST</p> <p>Se cuenta con los procedimientos, planes y lineamientos para garantizar la implementación de SST</p> <p>Se cuenta con estrategias de comunicación interna para garantizar la implementación de SST</p> <p>Compromiso de la alta dirección en temas de SST</p>	<p>Cambios de gobiernos y lineamientos normativos de SST</p> <p>Directamente el proceso de Gestión documental no cuenta con personal exclusivo de SST para garantizar la total implementación. No contar con recursos para la compra de elementos de protección personal.</p> <p>Cambios en la normatividad vigente de SST</p> <p>Que no exista la comunicación de nuevos lineamientos desde talento humano en temas de SST</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Participar en las capacitaciones y jornadas del sistema de SST para contar con el conocimiento y garantizar su cumplimiento en el proceso de Gestión Documental	Realizar capacitaciones a los operadores de Gestión Documental en temas de SST para garantizar la implementación en nuestro proceso.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Solicitar a Talento Humano una capacitación en temas de SST para el proceso de Gestión Documental incluyendo operadores y colaboradores del proceso.	<p>Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas de gestión</p> <p>Se han tomado medidas teniendo en cuenta los lineamientos dados por la Dirección y secretaria General frente a la situación presentada por COVID 19, así mismo utilizando las herramientas tecnológicas como medio de comunicación para dar cumplimiento a las actividades propias del proceso.</p>

5.2.9 GESTION FINANCIERA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Lentitud en el trámite de reconocimientos y conciliaciones en la cuenta de incapacidades por accidentes de trabajo.</p> <p>Poco tiempo y cruce de actividades de pagos</p>	Política Pública para implementar programa de vacunación ampliado de Inmunización - PAI. Consecución de vacunas, planeación del programa, distribución, aplicación del biológico; seguimiento, evaluación y apoyo

para participar en las actividades de SST, por parte de algunos miembros del Grupo de Gestión Financiera y Contable.

Fallas en la plataforma e Incidentes en la inscripción con la ARL Positiva, para realizar el curso de 50 horas.

Falta actualizar e incluir en algunos documentos del Grupo de Gestión Financiera situaciones que afecten la presencialidad y el trabajo en oficina, por enfermedades o incidentes que se presente dentro de las instalaciones de la UARIV.

Imposibilidad para participar en todos los programas, capacitaciones y actividades del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, concurrentes o concomitantes con el proceso de trámite de pago y cierres contables del GGFC.

Riesgos psicosociales actuales por información errónea generando resistencia al retorno al trabajo en oficina

Lentitud en la toma de conciencia por parte de las directivas para promover una cultura de autocuidado en los grupos de apoyo.

tecnológico para la población colombiana.

Acercar el marco conceptual y técnico de la SST a la sociedad como elemento de soporte a la cultura y el cambio en las organizaciones (EPIs, reconocimientos médicos, riesgo biológico, etc.)

Promoción y prevención de enfermedades derivadas de accidentes laborales a través del Ministerio de Salud, EPS, ARL y demás entidades gubernamentales.

Acceso a plataformas Alista Comunicaciones, App Coronapp.

Nuevas modalidades de trabajo: el trabajo remoto marca el reto para lograr mantener las condiciones de trabajo seguras de todos los colaboradores de la UARIV y el FRV.

Planes, Programas, Actividades y plan anual de capacitación que apoyan el seguimiento a la implementación de la norma en seguridad y salud en el trabajo.

Plan de emergencia nacional y territorial que garantiza la implementación y el plan de respuesta a posible eventos y fenómenos naturales que afecten el desarrollo normal de operación de la Entidad.

Asignación de Turnos de trabajo, horarios flexibles y alternancia el cual implica la adaptación de las operaciones y dinámicas del trabajo, lo gestiona la seguridad del entorno y la salud de los servidores públicos.

Normatividad vigente Decreto 1443 de 2014, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1075 de 2015.

Centro de Operaciones y Monitoreo de Riesgos (COMR): Instancia operativa, de apoyo y coordinación de riesgos de la Unidad, encargada de establecer comunicaciones con servidores públicos y contratistas, para el desarrollo de la gestión de seguridad preventiva y de mitigación de los riesgos.

Realizar acciones de acompañamiento para el monitoreo y la seguridad preventiva de los funcionarios y contratistas, que adelantan su trabajo en territorio, minimizando los riesgos que puedan afectar de forma negativa el cumplimiento del trabajo en campo y la integridad de estos.

Control de aforo en oficinas y sitios públicos

	<p>favoreciendo la continuidad de las operaciones y garantizando que no existan aglomeraciones.</p> <p>Promover la movilidad con el uso de medios alternativos de transporte como medida que fomenta la movilidad sostenible, los hábitos de vida saludable y disminuye el impacto sobre la movilidad de la ciudad.</p> <p>Política de Salud Pública a través del Ministerio de Salud, las EPS, las ARL, las IPS.</p> <p>Gestión de la información a través de los canales institucionales, Facebook live, circulares, resoluciones para el manejo de pandemia y enfermedades infectocontagiosas que afecten la salud y seguridad ciudadana.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apoyo con herramientas tecnológicas (pc, sillas, dispositivos y acompañamiento profesional para garantizar trabajo en casa por Aislamiento Obligatorio por virus).</p> <p>Programas de Espalda que favorecen la atención y entrega de sillas ergonómicas, descansa pies y escuela de terapias para funcionarios y contratistas con problemas y enfermedades relacionadas.</p> <p>Entrega de indumentaria y elementos de asistencia prioritaria para brigadistas y capacitaciones en caso de emergencias.</p> <p>Existe grupo de brigadistas capacitados que atiende personalmente las emergencias del Grupo y de Entidad.</p> <p>Herramientas para realizar las capacitaciones virtuales y acceder a los servicios de manera ágil en plataformas asignadas.</p> <p>Apoyo y orientación desde el GTH para atender las capacitaciones de SST como entidad</p> <p>Existen procedimientos y matrices de riesgos y plan de emergencias que permiten orientar a todos los funcionarios y contratistas de la UARIV.</p> <p>Suma diario, 1,2,3, Suma Express,</p> <p>Radio y TV.</p> <p>Noti Intranet.</p>	<p>Lentitud en la asignación de grupos por parte de la ARL POSITIVA, para las capacitaciones del Curso de 50 horas en el Seguridad y Salud en el Trabajo SST.</p> <p>Reasignación de recursos por emergencia sanitaria a otras poblaciones vulnerables.</p> <p>Alianzas con la ARL POSITIVA y la Caja de Compensación</p> <p>Falta de apoyo por parte de la ARL, para darle celeridad a los requerimientos en la plataforma.</p> <p>Insuficiente control ambiental en cuanto a fumigaciones o limpieza y desinfección del entorno inmediato que favorezca la eliminación de agentes contaminantes y la proliferación de los virus.</p> <p>Sanciones o multas por incumplimiento a las medidas preventivas de aislamiento, uso de tapabocas emitidas por el Gobierno Nacional, Gobierno Local y medidas de Policía para mitigar el riesgo de transmisión.</p> <p>Falta de presencia de las autoridades y fuerza pública alrededor de las instalaciones de la UARIV, sede San Cayetano, generando inseguridad, robos y otros incidentes que afecten la salud e integridad de los funcionarios y contratistas de la Entidad.</p> <p>Error y falsa información de los medios de comunicación que generen alteración en la operación financiera de la UARIV.</p>

Apoyo con recursos financieros para la implementación del SST y asegurar la Certificación en la norma ISO 45001:2018,

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Seguimiento y circularización a las EPS y ARL para garantizar los pagos e ingresos por conceptos de accidentes laborales, incapacidades y demás rubros que afecten los registros contables y las conciliaciones de las cuentas de los Estados Financieros.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, la campaña de vacunación covid-19 entre otros.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de las capacitaciones y necesidad de tener actualizado el MEDEVAC.</p> <p>Ajustar el cronograma y los recursos para capacitar en el plan de emergencias y primeros auxilios a todos los Grupos para garantizar la aplicabilidad y el conocimiento en el tema.</p> <p>Permanente actualización de la normatividad vigente y socialización participativa a los Grupos de trabajo, para asegurar el conocimiento y apropiación de los temas para generar cultura de autocuidado.</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>	<p>Plan de Capacitaciones con la Entidad y con la ARL POSITIVA.</p> <p>Ajustar el cronograma y los recursos para capacitar en el plan de emergencias y primeros auxilios a todos los Grupos para garantizar la aplicabilidad y el conocimiento en el tema.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de las capacitaciones y necesidad de tener actualizado el MEDEVAC.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, la campaña de vacunación covid-19 entre otros.</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Reiterar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, la campaña de vacunación covid-19 entre otros.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de las capacitaciones y necesidad de tener actualizado el MEDEVAC.</p> <p>Ajustar el cronograma y los recursos para</p>	<p>Seguimiento y circularización a las EPS y ARL para garantizar los pagos e ingresos por conceptos de accidentes laborales, incapacidades y demás rubros que afecten los registros contables y las conciliaciones de las cuentas de los Estados Financieros.</p> <p>Ajustar el cronograma y los recursos para capacitar en el plan de emergencias y</p>

<p>capacitar en el plan de emergencias y primeros auxilios a todos los Grupos para garantizar la aplicabilidad y el conocimiento en el tema.</p> <p>Permanente actualización de la normatividad vigente y socialización participativa a los Grupos de trabajo, para asegurar el conocimiento y apropiación de los temas para generar cultura de autocuidado.</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>	<p>primeros auxilios a todos los Grupos para garantizar la aplicabilidad y el conocimiento en el tema.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de las capacitaciones y necesidad de tener actualizado el MEDEVAC.</p> <p>Reiterar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, la campaña de vacunación covid-19 entre otros.</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.10 GESTION INTERINSTITUCIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Peligros seguridad y salud en el trabajo</p> <p>Divulgación y su efectividad entre los colaboradores de la DGI.</p>	<p>Contribuir a la permanencia de la certificación de Icontec en la norma de Seguridad Salud en el Trabajo.</p> <p>Aplicaciones y apoyo logístico con las entidades externas en los reportes de Seguridad Salud en el trabajo.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitaciones y entrenamientos.</p> <p>Debida identificación y visualización de la señalización de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>No adoptar los protocolos de bioseguridad.</p> <p>Presencia del virus (COVID-19) en las instalaciones afectando las acciones rutinarias laborales.</p> <p>Alternaciones del orden público en la sociedad afectando la movilidad de las partes interesadas.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Conforme a los lineamientos del plan estratégico de TH, se realizarán seguimientos a las actividades de la DGI.</p>	<p>Verificar las actividades del Plan Estratégico de la próxima vigencia, identificar las capacitaciones y entrenamientos para los colaboradores de la DGI y aplicar el protocolo</p>

	de bioseguridad para las personas que asistan presencialmente
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Los profesionales de la DGI aplicaran las directrices impartidas desde el proceso de gestión de talento humano en materia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Se implementarán acciones y estrategias de capacitación interna en la DGI, que permitan la apropiación de buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Promocionar y reiterar la divulgación de la información de los protocolos de TH, para los colaboradores de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo.</p>

5.2.11 GESTION JURIDICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>falta socialización clara y continua del sistema integrado de SST y de sus actividades</p> <p>Falta herramienta e instrucciones para realizar actividades prácticas de SST</p>	<p>Suministro de portátiles y computadores para el trabajo en casa</p> <p>Lineamientos para el trabajo en casa</p> <p>Acceso priorizado a las Vacunas contra el COVID_19 para los colaboradores de la entidad</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>personal Idóneo y capacitado para la atención de emergencias.</p> <p>herramienta eficaz para reporte y seguimiento de contagio de COVID-19</p> <p>Suministro de elementos de Bioseguridad</p>	<p>Causas y consecuencias por contagio del Virus COVID - 19</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar socializaciones de manera práctica del SST y medición de apropiación de conocimientos</p>	<p>Generar reporte del personal contagiado por el virus COVID-19 Para su correspondiente seguimiento y acompañamiento por SST</p>
ESTRATEGIAS DA	
<p>Realizar socializaciones de manera práctica del SST y medición de apropiación de conocimientos</p>	

5.2.12 GESTION PARA LA ASISTENCIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Debilidad en el Tipo de vinculación del personal que desarrolla las actividades del proceso, puesto que en períodos de contratación el proceso queda sin personal disponible para poder desarrollar las actividades</p> <p>Aumento de enfermedades a nivel psicológico</p> <p>Punto de consulta oficial de la información del sistema</p>	<p>Oferta de capacitación frente a cambios o modificaciones normativas</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitación y competencia del personal</p> <p>Programas de bienestar y capacitación</p> <p>Divulgación de información a través de los canales definidos por la entidad</p>	<p>Accidentalidad por desplazamiento a las sedes de la entidad</p> <p>Influencia de la Pandemia COVID 19 en las dinámicas que se identifican al interior del proceso para la prestación de los servicios</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Incentivar la participación en las capacitaciones que hacen parte del plan anual de capacitación de la entidad</p>	<p>Mantener la comunicación de la información relacionada con el SST</p> <p>Compartir información relacionada con espacios de formación generados desde el proceso de Gestión del talento Humano</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar los cursos emitidos por la entidad relacionados con SST</p>	<p>Mantener la comunicación de la información relacionada con el SST</p> <p>Compartir información relacionada con espacios de formación generados desde el proceso de Gestión del talento Humano</p>

5.2.13 PARTICIPACION Y VISIBILIZACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para la implementación de las acciones del SST</p> <p>Ausencia de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y</p>	<p>Cumplir con la normatividad Vigente para la implementación del SIG</p> <p>Apropiación de Recursos para la implementación del SST</p>

<p>visibilización</p> <p>Limitados recursos tecnológicos para cumplir con las actividades del proceso de participación y visibilización</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente del SST a los procedimientos del Proceso de Participación y Visibilización</p> <p>Desconocimiento en cuanto a los canales de comunicación para el desarrollo de las operaciones del proceso de participación y visibilización</p> <p>Desconocimiento de las partes interesadas asociadas al proceso de participación y visibilización</p>	<p>Apropiar lo lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente al manejo de bioseguridad para afrontar la pandemia</p> <p>Acceso y garantías por parte de la OTI, a la información del proceso de participación y visibilización</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente a los aspectos e impactos de contaminación y desastres naturales en el territorio Nacional</p> <p>Adoptar los lineamientos que se generen con los nuevos acuerdos</p> <p>Articular a través del Centro de Operaciones y Monitoreo de Riesgos (COMR) de la unidad de Víctimas con las diferentes entidades de seguridad a nivel Nacional la seguridad de los colaboradores del proceso de participación y Visibilización</p> <p>Articulación a través de la oficina asesora de comunicaciones de la Unidad para las Víctimas con los medios de comunicación externos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apropiar recursos dentro de la planeación para el SST</p> <p>Disponibilidad de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y visibilización</p> <p>Soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas para cumplir con las actividades del proceso de participación y visibilización</p> <p>Capacitar a los colaboradores con la normatividad del SST asociada a los procesos y procedimientos del proceso de participación y visibilización</p> <p>Concientizar a los colaboradores del proceso en la utilización de las herramientas de comunicación con que cuenta la unidad como la matriz de comunicaciones</p> <p>Dar a conocer a los colaboradores la estructura de la organización, los lineamientos de la alta Dirección y las partes interesadas tanto de la unidad como las del proceso de participación y visibilización</p>	<p>Sanciones legales por falta del cumplimiento a la normatividad vigente</p> <p>Reducción de Recursos designados para la implementación de SST</p> <p>Presencia de virus Pandemia a nivel Global.</p> <p>Amenaza por parte de grupos armados a la sociedad civil</p> <p>Inconvenientes para acceder a la información del proceso de participación y visibilización</p> <p>Contaminación ambiental y/o desastres naturales que imposibiliten el desarrollo de las actividades del SST</p> <p>Sanciones que comprometan las actividades y procedimientos del proceso de participación y visibilización.</p> <p>Orden Público que afecte las actividades que se generan a partir del SST</p> <p>Falta de articulación entre la Unidad y los medios de comunicación externos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>A través de los canales de comunicación de la Unidad, se deberá tener actualizada la información normativa para información de todos los colaboradores</p> <p>En cada vigencia se deberá garantizar los recursos necesarios para la implementación del SST</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá concientizar a los colaboradores los lineamientos del Gobierno Nacional</p> <p>A través de la OTI, se garantiza el acceso de la información al proceso de participación y visibilización</p> <p>Adoptar lo lineamientos del Gobierno Nacional que son socializados por parte de los canales de comunicación de la unidad de víctimas</p> <p>Socializar las actualizaciones del SST</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará a cabo la jornada</p> <p>Socializar las acciones de comunicación generadas por parte de los procesos a todos los colaboradores de la unidad a través de los canales con que cuenta para tal fin</p>	<p>La unidad a través de oficina asesora de planeación (OAP) y la Oficina de Control Interno (OCI), deberá dar cumplimiento a la normatividad vigente del SST</p> <p>A través de los proyectos de inversión presentados al DPS Y DNP, se deberá garantizar los recursos necesarios para la implementación del SST</p> <p>Cumplir con las disposiciones generadas a partir del gobierno nacional frente al manejo de la pandemia</p> <p>A través de la OTI en articulación con el proveedor de atención tecnológica se garantiza el acceso a la información</p> <p>Lineamientos por parte del Gobierno Nacional frente a los aspectos e impactos ambientales</p> <p>Socializar la normatividad vigente que se genere para la implementación del SST.</p> <p>Coordinar con las entidades de seguridad los desplazamientos que realizan los colaboradores de la Unidad en todo el territorio nacional</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente del SIG, para información de los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Dentro de la planeación de cada vigencia se deberá apropiar recursos para la implementación del SST</p> <p>Socialización de las disposiciones del Gobierno Nacional por parte de la unidad de víctimas a todo el personal</p> <p>La OTI cuenta con servidores virtuales los cuales guardan toda la información de los procesos de manera segura para su posterior</p>	<p>Desarrollar capacitaciones frente a la normatividad vigente a todos los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización generar actividades de cumplimiento al SST</p> <p>Adoptar las medidas y lineamientos dados a todo el personal por parte de la unidad</p> <p>Comunicar a la OTI, el inconveniente presentado para el acceso de la información del proceso.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de</p>

<p>acceso a cada uno</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la información de los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente del SIG, para información de los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Socializar a los colaboradores de la unidad las comunicaciones que se generan del SST</p>	<p>participación y Visibilización se deberá generar conciencia a través de capacitaciones sobre los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar actividades de capacitación frente a la normatividad vigente del SST</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.14 PREVENCIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Circular de Austeridad</p> <p>Escasa participación en espacios de formación en SST</p> <p>competencia de personal y cargas laborales</p> <p>Los equipos de cómputo en la DT son obsoletos, obligando a varios funcionarios utilizar sus portátiles personales.</p> <p>Poco consulta y conocimiento de algunos funcionarios y/o contratistas de la matriz de peligros y planes de emergencias.</p> <p>Escasa coordinación entre el proceso y líder del sistema en temas de SST</p> <p>No se cuenta con un profesional experto en SST que oriente todas las actividades de SST.</p>	<p>Apoyo técnico y un buen relacionamiento con la ARL para la correcta implementación del SGSST.</p> <p>Cumplir con las expectativas de los trabajadores, Mejorar condiciones sociales, laborales y culturales Generación de nuevos líderes</p> <p>Disponibilidad de plataformas tecnológicas de ARL (realización de talleres de PYP, cursos virtuales). Auto reporte de sintomatologías del COVID19. Herramientas tecnológicas de los Ministerios, o entidades públicas para consulta</p> <p>La sede cuenta con ausencia de ruidos externos.</p> <p>Lineamientos legales actualizados y ajustados, frente a la emergencia sanitaria y medidas de contingencia que van direccionadas a mitigar los riesgos de expansión de la pandemia.</p> <p>Creciente curva del plan de vacunación y saliendo del pico más alto de la pandemia.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos para la implementación de la política de SST</p> <p>Oferta permanente de capacitaciones al personal del Proceso.</p> <p>Se cuenta con soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas</p> <p>La información de procesos y procedimientos que la unidad tiene documentada y de fácil acceso.</p> <p>La promoción de jornadas de bienestar que se realizan al interior del Proceso</p>	<p>Escasa presencia y participación de la ARL en el acompañamiento y fortalecimiento de las actividades de la SST.</p> <p>La falta de cultura ciudadana para el respeto de los protocolos de Bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19.</p> <p>El uso excesivo y en muchos casos descoordinado de los espacios virtuales (reuniones, capacitaciones y demás espacios virtuales)</p> <p>Riesgo de contagio de COVID 19 dado el aforo dentro de la oficina</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Incentivar las capacitaciones, cursos y plataformas tecnológicas brindados por la ARL para la generación de líderes en SST</p>	<p>Promocionar jornadas de capacitación virtual con el fin de evitar el riesgo de contagio de COVID.</p> <p>Solicitar ante ARL jornadas de promoción de bienestar con temas como protocolos de Bioseguridad</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Verificar y controlar el aforo mediante la identificación de personal vacunado</p>	<p>Limitar el ingreso a los espacios presenciales al personal que no tenga las dosis de vacuna completa, así como las persona con condiciones médicas preexistentes</p>

5.2.15 REGISTRO Y VALORACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja participación de los colaboradores en espacios de SST asociados a fortalecer capacidades para fomentar hábitos saludables.</p> <p>El no uso o inadecuado uso de elementos de protección personal contra el SASR-COV2 (COVID19).</p> <p>El no reporte oportuno de síntomas y/o estado de salud real del colaborador, asociados al contagio por SASR-COV2 (COVID19).</p> <p>Los elementos de uso en los baños como</p>	<p>Fortalecer la implementación de los Planes de emergencias institucionales con las emergencias que puedan presentar dentro del proceso.</p>

inodoros, dispensadores de jabón y secadores o dispensadores de papel, requieren de un contacto directo constante por muchos colaboradores, aumentando el riesgo de contagio del SASR-COV2 (COVID19).	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con personal capacitado y competente, se efectúan permanentemente espacios de fortalecimiento de conocimientos.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SST que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes propios del sistema.</p> <p>Socialización y refuerzos en temáticas de SST por medio de canales magnéticos (infografías, presentaciones, entre otros) y por medio de espacios de fortalecimiento a través del enlace SIG.</p>	<p>Nuevos lineamientos resoluciones o cambios en la norma ocasionan un impacto directamente al procedimiento.</p> <p>Afectaciones en la salud (física o emocional) asociados a la incertidumbre causada por la presencia del SASR-COV2 (COVID19)</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad. Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores contratados por el proceso.</p> <p>Presencia de eventos de hurto causando afectaciones en los bienes de las personas o la integridad física.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Fomentar mediante el envío de material de estudio o charlas a los colaboradores el conocimiento de información asociados a situaciones de emergencia y otra información del SGSST.	Revisar de manera semestral la participación de los colaboradores del proceso en los espacios de fortalecimiento de conocimientos ofertados desde TH y evaluar el impacto de participación de los colaboradores.
ESTRATEGIAS DA	
Realizar seguimiento semestral a las participaciones de los colaboradores del proceso en los espacios de SST que permita focalizar los esfuerzos en temas a fortalecer	

5.2.16 REPARACION INTEGRAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Recursos limitados para promover actividades estratégicas de bienestar integral en el proceso.</p> <p>Recursos limitados de Elementos de Protección Personal (EPP) en relación con el COVID 19</p> <p>Falta de compromiso de los colaboradores del proceso para la participación de las actividades del SGSST.</p>	<p>Disponibilidad de la ARL para actividades de promoción y prevención en SST.</p> <p>Apoyo por parte de las empresas públicas, privadas, ONGs, y Cooperación Internacional en la implementación de los temas de SST.</p> <p>Cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y principios propios de SST dado que la Unidad está adscrita al Pacto Global de la ONU.</p>

<p>No se cuenta con herramientas tecnológicas y su conocimiento que permitan la gestión del SGSST.</p> <p>Desconocimiento y falta de articulación de información con las herramientas de la ARL.</p> <p>Desconocimiento y apropiación de los procedimientos y temas de Talento Humano.</p> <p>Desarticulación de las actividades de los Sistemas de la Unidad para su implementación.</p> <p>Falta de claridad frente a los lineamientos, responsabilidades y demás temas de SST desde la Unidad, lo que dificulta su implementación y acompañamiento desde el proceso.</p>	<p>Posibilidad de tener acceso a la información, capacitaciones y cursos actualizados de formación ofrecidos por entidades Nacionales.</p> <p>Posibilidad de actualizar las políticas Públicas tecnológicas articuladas con SST acordes a la realidad actual de pandemia de teletrabajo y trabajo en casa.</p> <p>Acciones ambientales de desarrollo sostenible que comprometan a toda la ciudadanía a mejorar el medio ambiente articulado con SST.</p> <p>Nueva normatividad que promuevan y propendan por la SST.</p> <p>Articulación con las entidades encargadas de la seguridad territorial y nacional para conocer las dificultades en el orden público y el accionar de actores armados ilegales que afecten la seguridad.</p> <p>Oportunidad de mejora continua de concientización en SST en medios de comunicación.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disponibilidad de recursos de TH frente a la implementación de actividades de SST.</p> <p>Asignación de un equipo responsable para promover y ejecutar actividades de SST.</p> <p>Asignación de roles y responsabilidades claras y específicas para todos los colaboradores involucrados en el apoyo de los temas de SST.</p> <p>Herramientas de trabajo eficientes (tecnología, instalaciones, ofimática, etc.)</p> <p>Apropiación de los documentos que formalizan las actividades frente al SST.</p> <p>Articulación con el COMR con la finalidad de generar estrategias de prevención en cuanto accidentes laborales en comisión.</p> <p>Se Realizan socializaciones y divulgación frente a la apropiación de los temas del SST.</p> <p>Habilidades de gestión y dirección frente a la toma de decisiones del SST en contratación y cambios operativos en la ejecución de los procedimientos.</p>	<p>Cambios en la normatividad Nacional y territorial en atención a la emergencia Sanitaria por COVID 19.</p> <p>Dificultad en la articulación oportuna para la ejecución de actividades gestionadas con organizaciones privadas (ARL, cajas de compensación... entre otras).</p> <p>Recursos Limitados en contrapartida a los aportes realizados por la Unidad.</p> <p>Recursos limitados de Elementos de Protección Personal (EPP) de la ARL en relación con el COVID 19.</p> <p>Falta de responsabilidad social para acciones de Autocuidado y cuidado mutuo en atención a emergencias sanitarias.</p> <p>Desarticulación de interoperabilidad de los sistemas de información externos frente a la SST.</p> <p>Afectaciones ambientales (Ruido, iluminación, sismos, inundaciones, catástrofes naturales, cambios climáticos repentinos).</p>

	<p>Insuficientes Políticas Públicas de SST a nivel nacional y territorial para atender el teletrabajo y trabajo en casa.</p> <p>Cambios constantes en la normatividad que regula las Políticas Públicas de SST a nivel nacional y territorial para atender el teletrabajo y trabajo en casa.</p> <p>Situación de orden externo (pandemia mundial provocada por el coronavirus COVID-19 y las medidas asociadas a la mitigación del impacto en el territorio colombiano) que impiden la realización de acciones presenciales en territorio.</p> <p>Situaciones de seguridad que impiden la participación de las víctimas y la movilidad de los colaboradores del proceso.</p> <p>Alta Rotación de personal debido a las zonas de riesgo para la prestación de servicios que maneja la Unidad.</p> <p>Problemas de orden público (presencia de actores armados aun vinculados al conflicto) que dificulten las socializaciones, diligencias de alistamiento, recepción, inspección de bienes y jornadas de notificación de pago a las Víctimas y el trabajo con las víctimas en algunas regiones del país.</p> <p>Faltas de estrategias de divulgación de SST en medios de comunicación.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar articulación con la ARL por medio de TH, para promover actividades de bienestar integral para el proceso Reparación Integral.</p> <p>Participar en las actividades propuestas para la formación, socialización, generación de competencias y toma de conciencia frente al SGSST.</p> <p>Realizar divulgación y promoción de los temas de SST que propendan y promuevan el bienestar integral para los colaboradores del Proceso.</p> <p>Realizar Socialización y divulgación de los procedimientos y lineamientos que se generen frente al SST.</p>	<p>Organización del Plan de trabajo de acuerdo con los cambios normativos que permitan tener en el cuidado y protección de los trabajadores del proceso.</p> <p>Promover actividades de autocuidado y bienestar, elementos de Protección Personal a través del Equipo Gestión Integral con informativos, tips, pausas activas y otras actividades</p> <p>Realizar Socialización y divulgación de los procedimientos y lineamientos que se generen frente al SST.</p> <p>Realizar Socialización y divulgación de las actividades programadas por TH frente a SST.</p>

	<p>Realizar inspecciones de orden y aseo de los puestos de trabajo del Proceso Reparación Integral.</p> <p>Reportar los accidentes laborales presentados en el ejercicio del cumplimiento de las actividades misionales del Proceso.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar un diagnóstico del nivel de madures frente al SGSST para generar acciones de mejora en el proceso.</p> <p>Fomentar la SST mediante el cuidado de los colaboradores del proceso generando horarios flexibles y turnos de trabajo.</p>	<p>Promover actividades de autocuidado y bienestar, elementos de Protección Personal a través del Equipo Gestión Integral con informativos, tips, pausas activas y otras actividades.</p> <p>Realizar Socialización y divulgación de los procedimientos y lineamientos que se generen frente al SST.</p> <p>Realizar Socialización y divulgación de las actividades programadas por TH frente a SST.</p> <p>Realizar inspecciones de orden y aseo de los puestos de trabajo del Proceso Reparación Integral.</p>

5.2.17 SERVICIO AL CIUDADANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Aumento de enfermedades a nivel psicológico</p> <p>Punto de consulta oficial de la información del sistema</p> <p>Disponibilidad de tiempo para participar en todas las actividades de cuidado emocional programadas por SG-SST</p>	<p>Oferta de capacitación frente a cambios o modificaciones normativas</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitación y competencia del personal</p> <p>Programas de bienestar y capacitación</p> <p>Divulgación de información a través de los canales definidos por la entidad</p>	<p>Accidentalidad por desplazamiento a las sedes de la entidad</p> <p>Influencia de la Pandemia COVID 19 en las dinámicas que se identifican al interior del proceso para la prestación de los servicios</p> <p>Dificultad en el traslado por situaciones de orden publico</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Incentivar la participación en las capacitaciones que hacen parte del plan anual de capacitación de la entidad	Compartir información relacionada con espacios de formación, actividades de autocuidado y lineamientos generados desde el proceso de Gestión del talento Humano y el SST
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Promover la participación en los cursos y capacitaciones emitidos por la entidad relacionados con SST	Compartir información relacionada con espacios de formación, actividades de autocuidado y lineamientos generados desde el proceso de Gestión del talento Humano y el SST

5.2.18 TALENTO HUMANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para garantizar cobertura, oportunidad y sostenibilidad en las necesidades institucionales y cumplimiento legal.</p> <p>El entrenamiento y capacitación del personal en temas de seguridad y salud en el trabajo no ha sido el adecuado por la virtualidad de las actividades.</p> <p>Falta de toma de conciencia por parte de los directivos y servidores de la Unidad para fortalecer las competencias propias y de sus equipos de trabajo.</p> <p>No está definido el rol y autoridad del responsable y el equipo de Seguridad y salud en el trabajo, adicionalmente no hay definición sobre el alcance en las decisiones estratégicas y de proceso del responsable y equipo de SST.</p> <p>Exceso de carga laboral por parte de los funcionarios y contratistas para cumplir y participar en las actividades del Sistema de seguridad y salud en el trabajo</p> <p>NO contar como área de Talento Humano con un listado de posibles candidatos a los diferentes requerimientos de personal necesarios para la ejecución de actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.</p>	<p>Apoyo técnico y jurídico de la ARL para la correcta implementación del SG-SST.</p> <p>Relacionamiento con otras entidades públicas para compartir buenas prácticas y experiencias exitosas</p> <p>Contar con los planes de emergencia de las entidades externas que prestan los servicios a la Unidad.</p> <p>Obligatoriedad de la ARL y el corredor de seguros en reinversión de recursos para el desarrollo de programas de prevención.</p> <p>Debido a la virtualidad y la posibilidad de contar con las herramientas tecnológicas se puede llegar a la mayoría de los servidores de la Unidad a nivel nacional y territorial, aumentando la participación de manera considerable.</p> <p>Acercamiento con entes territoriales(alcaldías) con la finalidad de compartir información para el mejoramiento del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Disponibilidad de plataformas tecnológicas de ARL (realización de talleres de PYP, cursos virtuales).</p> <p>Auto reporte de sintomatologías del COVID-19.</p>

Fallas de conectividad para la realización y asistencia a las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Equipos de baja capacidad operativa (lentos) para la correcta ejecución de las labores propias del trabajo y la ejecución de las actividades de SST

Se presentan demoras en la ejecución de las actividades de SST y en general las realizadas por el Grupo de Talento Humano, por falencias en la planeación y articulación entre equipos de trabajo.

Existen procedimientos, formatos y documentos del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo desactualizados.

No se cuenta con procedimientos operacionales específicos de tareas de alto riesgo y trabajo en alturas.

Bajo control operacional (auditorias) en temas de SST por parte de la Unidad a los operadores y proveedores tercerizados que prestan sus servicios a la Unidad.

Baja articulación y comunicación con la Oficina Asesora de Planeación para realizar actividades conjuntas en temas de Seguridad y salud en el trabajo.

Controles ineficientes por parte del equipo de SST, para realizar seguimiento al cumplimiento en la realización del curso de inducción y reinducción de SST realizado por los servidores de la Unidad.

No hay presencia de sistema de seguridad y salud en el trabajo en los Comités directivos de la Unidad.

Dependencia de entidades externas y operadores en el manejo y control de los centros regionales y puntos de atención de la Unidad, lo que representa que una decisión estratégica genere limitaciones para llegar con todo el sistema de seguridad y salud en el trabajo al territorio.

Los procesos de contratación son demorados y retrasan la consecución y contratación de personal idóneo para cumplir con las actividades propuestas.

Herramientas tecnológicas de los Ministerios, o entidades públicas para consulta de requisitos legales.

Posibilidad de contar con la implementación del Sistema de gestión ambiental en la Unidad.

La normatividad vista como oportunidad, es una herramienta para la mejora continua del Sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Posibilidad de implementar sistemas integrados de gestión.

Implementación de mejoras preventivas para disminuir las afectaciones generadas por temas de orden público.

Buena imagen y percepción de las partes interesadas en el manejo del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacidad instalada en dotación para atención de emergencias a nivel nacional y territorial. (direcciones territoriales)</p> <p>Asignación de recursos para inversión en las actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales.</p> <p>Personal comprometido e idóneo para la ejecución de los programas y con apoyo en territorio por parte de los brigadistas y del COPASST.</p> <p>Equipo de SST con liderazgo para la toma de decisiones a nivel estratégico.</p> <p>Suficiente personal para la administración e implementación del sistema de Seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional y territorial.</p> <p>Conocimiento básico del SG-SST por parte de todos los funcionarios, contratistas y operadores a través de los cursos de capacitación de SST y curso de 50 horas en SST.</p> <p>Gestión y control administrativo por parte del equipo de SST de los recursos asignados de reinversión por parte de la ARL y corredor de seguros.</p> <p>El Equipo de SST estableció una estrategia de capacitación virtual en todos los temas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, accesible en cualquier momento dirigida a todos los funcionarios, contratistas y operadores.</p> <p>Existencia en la página web para publicar temas concernientes a SST.</p> <p>Debido a la virtualidad y la posibilidad de contar con las herramientas tecnológicas se puede llegar a la mayoría de los servidores de la Unidad a nivel nacional y territorial, aumentando la participación de manera considerable.</p> <p>Plan anual de seguridad y salud en el trabajo gestionado y controlado por medio de un tablero de control conforme a los lineamientos legales, necesidades y metas que permite realizar un seguimiento más eficaz.</p>	<p>Dificultad para la oportuna ejecución de actividades a cargo de la ARL, puntos de atención a víctimas y centros regionales. (dinámica de servidores es diferente, por la atención a víctimas, imposibilidad de hacer actividades por su trabajo.</p> <p>No se han establecidos en las Direcciones Territoriales los Comités de ayuda mutua, en el caso de presentarse una situación de emergencia.</p> <p>Las condiciones económicas y financieras externas obligan a ajustar los procesos internos para adaptarse. De esta manera la planta debe congelar algunas vacantes que, a pesar de estar contempladas, no pueden ser financiadas.</p> <p>Políticas de austeridad del gasto para asignación de recursos para el desarrollo de los planes y programas de desarrollo de Talento humano.</p> <p>Limitación de la oferta de productos y servicios para desarrollar los planes y programa de desarrollo de talento humano en algunas zonas del país por su ubicación geográfica y oferta institucional de la zona.</p> <p>Presencia de una epidemia o pandemia que afecte la realización de las actividades de SST y en general las actividades de la Unidad.</p> <p>Las plataformas tecnológicas externas con frecuencia presentan fallas, son complejas y no brindan alternativas fáciles y accesibles para solucionar estas situaciones.</p> <p>Limitaciones tecnológicas en algunas zonas del país para el acceso a internet para desarrollar jornadas de capacitación virtual.</p> <p>Ataques cibernéticos a la Unidad que podrían presentar afectaciones a la información del Sistema de SST.</p> <p>Dependencia de un externo en el manejo y custodia de las historias clínicas ocupacionales de los funcionarios de la Unidad.</p> <p>Situaciones de imposibilidad de realizar las labores en el lugar de trabajo debido a situaciones ambientales o de pandemia que obligan a ausentarse del lugar de trabajo.</p>

<p>Registro y control en bases de datos de los participantes en todas las actividades de SST.</p> <p>Asignación de roles y responsabilidades claras y específicas para todas las personas involucradas en los temas de SST.</p> <p>Existe una matriz de comunicaciones con estrategias, para dar a conocer el SG-SST.</p> <p>Articulación con el COMR con la finalidad de generar estrategias de prevención en accidentes laborales en comisión.</p> <p>Canales internos de comunicación pertinentes y eficaces para poder llegar a todos los servidores con el sistema de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Estrategia de comunicación directa con los COPASST, brigadistas y enlaces SIG sobre las actividades de SST.</p> <p>Se está ejecutando la priorización realizada según análisis sobre la contratación de personal idóneo en territorio como apoyo a la gestión del Sistema de SST.</p>	<p>Condiciones geográficas que aumentan el riesgo de catástrofes y factores de riesgo biológico.</p> <p>Afectaciones o retrasos por falta o fallas en los servicios públicos esenciales (agua, energía, aseo e internet).</p> <p>Incumplimiento legal en temas de Seguridad y salud en el trabajo por parte de los operadores que prestan los servicios a la Unidad.</p> <p>La situación de orden público a nivel nacional y territorio, que eventualmente no permite realizar actividades de seguridad y salud en el trabajo o generen afectaciones a la salud o seguridad de los servidores de la Unidad.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Generar la constitución de los comités de ayuda mutua los puntos de atención a nivel territorial y en la Sede San Cayetano</p> <p>Auditar los planes de emergencia de las entidades externas que prestan servicios a la Unidad con el fin de generar adherencia de estas para con los planes de emergencia de las sedes de la Unidad.</p> <p>Control- Plan de trabajo anual, donde se proyecte personal a incluir con conocimientos en SST que cubran las necesidades territoriales con miras a enlazar el sistema de la Unidad de víctimas a nivel central, territorial con el fin de articular ARL, entidades públicas, con conocimiento y visto bueno de la alta gerencia.</p> <p>Preparar temas de capacitación por parte del área de SST en temas básicos del Sistema (Emergencias, Identificación de Riesgos, Reporte de Incidentes, Etc.) las cuales serán dictadas por los colaboradores del área y aprovechemos los recursos de reinversión para actividades de capacitación que deban</p>	<p>Generar actividades de capacitación teóricas enfocadas a los grupos de apoyo (COPASST, Brigada de Emergencias y COCOLA) en temas de seguridad y salud en el trabajo para que actúen como elemento repetidor de las mismas en sus áreas de influencia.</p> <p>Realizar zonificación por regiones para lograr la asistencia del personal a puntos estratégicos que permitan desarrollar las actividades de capacitación de los grupos de apoyo nombrados anteriormente, generando un mayor cubrimiento del territorio.</p> <p>Solicitar la inclusión en los comités territoriales de gestión del riesgo (Municipal y Departamental).</p> <p>Indagar a través de los grupos de apoyo (COPASST, Brigada de Emergencias) sobre la existencia de dichos comités en las ubicaciones de nuestros puntos de operación y de no existir convocar su creación.</p> <p>Realizar un cronograma de capacitaciones orientadas por la ARL, el sistema de gestión,</p>

ser dictadas por personal especializado.

Generar actividades de capacitación teóricas enfocadas a los grupos de apoyo (COPASST, Brigada de Emergencias y COCOLA) en temas de seguridad y salud en el trabajo para que actúen como elemento repetidor de las mismas en sus áreas de influencia.

Realizar zonificación por regiones para lograr la asistencia del personal a puntos estratégicos que permitan desarrollar las actividades de capacitación de los grupos de apoyo nombrados anteriormente, generando un mayor cubrimiento del territorio.

Generar el acto administrativo que delegue las responsabilidades de los trabajadores en todos los niveles de la Entidad para los servidores públicos y un folleto informativo para el personal contratista el cual le será socializado al iniciar su contrato y de cuya entrega se generara la evidencia mediante firma de planilla en cumplimiento del numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015.

Solicitar el apoyo de la Dirección en el posicionamiento del área de SST teniendo en cuenta que lidera uno de los sistemas del SIG brindando un apoyo a su gestión y respaldando sus decisiones por los incumplimientos a las normas de SST.

Ejecutar sondeo con los diferentes actores del SG-SST referente a preferencias de horarios para el desarrollo de actividades teniendo en cuenta los espacios de tiempo en que tengan mayor disponibilidad para acceder a estas.

Gestionar con el Servicio Nacional de Aprendizaje la postulación de estudiantes sobresalientes graduados de este ente educativo en programas de SST para posibles vinculaciones contractuales con la Unidad.

Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo.

El compromiso de la alta gerencia para la asignación de recursos teniendo en cuenta las necesidades identificadas por la OTI buscando actualizar los equipos de cómputo de todas las entidades territoriales y central, garantizando efectividad en la conexión.

Continuar generando la integración de los equipos de trabajo de las diferentes ramas

talento Humano y alta gerencia teniendo en cuenta y proyectando recursos propios para abordar en un 100% las entidades territoriales, personal e instalaciones.

Fortalecer la correcta ejecución de los recursos de reinversión por parte de la ARL y Corredor de Seguros en busca de poder liberar recursos de la Unidad que permitan fortalecer la planta del área de SST.

Generar gestión del conocimiento para dar continuidad a la implementación y desarrollo del SG-SST y continuar con la gestión administrativa que permita complementar el equipo de trabajo del área SST.

Diseño de un plan de trabajo anual, donde se proyecte personal a incluir con conocimientos en SST que cubran las necesidades territoriales con miras a enlazar el sistema de la Unidad de víctimas a nivel central, territorial con el fin de articular ARL, entidades públicas, con conocimiento y visto bueno de la alta gerencia.

Adoptar nuevas estrategias de difusión y capacitación del personal.

Generar actividades de capacitación teóricas enfocadas a los grupos de apoyo (COPASST, Brigada de Emergencias y COCOLA) en temas de seguridad y salud en el trabajo para que actúen como elemento repetidor de las mismas en sus áreas de influencia.

Realizar zonificación por regiones para lograr la asistencia del personal a puntos estratégicos que permitan desarrollar las actividades de capacitación de los grupos de apoyo nombrados anteriormente, generando un mayor cubrimiento del territorio.

El compromiso de la alta gerencia para la asignación de recursos teniendo en cuenta las necesidades identificadas por la OTI buscando garantizar una conectividad optima de internet en los equipos de cómputo de todas las entidades territoriales y central, garantizando efectividad en la conexión.

Generar el acto administrativo que delegue las responsabilidades de los trabajadores en todos los niveles de la Entidad para los servidores públicos y un folleto informativo para el personal contratista el cual le será socializado al iniciar su contrato y de cuya entrega se generara la evidencia mediante

del Grupo de Gestión de Talento Humano en pro del cumplimiento de las metas planteadas.

Realizar la actualización de la documentación del SGSST generando los documentos necesarios para su operatividad y depurar el sistema de documentación obsoleta o innecesaria.

Elaborar Programa de trabajo seguro en alturas en cumplimiento de la Resolución 1409 de 2012 "Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas. Que el objetivo básico del Sistema General de Riesgos Laborales es la promoción de la salud ocupacional y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales."

Desde el área de SST se realizará verificación de cumplimiento de requisitos de SST por parte de los servicios tercerizados con que cuenta la Unidad para su funcionamiento.

El SST debe capacitar a todas las dependencias y sedes territoriales entorno al objetivo del sistema de manera tal que todos tengan conocimiento del alcance del sistema la importancia a los riesgos que están expuestos y cuáles son las posibles consecuencias de los mismos.

Realizar la integración de los sistemas en su implementación teniendo en cuenta los temas que se manejan de manera conjunta.

Establecer medidas de control para la correcta ejecución del Programa de Inducción y reinducción en SST estandarizando los tiempos de realización de las actividades.

Solicitar espacios en los comités directivos para dar a conocer el estado actual y línea de acción del SG-SST en cumplimiento de la normatividad y requisitos de la NTC-ISO 45001 en lo referente al papel de la alta dirección, Liderazgo y compromiso Numeral 7. "Dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión de la SST."

Establecer el alcance y fortalecer la gestión del área de SST para su actuación frente a las situaciones de su competencia relacionadas con los operadores externos y entidades que interactúan en la operación y correcto

firma de planilla en cumplimiento del numeral 2 del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015.

Generar procedimiento para el manejo y custodia de la Historia Clínica Ocupacional incluyendo los diferentes medios de control, reserva y soporte en caso de ataques cibernéticos, pérdida de información y/o caída de aplicaciones informáticas utilizadas para la custodia y almacenamiento de las HCO.

Capacitar al personal en el manejo de las herramientas informáticas dispuestas por la ARL para actividades de capacitación ofertadas (Positiva Educa, Posipedia), invitando a las actividades que genere la ARL semanalmente.

El compromiso de la alta gerencia para la asignación de recursos teniendo en cuenta las necesidades identificadas por la OTI buscando garantizar una conectividad óptima de internet en los equipos de cómputo de todas las entidades territoriales y central, garantizando efectividad en la conexión. De igual manera garantizando la seguridad de la información ante ataques cibernéticos

Actualizar, socializar y capacitar al personal en lo referente a su actuación en situaciones de emergencia o desastre capacitando inicialmente a los grupos de apoyo (COPASST y Brigada de Emergencias) quienes se convertirán en elementos repetidores de las capacitaciones a que asistan.

Generar plan de actuación frente a incidentes que se presenten por falta o fallas en los servicios públicos esenciales (agua, energía, aseo e internet.)

Por medio de la alta gerencia articulada con el COMR, SST, TALENTO HUMANO, OTI, y demás dependencias con el fin de buscar una estrategia objetiva que llegue a todos los funcionarios.

Establecer el alcance y fortalecer la gestión del área de SST para su actuación frente a las situaciones de su competencia relacionadas con los operadores externos y entidades que interactúan en la operación y correcto funcionamiento de la Unidad a nivel nacional.

Gestionar con el Servicio Nacional de Aprendizaje la postulación de estudiantes

<p>funcionamiento de la Unidad a nivel nacional.</p> <p>El equipo Jurídico conocedor de la reglamentación emitida por la normatividad colombiana entorno a la protección del trabajador (decreto 1072, Resolución 0312 socializara a la alta gerencia la importancia de incluir a la persona encargada del diseño e implementación del sistema en las diversas reuniones de organización, planeación de las diversas actividades a nivel territorial</p> <p>Priorización del personal que presta sus servicios en zonas de alto riesgo por afectaciones del orden público.</p> <p>Capacitación en actuaciones frente a riesgo público en sus tres etapas fomentando siempre la prevención de vicios inmersos en una situación de afectación del Orden Público.</p> <p>Fortalecer y generar día a día mayor presencia a nivel nacional del área de SST (Posicionamiento) dentro del funcionamiento de la Unidad.</p>	<p>sobresalientes graduados de este ente educativo en programas de SST para posibles vinculaciones contractuales con la Unidad.</p> <p>Apoyo desde el equipo jurídico, Alta Gerencia, Talento Humano con el fin de establecer personal idóneo y con conocimiento de SST para que sea la persona responsable de la implementación del sistema de gestión y así poder cumplir de manera legal el objetivo del sistema de gestión SST</p> <p>Priorización del personal que presta sus servicios en zonas de alto riesgo por afectaciones del orden público.</p> <p>Capacitación en actuaciones frente a riesgo público en sus tres etapas fomentando siempre la prevención de vicios inmersos en una situación de afectación del Orden Público.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Generar actividades de capacitación presenciales o virtuales enfocadas a los grupos de apoyo (COPASST, Brigada de Emergencias y COCOLA) en temas de atención de emergencias y desastres para que actúen como elemento repetidor de las mismas en sus áreas de influencia.</p> <p>Realizar zonificación por regiones para lograr la asistencia del personal a puntos estratégicos que permitan desarrollar las actividades de capacitación de los grupos de apoyo nombrados anteriormente, generando un mayor cubrimiento del territorio.</p> <p>Coordinar alianzas con entidades de las áreas de influencia que nos permita compartir actividades en temas de SST en busca de beneficios para las partes.</p> <p>Los profesionales de SST generaran actividades de capacitación propias del área las cuales desarrollaran por sí mismos dado el alcance de sus licencias en SST, esto permitirá destinar recursos de reinversión a otras actividades de mayor impacto de acuerdo con las necesidades de la operación de la Unidad. (Ejem: certificación para trabajo en alturas del personal que lo</p>	<p>Generar actividades de capacitación presenciales o virtuales enfocadas a los grupos de apoyo (COPASST, Brigada de Emergencias y COCOLA) en temas de atención de emergencias y desastres para que actúen como elemento repetidor de las mismas en sus áreas de influencia.</p> <p>Realizar zonificación por regiones para lograr la asistencia del personal a puntos estratégicos que permitan desarrollar las actividades de capacitación de los grupos de apoyo nombrados anteriormente, generando un mayor cubrimiento del territorio.</p> <p>Coordinar alianzas con entidades de las áreas de influencia que nos permita compartir actividades en temas de SST en busca de beneficios para las partes.</p> <p>Los profesionales de SST generaran actividades de capacitación propias del área las cuales desarrollaran por sí mismos dado el alcance de sus licencias en SST, esto permitirá destinar recursos de reinversión a otras actividades de mayor impacto de acuerdo con las necesidades de la operación de la Unidad. (Ejem: certificación para trabajo en alturas del personal que lo</p>

requiera.)

Articular por medio de un cronograma con la asesoría de la ARL participación de la alta gerencia, talento humano, SST con miras de vincular entidades públicas (Bomberos, policía, Cruz roja, defensa Civil) proyectando que las entidades territoriales y cede central tengan participación en los comités de riesgo de cada municipio o ciudad.

El compromiso de la alta Gerencia en ser conocedor, proyectar un recurso económico propio con el fin de que la ARL y el SST establezcan un cronograma objetivo de acuerdo a las necesidades propias de la empresa con miras de fortalecer la participación activa de todos los funcionarios y contratistas.

Generar alianzas estratégicas con entidades del área de influencia de la Unidad en las direcciones territoriales y puntos de atención en busca de compartir actividades que beneficien las partes con su ejecución.

Revisión de la alta Gerencia con el fin de incluir en cada sede una persona que tenga los conocimientos del SST y sean multiplicadores de la información y orienten a los trabajadores a participar de manera efectiva a los espacios que están y de igual manera recoger información que surjan como dinámicas propias.

Capacitar al personal en el manejo de las herramientas informáticas dispuestas por la ARL para actividades de capacitación ofertadas (Positiva Educa, Posipedia), invitando a las actividades que genere la ARL semanalmente.

Con apoyo de la OTI establecer campañas de promoción a la información.

Realizar la integración con el responsable del Sistema de Gestión Ambiental en los factores que impliquen los dos sistemas.

Generar la integración del SGSST con el SGD de la unidad o de no ser posible, generar el Procedimiento de Comunicación del SGSST en cumplimiento con el "El Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.14 establece obligaciones del empleador con respecto a la comunicación interna y externa.

Recibir, documentar y responder

requiera.)

Articular por medio de un cronograma con la asesoría de la ARL participación de la alta gerencia, talento humano, SST con miras de vincular entidades públicas (Bomberos, policía, Cruz roja, defensa Civil) proyectando que las entidades territoriales y cede central tengan participación en los comités de riesgo de cada municipio o ciudad.

Direccionar los recursos de reinversión a actividades más objetivas y que requieran sean dictadas por personal especialista con el que no cuente la entidad.

Revisión de la alta Gerencia con el fin de incluir en cada sede una persona que tenga los conocimientos del SST y sean multiplicadores de la información y orienten a los trabajadores a participar de manera efectiva a los espacios que están y de igual manera recoger información que surjan como dinámicas propias.

Adoptar nuevas estrategias de difusión y capacitación del personal.

El compromiso de la alta gerencia para la asignación de recursos teniendo en cuenta las necesidades identificadas por la OTI buscando garantizar una conectividad optima de internet en los equipos de cómputo de todas las entidades territoriales y central, garantizando efectividad en la conexión.

Continuar generando la integración de los equipos de trabajo de las diferentes ramas del Grupo de Gestión de Talento Humano en pro del cumplimiento de las metas planteadas.

Realizar la actualización de la documentación del SGSST generando los documentos necesarios para su operatividad y depurar el sistema de documentación obsoleta o innecesaria.

Solicitar a los procesos que interactúen en el desarrollo de actividades de SST, informen al área de talento humano la realización de las mismas en pro del cumplimiento de las metas planteadas y posible duplicidad en temas socializados.

Solicitar a la ARL la base de datos del personal que toma el curso de inducción y reinducción para actualización de base de

adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo;

Garantizar que se dé a conocer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST a los trabajadores y contratistas; y,

Disponer de canales que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo para que sean consideradas y atendidas por los responsables en la empresa”.

Contar con mecanismos de comunicación también es un requisito de la Resolución 0312 de 2019, en su estándar E2.8.1.

Con la vinculación de un ingeniero ambiental formar estrategias que permitan unificar criterios de manera tal que pueda establecer mecanismos efectivos entorno a la gestión ambiental.

Gestionar con el Servicio Nacional de Aprendizaje la postulación de estudiantes sobresalientes graduados de este ente educativo en programas de SST para posibles vinculaciones contractuales con la Unidad.

El equipo Jurídico concedor de la reglamentación emitida por la normatividad colombiana entorno a la protección del trabajador (decreto 1072, Resolución 0312 socializara a la alta gerencia la importancia de incluir a la persona encargada del diseño e implementación del sistema en las diversas reuniones de organización, planeación de las diversas actividades a nivel territorial

Priorización del personal que presta sus servicios en zonas de alto riesgo por afectaciones del orden público.

Capacitación en actuaciones frente a riesgo público en sus tres etapas fomentando siempre la prevención de vernos inmersos en una situación de afectación del Orden Publico

Continuar el posicionamiento del área de SST con la correcta implementación del SG-SST.

datos.

Establecer como requisito para la legalización del contrato o posesión que el personal haya desarrollado el curso de inducción y reinducción.

Incluir en el formato lista de chequeo para vinculación el ítem Certificado de Inducción y reinducción en SST.

Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) la inclusión de un link de enlace que se pueda ligar como un módulo del Programa institucional de Inducción y reinducción para unificar este requisito de SST dentro del Programa Institucional.

Por medio de la alta gerencia articulada con el COMR, SST, TALENTO HUMANO, OTI, y demás dependencias con el fin de buscar una estrategia objetiva que llegue a todos los funcionarios.

Solicitar espacios en los comités directivos para dar a conocer el estado actual y línea de acción del SG-SST en cumplimiento de la normatividad y requisitos de la NTC-ISO 45001 en lo referente al papel de la alta dirección, Liderazgo y compromiso

Establecer el alcance y fortalecer la gestión del área de SST para su actuación frente a las situaciones de su competencia relacionadas con los operadores externos y entidades que interactúan en la operación y correcto funcionamiento de la Unidad a nivel nacional.

Gestionar con el Servicio Nacional de Aprendizaje la postulación de estudiantes sobresalientes graduados de este ente educativo en programas de SST para posibles vinculaciones contractuales con la Unidad.

El equipo Jurídico concedor de la reglamentación emitida por la normatividad colombiana entorno a la protección del trabajador (decreto 1072, Resolución 0312 socializara a la alta gerencia la importancia de incluir a la persona encargada del diseño e implementación del sistema en las diversas reuniones de organización, planeación de las diversas actividades a nivel territorial

Priorización del personal que presta sus servicios en zonas de alto riesgo por afectaciones del orden público.

XIII. CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. ALCANCE

El Sistema de Gestión Ambiental se implementa en todas las instalaciones físicas y espacios de trabajo necesarios para el desarrollo de sus 18 procesos, puntualmente en todas las sedes a nivel nacional y sus direcciones territoriales.

2. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Mediante Resolución 00236 del 05 marzo del 2020 se establecen los Grupos internos de trabajo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se fijan sus funciones y se dictan otras disposiciones establece que El Grupo de Gestión Administrativa y Documental tiene como objetivo liderar la implementación de la política de gestión ambiental.

3. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

El Sistema de Gestión Ambiental ha establecido las siguientes necesidades y expectativas de sus partes interesadas:

3.1. Víctimas del conflicto armado (sujetos individuales y sujetos colectivos).

Necesidades.

- ✓ Recibir medidas de reparación integral sostenibles que no generen impactos negativos sobre el ambiente y el territorio.
- ✓ Acceder a productos y servicios sostenibles y de bajo impacto ambiental.

Expectativas.

- ✓ Evitar impactos ambientales adversos sobre el ambiente, territorio y la población víctima durante el desarrollo de las actividades propias de la Unidad.
- ✓ Cumplimiento de los criterios de sostenibilidad contratados por parte de los operadores.
- ✓ Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.
- ✓ Garantizar un ambiente sano a la población víctima del conflicto armado.

3.2. Entidades de orden nacional y territorial (órganos de control ambiental y recicladores de oficio y gestores de residuos).

Necesidades.

- ✓ Atender los requerimientos y/o solicitudes efectuadas por organismos de control ambiental.
- ✓ Prestar el servicio de manejo, transporte, y disposición final de residuos peligrosos y postconsumo.
- ✓ Prestar el servicio de manejo, transporte y aprovechamiento de residuos sólidos (material reciclable).
- ✓ Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.
- ✓ Aprovechamiento de las sensibilizaciones, capacitaciones y asistencias técnicas.

Expectativas.

- ✓ Gestionar adecuadamente los residuos peligrosos generados durante el desarrollo de los productos y servicios de la entidad.
- ✓ Aprovechar los residuos sólidos generados por la entidad (material reciclable).
- ✓ Cumplimiento de los criterios de sostenibilidad contratados por parte de los operadores.
- ✓ Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.
- ✓ Garantizar un ambiente sano a la población víctima del conflicto armado.

3.3. Sociedad (ciudadanos, organización civil organizada).

Necesidades.

- ✓ Que la Unidad implemente programas de gestión ambiental que controlen los aspectos ambientales significativos de los procesos de la entidad.
- ✓ Comunicación de los aspectos ambientales significativos de la entidad.
- ✓ Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA).
- ✓ Que la Unidad adquiera productos y servicios de bajo impacto ambiental.

Expectativas.

- ✓ Productos y servicios de bajo impacto ambiental adquiridos por parte de la Unidad.
- ✓ Que la Unidad Implemente programas de gestión ambiental que controlen los aspectos ambientales significativos de la entidad.
- ✓ Cumplimiento de los criterios de sostenibilidad contratados por parte de los operadores.
- ✓ Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.
- ✓ Garantizar un ambiente sano a la sociedad.

3.4 Clientes Internos (funcionarios, contratistas, proveedores y colaboradores en general).

Necesidades.

- ✓ Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA).
- ✓ Que la Unidad implemente programas de gestión ambiental que controlen los aspectos ambientales significativos de los procesos de la entidad.
- ✓ Comunicación de los aspectos ambientales significativos de la entidad.
- ✓ Adquirir productos y servicios de bajo impacto ambiental.
- ✓ Capacitaciones en los programas de gestión ambiental desarrollados por la entidad.
- ✓ Cumplimiento de la política ambiental.
- ✓ Trabajar en un ambiente ambientalmente saludable.
- ✓ Implementar controles de gestión ambiental.

Expectativas.

- ✓ Productos y servicios de bajo impacto ambiental adquiridos por parte de la Unidad.
- ✓ Que la Unidad Implemente programas de gestión ambiental que controlen los aspectos ambientales significativos de la entidad.
- ✓ Garantizar un ambiente sano.
- ✓ Cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.
- ✓ Fortalecer el conocimiento en medio ambiente frente a la aplicación de los programas de gestión ambiental de la entidad.
- ✓ Reducir los impactos ambientales negativos sobre el medio ambiente producto de las actividades desarrolladas por el Unidad.

4. PLANES Y PROGRAMAS

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, teniendo en cuenta las condiciones ambientales actuales y acorde con la matriz de aspectos e impactos ambientales; diseñó cinco (5) programas de gestión ambiental armonizados con los Objetivos de Desarrollos Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo y la normatividad ambiental aplicable, cuyo objetivo es el fortalecimiento de la cultura y educación ambiental, el uso racional de recursos y un ambiente

sano; estos programas son:

- ✓ Programa de Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.
- ✓ Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos.
- ✓ Programa de Buenas Prácticas "cero papel".
- ✓ Programa de Compras sostenibles.
- ✓ Programa de Implementación de prácticas sostenibles.

Para consultar a mayor detalle estos programas se pueden consultar en <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/plangestionambiental.pdf> y <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/informes-proyectos-y-planes/149>

5. ANÁLISIS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

De acuerdo a lo definido por el Sistema de gestión ambiental se determinaron los aspectos ambientales significativos de sus 18 procesos y direcciones territoriales, así como, sus impactos ambientales asociados mediante la implementación de "la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales", la cual permite efectuar una valoración de cada aspecto e impacto, analizar cada aspecto desde el punto de ciclo de vida y determinar los controles necesarios en materia de gestión ambiental.

Teniendo en cuenta los resultados de la matriz se actualiza el plan de gestión ambiental de la entidad, sus programas y metas propuestas con la finalidad de "Fomentar en la Entidad acciones de gestión ambiental que propendan por el fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, el uso racional de los recursos naturales y un ambiente sano con el fin de controlar los aspectos e impactos ambientales negativos producto de las actividades de la Unidad para las Víctimas".

6. CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO.

El ciclo de vida se refiere a las diferentes etapas que tienen los productos o servicios que termina con la disposición final de los aspectos ambientales con el fin de disminuir en cantidad y significancia los impactos ambientales que se puedan causar. Para el caso de la Unidad para las Víctimas, se identificaron cuatro etapas del ciclo de vida de los servicios que se prestan, estos son:

- ✓ Adquisición de productos y/o servicios: Son los productos o servicios necesarios para que la Unidad pueda funcionar y prestar sus servicios a las partes interesadas, entre ellos se pueden encontrar los insumos de papelería, equipos eléctricos y electrónicos, infraestructura física y elementos para su mantenimiento, servicios de transporte, aseo y cafetería, acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.
- ✓ Diseño y operación del servicio: En esta etapa se da uso a los diferentes servicios y productos adquiridos, por lo que es donde se generan los aspectos ambientales de forma directa.
- ✓ Productos generados: Hace referencia a todos los productos obtenidos mediante el desarrollo de las actividades de los diferentes procesos de la Unidad, estos productos en su mayoría es información documentada tanto de manera física como digital.
- ✓ Disposición final: En la etapa final se disponen todos los residuos generados durante la etapa de operación, en donde la mayoría de los residuos que se producen corresponden a residuos sólidos (residuos ordinarios y material reciclable), residuos peligroso y vertimientos.

Cada aspecto ambiental será clasificado en una de las etapas anteriores y se tendrá en cuenta en la "Matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales" en donde se relacionan las etapas del ciclo de vida, las actividades realizadas en las etapas, los aspectos ambientales asociados, los controles mediante los cuales se establecen actividades que permitan mantener en niveles bajos o reducir la magnitud de los impactos ambientales, y las evidencias que permitan la verificación del control.

7. CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

El Sistema de Gestión Ambiental como parte de la implementación realizó un el análisis DOFA, con el objetivo de identificar debilidades, amenazas. Oportunidades y fortalezas.

7.1 DIRECCIONES TERRITORIALES

7.1.1 Dirección Territorial Antioquia

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos financieros para la disposición de implementos (puntos ecológicos con los colores definidos) en la Dirección Territorial</p> <p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema de gestión ambiental (SGA)</p> <p>No se cuenta con elemento tecnológico para realizar las mediciones de peso de materiales de residuos tanto peligrosos como no peligrosos.</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, plan de emergencia, etc.) para la implementación del SGA.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SGA</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Administrativa nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Lograr la certificación en NTC ISO 14001:2015 frente a la implementación del SGA en la entidad</p> <p>Lograr la certificación en la norma ISO 14001 para la entidad, le genera un reconocimiento en la sociedad y una cultura hacia lo ambiental</p> <p>Articular a los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner, agua y energía).</p> <p>La Unidad está en proceso de certificación de su sistema de gestión ambiental</p> <p>Aprovechamiento de los medios de comunicación para genera conciencia ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disminución de costos de papelería y demás elementos necesarios para el manejo de documentos físicos, por la virtualidad.</p>	<p>Falta apropiación de las normas ambientales por parte de algunos entes territoriales y comunidad en general</p>

<p>Responsabilidad por parte del equipo de trabajo en el uso racional de los recursos tales como agua, energía, papelería, tóner, entre otros.</p> <p>Con el aprovechamiento de herramientas tecnológicas se ha permitido la disminución de insumos de papelería</p> <p>La DT cuenta con adecuadas instalaciones que permiten gestionar de manera eficiente los aspectos identificados en el SGA. Adicional, se provee de puntos de recolección de residuos sólidos.</p> <p>Buena divulgación del SGA por parte de canales de comunicación como SUMA</p> <p>El sistema de gestión ambiental tiene establecido lineamientos tales como política y objetivos.</p>	<p>No se cuenta en la zona con un proveedor que nos puedan disponer los residuos peligrosos que se generan en la territorial</p> <p>Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales oportunos que impidan la recolección o envío de los residuos generados en la DT</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los operadores.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Continuar fortaleciendo el sistema de gestión ambiental, generando conciencia ambiental, aprovechando los medios de comunicación con los que cuenta la unidad y socializaciones realizadas en la DT.</p>	<p>Realizar socialización de sistema de gestión ambiental a partes interesadas para contribuir en un buen manejo del sistema de gestión ambiental</p> <p>Continuar fortaleciendo la toma de conciencia y divulgación de procedimientos y de los programas ambientales.</p> <p>Continuar con el envío y entrega de los residuos peligrosos y no peligrosos a quien corresponda en harás de realizar su disposición final.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Continuar fortaleciendo la toma de conciencia y divulgación de procedimientos y de los programas ambientales.</p> <p>Articulación con el sistema de seguridad de la información, para fortalecer el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas que nos permitan la disminución de consumo de recursos que incidan en un medio ambiente más sostenible.</p>	<p>Continuar fortaleciendo la toma de conciencia y divulgación de procedimientos y de los programas ambientales.</p> <p>Gestionar por medio del director territorial el instrumento necesario para la correcta medición de residuos peligrosos y no peligrosos</p> <p>Socializar en las diferentes reuniones de la DT temas relacionados para el sistema de gestión ambiental, para generar conciencia y apropiación en la aplicación y cuidado del medio ambiente, a través de los diferentes programas con los que cuenta el sistema.</p>

7.1.2 Dirección Territorial Atlántico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta más suministro de puntos ecológicos para los CRAVs y PAV de la DT Atlántico de acuerdo con la Resolución 1344 de diciembre 24 de 2020</p> <p>Insuficiente personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Se debe contratar para el sistema ambiental un profesional en el tema por parte del área de talento humano</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Ausencia de trasmisión de los lineamientos y obligaciones en materia ambiental que deben cumplir los proveedores externos de la entidad (operadores/contratistas) por parte del grupo de gestión administrativa y documental, y de gestión contractual hacia el personal de la dirección territorial.</p> <p>Implementación en el territorio de la Resolución 1344 de diciembre 24 de 2020</p> <p>No se cuenta con el análisis del contexto y la matriz de aspectos e impactos ambientales en la DT Atlántico Actualizado</p>	<p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental. Motivación por parte del área de Talento Humano para la participación de los funcionarios en los espacios de la estrategia de bienestar a la carta</p> <p>Se cuenta con herramientas para realización de reuniones virtuales como es la plataforma TEAMS</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental. Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p>	<p>La construcción del protocolo de funcionamiento de los CRAVs y PAVs tienen como primer responsable al ente territorial que incluya el eje ambiental</p> <p>Falta de gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p> <p>No se cuenta con normatividad de las autoridades locales en temas ambientales en el normograma de la entidad</p>

<p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental. Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental. Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar a gestión administrativa el envío de puntos ecológicos para los centros regionales y puntos de atención</p> <p>Solicitar al área de gestión administrativa más capacitaciones en el SGA</p> <p>Realizar la construcción del análisis del contexto que incorpore temas SGA.</p> <p>Actualizar la matriz de aspectos e impactos ambientales</p>	<p>Incorporar en los protocolos de atención de los centros regionales el eje ambiental</p> <p>Seguimiento a la legislación ambiental emitida por las entidades ambientales en el territorio en el normograma y que aplique a nuestro SGA</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar campañas de sensibilización y socialización de temas SGA al interior de la DT Atlántico</p>	<p>Incorporar en los protocolos de atención de los centros regionales el eje ambiental</p>

7.1.3 Dirección Territorial Bolívar y San Andrés

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Ausencia de trasmisión de los lineamientos y obligaciones en materia ambiental que deben cumplir los proveedores externos de la entidad (operadores/contratistas) por parte del grupo de gestión administrativa y documental, y de gestión contractual hacia el personal de la dirección territorial Bolívar y San Andrés.</p>	<p>La puesta en vigencia en Colombia de un completo acervo normativo que permite regular los temas relacionados con la gestión ambiental en las organizaciones como la Unidad para las Víctimas, y el SNARIV con quienes compartimos responsabilidades en puntos de atención, centros regionales y jornadas de atención.</p>

<p>No hay incorporación de lineamientos en materia de gestión ambiental formato de cumplimiento de requisitos operador logístico de la dirección de reparación</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Falta de gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>En la dirección territorial Bolívar y San Andrés se tiene un acumulado de conocimiento en materia sistemas de gestión como el ambiental, ya que se ha implementado los de calidad y de salud y seguridad en el trabajo</p> <p>La disposición y apertura del equipo humano de la dirección territorial a los procesos de mejora del sistema integrado de gestión de la entidad</p> <p>En la entidad se han empezado a producir lineamientos, guías y procedimientos relacionados con el sistema de gestión ambiental, que son todavía incipientes pero importantes.</p>	<p>Poca apropiación de la cultura de gestión ambiental en nuestros contextos sociales</p> <p>Cartagena, San Andrés y otras zonas de competencia territorial de la DT Bolívar y San Andrés están siendo afectadas por el calentamiento global y el aumento de los niveles de mar sobre las áreas costeras.</p> <p>Dificultades para obtener o inexistencia de planes de emergencia en los puntos de atención que están bajo la responsabilidad de las alcaldías municipales</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>El profesional responsable del sistema de gestión ambiental de la dirección territorial solicitará al grupo de gestión ambiental formación en los procedimientos en materia ambiental, esto se realizará por lo menos una vez al año</p>	<p>El profesional responsable del sistema de gestión ambiental de la dirección territorial solicitará al grupo de gestión ambiental formación en los procedimientos en materia ambiental, esto se realizará por lo menos una vez al año</p> <p>La dirección territorial realizará seguimiento a las actividades e indicadores del plan de implementación del SIG del sistema ambiental, por lo menos dos veces al año en los comités territoriales.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>El profesional responsable del sistema de gestión ambiental de la dirección territorial solicitará al grupo de gestión ambiental formación en los procedimientos en materia ambiental, esto se realizará por lo menos una vez al año</p>	<p>El profesional responsable del sistema de gestión ambiental de la dirección territorial solicitará al grupo de gestión ambiental formación en los procedimientos en materia ambiental, esto se realizará por lo menos una vez al año</p>

La dirección territorial realizará seguimiento a las actividades e indicadores del plan de implementación del SIG del sistema ambiental, por lo menos dos veces al año en los comités territoriales.	La dirección territorial realizará seguimiento a las actividades e indicadores del plan de implementación del SIG del sistema ambiental, por lo menos dos veces al año en los comités territoriales.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.1.4 Dirección Territorial Caquetá – Huila

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
No se han realizado auditorías internas al sistema de gestión ambiental que permitan identificar debilidades en el sistema.	Disminución de costos operativos por la buena gestión y aprovechamiento de los recursos para llevar a cabo nuestras actividades. La Unidad está en proceso de certificación de su sistema de gestión ambiental
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disminución de costos de papelería y demás elementos necesarios para el manejo de documentos físicos, por la virtualidad.</p> <p>Responsabilidad por parte del equipo de trabajo en el uso racional de los recursos tales como agua, energía, papelería, tóner, entre otros.</p> <p>Las sedes cuentan con adecuados puntos ecológicos debidamente identificados para la recolección de sus residuos.</p> <p>La DT cuenta con adecuadas instalaciones que permiten gestionar de manera eficiente los aspectos identificados para la DT. Adicional, se provee de puntos de recolección de residuos sólidos.</p> <p>Se cuenta con una excelente información asociado a todos los temas de Sistema de gestión Ambiental a través de los canales de comunicación de la Unidad.</p> <p>El sistema de gestión ambiental tiene establecido lineamientos tales como política y objetivos.</p>	Las condiciones climáticas que afecten vías de acceso y desplazamientos terrestres y fluviales oportunos.

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitar al nivel nacional capacitación en el sistema de gestión ambiental como preparación para atender la auditoria.	Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería.

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería.	Solicitar capacitación en el sistema ambiental como preparación para recibir la auditoria en este sistema.

7.1.5 Dirección Territorial Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Costo administrativo no permita una buena asignación para la implementación del sistema</p> <p>Cargas Laborales adicionales para cumplir con la implementación</p> <p>No se haga seguimiento a los productos peligrosos</p> <p>Procesos centralizados y no permitan la implementación en territorio</p> <p>Flujo de información no llegue de manera oportuna a la territorial</p> <p>Planeación organizacional no defina líderes del sistema en la territorial</p>	<p>Las decisiones desde la gerencia de la Unidad permitirán el desarrollo de la implementación del Sistema</p> <p>Asignación de personal con competencias requeridas permitirá la gestión de implementación del Sistema</p> <p>La dinámica de implementación institucional permite tener más recursos para la implementación del sistema</p> <p>El conocer los sitios con problemas de orden público permitirá ajustar las agendas</p> <p>Utilización de las redes disponibles desde la entidad</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Asignación presupuestal</p> <p>Designación de personal para las acciones de implementación</p> <p>Disponibilidad tecnológica para apropiación en territorio</p> <p>Procedimientos estandarizados y documentados</p> <p>Articulación líderes SIG con NN</p> <p>Apoyo desde la Gerencia para la implementación de los procedimientos</p>	<p>Asignación presupuestal reducida para la implementación del sistema</p> <p>Control de productos peligrosos poco oportuna</p> <p>Contaminación ambiental por control de cultivos ilícitos en territorio</p> <p>Orden Público afecte la intervención en los territorios</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Lograr desde la asignación presupuestal desplegar las acciones necesarias para la implementación del Sistema	Determinar que por medio de los procedimientos documentados se logre cumplir con los requisitos del sistema de gestión ambiental

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Lograr que por medio de las herramientas implementadas el despliegue la implementación de las herramientas para controlar el impacto y el aspecto ambiental	La gestión orientada al liderazgo debe permitir que los funcionarios en territorio de empoderen y se logre la eficacia de los objetivos

7.1.6 Dirección Territorial Central

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema</p> <p>Falta de Procedimientos claros, en materia de impactos ambientales asociados o identificados</p> <p>Falta de estrategia diferente a SUMA para la comunicación del sistema de gestión ambiental</p>	<p>Políticas generadas en los territorios para la conservación ambiental</p> <p>Generación de cultura del cuidado del ambiente en los funcionarios de la Dirección Territorial.</p> <p>Generación de medios de comunicación diferentes al SUMA para la toma de conciencia frente al sistema de gestión ambiental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con el compromiso por aporte de la dirección general del apoyo financiero al SGA.</p> <p>Capacitación en temas de Gestión ambiental que se ha realizado a los funcionarios.</p> <p>Se encuentra en implementación herramientas tecnológicas para la medición en los programas e SGA.</p> <p>Se está implementando procesos y procedimientos que soporten el SGA.</p>	<p>Los entes territorios no se encuentran con disponibilidad de realizar las adecuaciones necesarias para dar cumplimiento al SGA.</p> <p>Falta de conciencia ambiental por partes de los edificios en a los cuales se encuentran las sedes de la dirección territorial</p> <p>No se cuenta en la zona con un proveedor que nos puedan disponer los residuos peligrosos que se generan en la territorial</p>

ESTRATEGIAS FA
<p>Generar reuniones con los encargados de los entes territoriales donde se encuentran los PA para acordar estrategias ambientales</p> <p>Socializar las exigencias de la entidad en el programa de compras sostenibles a os edificios en los cuales se encuentran las oficinas</p> <p>Generar convenio con proveedores de la zona para el manejo de los residuos sólidos generados por la Dirección Territorial.</p>

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Realizar charlas informativas y de generación de conciencia a los funcionarios de la dirección territorial.	Generar convenio con proveedores de la zona para el manejo de los residuos sólidos generados por la Dirección Territorial.

7.1.7 Dirección Territorial César – Guajira

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, para cambio o modernización sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitarios de tipo ahorrador</p> <p>Falta de articulación entre los sistemas tecnológicos de la entidad, falta de implementación del gestor documental que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y minimizar la contaminación</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contratos</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos Peligrosos a nivel territorial. Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p>	<p>Lograr la Certificación en NTC ISO 14001-2015 frente a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad.</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional. Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas. Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Mejorar y fortalecer las competencias de los supervisores contractuales frente al seguimiento ambiental. Incluir las buenas prácticas ambientales en la gestión institucional.</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación,</p>

	mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental. Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental. Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental. Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades.</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad. Incumplimiento de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los Planes de Emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Crear procedimientos que garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, los cuales contribuyan a mejorar nuestro desempeño ambiental</p> <p>Generar desde la alta dirección sensibilización en la toma de conciencia e importancia de cuidar y preservar los recursos naturales, así como una cultura de respeto por el medio ambiente</p>	<p>Aprovechar las competencias del personal, creando espacios de socialización que multipliquen el conocimiento a trabajadores y contratistas</p> <p>Designar un enlace que se encargue de la articulación permanente con el nivel nacional, y replique en el territorio directrices y lineamientos para ser aplicados en el territorio</p> <p>Articular con el líder del proceso del SGA, la implementación adecuada en territorio, así como la aplicación efectiva de directrices, políticas y objetivos ambientales</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Aprovechar las competencias del personal, creando espacios de socialización que</p>	<p>Generar alianzas con las corporaciones autónomas regionales presentes en la DT, u</p>

<p>multipliquen el conocimiento a trabajadores y contratistas y de esta manera facilitar la implementación del SGA</p>	<p>otras organizaciones gubernamentales o NO gubernamentales, que contribuyan a lograr los objetivos del SGA</p> <p>Asignar un enlace, que coordine y articule con el responsable del SGA, las actividades, directrices, lineamientos y cambios importantes en el proceso de implementación del SGA</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.1.8 Dirección Territorial Chocó

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de Gestión ambiental, para cambio o modernización de sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitario de tipo ahorrador.</p> <p>Insuficiente personal para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>No hay incorporación de lineamientos en materia de gestión ambiental</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contrato</p> <p>Ausencia de trasmisión de los lineamientos y obligaciones en materia ambiental que deben cumplir los proveedores externos de la entidad (operadores/contratistas) por parte del grupo de gestión administrativa y documental, y de gestión contractual hacia el personal de la dirección territorial</p>	<p>Lograr la Certificación en NTC ISO 14001-2015 frente a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad.</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema.</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los</p> <p>Residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional.</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Se cuenta con herramientas y</p>	<p>Falta de gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p>

<p>métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación,</p> <p>Mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

7.1.9 Dirección Territorial Córdoba

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, para cambio o modernización sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitarios de tipo ahorrador</p> <p>Insuficiente Personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental.</p> <p>Falta de equipos más modernos que minimicen el gasto energético y la contaminación visual</p> <p>Alto volumen de impresiones propias de los procedimientos establecidos</p> <p>Falta de mantenimiento permanente en el gramado.</p> <p>Presencia de murciélagos en la sede administrativa que pueden afectar la salud de los funcionarios.</p> <p>Incomodidad térmica de los funcionarios de</p>	<p>Lograr la Certificación en NTC ISO 14001-2015 frente a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad.</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas.</p> <p>Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Mejorar y fortalecer las competencias de los supervisores contractuales frente al seguimiento ambiental.</p> <p>Incluir las buenas prácticas ambientales en la gestión institucional.</p>

<p>la D.T</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contratos.</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Poco uso de papel reutilizable.</p> <p>Falta estrategias de capacitación en el uso recursos ambientales desde nivel nacional hacía el territorio.</p>	<p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>La sede cuenta con un parque ubicado al frente de la entidad lo que permite un aire más fresco y limpio.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>La sede está ubicada en una zona segura.</p> <p>El cuadrante policial del sector hace rondas de vigilancia.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del Sistema de Gestión Ambiental con el presupuesto general institucional.</p> <p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional. Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Legalización de comisiones digitalmente.</p> <p>Adecuada estrategia de comunicación con ECOLÓGICA para difusión de la información del SGA</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Territorialización de la construcción de la</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>Declaración de procesos de contratación desiertos por falta de proponentes que cumplan con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales</p> <p>Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad.</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los Planes de</p>

matriz de aspectos e impactos ambientales.	Emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas.
--------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Mantener limpio los espacios de trabajo internamente y despejadas las zonas verdes de la sede administrativa.	Implementar campañas de cultura ambiental, dentro de la unidad.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Realizar jornadas de limpieza "VIERNES VERDE" con la participación de los funcionarios.	Realizar gestión con el Fondo de reparaciones para adecuar de manera definitiva las instalaciones de la sede frente al tema de los murciélagos.

7.1.10 Dirección Territorial Eje Cafetero

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No contar con el presupuesto necesario para poder dar cumplimiento a las metas</p> <p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema</p> <p>Falta de Procedimientos claros, en materia de impactos ambientales asociados o identificados</p>	<p>Cultura global de cuidado y preservación del ambiente</p> <p>Legislación en pro del cuidado ambiental y de buenas prácticas</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Los esfuerzos realizados por la entidad para generar una conciencia del cuidado ambiental no solo en lo laboral sino en nuestros hogares</p> <p>Divulgación de información a través de SUMA</p> <p>Liderazgo de los Directivos para la implementación del SGA</p>	<p>No se cuenta en la zona con un proveedor que nos ayude a la disposición final de los residuos peligrosos que se generan en la territorial</p> <p>Falta de conocimiento, conciencia ambiental y poca apropiación frente al tema ambiental de los operadores en el territorio - Contaminación (emisión ceniza) y Catástrofes naturales</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Generar espacios de capacitación, interiorización y alistamiento frente al SGA	Generar espacios de capacitación, interiorización y alistamiento frente al SGA
	Debido a la ubicación de las oficinas de la DT Eje Cafetero en área de influencia del volcán nevado de Ruiz y de la falla geológica de San

	Andrés (movimientos sísmicos), retomar y poner en práctica los planes de prevención y contingencia por eventos naturales y antrópicos
ESTRATEGIAS DA	
<p>Generar espacios de capacitación, interiorización y alistamiento frente al SGA</p> <p>Desarrollar actividades de auto control que propendan porque se genere una apropiación mayor frente al SGA</p>	

7.1.11 Dirección Territorial Magdalena

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Competencia y Disponibilidad del personal</p> <p>Infraestructura</p>	<p>Legislación</p> <p>Responsabilidad social</p> <p>Desarrollo sostenible</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Presupuesto</p> <p>Capacitaciones, entrenamientos</p> <p>Lineamientos Tecnológicos</p> <p>Documentación del SIG</p> <p>Planeación institucional</p>	<p>Recursos energéticos e hídricos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional capacitaciones, talleres de fortalecimiento de la norma ambiental, que rigen a nivel mundial y en la legislación colombiana.</p>	<p>Realizar estrategias de fortalecimiento entre la DT vs Entes territoriales. Para las buenas prácticas ambientales</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Alianzas entre las partes interesadas para formar profesionales comprometidos con el medio ambiente y la buena utilización de los recursos naturales. Y seguir fortaleciendo el sistema.</p>	<p>Sugerir ante el nivel nacional que se contrate personal en la DT o por regiones que sea líder y especialista en temas ambientales, esto permitirá fortalecer el sistema en las regiones.</p>

7.1.12 Dirección Territorial Magdalena Medio

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitación de recurso presupuestal para la contratación de un profesional idóneo para la implementación del sistema en el territorio.</p> <p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema.</p> <p>Se requiere fortalecer las capacitaciones.</p> <p>No se han realizado auditorías internas al sistema de gestión ambiental que permitan identificar debilidades en el sistema.</p>	<p>Disminución de costos operativos por la buena gestión y aprovechamiento de los recursos para llevar a cabo nuestras actividades.</p> <p>Dentro de nuestras jornadas podemos indicar a los entes territoriales que el cuidado del medio ambiente también se puede tener como una generación de ingresos extras en las comunidades (programas de reciclaje y aprovechamiento de materias primas recicladas)</p> <p>Articulación con los EETT para generar conciencia en para que empiecen a tratar los temas del medio ambiente como recursos naturales como fortaleza en los proyectos de su comunidad aprovechando los paisajes, la flora y fauna existente en la región.</p> <p>La Unidad está en proceso de certificación de su sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disminución de costos de papelería y demás elementos necesarios para el manejo de documentos físicos, por la virtualidad.</p> <p>Responsabilidad por parte del equipo de trabajo en el uso racional de los recursos tales como agua, energía, papelería, tóner, entre otros.</p> <p>La DT cuenta con adecuados puntos ecológicos debidamente identificados para la recolección de sus residuos y se siguen los lineamientos impartidos en los procedimientos brindados por el nivel nacional.</p> <p>La Unidad a través de sus canales de comunicación brinda una excelente información asociado a todos los temas de Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>El sistema de gestión ambiental de la Unidad para las Víctimas tiene establecido política, objetivos, procedimientos, guías, metodologías, formatos, para su implementación y compromiso de la alta gerencia.</p>	<p>El mal uso que se le viene dando a los recursos en diferentes zonas donde vamos a realizar nuestras asistencias, no hay una educación ambiental de la separación en fuente y reciclaje</p> <p>Los Municipios no cuentan con la implementación del sistema ambiental en sus territorios, generando un mal uso de los recursos ambientales.</p> <p>No se cuenta en la zona con un proveedor que nos puedan disponer los residuos peligrosos que se generan en la territorial</p> <p>Factores climáticos como las lluvias constates que afectan las vías de acceso, lo que puede generar deslizamientos, inundaciones, derrumbes que puede cambiar el habita natural del lugar y convertirse en un factor de riesgo para funcionarios y contratistas.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitar al nivel nacional capacitación en el sistema de gestión ambiental como preparación para atender la auditoria en este sistema.	Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería	Solicitar capacitación en el sistema ambiental como preparación para recibir la auditoria en este sistema.

7.1.13 Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de actualización de las canecas en los colores conforme la resolución 2184 de 2019</p> <p>Falta de profesional experto para el manejo del sistema</p> <p>Falta de Procedimientos claros, en materia de impactos ambientales asociados o identificados</p> <p>Bajo nivel de seguimiento al cumplimiento de los programas del SGA</p> <p>La estrategia de vinculación del nivel nacional con el nivel territorial con relación a la implementación del SGA, no tiene lineamientos claros y específicos</p>	<p>Leve incremento de actividades por el cuidado del medio ambiente</p> <p>Aprovechamiento de aplicativos (Teams, Meet) para ampliar cobertura de capacitaciones a partes interesadas</p> <p>Implementación de los programas del sistema de gestión ambiental, medidas de pico y placa y día sin carro</p> <p>Desde el nivel nacional se incluyen normatividad y estrategias de cuidado del medio ambiente como parte objetiva y misional de las entidades públicas y privadas</p> <p>Existe información amplia y suficiente para conocer las políticas ambientales y los tratados internacionales relacionados con el cuidado del medio ambiente</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>las capacitaciones y el alto interés del nivel nación por implementar el sistema de gestión ambiental en la entidad</p> <p>Se cuenta con la información básica para la implementación de los programas asociados al SGA</p> <p>Se cuenta con la información básica para la implementación de los programas asociados al SGA en la web y a través de los canales SUMA y la INTRANET</p> <p>Se cuenta con planes y políticas asociadas al SGA, (PIGA) BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES</p>	<p>Poco interés en la comunidad en general por el medio ambiente y el uso racional de los recursos no renovables</p> <p>No todos los departamentos que componen la Dirección Territorial cuentan con un proveedor para disponer los residuos peligrosos que se generan en las sedes de estos.</p> <p>La ola invernal genera afectación a la zona y cierre de vías, por las fuertes lluvias</p> <p>La desinformación en redes sociales por falsas noticias, generan temor en la comunidad para asistir a las actividades</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Articulación desde el nivel nacional para implementar en territorio las estrategias con lineamientos claros específicos en SGA	Articular con las entidades territoriales la realización de campañas de concientización frente el cuidado del medio ambiente dirigida a funcionarios y contratistas.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Promulgar los programas asociados al PIGA, aprovechando las herramientas y los canales de información a nivel interno y externo	Articular con las entidades territoriales y el nivel nacional para la disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos en todos los departamentos que componen la DT Meta y llanos orientales

7.1.14 Dirección Territorial Nariño

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, para cambio o modernización sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitarios de tipo ahorrador. Infraestructura: las sedes administrativas de las direcciones territoriales no se adaptan a un ambiente biosaludable, no se cuenta con presencia de plantas, puntos ecológicos actualizados, iluminación ahorradora de energía)</p> <p>Insuficiente Personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental. En las direcciones territoriales no se tiene un personal con las competencias necesarias para la implementación del SGA.</p> <p>Los roles y responsabilidades son recargados al enlace SIG, el cual tiene muchas funciones de todos los sistemas.</p> <p>Insuficiente capacitación en el SGA para todo el personal.</p> <p>Falta de toma de conciencia de funcionarios, contratistas y colaboradores.</p> <p>Falta de articulación entre los sistemas tecnológicos de la entidad, falta de implementación del gestor documental que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y minimizar la contaminación.</p>	<p>Lograr la Certificación en NTC ISO 14001-2015 frente a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad. Lograr alianza con las entidades territoriales y gobernación, cooperación internacional, para la implementación del SGA con las partes interesadas. Articular con entidades u organización que fomenten el cuidado del medio ambiente a través de iniciativas de reciclaje como botellas de amor</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema. Asignar recursos e insumos para la implementación del SGA a las direcciones territoriales.</p> <p>Incorporar la cláusula del sistema de gestión ambiental en la contratación de los operadores, contratistas.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas. Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Mejorar y fortalecer las competencias de los supervisores contractuales frente al seguimiento ambiental.</p>

<p>Falta de implementación de tecnología para la notificación de cartas de indemnización para evitar el consumo de papel.</p> <p>Falta de implementación de tecnología en la legalización de cuentas de cobro, gestionar firma digital para contratistas (arrendadores sedes), operadores, para evitar impresión de documentos.</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contratos. Falta de incorporación de los lineamientos ambientales en los procedimientos de los diferentes procesos.</p> <p>Falta de participación e involucramiento a los directores territoriales en la sensibilización para la implementación del SGA.</p> <p>Falta de lineamientos desde NN para la conformación de comités territoriales que apoyen el SGA en las DT que incluya compromisos y capacitación.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p> <p>Falta de implementación de insumos biodegradables (bolsas, puntos ecológicos, plantas, detergentes, pruebas COVID, tapabocas) en las direcciones territoriales.</p> <p>Falta de capacitaciones y toma conciencia entre los funcionarios, contratistas, colaboradores y demás partes interesadas frente a la protección y cuidado del ambiente.</p>	<p>Incluir las buenas prácticas ambientales en la gestión institucional</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental. Divulgar campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente a través de iniciativas de reciclaje como botellas de amor</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del Sistema de Gestión Ambiental con el presupuesto general institucional.</p> <p>Infraestructura: Sede Administrativa DT Nariño con baños ahorradores de agua.</p> <p>Existencia de ventanales que permiten la entrada de luz natural, evitando el consumo de luz artificial.</p> <p>Competencias del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental. Articulación desde NN con el territorio en capacitación del</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional y territorial.</p> <p>Falta de alianzas en territorio con cooperación internacional, gobernaciones y entes territoriales para la implementación del SGA</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p>

<p>SGA a enlaces SIG y asistentes administrativos.</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional.</p> <p>Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Implementación del SGA en las direcciones territoriales.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>El enlace de comunicaciones promueve desde el proceso las comunicaciones digitales evitando la impresión de documentos. Articulación con enlace de comunicaciones para divulgación de contenidos ambientales. (Cartelera y medios digitales)</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>Costumbres de la población víctima, falta de conciencia ambiental en la conservación de los recursos en los CRAV y Puntos de Atención.</p> <p>Declaración de procesos de contratación desiertos por falta de proponentes que cumplan con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales</p> <p>Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad.</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los Planes de Emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar la gestión con el NN sobre la asignación suficiente de recursos económicos y designación de personal idóneo en SGA, solicitar capacitación para todos los funcionarios, contribuyendo al fortalecimiento del SGA y la Certificación en NTC ISO 14001-2015 de la implementación del SGA.</p> <p>Fortalecimiento constante a los funcionarios,</p>	<p>Gestionar con organismos internacionales enfocados al medio ambiente para promover el SGA en territorio con víctimas del conflicto armado.</p> <p>Gestionar el SGA en PAV Y CRAVS, con diagnóstico de necesidades.</p> <p>Realizar campañas educativas en carteleras y distintos medios sobre SGA por parte del</p>

<p>contratistas y colaboradores en la toma de conciencia y cultura ambiental de manera mensual, lo que contribuye a lograr los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los objetivos de desarrollo sostenible ODS acogidos por la entidad en el tema ambiental y con los Principios del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022</p> <p>Informar vía correo electrónico al proceso de reparación individual que estrategias de cero papeles se pueden implementar en la impresión de cartas de indemnización.</p> <p>Solicitar a Gestión Administrativa, la posibilidad de implementar la firma digital para arrendadores de las sedes.</p> <p>Revisión de cumplimiento de obligaciones generales de contratistas en el SGA, cumplimiento de entrega de evidencias correspondientes, contribuyendo a mejorar las condiciones ambientales institucionales y la gestión de residuos sólidos.</p> <p>Gestionar con instituciones locales que promuevan el cuidado del medio ambiente para gestionar residuos de la DT Nariño, divulgando están campañas en los diferentes medios tanto internos como externos por parte del enlace de comunicaciones.</p>	<p>enlace de comunicaciones y el comité del SGA Territorial, promoviendo la conservación del medio ambiente para contribuir a mejorar las condiciones del cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales.</p> <p>Conformar comité de abogados para el SG SGA que permita analizar el cambio en la normatividad ambiental aplicable a la entidad y de esta forma mantener el normograma actualizado, contribuyendo a la implementación del SGA.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Gestionar el correcto funcionamiento de los baños ahorradores de la sede, para contribuir al control de consumo de agua, contribuyendo a la implementación de la guía de buenas prácticas ambientales y de la implementación del SGA</p> <p>Realizar capacitaciones mensuales en la DT Nariño con temas ambientales.</p>	<p>Solicitar a Gestión Administrativa la adecuación de ambiental saludables en la DT Nariño.</p> <p>Realizar capacitaciones mensuales en la DT Nariño, donde esté presente el director territorial.</p> <p>Continuar con la conformación del comité del SGA de la DT Nariño y su participación en las actividades planeadas.</p> <p>Solicitar a Gestión Administrativa información sobre la inclusión del SGA en los planes de emergencia.</p>

7.1.15 Dirección Territorial Norte de Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de Gestión ambiental, para cambio o modernización de sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitario de tipo ahorrador.</p> <p>Insuficiente personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>La falta de un Hardware y Software que permitan realizar la medición de la normativa vigente del SGA</p> <p>No hay incorporación de lineamientos en materia de gestión ambiental formato de cumplimiento de requisitos operador logístico en la dirección territorial y de Comunicación</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contrato.</p> <p>Ausencia de trasmisión de los lineamientos y obligaciones en materia ambiental que deben cumplir los proveedores externos de la entidad (operadores/contratistas) por parte del grupo de gestión administrativa y documental, y de gestión contractual hacia el personal de la dirección territorial</p>	<p>Lograr la Certificación en NTC ISO 14001-2015 frente a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema.</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Presupuesto de Funcionamiento</p> <p>Designación de enlaces en cada sede de la Dirección Territorial</p> <p>Difusión de la implementación de la política ambiental a través de nuestros medios de comunicación interna - SUMA</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental. Se cuenta con el Plan de Gestión</p>	<p>En la región no se cuenta con infraestructura que sea amigable con la aplicación de la política pública ambiental.</p> <p>Aprobación de recursos de la vigencia por parte del DNP y DPS</p> <p>No existe la cultura de la implementación de la política del SGA.</p> <p>Hay fallas en la estandarización de los procedimientos y alcances operativos y su</p>

<p>Ambiental Institucional.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental. Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental. Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación,</p> <p>Mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015 Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>difusión</p> <p>Falta de gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p> <p>Falta de apropiación de la política pública ambiental de las partes interesadas</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Desde la Dirección Territorial se solicitó a los arrendadores el cambio de baterías sanitarias que cumplan con el ahorro de agua y cambios de luminarias que disminuyan el consumo de energía.</p> <p>La Dirección Territorial solicitara ante el Nivel Nacional el fortalecimiento de los conocimientos a través de capacitaciones en materia del SGA</p>	<p>Apropiación de recursos en cada vigencia anual para la implementación de la política ambiental</p> <p>Desde la Dirección Territorial se solicitará el fortalecimiento del talento humano con un profesional que cuente con los conocimientos idóneos para la implementación de la política pública ambiental</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>La Dirección Territorial realiza la solicitud del cronograma de implementación de las acciones del SGA.</p> <p>Desde la Dirección Territorial se solicitará el fortalecimiento del talento humano con un profesional que cuente con los conocimientos idóneos para la implementación de la política pública ambiental</p>	<p>Desde la Dirección Territorial se gestionará la implementación de acciones que contribuya al cumplimiento de la política pública ambiental, que permitan evidenciar el manejo y disposición adecuado de los recursos</p>

7.1.16 Dirección Territorial Putumayo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de Gestión ambiental, para cambio o modernización de sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitario de tipo ahorrador.</p> <p>Insuficiente personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Falta de articulación entre los sistemas tecnológicos de la entidad, falta de implementación del gestor documental que permita optimizar recursos, proteger el ambiente y minimizar lo contaminado</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contrato.</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos del nivel nacional, Dirección y Direcciones Territoriales.</p>	<p>Lograr la certificación en NTC ISO 14001:2015 frente a la implementación del SGA en la entidad</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión ambiental para el desarrollo de Actividades relativas al sistema</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del pacto global de la Naciones Unidas.</p> <p>Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS).</p> <p>Mejorar y fortalecer las competencias de los supervisores contractuales frente al seguimiento ambiental.</p> <p>Incluir buenas prácticas ambientales en la gestión institucional.</p> <p>Articular a los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global.</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Articular los Planes de Emergencia institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del sistema de Gestión ambiental con el presupuesto general institucional</p> <p>Competencias del personal que implementa el sistema de Gestión ambiental</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión ambiental institucional.</p> <p>Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión ambiental.</p> <p>Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al sistema de gestión ambiental.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del SGA bajo el estándar NTC ISO 14001:2015.</p> <p>Establecimiento de la Política ambiental Institucional y los objetivos relativos al SGA</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de Gestión ambiental.</p> <p>Declaración de procesos de contratación desiertos por falta de proponentes que cumplan con la especificación técnica y obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global. Catástrofes ambientales, plagas, epidemias, pandemias y enfermedades.</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad.</p> <p>Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los planes de emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Aprovechar la autoridad ambiental (CORPOAMAZONIA), a través de alianza estratégica, que permita acompañamiento en temas de educación ambiental y fortalecimiento de nuestro sistema de gestión ambiental</p>	<p>Fortalecer la articulación con las entidades del Sistema de Gestión ambiental para conocer e implementar los planes de emergencia.</p>

7.1.17 Dirección Territorial Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta un mayor nivel de capacitación y toma de conciencia de los colaboradores frente a la protección y cuidado del medio ambiente</p>	<p>Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental en la Dirección Territorial Santander a través de la asignación de un profesional con</p>

Falta mayor divulgación de los procedimientos establecidos para la implementación del SGA	<p>competencias en el tema.</p> <p>Fortalecer y toma de conciencia en los colaboradores de la Dirección Territorial.</p> <p>Existencia de un marco legal aplicable al Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Divulgación de la información mediante los diferentes medios de la Entidad - SUMA y correo electrónico.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores de la DT Santander (ahorro y uso eficiente de agua y energía, RESPEL, manejo integral de los residuos sólidos, contribución al programa de reciclaje de la fundación sanar, estrategia cero papeles.</p> <p>Se cuenta con un procedimiento para la disposición final de residuos peligrosos</p>	<p>Falta de asignación de recursos para la contratación de profesional ambiental</p> <p>Falta de Gestor ambiental de residuos peligrosos a nivel territorial</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al NN que en la planeación y asignación de presupuesto anual incluyan los servicios de un profesional ambiental para la DT</p> <p>Brindar capacitación en temas legales y normativos en temas del SGA</p>	<p>Continuar con el fortalecimiento de los programas ambientales en la Dirección Territorial</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Capacitar a los colaboradores de la Dirección Territorial en las obligaciones del SGA</p> <p>Brindar capacitación en temas legales y normativos en temas del SGA</p>	<p>Capacitar a los colaboradores de la Dirección Territorial en las obligaciones del SGA</p>

7.1.18 Dirección Territorial Sucre

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos financieros para la disposición de implementos (puntos ecológicos con los colores definidos) en la sede administrativa y puntos de atención, en la Dirección Territorial</p>	<p>Disminución de costos operativos por la buena gestión y aprovechamiento de los recursos para llevar a cabo nuestras actividades.</p> <p>Contribución a la conservación del medio</p>

<p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema de gestión ambiental (SGA)</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, plan de emergencia, etc.) para la implementación del SGA.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SGA (Sistema de Gestión Ambiental)</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Administrativa nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner, agua y energía).</p> <p>Normas técnicas internacionales, con requisitos claros para la implementación de un sistema de gestión ambiental óptimo.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disminución de costos de papelería y demás elementos necesarios para el manejo de documentos físicos, por la virtualidad.</p> <p>Responsabilidad por parte del equipo de trabajo en el uso racional de los recursos tales como agua, energía, papelería, tóner, entre otros.</p> <p>La DT cuenta con adecuadas instalaciones que permiten gestionar de manera eficiente los aspectos identificados para la DT. Adicional, se provee de puntos de recolección de residuos sólidos. Se construyó y aprobó el manual de convivencia y reglamento interno de la Dirección Territorial, en el que se estipula prácticas y actividades ambientales.</p> <p>Se cuenta con información asociado a todos los temas de Sistema de gestión Ambiental a través de los canales de comunicación de la Unidad.</p> <p>El sistema de gestión ambiental tiene establecido lineamientos tales como política y objetivos.</p>	<p>Poca cultura social en los municipios de la jurisdicción, concerniente a las buenas prácticas ambientales (separación y reciclaje de residuos)</p> <p>Poca cultura social en los municipios de la jurisdicción, concerniente a las buenas prácticas ambientales (separación y reciclaje de residuos), en especial cuando se hacen jornadas móviles, ferias de servicio o eventos masivos, aumentando el riesgo de infecciones o lesiones a los funcionarios, contratistas o colaboradores de la Entidad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional capacitación en el sistema de gestión ambiental como preparación para atender la auditoria en este sistema.</p>	<p>Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería</p>

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería	Solicitar capacitación en el sistema ambiental como preparación para recibir la auditoria en este sistema.

7.1.19 Dirección Territorial Urabá

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos financieros para la disposición de implementos (puntos ecológicos con los colores definidos) en la sede administrativa y puntos de atención, en la Dirección Territorial Urabá Darién</p> <p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema de gestión ambiental (SGA)</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, plan de emergencia, etc.) para la implementación del SGA.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SGA (Sistema de Gestión Ambiental)</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Administrativa nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Disminución de costos operativos por la buena gestión y aprovechamiento de los recursos para llevar a cabo nuestras actividades.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner, agua y energía).</p> <p>Normas técnicas internacionales, con requisitos claros para la implementación de un sistema de gestión ambiental óptimo.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disminución de costos de papelería y demás elementos necesarios para el manejo de documentos físicos, por la virtualidad.</p> <p>Responsabilidad por parte del equipo de trabajo en el uso racional de los recursos tales como agua, energía, papelería, tóner, entre otros.</p> <p>La DT cuenta con adecuadas instalaciones que permiten gestionar de manera eficiente los aspectos identificados para la DT. Adicional, se provee de puntos de recolección de residuos sólidos. Se construyo y aprobó el</p>	<p>Poca cultura social en los municipios de la jurisdicción, concerniente a las buenas prácticas ambientales (separación y reciclaje de residuos)</p> <p>Poca cultura social en los municipios de la jurisdicción, concerniente a las buenas prácticas ambientales (separación y reciclaje de residuos), en especial cuando se hacen jornadas móviles, ferias de servicio o eventos masivos, aumentando el riesgo de infecciones o lesiones a los funcionarios, contratistas o colaboradores de la Entidad.</p>

<p>manual de convivencia y reglamento interno de la Dirección Territorial Urabá Darién, en el que se estipula prácticas y actividades ambientales.</p> <p>Se cuenta con información asociado a todos los temas de Sistema de gestión Ambiental a través de los canales de comunicación de la Unidad.</p> <p>El sistema de gestión ambiental tiene establecido lineamientos tales como política y objetivos.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitar al nivel nacional capacitación en el sistema de gestión ambiental como preparación para atender la auditoria en este sistema.	Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Continuar con el uso racional de los recursos en el ahorro de energía, agua y papelería	Solicitar capacitación en el sistema ambiental como preparación para recibir la auditoria en este sistema.

7.1.20 Dirección Territorial Valle del Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitación de presupuesto para implementar acciones reales de impacto ambiental en las territoriales en el marco del sistema de gestión ambiental</p> <p>Falta de profesional idóneo (capacitado) para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p> <p>Desconocimiento de empresas o personas naturales en el Depto. a los que se les pueda entregar los residuos generados en la DT y que estén avalados y certificados para ello</p> <p>Falta de socialización de Procedimientos claros, en materia de gestión ambiental (impactos ambientales asociados o identificados)</p> <p>Falta de articulación de lo comunicado por NN y las DT</p> <p>Ausencia de medición de huella de carbono</p>	<p>Lograr la certificación del sistema de gestión ambiental</p> <p>Contar con presupuesto para la implementación del sistema de gestión tanto en NN como en las DT.</p> <p>Preservación del medio ambiente debido a la pandemia, toda vez que se disminuyó el uso de papel, agua, luz en la sede de la DT.</p> <p>La apuesta estratégica de la certificación del sistema de gestión ambiental en la entidad.</p>

en todas las actividades internas y externas (jornadas, ferias, etc.)	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Reducción de los costos de papelería y servicios públicos debido al trabajo en casa por la pandemia.</p> <p>Capacitaciones permanentes por NN como en la medida de lo posible por las DT, de acuerdo con lo socializado por NN y designación de un funcionario para la implementación del sistema en la DT.</p> <p>Planes y procedimientos normalizados y actualizados</p> <p>Se cuenta con imagen institucional del sistema de gestión ambiental por medio del cual socializan información. Ecológica</p> <p>Se cuenta con política y objetivos de gestión ambiental</p>	<p>Sanciones por el incumplimiento de normatividad ambiental</p> <p>Falta de conciencia sobre temas ambientales de la ciudadanía en general</p> <p>No se cuenta en la zona con un proveedor que nos puedan disponer los residuos peligrosos que se generan en la territorial</p> <p>Zona de alta frecuencia sísmológica.</p> <p>No socialización de Normatividad Vigente</p> <p>Sedes y oficinas en estructuras que no son sismorresistentes</p> <p>Sedes y oficinas en estructuras que no son sismorresistentes</p> <p>Falta de divulgación</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Socializar al interior de la DT. Valle del Cauca la documentación relacionada con el sistema</p> <p>Realizar campaña para el consumo responsable o ahorro de agua y energía</p>	<p>Generar conciencia en temas ambientales. a través de capacitaciones o capsulas informativas al interior de la DT. Valle a todos los funcionarios y/o colaboradores</p> <p>Realizar el reporte mensual de RESPEL, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento</p> <p>Solicitar a NN información acerca de las empresas o personas naturales a las que se les puede o debe entregar los residuos generados al interior de la DT. Valle</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Participar de las auditorías internas en la DT. Valle del Cauca al sistema de gestión ambiental</p> <p>Aumentar la participación del personal de la DT Valle del Cauca en los diferentes cursos, diplomados, etc., fomentados por NN en materia ambiental</p>	<p>Socializar a los funcionarios y/o colaboradores de la DT Valle del Cauca, en los temas ambientales, de acuerdo con la información remitida o socializada por NN</p> <p>Realizar campaña para el consumo responsable o ahorro de agua y energía</p>

7.2 PROCESOS

7.2.1 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos para la realización de activaciones o campañas para movilizar la difusión, sensibilización y apropiación de contenidos y la adquisición de material de comunicaciones.</p> <p>La modalidad de contrato de la mayoría de los colaboradores (contratistas) carece de interés por los temas asociados a los sistemas y procesos</p> <p>Falta carteleras electrónicas que permitan mostrar información del SGA de manera dinámica</p> <p>Falta herramientas digitales en los territorios que permitan mitigar el impacto ambiental al reducir el uso del papel</p> <p>Procedimientos desactualizados o en procesos de desarrollo debido a la inmadurez del SGA</p> <p>Exceso de consumo de recursos energéticos en el desarrollo de las labores (Ejemplo: Sede San Cayetano)</p> <p>Falta de interés dentro de los colaboradores en los temas asociados al SGA</p> <p>Menor interacción o apropiación de los temas de SGA con campañas presenciales debido a la alternancia en la presencialidad</p> <p>Bajo desempeño de cultura organizacional en temas asociados al SGA debido a la inmadurez de este</p>	<p>Continuidad en la implementación del SGA en el nuevo gobierno, a partir de la presentación de los logros en materia de difusión y apropiación</p> <p>Lograr al fortalecimiento en la cultura organizacional relacionada al SGA</p> <p>Utilización de nuevas herramientas y aprovechamiento de los canales de comunicación digital para la oportuna difusión del SGA</p> <p>Buscar la participación en canales regionales con contenidos misionales y enfoques ambientales</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Colaboradores con experiencia y conocimientos académicos asociados al SGA</p> <p>Reemplazar en las DT las carteleras físicas por digitales que permitan ahorro de papel y mayor dinamismo y celeridad en la comunicación del SGA</p> <p>Lineamientos internos como procedimiento</p>	<p>Reducción de recursos y políticas públicas con respecto al tema ambiental en el nuevo gobierno</p> <p>Falta de conciencia social de la importancia de la gestión ambiental</p> <p>Fallas en las redes de comunicación que afecten los canales de comunicación, que en</p>

<p>de comunicación interna que permite estructurar la difusión de temas del SGA</p> <p>Procedimientos internos de archivo de la documentación que permite tener memoria histórica de piezas divulgadas del SGA</p> <p>Diversidad en los canales de comunicación interna que permiten una mayor difusión de la información pertinente al SGA.</p> <p>Compromiso del líder del proceso de comunicaciones con el sistema que permite su apropiación y cualificación</p>	<p>su mayoría son digitales.</p> <p>Dificultad de la conexión digital en varios territorios del país</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>A partir del fortalecimiento de la cultura organizacional frente al SGA, se fortalecerán también las acciones requeridas para la debida actualización de los procedimientos evidenciando así la madurez del sistema.</p>	<p>A partir de tener colaboradores con experiencia y conocimientos académicos asociados al SGA se fortalecerá la falta de conciencia social de la importancia de la gestión ambiental en el proceso y la Unidad.</p>
ESTRATEGIAS FO	
<p>La utilización de nuevas herramientas y el aprovechamiento de los canales de comunicación serán claves en la continuidad de la divulgación de temas relacionados con el SGA a todas las partes interesadas.</p>	

7.2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El Sistema por sí solo no cuenta con un presupuesto de funcionamiento definido, depende de otros procesos</p> <p>Sobrecarga laboral que dificulta atender de forma eficaz los lineamientos y requerimientos del Sistema</p> <p>Falta de sistematización de datos e información del sistema haciendo uso de los aplicativos dispuestos por la Entidad o de los que se consideren necesarios</p> <p>Fortalecer la documentación que permita atender los requerimientos que exige el sistema</p> <p>Falta más apropiación e interiorización de los procedimientos asociados al sistema</p> <p>No se ha divulgado de una manera adecuada,</p>	<p>Compromiso de la Entidad por preservar y cuidar el ambiente a través de la búsqueda de la certificación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Mayor aprovechamiento de nuestros aplicativos para administrar el máximo de información- registros administrativos - evitar la generación de bases de datos dispersas</p> <p>Lograr convocatorias de capacitación más pequeñas que aseguren la participación de más colaboradores de cada proceso</p> <p>Buscar la armonización de los diferentes sistemas de gestión para difundir la comunicación asociada que vincule a todos los sistemas</p> <p>Definir estrategias de capacitación para</p>

se tienen los canales, pero hace falta impulsarlo desde administrativa, falta de involucramiento de los procesos a la operatividad del sistema.	elevar y fortalecer la conciencia ambiental que se viene construyendo
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Concientización por parte de todo el personal en el cuidado del ambiente que trasciende las actividades propias de la entidad e impacta por fuera a todas sus partes interesadas</p> <p>Difusión fuerte de políticas, lineamientos generales asociados al sistema, acertadas dinámicas de difusión</p> <p>Compromiso de Alta de Dirección en posicionar el sistema dentro de sus prioridades</p>	<p>Reducción presupuestal e impactos económicos ocasionados por la emergencia sanitaria, que originen reducción de los recursos</p> <p>Reactivación económica que ocasione que el gobierno tenga que destinar recursos para otros sectores o propósitos</p> <p>Impactos generados por la Pandemia COVID 19 en la sociedad, recargas laborales, desatención en la aplicación de procesos y formatos del sistema</p>

ESTRATEGIAS DO
Apropiar las observaciones y oportunidades de mejora identificadas en la Auditoria Interna realizada al proceso de manera transversal
ESTRATEGIAS DA
Fortalecer la cultura ambiental que se viene construyendo por parte de los lideres de este sistema

7.2.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Falta de capacitaciones, por parte del grupo de gestión administrativa y documental en temas de la normatividad ambiental.	<p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas.</p> <p>Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Mejorar y fortalecer las competencias de los supervisores contractuales frente al seguimiento ambiental.</p> <p>Incluir las buenas prácticas ambientales en la gestión institucional.</p>

	<p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial. Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS

Competencia del personal del grupo que ha participado en Diplomado en gestión Ambiental y se cuenta con un auditor certificado en la Norma ISO 14001-2015

Se cuenta con un líder que permite y facilita la toma de conciencia para la apropiación e implementación al interior del Grupo de los requisitos de la Norma 14001-2015

ESTRATEGIAS DO

Socializar al interior del proceso las buenas prácticas ambientales, promover la participación en capacitaciones, diplomados referentes a la Norma 14001-2015

7.2.4 EVALUACION INDEPENDIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No disponibilidad de tiempo por parte del equipo auditor de otras dependencias por cargas laborales.</p> <p>Fallas en técnicas de redacción de informes de auditoría en SGA.</p> <p>No disponer de herramientas tecnológicas apropiadas y oportuna para reporte de la</p>	<p>Apoyo de entes externos en temas de capacitación y fortalecimiento de capacidades SGA.</p> <p>Asignación de recursos para la cualificación y entrenamiento de los auditores internos SGA.</p> <p>Oportunidades de sensibilización, capacitación y apropiación en los temas SGA.</p>

<p>información requerida para los informes SGA.</p> <p>No disponer de desarrollos tecnológicos apropiadas y oportuna para la ejecución y seguimiento de controles en materia de los SGA.</p> <p>Incumplimiento en la entrega de la información por parte de los auditores SGA.</p> <p>Incumplimiento en la aplicación de procedimientos y metodologías relacionado con el análisis, evaluación, seguimiento y ejecución de controles para el SGA.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de apropiación en la comunicación de los componentes de SGA.</p>	<p>Credibilidad en la imagen y gestión institucional.</p> <p>El equipo auditor cuenta con conectividad para salvaguardar las evidencias de la ejecución de las auditorías internas en la Direcciones Territoriales y en los procesos en SGA.</p> <p>Diseño e implementación de herramienta tecnológica para la administración de riesgos articulados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Se cuenta con los requisitos legales para el cumplimiento de términos procedimentales y directrices en términos de SGA.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos planificados para la ejecución de los planes de implementación de los SIG. (SGA)</p> <p>Se cuentan con sistemas de información que permiten el registro, seguimiento, control de la auditoria al SGA.</p> <p>Se tiene definido el estatuto de auditoría y el código de auditoría.</p> <p>Se cuenta con procedimientos estandarizados para la realización de la evaluación independiente y articulado con el SIG (SGA).</p> <p>Se cuenta con una herramienta tecnología parametrizada, para la ejecución de la auditoria en el SGA.</p> <p>Se tiene planificado y definido los roles y responsabilidades de los equipos de auditoria SGA.</p> <p>Liderazgo y compromiso de los auditores internos de la Oficina de Control Interno en SGA.</p> <p>Diseño y desarrollo de herramientas y papeles de trabajo para la ejecución de la auditoria en SGA.</p>	<p>El personal capacitado y actualizado en técnicas de auditorías SGA no participa en la realización de estas porque prefiere evitar más trabajo.</p> <p>Falta de apropiación y toma de conciencia para contribuir al uso del coeficiente de los recursos naturales y a la prevención de la contaminación por parte de los funcionarios y contratistas.</p> <p>Cambios en la normatividad vigente en SGA.</p> <p>Incumplimiento de los requisitos legales para el desempeño del SGA.</p> <p>Desactualización del marco legal y normativo del SGA</p> <p>Por orden público los equipos de auditoria designados no puedan viajar a realizar la ejecución de auditorías internas en SGA.</p> <p>Medida de aislamiento ordenada por la presidencia de la república, debido a COVID 19.</p> <p>Alteraciones y/o perdida de información total o parcial, que no permita dar cuenta de las auditorias en SGA.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Aplicar talleres de metodologías para cualificación de competencias en técnicas de</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos establecidos por el SGA, para la realización</p>

<p>redacción de informes de auditoría del SGA</p> <p>Evaluar a través de la auditorías interna del SGA la planificación y efectividad de los controles operacionales, de acuerdo con las metodología normalizadas y estandarizadas.</p> <p>Generación de alertas de necesidades de desarrollos de instrumentos tecnológicos, para la definición de controles operacionales en el SGA.</p>	<p>de las auditorías internas en los procesos y Direcciones Territoriales.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias, para el desarrollo de las auditorias al SGA.</p> <p>Aplicar talleres de metodologías para la cualificación de competencias y socialización del estatuto de auditoría.</p> <p>Implementar directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Realizar la ejecución de la auditoria de SGA en el marco de los requisitos legal y otros requisitos actualizados en el normograma asociados a Direcciones Territoriales y procesos.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar talleres y mesas de trabajo con todos los auditores internos para socializar resultados e identificar acciones que puedan fortalecer los ejercicios de auditoría del SGA.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el SGA.</p> <p>Mantener y actualizar las herramientas metodológicas para la ejecución de la auditoria del SGA (papeles de trabajo)</p> <p>Realizar seguimiento de la información de cada una de las etapas de la auditorias del SGA (evidencias y registros)</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos cuando se ejecuten las auditorias del SGA en las Direcciones Territoriales y los procesos.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el desarrollo de las auditorias del SGA.</p> <p>Establecer directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Revisión permanente de la parametrización para el seguimiento de la trazabilidad de la información documentada generada en las auditorias del SGA.</p> <p>Evaluar a través de la auditorias interna los controles operacionales del SGA.</p>

7.2.5 GESTION CONTRACTUAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Actualización periódica de los procedimientos adjuntos al proceso contractual</p>	<p>Participación en las auditorías internas del Sistema de Gestión Ambiental</p>
<p>No identificación de los aspectos e impactos</p>	<p>Normatividad ambiental establecido por las</p>

ambientales relacionados con las actividades del proceso Contractual	entidades gubernamentales que ayuda a establecer lineamientos al interior de la entidad.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Toma de conciencia de la SGA al interior del proceso</p> <p>Constante retroalimentación del SGA por el enlace del SIG al GGC y del SGA a la entidad</p> <p>Implementación de los programas de cero papel y compras sostenibles al interior del GGC</p>	Fenómenos naturales

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos</p> <p>Revisión periódica de Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales de la Unidad</p>	<p>Reforzar la interiorización de los temas del SGA en el proceso contractual</p> <p>Fortalecer el conocimiento en buen uso de herramientas tecnológicas</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Reforzar la interiorización de los temas del SGA en el proceso contractual</p>	<p>Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos</p> <p>Revisión periódica de Matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales de la Unidad</p>

7.2.6 GESTION ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, para cambio o modernización sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitarios de tipo ahorrador</p> <p>Insuficiente Personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental.</p> <p>Falta de articulación entre los sistemas tecnológicos de la entidad, falta de implementación del gestor documental que permitan optimizar recursos, proteger el</p>	<p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015</p> <p>Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Lograr la ejecución del presupuesto asignado para el logro de metas establecidas</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos</p>

<p>ambiente y minimizar la contaminación.</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contratos.</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos a nivel territorial.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos a nivel territorial.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia</p> <p>Falta de capacitaciones y toma conciencia entre los funcionarios, contratistas, colaboradores y demás partes interesadas frente a la protección y cuidado del ambiente.</p>	<p>institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del Sistema de Gestión Ambiental con el presupuesto general institucional.</p> <p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional.</p> <p>Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>Declaración de procesos de contratación desiertos por falta de proponentes que cumplan con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad.</p>

<p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015</p> <p>Establecimiento de la Política Ambiental Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los Planes de Emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Participar en las capacitaciones y jornadas del sistema de Gestión Ambiental para contar con el conocimiento y garantizar su cumplimiento en el proceso de Gestión Administrativa</p>	<p>Realizar capacitaciones a los operadores de Gestión Documental en temas de Sistema de Gestión Ambiental</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Participar en capacitación en temas de SGA para el proceso de Gestión Administrativa incluyendo operadores y colaboradores del proceso.</p>	<p>Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas Gestión</p> <p>Realizar la articulación entre el sistema de Gestión Ambiental y SG Documental para generar estrategias de reducción del consumo de papel en la entidad.</p>

7.2.7 GESTION DE LA INFORMACIÓN

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitados recursos económicos en el proceso de gestión de la información para vincular personal que apoye las gestiones para atender este sistema.</p> <p>Personal insuficiente en el proceso de gestión de la información para apoyar las actividades planificadas frente al SGA</p> <p>Falta de capacitaciones para la toma de conciencia frente al SGA.</p> <p>Falta de compromiso por parte de algunos colaboradores el proceso frente a la implementación del programa de cero papeles.</p> <p>Personal insuficiente del proceso de gestión</p>	<p>Articulación con aliados estratégicos como Quality Fórum para capacitar al personal del proceso de la Unidad en temas relacionados con el SGA.</p> <p>Entregar a los gestores adecuados residuos de manejo especial asociados a los Tóner para su disposición</p> <p>Atención del sistema de gestión ambiental en modalidad de trabajo en casa debido a la pandemia por el COVID 19, impactando al personal del proceso desde los hogares para generar mayor conciencia</p> <p>Aprovechamiento de los lineamientos de MinTIC frente a los dominios del proceso de</p>

<p>administrativa para atender las gestiones propias del SGA en la Unidad</p> <p>Desactualización de la documentación conforme a la normativa vigente, en cuanto a planes de emergencia articulados con el SGSST, los cuales aplican al proceso</p> <p>Falta de implementación por parte de la entidad en la compra de elementos no contaminantes en las áreas comunes.</p> <p>Falta de toma de conciencia por parte de algunos de los colaboradores en la contribución al cuidado del medio ambiente</p> <p>La Unidad continúa creciendo en cuanto a sus apuestas estratégicas asociadas a certificaciones o recertificaciones, premios, eventos, campañas, etc., sin contemplar el crecimiento o requerimientos adicionales en cuanto al personal, recursos y servicios tecnológicos que se requieran para atenderlas, lo que genera una carga administrativa, técnica, operativa y financiera adicional al proceso y al cumplimiento de su objetivo.</p>	<p>gestión de la información que de manera directa o indirecta repercutan en la implementación, mejora y/o mantenimiento del SGA</p> <p>Disponibilidad de la plataforma Office 365 de Microsoft y sus herramientas, lo que ha permitido al SGA el desarrollo de socializaciones, talleres o capacitaciones a todo el personal de la Unidad.</p> <p>Disponibilidad de SharePoint de Microsoft para el almacenamiento y para compartir la información asociada el SGA</p> <p>Disminución de consumos de: agua, energía, papel y generación de residuos por el teletrabajo en las sedes de la Unidad</p> <p>Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas, susceptibles de ser apoyados desde el proceso de gestión de la información</p> <p>Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados a la gestión ambiental, susceptibles de ser apoyados desde el proceso de gestión de la información</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Implementación de planes y programas de SGA que involucran directamente al proceso de gestión de la información</p> <p>Personal especializado para la ejecución de actividades ambientales (SRNI)</p> <p>Compromiso del personal frente al SGA.</p> <p>Competencia de los líderes del SGA</p> <p>Participación en el diplomado internacional gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental por parte de algunas de las personas del proceso</p> <p>Contar y disponer para el personal de la Unidad con herramientas colaborativas y capacidad tecnológica que facilita la disponibilidad de la información, ubicuidad para acceder en cualquier lugar y a cualquier hora a la información, compartir información en línea, todo lo anterior apoyando el programa de cero papeles desde la tecnología.</p>	<p>Cambio de directivos en la Unidad debido al cambio de gobierno que afecten el avance, metodología y continuidad en la implementación del SGA y que genere reprocesos al interior del proceso de gestión de la información</p> <p>Reducción en el presupuesto asignado a la entidad por parte de Min Hacienda, así como al proceso de gestión administrativa, que impliquen menor recurso humano frente al SGA manteniendo las mismas proyecciones lo que repercute en la carga laboral del proceso de gestión de la información sin apoyos suficientes por parte del Sistema.</p> <p>Consumo de agua y energía en la sede san cayetano por la asistencia de personal de manera presencial y en paralelo consumo desde el personal que realiza trabajo en casa de los mismos recursos</p> <p>Afectación por la disminución de la calidad del aire</p>

<p>Herramientas tecnológicas desarrolladas y/o adquiridas por la Unidad que garantizan la disponibilidad y flujo de información requerido en el sistema de gestión</p> <p>Configuración de un código de impresión para el uso efectivo de las impresoras, lo que reduce el consumo de papel, ya que se requiere acercarse a la impresora para digitar el código y generar la impresión.</p> <p>Mesas técnicas ambientales con los enlaces SIG, que permiten involucrar al proceso en las actividades de planeación, implementación y seguimiento del SGA tales como definición de política, objetivos, entre otros.</p> <p>Programa de correcta disposición final de los residuos aplicado por el proceso</p> <p>Programa de cero papeles apalancados por las herramientas tecnológicas dispuestas en la Unidad por parte del proceso</p> <p>Aprovechamiento de todos los canales dispuestos por la Unidad para difusión de actividades</p> <p>Compromiso de la alta dirección frente a la certificación de la norma ISO 14001</p> <p>Compromiso del líder del proceso y de los jefes y líderes de los dominios para atender promocionar y disponer espacios y recursos para atender las actividades del SGSST</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO Y FA	
<p>Aprovechar ya sea el resultado de las alianzas estratégicas que permite la Unidad para replicar por parte de gestión administrativa las capacitaciones o las nuevas alianzas para ampliar la cantidad de personal del proceso que puede ser capacitado en temas de gestión ambiental haciendo uso de las herramientas tecnológicas dispuestas en la Unidad (Teams y otras que apliquen) para tal fin</p>	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Adaptar los programas de gestión ambiental que apliquen para ser aplicados tanto al trabajo remoto como al trabajo presencial por parte de gestión administrativa, lo anterior dada la modalidad semipresencial que ha adoptado la entidad para atender la pandemia por COVID 19, generando mayor conciencia en el personal del proceso frente a esta gestión dentro y fuera de las</p>	<p>Desatender las actividades del SGA o cumplirlas fuera del tiempo establecido debido a que no se dispone de recurso financiero ni humano para atender los requerimientos del Sistema, atender los restantes sistemas y tareas delegadas a enlaces y la operación propia derivada del cumplimiento del objetivo como proceso por parte de su personal, pese a que se generen</p>

instalaciones de la Unidad	no conformidades u otros. Realizar labores únicamente durante el horario hábil de trabajo en caso del personal de planta o asociada a los productos o entregables, en caso del personal de contratos de prestación de servicios, según la criticidad de las actividades establecidas como proceso para atender el sistema, desplazando o atendiendo las actividades conforme sea posible.
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.2.8 GESTION DOCUMENTAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Insuficiente Personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental.</p> <p>Falta de articulación entre los sistemas tecnológicos de la entidad, falta de implementación del gestor documental que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y minimizar la contaminación.</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contratos.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos a nivel territorial.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p>	<p>Lograr ser reconocidos por la implementación de normatividad archivística en organización de expedientes de víctimas del conflicto armado</p> <p>Lograr la ejecución del presupuesto asignado para el logro de metas establecidas</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Verificación de los requisitos legales aplicables a la entidad</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del Sistema de Gestión Ambiental con el presupuesto general institucional.</p> <p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación,</p>

<p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional.</p> <p>Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p>	<p>mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>No contar con recursos tecnológicos</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales</p> <p>Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad.</p> <p>Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los Planes de Emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Participar en las capacitaciones y jornadas del sistema de Gestión Ambiental para contar con el conocimiento y garantizar su cumplimiento en el proceso de Gestión Documental	Realizar capacitaciones a los operadores de Gestión Documental en temas de Sistema de Gestión Ambiental
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Solicitar a Gestión Administrativa una capacitación en temas de SGA para el proceso de Gestión Documental incluyendo operadores y colaboradores del proceso.	Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas Gestión Realizar la articulación entre el sistema de Gestión Ambiental y SG Documental para generar estrategias de reducción del consumo de papel en la entidad.

7.2.9 GESTION FINANCIERA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para modernización hidrosanitarios tipo ahorrador.</p> <p>Promover cultura para la reducción del consumo energético, hídrico y demás</p>	<p>Ampliación de la ley de víctimas para el funcionamiento y reparación integral a las mismas.</p> <p>Política Pública para implantar programa de</p>

servicios públicos, para un consumo eficiente y racional.

Lentitud en la respuesta frente a las señales de advertencia por parte del GGFC.

Poca disponibilidad de tiempo entre la implementación y la Auditoria para preparar todas las actividades planeadas por el SGA.

Falta de aplicativo, herramienta o mensajes digitales que permitan informar permanentemente de los diferentes riesgos a funcionarios y contratistas.

Falta incluir en algunos procedimientos los lineamientos, criterios y normativa que intervengan en el Sistema de Gestión Ambiental - SGA.

Participar de actividades lúdicas, sembrar árboles, disminución de agentes contaminantes (ruido, manejo residuos sólidos, emisión de gases, espacios libres de humo, manejo aerosoles y dispositivos peligrosos.

Falta promover actividades ecológicas.

Falta generar conciencia sobre el uso adecuado de los puntos ecológicos y el código de colores.

vacunación ampliado de Inmunización - PAI. Consecución de vacunas, planeación del programa, distribución, aplicación del biológico; seguimiento y evaluación y apoyo tecnológico para la población colombiana.

Política pública para exención de impuestos a las entidades que participen en programas y proyectos tecnológicos amigables con el medio ambiente y renovables.

Recursos asignados para la implementación del PAI.

Alianzas con los Ministerios de Salud, medio ambiente, Distrito en programas para la prevención y disminución del contagio por COVID-19.

Alianza Global Mundial para participar en la Política Pública de medio ambiente, y ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible).

Apoyo económico para víctimas para sostenimiento temporal para trámite y reparación de víctimas.

Apoyo a los grupos de reparación colectiva con proyectos productivos a través de la política pública -Económica Naranja.

Convenio Interadministrativo con Min Comercio y acompañamiento MinTIC, para ampliación de licencia aplicativo pagos para contratistas, proveedores y demás.

Convenio EFECTY, para pago a víctimas.

Evolución y ampliación de las plataformas tecnológicas para el desarrollo de las actividades.

Planes y Programas que apoyan el seguimiento a la implementación de la norma ambiental.

Capacitaciones y actividades para el cuidado del medio ambiente.

Normatividad vigente (Política cero papeles, Austeridad del Gasto, Directiva Presidencial por aforo, compras públicas sostenibles.

Recolección y disposición final de residuos peligros. (Respel).

Medios de comunicación TV, Radio, Matriz comunicaciones - Web- Intranet.

	<p>Divulgación en medios para trámite de pagos a víctimas.</p> <p>Campañas territoriales información de pagos.</p> <p>Dona tu voz.</p> <p>Campañas de promoción a programas para las víctimas.</p> <p>Promoción de emprendimiento a funcionarios y víctimas.</p> <p>Capsulas y píldoras que suman.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Reducción de consumo de papel en proceso de viáticos, recibo, trámite y legalización de comisiones y desplazamientos a través del buzón de viáticos.</p> <p>Reducción de papel al Unificar el formato de pago.</p> <p>Los soportes de condición declarante se deben enviar al correo de Central de Cuentas.</p> <p>En la revisión inicial de Informes finales de liquidación de Contratos, terminaciones anticipadas, cesiones y suspensiones.</p> <p>Recibo de información virtual para pago de resoluciones por concepto de indemnizaciones administrativas, judiciales y por ayuda humanitaria.</p> <p>Reducción en la solicitud de papel para impresión, utilización de papel ecológico, aprovechamiento y configuración de impresiones que eviten gastos adicionales de papel.</p> <p>Envío y recepción virtual de documentación entre entidades y usuarios de la información por concepto de operaciones recíprocas.</p> <p>Recepción de información de solicitud de la constitución de acreedores varios a través del correo de la coordinación financiera.</p> <p>Trámite de presentación y pago de impuestos y exógenas a través de los aplicativos de los Entes territoriales y correo institucional.</p> <p>Reutilización del papel e impresión a doble cara.</p> <p>Trámite de pago de nómina, se genera un</p>	<p>Requerimientos Información y documentos en físico por los Entes de Control y Fiscalización.</p> <p>Envío de documentación en físico, duplicada y en exceso desde los entes territoriales.</p> <p>Reasignación de recursos por emergencia sanitaria a otras poblaciones vulnerables.</p> <p>Falta de sensibilización por parte de las víctimas.</p> <p>Desorden social, protestas, disturbios, alteración del orden público.</p> <p>Falta de actualización y resistencia al cambio tecnológico.</p> <p>Falta de recursos para entes territoriales aislados que no cuentan con tecnología de última generación.</p> <p>Falta de capacitación y conocimiento de las herramientas.</p> <p>Falta de recursos naturales para acceder a la tecnológica.</p> <p>Fallas de zonas geológicamente inestables, ambientales o fenómenos naturales que imposibiliten el acceso a la tecnología.</p> <p>Incumplimiento en las políticas de ahorro de recursos (Papel, Agua, Energía, Teléfono).</p> <p>Incumplimiento con el PAI - (Inmunización de rebaño).</p> <p>Falta de divulgación de la normatividad vigente.</p>

CEN de obligaciones y de órdenes de pago firmado por el Contador y el Tesorero.

Para soportar información contable y financiera los anexos se podrán guardar digitalmente.

Generar cultura para el uso de utensilios personales en reemplazo de los elementos desechables.

Promover el uso e implementación de herramientas tecnológicas, intranet, facturación electrónica.

Se promueve el uso compartido de los vehículos.

Uso de bicicletas, patineta, alternativos y desplazamiento a pie.

Turnos alternos para garantizar menor aforo en oficina.

Atención vía correo para contratistas y personal ajeno al grupo gestión financiera, como medida preventiva del contagio.

Uso del protocolo de Bioseguridad, distanciamiento social a la hora del almuerzo y evitar el compartir con grupos numerosos.

Implementación de reuniones virtuales.

Uso adecuado de las canecas y separando los residuos sólidos.

Recolección de tapas.

Legalización de comisiones a través de Gestiona.

Trámite y pagos a través de SIIF Nación.

Uso correspondencia a través de ORFEO.

Utilización Share Point para almacenar la información contable y financiera.

Microsoft Teams para reuniones, capacitaciones y conferencias.

Utilización SISGESTIÓN para tramite presupuestales, de planeación, PAA.

Sede electrónica para el cargue de documentos para la aprobación usuarios SIIF Entidad.

Uso SICOFERP ADA, para trámite y solicitud

Normatividad que se emite sin el cumplimiento de los requisitos de ley que posteriormente se declare inexecutable, generando modificaciones y reprocesos en la información financiera.

Riesgo público por manifestaciones, hurtos y la cercanía a las avenidas principales, aeropuerto y transporte público.

Fallas en la estructura de las instalaciones ocupadas.

Fenómenos naturales que impidan el normal funcionamiento.

Amenazas de epidemias, virus, enfermedades infectocontagiosas que afecten la operación de la entidad.

Falta acompañamiento y presencia de la fuerza pública en la zona donde se encuentra ubicada la Entidad.

Noticias por falsa información por pagos a víctimas, proveedores y demás.

Anónimos.

Manipulación de la Información.

Violación o secuestro de la información a través de medios tecnológicos.

Hackeo de aplicaciones tecnológicas.

Suplantación de identidad en plataformas tecnológicas con bancarias y otras.

<p>de papelería.</p> <p>Procedimiento de viáticos se incluye la Política de Cero papeles, con el uso de las herramientas tecnológicas.</p> <p>Procedimiento de pagos incluye el trámite de estos a través de medios virtuales cuando la situación de emergencia o aislamiento obligatorio lo amerite.</p> <p>Política de Operación se actualiza el trámite a través de medios virtual para pagos cuando se amerite.</p> <p>Para contratistas se establece en las Obligaciones Contractuales Generales la participación en los programas del Sistema de Gestión Ambiental, y para los funcionarios lo establece el manual de funciones.</p> <p>Suma, memorandos internos, circulares, intranet, 1,2,3 express, avisos de espacios compartidos baños, cocina, pasillos, los fondos de escritorio promoviendo el conocimiento y la implementación del sistema.</p> <p>Recursos para la implementación del SGA.</p> <p>Recursos profesionales para atender las capacitaciones y lineamientos del SGA.</p> <p>Implementación en puntos estratégicos de puntos ecológicos y de reciclaje.</p> <p>Participación en los programas establecidos por la Unidad.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Seguimiento y control de las actividades programadas para garantizar la eficiencia y eficacia en las metas ambientales propuestas.</p> <p>Plan de Capacitaciones con la Entidad y con la ARL POSITIVA.</p> <p>Definir herramienta de Control, seguimiento y autoevaluación de las actividades ambientales definidas por la UARIV.</p> <p>Participar en los Planes de Capacitación de los Sistemas de Gestión Ambiental, Plan de Emergencias y demás programas que defina la UARIV y hacer seguimiento a la</p>	<p>Seguimiento y control de las actividades programadas para garantizar la eficiencia y eficacia en las metas ambientales propuestas.</p> <p>Socialización y despliegue de información en cuanto a la actualización de los procedimientos, instructivos, guías y demás documentos asociados al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en los cuales intervengan actividades del Sistema de Gestión Ambiental - SGA.</p> <p>Participar en los Planes de Capacitación de los Sistemas de Gestión Ambiental, Plan de Emergencias y demás programas que defina</p>

<p>participación de los miembros del GGFC.</p> <p>Sensibilizar a los miembros del GGFC sobre el uso adecuado de los puntos ecológicos y el código de colores, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>	<p>la UARIV y hacer seguimiento a la participación de los miembros del GGFC.</p> <p>Sensibilizar a los miembros del GGFC sobre el uso adecuado de los puntos ecológicos y el código de colores, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p>
<p>ESTRATEGIAS FO</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p>
<p>Seguimiento y control de las actividades programadas para garantizar la eficiencia y eficacia en las metas ambientales propuestas.</p> <p>Autoevaluación Trimestral de cumplimiento y verificación de evidencias para asegurar la ejecución de las actividades y los resultados establecidos por el GGFC</p> <p>Socialización y despliegue de información en cuanto a la actualización de los procedimientos, instructivos, guías y demás documentos asociados al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en los cuales intervengan actividades del Sistema de Gestión Ambiental - SGA.</p> <p>Participar en los Planes de Capacitación de los Sistemas de Gestión Ambiental, Plan de Emergencias y demás programas que defina la UARIV y hacer seguimiento a la participación de los miembros del GGFC.</p> <p>Sensibilizar a los miembros del GGFC sobre el uso adecuado de los puntos ecológicos y el código de colores, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>	<p>Autoevaluación Trimestral de cumplimiento y verificación de evidencias para asegurar la ejecución de las actividades y los resultados establecidos por el GGFC</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Actualizar la normativa legal vigente en los procedimientos, instructivos, guías y demás documentos asociados al Grupo de Gestión Financiera y Contable, en los cuales intervengan actividades del Sistema de Gestión Ambiental -SGA.</p> <p>Autoevaluación Trimestral de cumplimiento y verificación de evidencias para asegurar la ejecución de las actividades y los resultados establecidos por el GGFC</p> <p>Solicitar apoyo a la fuerza pública y generar comunicaciones que alerten la presencia de grupos al margen de la ley en cualquiera de las sedes u oficinas donde opera la UARIV, para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo</p>

	y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.2.10 GESTION INTERINSTITUCIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de apropiación y participación en los diferentes programas del SGA.</p> <p>Divulgación y su efectividad entre los colaboradores de la DGI.</p>	<p>Contribuir a la obtención de la certificación de Icontec en la norma de la ISO 14001:2015</p> <p>Capacitación de las entidades externas en los temas ambientales.</p> <p>Relacionamiento con las partes interesadas para la divulgación de la política del SGA.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitaciones y entrenamientos.</p> <p>Compromiso y respaldo de los líderes en la divulgación del sistema de SGA.</p>	<p>Catástrofes naturales</p> <p>Declaración de alerta naranja en la ciudad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Utilizar los espacios y herramientas de formación para los colaboradores con el fin de generar conciencia y sensibilización ambiental.</p>	<p>Fortalecer por parte de la DGI el acompañamiento a las medidas que contribuyan a reducir el impacto ambiental de la ciudad</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Capacitar a los colaboradores de la DGI en aspectos e impactos ambientales con los insumos y directrices dispuestos por el proceso de gestión administrativa</p>	<p>Promocionar y reiterar la divulgación de las campañas ambientales y la política del Sistema de Gestión Ambiental vigente, a todos los colaboradores, con el fin de generar conciencia apropiación de la misma.</p>

7.2.11 GESTION JURIDICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de Identificación, implementación y socialización de procesos y procedimientos de Gestión Ambiental</p> <p>Falta de socialización y sensibilización de información y estrategias utilizadas e implementadas en el sistema según la norma.</p>	<p>Existencia de Normas y lineamientos que permiten la implementación del SGA</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Crear alternativas tecnológicas que permitan el acceso a la información virtual y ahorro de papel- Share Point, One drive.</p> <p>Estrategia de "ecológica "creada para la socialización y sensibilización del SGA</p>	<p>Riesgo eventual por compartir sede, frente al manejo de residuos y el contacto con personas externas</p> <p>Daño e interrupciones por el ruido generado en el ambiente externo (aviones, vehículos de carga pesada, comercio, transporte)</p>

ESTRATEGIAS DO
<p>Realizar socializaciones de manera práctica del SGA y su correspondiente medición de apropiación de conocimientos.</p>
ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar socializaciones de manera práctica del SGA y su correspondiente medición de apropiación de conocimientos.</p>

7.2.12 GESTION PARA LA ASISTENCIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiente Personal a nivel Nacional y Territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental.</p> <p>Punto de consulta oficial de la información del sistema</p>	<p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Cumplimiento de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales Plagas - epidemias -</p>

	<p>pandemias y enfermedades</p> <p>Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Incentivar la participación en las capacitaciones que hacen parte del plan anual de capacitación de la entidad	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos frente a la contratación
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Mantener la comunicación de la información relacionada con el SGA	Incentivar la participación en las capacitaciones que hacen parte del plan anual de capacitación de la entidad

7.2.13 PARTICIPACION Y VISIBILIZACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental, para cambio o modernización sedes administrativas en temas eléctricos e hidrosanitarios de tipo ahorrador</p> <p>Insuficiente Personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental.</p> <p>Falta de articulación entre los sistemas tecnológicos de la entidad, falta de implementación del gestor documental que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y minimizar la contaminación.</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contratos.</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos nivel nacional y Direcciones territoriales.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos a nivel territorial.</p> <p>Falta de Gestores ambientales para el manejo de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada.</p>	<p>Lograr la Certificación en NTC ISO 14001-2015 frente a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la entidad.</p> <p>Lograr contar con un presupuesto asignado o articulado al Sistema de Gestión Ambiental para el desarrollo de actividades relativas al sistema.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Impulsar los principios relacionados a la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas.</p> <p>Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p> <p>Mejorar y fortalecer las competencias de los supervisores contractuales frente al seguimiento ambiental.</p> <p>Incluir las buenas prácticas ambientales en la gestión institucional.</p> <p>Articular los sistemas tecnológicos institucionales que permitan optimizar recursos, proteger el ambiente y prevenir la contaminación.</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados</p>

<p>Falta de capacitaciones y toma conciencia entre los funcionarios, contratistas, colaboradores y demás partes interesadas frente a la protección y cuidado del ambiente.</p>	<p>con cambio climático, calentamiento global Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Mejora de procesos y mayor control ambiental frente a la verificación de requisitos ambientales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Articular los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar a nivel nacional y territorial.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del Sistema de Gestión Ambiental con el presupuesto general institucional.</p> <p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con un proceso líder implementador del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con el Plan de Gestión Ambiental Institucional.</p> <p>Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Apoyo de la Oficina Asesora de comunicaciones con el desarrollo de las campañas pedagógicas relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Matriz de comunicaciones y matriz de despliegue de comunicaciones relativas al Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Apoyo de la alta dirección para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015</p> <p>Establecimiento de la Política Ambiental</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Peticiones, quejas y reclamos de las partes interesadas de la Unidad relativos al Sistema de gestión Ambiental.</p> <p>Declaración de procesos de contratación desiertos por falta de proponentes que cumplan con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades</p> <p>Cambios en la normatividad ambiental aplicable a la entidad.</p> <p>Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p> <p>Retraso en la articulación del sistema de gestión ambiental a los Planes de Emergencias institucionales de las organizaciones vinculadas</p>

Institucional y los objetivos relativos al Sistema de Gestión Ambiental.

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Implementar acciones del SGA, a los procesos de la unidad, que contribuyan a la certificación en la norma NTC ISO 14001-20015</p> <p>Contar con presupuesto para la contratación del personal necesario para garantizar el desarrollo de las actividades del SGA</p> <p>Socializar las acciones de buenas prácticas y toma de conciencia que competen al SGA</p> <p>A través de la OTI, se garantiza el acceso de la información al proceso de participación y visibilización</p> <p>Contar con una infraestructura que cumpla con las condiciones ambientales a nivel nacional como territorial</p> <p>Dar cumplimiento a los requisitos y normas ambientales en todos y cada uno de los procesos de la Unidad de Víctimas</p> <p>Coordinar a nivel nacional y territorial las acciones pertinentes para dar cumplimiento a los planes de emergencia y actualización de los mismos</p>	<p>Mantener la normatividad del SGA actualizada y socializada a los procesos por parte del área de Gestión Administrativa y Documental (GAD)</p> <p>Desarrollar mecanismos de respuesta a las solicitudes referentes al SGA</p> <p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Socializar las acciones pertinentes para la toma de conciencia en cuanto a los factores de cambio climático global, y demás que están asociados los impactos ambientales.</p> <p>Actualizar la normatividad ambiental y realizar su socialización por parte del GAD, a todos y cada uno de los procesos de la Unidad.</p> <p>Socializar a nivel nacional y territorial de manera oportuna las acciones que competen a los planes de emergencia.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Implementar acciones del SGA, a los procesos de la unidad, que contribuyan a la certificación en la norma NTC ISO 14001-20015</p> <p>Apropiar los recursos necesarios para la implementación de las acciones del SGA</p> <p>A través del Grupo de Gestión Administrativa y Documental promover la toma de conciencia y competencias de los servidores públicos</p> <p>La OTI cuenta con servidores virtuales los cuales guardan toda la información de los procesos de manera segura para su posterior acceso a cada uno</p> <p>Socializar las acciones pertinentes para la toma de conciencia en cuanto a los Residuos sólidos y la mejora continua asociada a los</p>	<p>Mantener la normatividad del SGA actualizada y socializada a los procesos por parte del área de Gestión Administrativa y Documental (GAD)</p> <p>Contar con presupuesto para la contratación del personal necesario para garantizar el desarrollo de las actividades del SGA</p> <p>Desarrollar mecanismos de respuesta a las solicitudes referentes al SGA</p> <p>Comunicar a la OTI, el inconveniente presentado para el acceso de la información del proceso.</p> <p>Socializar las acciones pertinentes para la toma de conciencia en cuanto a los factores de cambio climático global, y demás que están asociados los impactos ambientales.</p>

<p>impactos ambientales.</p> <p>Dar cumplimiento a los requisitos y normas ambientales en todos y cada uno de los procesos de la Unidad de Víctimas</p> <p>Coordinar a nivel nacional y territorial las acciones pertinentes para dar cumplimiento a los planes de emergencia y actualización de estos</p>	<p>Actualizar la normatividad ambiental y realizar su socialización por parte del GAD, a todos y cada uno de los procesos de la Unidad.</p> <p>Socializar a nivel nacional y territorial de manera oportuna las acciones que competen a los planes de emergencia.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.2.14 PREVENCIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiente personal para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Falta de Identificación, implementación y socialización de procesos y procedimientos de Gestión Ambiental</p> <p>Falta de articulación entre la comunicación y lineamientos líder del sistema y proceso</p> <p>Debilidades en el seguimiento de las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas de tipo ambiental por parte de los supervisores de contrato.</p> <p>Ausencia de trasmisión de los lineamientos y obligaciones en materia ambiental que deben cumplir los proveedores externos de la entidad (operadores/contratistas)</p>	<p>Consolidación de los medios virtuales y herramientas de almacenamiento de información en el marco de la pandemia.</p> <p>Existencia de Normas y lineamientos que permiten la implantación del SGA</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Crear alternativas tecnológicas que permitan el acceso a la información virtual y ahorro de papel- Share point, One drive.</p> <p>Estrategia de "ecológica "creada para la socialización y sensibilización del SGA</p>	<p>Riesgo eventual por compartir sede, frente al manejo de residuos y el contacto con personas externas</p> <p>Daño e interrupciones por el ruido generado en el ambiente externo (aviones, vehículos de carga pesada, comercio, transporte)</p> <p>Falta de socialización y divulgación por parte de Entidades del orden nacional</p>

ESTRATEGIAS DO
<p>Integrar los programas de cero papeles con la consolidación de los medios virtuales y almacenamiento de información herramientas virtuales brindadas por la unidad</p>

Solicitar a los proveedores externos la implementación de SGA	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Promover las herramientas TI con el fin de almacenar y ahorrar papel	Incentivar la generación de líderes para la divulgación del SGA dentro de la dependencia

7.2.15 REGISTRO Y VALORACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>El uso de insumos de cafetería que no son aprovechados o clasificados en la fuente y generan residuos no aprovechables en la entidad.</p> <p>Falta de capacitaciones entre los funcionarios, contratistas, colaboradores y demás partes interesadas frente a la protección y cuidado del ambiente, así como las acciones que se desarrollan en este sentido.</p> <p>Falta de conciencia frente a las implicaciones que tienen las acciones que se desarrollan a diario y sus impactos en el medio ambiente.</p> <p>El consumo de energía innecesario en zonas del edificio, donde se evidencia un alto ingreso de luz natural.</p> <p>La revisión y supervisión de informes se realiza con la documentación impresa, lo cual implica un alto consumo de papel.</p> <p>Inconvenientes con el manejo adecuado de residuos peligrosos derivados de una epidemia o pandemia y que deban manejarse de forma diferenciada, dentro del proceso.</p>	<p>Buscar con entidades del distrito espacios para la Concientización del personal en afectaciones en huella de carbono y huella hídrica.</p> <p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental del proceso.</p> <p>Incluir las buenas prácticas ambientales en la gestión del proceso.</p> <p>Fortalecer los conocimientos de los colaboradores en la gestión ambiental del Pacto Global de las Naciones Unidas y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Fomentar el uso de la herramienta Toma en línea para la reducción del consumo de papel.</p> <p>Fortalecer la clasificación de residuos sólidos aprovechables y peligrosos a en el proceso.</p> <p>Fortalecer la implementación de los Planes de emergencias institucionales con las emergencias ambientales que puedan presentar dentro del proceso.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Articulación del presupuesto del proceso (Dependencias) para acciones del Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental Grupo SIG del proceso.</p>	<p>Nuevos lineamientos resoluciones o cambios en la norma ocasionan un impacto directamente al procedimiento.</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales Plagas - epidemias - pandemias y enfermedades</p>

<p>El proceso implementa diferentes acciones que impactan la reducción del consumo de papel (Toma en línea, Comunicaciones externas, uso herramientas tecnológicas)</p> <p>Se cuenta con herramientas y métodos para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental.</p> <p>Se cuenta con la imagen institucional del SGA que permite la difusión y apropiación de los diferentes componentes ambientales.</p> <p>Socialización y refuerzos en temáticas de ambientales por medio de canales magnéticos (infografías, presentaciones, entre otros) y por medio de espacios de fortalecimiento a través del enlace SIG.</p> <p>Apoyo de las Directivas (Director y Subdirector) para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental bajo el estándar NTC ISO 14001-2015.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	
Fortalecer la Herramienta toma en línea mediante la implementación de nuevos mecanismos tecnológicos.	
ESTRATEGIAS DA	
<p>Fomentar la implementación de buenas prácticas mediante la socialización de material por correo electrónico, asociada a uso racional o alternativos de elementos de cafetería</p> <p>Fomentar mediante lineamientos internos (Directivos), de buenas prácticas asociadas al consumo racional del papel.</p>	

7.2.16 REPARACION INTEGRAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Presupuesto limitado para la implementación de actividades del SGA.</p> <p>Falta de Recurso para la implementación de nuevas tecnologías sostenibles en la Unidad.</p> <p>Desconocimiento por parte de los funcionarios y contratistas de los diferentes componentes ambientales al interior del proceso.</p> <p>Debilidad en la toma de conciencia frente a la</p>	<p>Articulación por medio de Gestión Administrativa con entes externos para el manejo adecuado de residuos especiales.</p> <p>Asignación de recursos para el fortalecimiento de competencias del personal del proceso y otras actividades ambientales por parte de la Dirección de la Unidad</p> <p>Aporte a los objetivos del desarrollo sostenible y al pacto global, con el desarrollo</p>

<p>separación de residuos sólidos y demás temas ambientales.</p> <p>Desconocimiento de nuevas tecnologías sostenibles desde la Unidad.</p> <p>Desconocimiento del manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos peligrosos y de manejo especial producto de las actividades desarrolladas por la entidad.</p> <p>No existe un lenguaje común frente a los términos del Sistema.</p> <p>Debilidad en la implementación de controles de los aspectos e impactos ambientales identificados en la matriz a nivel nacional.</p> <p>Debilidad en la toma de conciencia e implementación de la política.</p> <p>Incumplimiento por parte de los funcionarios, contratistas y colaboradores de los lineamientos.</p> <p>Desconocimiento de los programas, planes, procedimientos ambientales de la Unidad.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad ambiental e implementación de esta.</p> <p>Debilidad en la divulgación de las mediciones y seguimientos realizados desde el proceso gestión Administrativa.</p>	<p>de actividades ambientales.</p> <p>Aparición de nuevas tecnologías de desarrollo sostenible de bajo costo.</p> <p>Contaminación ambiental.</p> <p>Entregar a los gestores adecuados residuos con características de peligrosidad.</p> <p>Entregar a los gestores adecuados residuos de manejo especial y prevenir la contaminación.</p> <p>Desarrollar estrategias de ahorro de papel en los procesos de contratación.</p> <p>Cumplimiento de normatividad vigente, con el fin de proteger los recursos naturales y dar un mejor manejo.</p> <p>Divulgación de requisitos ambientales a partes interesadas, operadores y demás procesos de contratación externa.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>El proceso de Reparación Integral no cuenta con presupuesto específico para el SGA, sin embargo, se asignan recursos para personal idóneo con el fin del apoyo de actividades ambientales.</p> <p>Se ha capacitado y formado al personal del proceso de reparación integral en temas ambientales.</p> <p>La Unidad cuenta con sistemas y equipos ahorradores de agua, sensores de movimiento y buenas prácticas ambientales.</p> <p>Se cuenta con procedimientos, planes, programas, los cuales se han socializado al interior del proceso, con el fin que se implementen.</p> <p>Se han socializado los diferentes componentes del SGA a través de correos</p>	<p>Contaminación del medio ambiente por empresas alrededor de la entidad.</p> <p>Variedad de la legislación ambiental.</p> <p>Desconocimiento del nivel de articulación frente al relacionamiento con otras entidades en cuestiones ambientales de las actividades del proceso.</p> <p>Recursos limitados para la implementación del SGA.</p> <p>Debilidad en el compromiso y cultura ambiental por la sociedad.</p> <p>Existencias de riesgos que amenazan la gestión ambiental por aumentar los gases efecto invernadero (contaminación) en la atmósfera producto de servicios de transporte.</p>

<p>electrónicos y socializaciones por Teams al interior del proceso.</p> <p>Apoyo desde el líder del proceso y colaboradores en la implementación del sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Cumplimiento de los hitos de la implementación del SGA por el director y colaboradores para la certificación de este sistema.</p>	<p>Consumo de recursos naturales para la implementación de elementos tecnológicos.</p> <p>Contaminar el ambiente como consecuencia de la disposición inadecuada de residuos RESPEL.</p> <p>Sanciones legales por mala disposición de residuos.</p> <p>Seguimientos por autoridades e inspecciones ambientales.</p> <p>Cambios de la normatividad ambiental aplicable y su puesta en marcha.</p> <p>Alteraciones al orden público que generen efectos negativos en la salud de las personas por activaciones de gases, explosiones, derrames...etc.</p> <p>Falsas noticias en temas ambientales (inundaciones, contaminación... etc.).</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Gestionar por medio de Gestión Administrativa acciones con entes externos para el manejo adecuado de recursos.</p> <p>Participar en las actividades propuestas para la formación, socialización, generación de competencias y toma de conciencia frente al SGA.</p> <p>Realizar divulgación y promoción de los temas del SGA que propendan y promuevan la protección del medio ambiente y la prevención o mitigación de la contaminación y el control de aspectos e impactos ambientales para los colaboradores del Proceso.</p> <p>Fortalecimiento del conocimiento frente a los programas de SGA para su implementación desde el Proceso y la normatividad vigente.</p>	<p>Identificar las entidades que se ven involucradas en la operación de temas ambientales y que pueden ayudar en la implementación del SGA para la Unidad.</p> <p>Promover la utilización del One Drive y herramientas ofimáticas con el fin de optimizar y mejorar la realización de tareas del proceso.</p> <p>Gestionar con el Proceso Gestión Administrativa la sensibilización frente a los temas normativos de las normas que le apliquen al proceso.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Gestionar fortalecimiento de competencias frente temas del SGA.</p> <p>Realizar un diagnóstico y o sondeo del nivel de madures frente al SGA para generar acciones de mejora en el proceso.</p> <p>Fomentar la SGA mediante la</p>	<p>Identificar las nuevas tecnologías sostenibles que se puedan aplicar en el proceso y divulgarlas en el interior del proceso.</p> <p>Realizar divulgación y promoción de los temas del SGA que propendan y promuevan la protección del medio ambiente y la</p>

<p>implementación de buenas prácticas ambientales.</p> <p>Fortalecer las socializaciones de los diferentes componentes del SGA a través de correos electrónicos y capacitaciones al interior del proceso.</p> <p>Gestionar con el Proceso Gestión Administrativa la sensibilización frente a los temas normativos de las normas que le apliquen al proceso.</p>	<p>prevención o mitigación de la contaminación y el control de aspectos e impactos ambientales para los colaboradores del Proceso.</p> <p>Realizar Socialización y divulgación de los procedimientos y lineamientos que se generen frente al SGA.</p> <p>Fortalecimiento del conocimiento frente a los programas de SGA para su implementación desde el Proceso y la normatividad vigente.</p> <p>Diseñar una estrategia pedagógica frente al correcto manejo de residuos en cuanto a los puntos ecológicos.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.2.17 SERVICIO AL CIUDADANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitado Personal a nivel nacional y territorial para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de gestión ambiental.</p> <p>Punto de consulta oficial de la información del sistema</p> <p>Difusión y socialización de la puesta en marcha del Sistema de Gestión Ambiental</p>	<p>Fortalecer e impulsar la toma de conciencia y la cultura ambiental institucional.</p> <p>Fortalecer el compromiso con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Incluir las buenas prácticas ambientales</p> <p>Mejorar las condiciones ambientales institucionales para tratar temas relacionados con cambio climático, calentamiento global</p> <p>Fortalecer el manejo y la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables y peligrosos a nivel nacional y territorial.</p> <p>Promover la responsabilidad ambiental empresarial mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión ambiental</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia del personal que implementa el Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Disposición y compromiso del proceso de Servicio al Ciudadano, frente a la implementación y seguimiento frente al Sistema de Gestión Ambiental</p>	<p>Sanciones legales por falta de cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad a nivel nacional.</p> <p>Insuficiencia de recursos asignados a la entidad para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Ambiental</p> <p>Cambio climático, calentamiento global, catástrofes ambientales Plagas - epidemias -</p>

	<p>pandemias y enfermedades</p> <p>Incumpliendo de las obligaciones contractuales por partes de los operadores.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Incentivar la participación en las capacitaciones que hacen parte del plan anual de capacitación de la entidad	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos frente a la normatividad aplicable por parte Gestión Administrativa.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Compartir información relacionada con espacios de formación, actividades y lineamientos generados desde el proceso de Gestión Administrativa y el SGA	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos frente a la normatividad aplicable por parte Gestión Administrativa, y obligaciones contractuales

7.2.18 TALENTO HUMANO

DEBILIDADES	
<p>Personal insuficiente para implementar actividades del sistema de gestión ambiental a nivel nacional y territorial</p> <p>La difusión para la implementación del sistema de gestión ambiental ha sido insuficiente para lograr los resultados esperados</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apoyo de la Dirección en la implementación del sistema de gestión.</p>	<p>La cultura sobre los aspectos e impactos ambientales y su implementación es baja para una correcta implementación.</p> <p>El entorno y contexto de la Unidad siempre se verá afectada de manera positiva o negativa en sus aspectos ambientales.</p>

XIV. CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. ALCANCE

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, establece como alcance del sistema de gestión de seguridad de la información, el siguiente enunciado: Gestionar, controlar y salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los procesos y población víctima que administra la UARIV.

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, define los siguientes objetivos acorde a su directriz estratégica:

- Proteger la información y sistemas de información, según estándares que salvaguarden la confidencialidad, integridad y disponibilidad, de los activos de la Entidad.
- Implementar los controles de seguridad de la información, para mitigar, reducir o eliminar la divulgación, pérdida o modificación no controlada de los activos de la Entidad.
- Realizar seguimiento a los eventos e incidentes de seguridad, para obtener lecciones aprendidas y mejorar periódicamente el sistema de gestión de Seguridad de la Información.
- Promover, mantener y establecer la cultura en seguridad de la información en la Unidad para las Víctimas y partes interesadas.
- Incrementar la disponibilidad de servicios de TI y de operación, a través del plan de continuidad de negocio.
- Suministrar información confiable, íntegra, oportuna, accesible y de valor a la población Víctima

3. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

Las necesidades y expectativas de las partes interesadas identificadas por el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información son:

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
Víctimas del Conflicto Armado	<p>Sujetos Individuales</p> <p>Sujetos Colectivos</p>	<p>Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.</p> <p>Nota: Se pueden considerar víctimas tanto ciudadanos colombianos o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional o en el exterior, en concordancia con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011. Por hecho victimizantes, encontramos principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atentado terrorista / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos • Amenaza • Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado • Desaparición forzada • Desplazamiento forzado • Homicidio • Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado • Secuestro • Tortura • Vinculación de Niños, Niñas y Adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados • Despojo y abandono forzado de tierras • Confinamiento • Lesiones Personales físicas • Lesiones Personales Psicológicas 	Recolección de la información de manera integral.	<p>Salvaguardar la información de la víctima.</p> <p>No perder la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información almacenada en los Sistemas de Información</p>	<p>Ley 1448 del 2011.</p> <p>Ley 2078 del 2021 se prorroga por 10 años su vigencia.</p>

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
Sociedad	Comunidad Civil	Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes.	Tener acceso a la información de la UARIV en el marco de la ley de transparencia.	La Información se encuentre verídica y se encuentre actualizada.	Ley 1448 del 2011. Ley 2078 del 2021 se prorrogó por 10 años su vigencia Ley de transparencia 1712 del 2014.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	SNARIV	Entidades privadas y públicas en el orden nacional y territorial que facilitan la articulación e incidencia en la implementación de la política pública de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral para las víctimas.	Adecuado tratamiento de la información suministrada por la SNARIV.	Que sea comunicada de manera objetiva y sin alteración preservando la integridad.	Acuerdos de intercambio de información de la población víctima, de acuerdo con los pilares de la información.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	Gobernaciones y Alcaldías	Gobernaciones y Alcaldías: Son entidades territoriales con personería jurídica de derecho público que gozan de autonomía en la gestión.	Establecer las condiciones de seguridad digital en las alcaldías y gobernaciones.	Salvaguardar la información de las víctimas.	Ley 1448 del 2011. Ley 2078 del 2021 se prorrogó por 10 años su vigencia
Entidades del Orden Nacional y Territorial	Defensoría del Pueblo	Entidad encargada de interponer acciones públicas en defensa de la Constitución Política, de la ley, del interés general y de los particulares, ante cualquier jurisdicción, servidor público o autoridad	Tener acceso a la información de las víctimas en tiempo real.	Que la información este actualizada y sea confiable.	Formato Acuerdo de Intercambio y Confidencialidad de la Información.

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
Entidades del Orden Nacional y Territorial	Personerías	Entidad del ministerio Público, la cual guarda y promueve los derechos humanos. La protección del interés público. La vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.	Tener acceso a la información de las víctimas en tiempo real.	Que la información este actualizada y sea confiable.	Formato Acuerdo de Intercambio y Confidencialidad de la Información.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	DAFT - Departamento Administrativo de la Función Pública	Entidad técnica, estratégica y transversal del Gobierno Nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los servidores públicos y las instituciones en todo el territorio nacional.	La Entidad realiza el diligenciamiento del formato FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión)	Que la información este actualizada y sea confiable.	Decreto 1499 del 2017.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	MINTIC	El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) es un ministerio de Colombia encargado de las tecnologías de la información y la comunicación.	Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de la política de Gobierno digital.	La Entidad realice la implementación del Modelo de seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del MinTic.	Decreto 1008 del 2018. Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información -MSPI.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	Centro Cibernético Policial	Esta dependencia hace prevención para combatir los delitos cibernéticos y garantizar los derechos de los ciudadanos	Que la unidad reporte la información a incidentes de seguridad cibernéticos que puede afectar la información de la Unidad.	Se realice por medio de los canales establecidos.	Ley 1273 de 2009. CONPES 3701 del 2011.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	CSIRT - PONAL	Un Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas es un centro de respuesta a incidentes de seguridad en tecnologías de la información. Se trata de un grupo de expertos responsable del desarrollo de medidas	Que la Unidad reporte la información a incidentes de seguridad	Se realice por medio de los canales establecidos.	Ley 1273 de 2009.

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
		preventivas y reactivas ante incidencias de seguridad en los sistemas de información	cibernéticos que puede afectar la información de la Unidad.		
Entidades del Orden Nacional y Territorial	CoCERT (Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia)	Organismo coordinador a nivel nacional en aspectos de ciberseguridad y ciberdefensa y tiene como misión la protección de la infraestructura crítica del Estado colombiano frente a emergencias de ciberseguridad que atenten o comprometan la seguridad y defensa nacional.	Que la Unidad Reporte la información a incidentes de seguridad cibernéticos que puede afectar la información de la Unidad.	Se realice por medio de los canales establecidos.	CONPES 3701 del 2011.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	Superintendencia de Industria y Comercio	La Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional de protección de la competencia, los datos personales y la metrología legal, protege los derechos de los consumidores y administra el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, a través del ejercicio de sus funciones administrativas y jurisdiccionales.	Que la Unidad realice el registro de las Bases de Datos con información de carácter personal de la Unidad.	Que la información este actualizada y sea confiable.	Circular de la presidencia del 01 de enero del 2019.
Entidades del Orden Nacional y Territorial	Fiscalía General de la Nación	Es un organismo independiente adscrito al poder judicial en Colombia. Esta institución retoma las tareas que se realizaban en la extinta Dirección Nacional de Instrucción Criminal, y su principal función es investigar y acusar a los presuntos responsables de haber cometido un delito a partir del sistema penal oral acusatorio implementado con la ley 906 de 2004.	Tener acceso a la información de la Entidad.	Que la Unidad Reporte la información a incidentes de seguridad cibernéticos que puede afectar la información de la Unidad.	

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
Cientes Internos	Procesos de la Entidad.	Establecidos en el mapa del proceso de la Entidad. https://www.unidadvictimas.gov.co/es/planeacion-y-seguimiento/sistema-integrado-de-gestion-sig/39045	Que se establezca las políticas y lineamientos de seguridad de la información.	Divulgación de las políticas, recomendaciones y buenas prácticas de seguridad de la información.	Resolución 569 del 2017.
Cientes Internos	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1250 de 2018	Realizar seguimiento a las actividades del SGSI.	Que la información este actualizada y sea confiable.	Resolución 1250 de 2018
Cientes Internos	Mesa de Gobierno Digital	Encargada de articular y consensuar las acciones y soluciones que se relacionan con la política de Gobierno Digital, para la aprobación posterior por parte del Comité Institucional conforme a las funciones asignadas a la mesa de Gobierno Digital según la Circular Interna No 0036 de 2020.	Realizar seguimiento a las actividades del SGSI.	Que la información este actualizada y sea confiable.	Circular Interna No 0036 de 2020
Organizaciones Privadas	Ente certificador.	Entidades que ayudan a las organizaciones a evaluar su sistema en relación con cumplimiento de la norma ISO 27001:2013	Los requisitos para el establecimiento e implementación de un sistema de Gestión de Seguridad de la Información y poder evaluar la conformidad para certificar el cumplimiento de la norma ISO 27001:2013	Que la información este actualizada y sea confiable.	ISO/IEC 27001:2013

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
Organizaciones Privadas	Proveedores de Comunicaciones - Proveedor Web.	Operar en configuración local o internacional permite optimizar las comunicaciones con un estable y continuo acceso a internet, con una excelente calidad en velocidad de conexión, costos y soporte técnico.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumplimiento de las obligaciones, según los tiempos definidos en el contrato.	Contrato de operador de Servicio.
Organizaciones Privadas	Proveedores de Infraestructura TI.	Suministro infraestructura TI como servicio.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumplimiento de las obligaciones, según los tiempos definidos en el contrato.	Contrato de operador de Nube Pública.
Organizaciones Privadas	Proveedor de Dotación Tecnológica.	Suministrar en modalidad de arriendo de equipos de cómputo a nivel nacional.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales	Cumplimiento de las obligaciones, según los tiempos definidos en el contrato.	Contrato de operador de Servicio de dotación
Organizaciones Privadas	Proveedor de Seguridad Física.	Integración de elementos y sistemas, tanto electrónicos como mecánicos, para la protección de perímetros físicos, detección de tentativas de intrusión y/o disuasión de intrusos en instalaciones.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales	Cumplimiento de las obligaciones, según los tiempos definidos en el contrato.	Contrato de operador de Servicio de seguridad física.
Organizaciones Privadas	Proveedor de Gestión Documental.	Empresa encargada de implementar el conjunto de normas técnicas y prácticas usadas para administrar los documentos de la Unidad, en el marco del contrato.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales	Cumplimiento de las obligaciones, según los tiempos definidos en el contrato.	Contrato de operador de Gestión Documental.

PARTES INTERESADAS	SUBGRUPOS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTE INTERESADA	NECESIDAD	EXPECTATIVA	REQUISITO
Organizaciones Privadas	Proveedor de Certificación Digital.	Empresa encargada del suministro de firmas digitales y certificados de sitios seguros.	Cumplimiento de las obligaciones contractuales	Cumplimiento de las obligaciones, según los tiempos definidos en el contrato.	Contrato de operador de certificado digital.
Usuarios	Usuarios identificados en la Entidad.	Funcionarios, contratistas y colaboradores al servicio de la Unidad.	La definición de las políticas de seguridad de la información.	Socialización de las políticas asociadas a usuarios.	Resolución 569 del 2017

4. PLANES Y PROGRAMAS

Estos planes están basados en la orientación estratégica que requiere el desarrollo de una cultura de carácter preventiva:

- 4.1.** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI – Transformación Digital: Presenta la estructura del Plan de Transformación Digital necesario en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) para soportar la política pública del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022) relacionada principalmente con los pactos transversales por la Construcción de Paz y por la Transformación Digital de Colombia, y los objetivos estratégicos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- 4.2.** Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información: El objetivo del presente documento es consolidar los planes de tratamiento al riesgo generados en apoyo a la labor de la actividad de identificación de riesgos de seguridad de la información a los procesos con activos críticos definidos, seguido a esta gestión realizar el correspondiente seguimiento y verificación al cumplimiento de los planes de tratamiento al riesgo de seguridad de la información, en el marco de la metodología para la administración de riesgos definida por la Entidad.
- 4.3.** Plan Seguridad y Privacidad de la Información: Este documento fortalece el aseguramiento de la información que genera y/o interopera la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través de la implementación ordenada y sistemática de políticas y controles, en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTIC, para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relacionada con la población Víctima en el marco de la Ley 1448 de 2011.

5. CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha identificado los factores externos e internos que son necesarios para el cumplimiento y el propósito que puede afectar el propósito y la directriz estratégica.

5.1 DIRECCIONES TERRITORIALES

5.1.1 Dirección Territorial Antioquia

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de apropiación de las políticas de seguridad de información</p> <p>En la territorial Antioquia no cuenta con una programación periódica en temas de seguridad de la información.</p> <p>Procedimientos no actualizados</p>	<p>Charlas de fortalecimiento en seguridad de información a los EE.TT.</p> <p>Alianzas con MinTIC en pro de una mejora de conectividad en territorio.</p> <p>La virtualidad permite optimización de gastos viáticos y desplazamiento.</p> <p>Fortalecer los mecanismos y/o herramientas que permiten los acercamientos virtuales en el territorio.</p> <p>La Unidad articula, promueve y divulga con medios de comunicación escrito, radial y televisión, toda la información que surge de los diferentes procesos estratégicos y misionales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Mayor apropiación en almacenamiento en la nube - One drive</p> <p>Se cuenta con herramientas de almacenamiento y resguardo de la información.</p> <p>La Territorial cuenta con acceso a diferentes servicios de tecnológicos</p> <p>La Dirección territorial cuenta con diferentes canales de atención tecnológicos: web, correo, WhatsApp, Teams, presencial, entre otros</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos.</p>	<p>Alto índice de cambio de los colaboradores designados por los EE.TT, afectando el flujo de Información entre el territorio y nación</p> <p>En el cambio de Enlaces municipales, no existe empalme y eliminan la información gestionada.</p> <p>Uso de herramientas y/o software libre que puedan ocasionar incidentes de seguridad.</p> <p>Uso de dispositivos externos de almacenamiento sin protección de antivirus.</p> <p>Conectividad deficiente de los EE.TT</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Establecer sesiones periódicas de fortalecimiento en pro del conocimiento de las políticas de seguridad de información en la dirección territorial.</p> <p>Divulgar y/o promover el uso de la página web de la unidad</p>	<p>Disponer de un sitio web por parte de la Dirección Territorial de consulta a los EE.TT la información que se ha divulgado por parte de la Entidad y así evitar reprocesos en el cambio de Enlaces Municipales.</p> <p>Restringir el uso de discos externos para</p>

	evitar extracción de información.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Disponer de un sitio web por parte de la Dirección Territorial de consulta a los EE.TT la información que se ha divulgado por parte de la Entidad y así evitar reprocesos en el cambio de Enlaces Municipales.	Establecer sesiones periódicas de fortalecimiento en pro del conocimiento de las políticas de seguridad de información en la dirección territorial. Restringir el uso de discos externos para evitar extracción de información

5.1.2 Dirección Territorial Atlántico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de capacitación en la norma ISO27001: 2013 al enlace en el territorio responsable del sistema de seguridad de la información</p> <p>Deficiente capacidad del operador actual de Internet que presta servicio en la sede.</p> <p>Uso de múltiples plataformas, casi que para cada actividad un sistema diferente, provocando así olvidos de contraseñas y sistemas de información sin integridad referencial y duplicidad de datos.</p> <p>Falta de lineamientos del funcionamiento del sistema de seguridad de la información para el enlace responsable en el territorio. Solo se tiene información por correos SUMA de carácter general.</p>	<p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p> <p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la capital del departamento.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante por parte de la OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información.</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos.</p>	<p>Conectividad deficiente en varios municipios del departamento, impidiendo así desarrollar actividades misionales debido a este problema.</p> <p>Información confidencial y reservada expuesta a terceros por el mal habito de guardar contraseñas automáticas en equipos externos a la institución.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitar a nivel nacional que el enlace del sistema de seguridad de la información	Reprogramar actividades que por fallas de conectividad o en las herramientas no

<p>cuenta con la formación en norma ISO27001:2013</p> <p>Solicitar a Oficina de tecnologías de la Información capacitación para el responsable del sistema de seguridad de la información.</p>	<p>permita la realización de las reuniones virtuales.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Socialización de boletines de SUMA en referencia a seguridad de la información en la DT Atlántico</p>	<p>Solicitar a nivel nacional que el enlace del sistema de seguridad de la información cuenta con la formación en norma ISO27001:2013</p> <p>Socialización a los funcionarios, contratistas, colaboradores de la DT Atlántico y entes territoriales del manejo de la reserva de la información de la población víctima del conflicto armado</p>

5.1.3 Dirección Territorial Bolívar y San Andrés

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Poca apropiación y uso por parte de los funcionarios de la dirección territorial de las distintas herramientas de almacenamiento que dispone la Oficina de Tecnologías de la Información</p> <p>La dirección territorial tiene más de 6 años con los mismos equipos de computo</p>	<p>Con la pandemia del COVID19, las entidades del SNARIV han mejorado su acceso a las plataformas de trabajo online, de reuniones y virtuales, así como el uso de los documentos digitales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Los funcionarios están prestos a ser capacitados y formados en las distintas herramientas que la Oficina de Tecnologías de Información dispone para el buen manejo de la información</p> <p>La Oficina de tecnologías de Información ha venido haciendo cambios de los dispositivos periféricos de los equipos de cómputo de mesa en la dirección territorial, así como también ha realizado jornadas nacionales sobre herramientas de la OTI</p> <p>La Oficina de Tecnologías de Información divulga semanalmente a través de periódico interno información de interés para los colaboradores de la entidad, así mismo realizadas jornadas de formación dirigidas a todo el personal de la entidad las cuales se comparten con el equipo territorial</p>	<p>El trabajo en casa ha requerido que se utilicen equipos y redes ajenas a las de la entidad poniendo así en riesgo la cadena de custodia de información confidencial de nuestras víctimas</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información compartirá al equipo de la dirección territorial, las campañas de la OTI que se orientan a Incentivar el uso de las herramientas de almacenamiento en línea OneDrive y similares</p> <p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información realizará una vez al año se le hará seguimiento al estado de los equipos tecnológicos y sistema operativos de la dirección territorial Bolívar y San Andrés</p>	<p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información compartirá al equipo de la dirección territorial, las campañas de la OTI que se orientan a Incentivar el uso de las herramientas de almacenamiento en línea OneDrive y similares</p> <p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información le realizará seguimiento semestral al cumplimiento de las actividades e indicadores responsabilidad de la dirección territorial en el plan de implementación del SIG, esto se hará en los comités territoriales de la DT Bolívar y San Andrés</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información compartirá al equipo de la dirección territorial, las campañas de la OTI que se orientan a Incentivar el uso de las herramientas de almacenamiento en línea OneDrive y similares.</p>	<p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información compartirá al equipo de la dirección territorial, las campañas de la OTI que se orientan a Incentivar el uso de las herramientas de almacenamiento en línea OneDrive y similares.</p> <p>La profesional responsable del sistema de seguridad de la información realizará una vez al año se le hará seguimiento al estado de los equipos tecnológicos y sistema operativos de la dirección territorial Bolívar y San Andrés</p>

5.1.4 Dirección Territorial Caquetá – Huila

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de utilización de la herramienta ONE DRIVE por parte del equipo de la DT.</p> <p>Los equipos de cómputo de la Unidad no cuentan con hardware actualizado para el desempeño normal de las actividades y de la virtualidad. Deficiente capacidad del operador actual de Internet que presta servicio en la sede Florencia.</p> <p>Falta de conectores para participar en las reuniones virtuales.</p> <p>Demora en el cumplimiento de actividades programadas que ameritan el uso de internet.</p>	<p>Fortalecer la presencia institucional con las víctimas en el territorio.</p> <p>Reducción en el gasto de viáticos de la Unidad.</p> <p>Ampliar y promover la atención de las víctimas desde la virtualidad.</p> <p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p>

<p>Falta de líneas telefónicas en la DT que permitan contactar a las partes interesadas en el normal desarrollo de las actividades. (contactar a víctimas objeto de indemnización, comunicación con Personerías, Enlaces, Alcaldías, Mesas de Participación entre otros)</p>	<p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la capital del departamento.</p> <p>La Unidad articula, promueve y divulga con medios de comunicación escrito, radial y televisión, toda la información que surge de los diferentes procesos estratégicos y misionales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización del rubro de viáticos por disminución de gastos de desplazamiento, debido al uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante por parte de la OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información. (One Drive)</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos.</p>	<p>Incumplimiento con las agendas pactadas en territorio debido a fallas en la conectividad.</p> <p>Posible pérdida de información de la entidad por falta de utilización del ONE DRIVE. Recepción de correos sospechoso o que contengan virus que puedan ocasionar daños en el software.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Incentivar el uso de la herramienta ONE DRIVE para evitar la posible pérdida de información</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales que permitan a la UARIV llegar a Municipios distantes y de difícil acceso.</p>	<p>Solicitar al nivel nacional una capacitación en la implementación y organización del archivo digital.</p> <p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que</p>

	<p>permitan una mejor prestación del servicio.</p> <p>Habilitar desde el nivel nacional el servicio de línea telefónica para llamadas a nivel nacional y a líneas celulares.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.1.5 Dirección Territorial Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de Competencia de funcionarios en ofimática</p> <p>Conectividad interna es lenta</p> <p>Procedimientos no estandarizados</p> <p>Estructura organizacional no permite gestión en territorio desde las TIC</p>	<p>El liderazgo permitirá la implementación de la normativa vigente</p> <p>Oportunidad en el manejo de las herramientas hará de la seguridad de la información una fortaleza</p> <p>Dinámica institucional permitirá ajustar la implementación del Sistema</p> <p>La normatividad existente permitirá el cumplimiento de los requisitos</p> <p>El conocer los sitios con problemas de orden público permitirá ajustar las agendas</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Asignación presupuestal para estructura tecnológica y licencias activas de las aplicaciones</p> <p>Funcionarios de NN con buenas competencias para liderar en el campo tecnológico</p> <p>Oportunidad en el soporte tecnológico</p> <p>Medio de comunicación permiten la actuación NN y territorio</p> <p>Distribución en liderazgo permite que se llegue a territorio con herramientas tecnológicas</p>	<p>Reducción presupuestal para la implementación del sistema</p> <p>Falta de seguridad en la red permita que haya intervención de terceras partes</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Establecer una ruta presupuestal que permita la gestión en territorio de manera oportuna y sin tanto tramite de manera de la población víctima logre realizar las actividades y los funcionarios de la DT Cauca los tramites de evidencia oportuna</p>	<p>Determinar que las competencias de los funcionarios permitan alcanzar los objetivos determinados</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA

Definir la estrategia de comunicación que logre socializar que la información digital en la nube permite agilidad en los procedimientos	La gestión orientada al liderazgo debe permitir que los funcionarios en territorio de empoderen y se logre la eficacia de los objetivos
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.1.6 Dirección Territorial Central

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja destreza de los profesionales en la utilización de herramientas tecnológicas office 365</p> <p>Debilidad en las redes de internet de la dirección territorial.</p> <p>Caídas permitidas en las plataformas como SGV, INDEMNIZA, VIVANTO</p> <p>No se cuenta con procedimientos claros frente a la seguridad de la información en territorio</p> <p>Se realiza el contacto de las víctimas desde los teléfonos de los profesionales lo cual expone la información de contacto de las víctimas.</p>	<p>Fortalecer la presencia institucional mediante estrategias virtuales con las víctimas en el territorio.</p> <p>Generación de herramientas propias de la DT para el manejo de la información</p> <p>Manejo y consulta de la información en tiempo real desde cualquier equipo de cómputo por medio de la herramienta office 365</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en los gastos de desplazamiento y Viáticos al realizar reuniones mediante plataformas tecnológicas.</p> <p>Apoyo inmediato por parte de la OTI prestando el soporte requerido para la mejora de la conectividad.</p> <p>Herramienta de autogestión Office 365.</p> <p>Se encuentra en implementación el sistema de seguridad de la información con miras a ser certificado.</p>	<p>Caída en las plataformas Office 365 para realizar reuniones pactadas.</p> <p>Pérdida de información de la entidad por falta de utilización del ONE DRIVE.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Mantener las herramientas de reporte de los profesionales realizando las mejoras pertinentes.</p> <p>Generar procedimientos que permitan el manejo de la información bajo las reglas de</p>	<p>Generar mejor conectividad en las oficinas de la entidad.</p>

seguridad informática.	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Estrategia de conectividad mediante las herramientas de Office 365.	Realizar capacitación por parte del enlace de planeación frente a las herramientas de Office 365.

5.1.7 Dirección Territorial César – Guajira

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Debido a la austeridad del gasto de la entidad, se ha dificultado para el inicio de la modernización o cambio de los equipos de cómputo de la territorial para cada uno de los funcionarios.</p> <p>Falta de respuesta oportuna por parte de la mesa de servicio OTI.</p> <p>Equipo de cómputo muy antiguos, donde las características de los pc no se ajustan a la necesidad actual de trabajo.</p>	<p>Articulación con la oficina de tecnología de la información OTI, para un mejor apoyo al territorio.</p> <p>Medios de comunicación locales para la difusión de noticias de interés para la población víctima.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La entidad cuenta con personal con experiencia e idoneidad capacitado para el manejo tecnológico</p> <p>Existencia de lineamientos y herramientas tecnológicas tales v como software y hardware adecuados.</p> <p>La entidad cuenta con capacidad instalada y sus procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se cuenta con una efectiva comunicación, entre el nivel nacional y el territorio.</p> <p>Estructura organizacional con lineamientos claros desde la oficina de planeación.</p>	<p>Falta de cultura tecnológica de los funcionarios de las entidades territoriales para cambiar contraseñas y no prestar las credenciales de acceso</p> <p>Personas inescrupulosas que deseen acceder a nuestros sistemas de información</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Articular con la OTI, mecanismos o estrategias que ayuden a maximizar los recursos tecnológicos actuales, haciendo énfasis en el reemplazo y reposición de equipos fuera de servicio o en estado de obsolescencia	Capacitar a las entidades territoriales y demás partes interesadas con acceso a plataformas, de las buenas prácticas de uso, acceso y confidencialidad de la información

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Fortalecer las competencias creando espacios de capacitación permanente en uso de herramientas disponibles por la unidad	Capacitar a las entidades territoriales y demás partes interesadas con acceso a plataformas, de las buenas prácticas de uso, acceso y confidencialidad de la información

5.1.8 Dirección Territorial Chocó

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Los equipos de cómputo de la Unidad no cuentan con hardware actualizado para el desempeño normal de las actividades y de la virtualidad.</p> <p>Deficiente capacidad del operador actual de Internet que presta servicio en la sede.</p> <p>Uso de múltiples plataformas, casi que para cada actividad un sistema diferente, provocando así olvidos de contraseñas y sistemas de información sin integridad referencial y duplicidad de datos. no contamos con los insumos tecnológicos, diademas para la virtualidad.</p>	<p>Ampliar y promover la atención de las víctimas desde la virtualidad.</p> <p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p> <p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la capital del departamento.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización del rubro de viáticos por disminución de gastos de desplazamiento, debido al uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante de OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información.</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información establece lineamientos como políticas, objetivos y procedimientos.</p>	<p>Información confidencial y reservada expuesta a terceros por el mal hábito de guardar contraseñas automáticas en equipos externos a la institución.</p> <p>Conectividad deficiente en varios municipios del departamento, impidiendo así desarrollar actividades misionales debido a este problema.</p>

ESTRATEGIAS DA
Generar alertas a al responsable sobre las fallas presentadas en los aplicativos o el internet

5.1.9 Dirección Territorial Córdoba

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Debido a la austeridad del gasto de la entidad, se ha dificultado para el inicio de la modernización o cambio de los equipos de cómputo de la territorial para cada uno de los funcionarios.</p> <p>Falta de respuesta oportuna por parte de la mesa de servicio OTI</p> <p>Equipo de cómputo muy antiguos, donde las características de los pc no se ajustan a la necesidad actual de trabajo.</p>	<p>Articulación con la oficina de tecnología de la información OTI, para un mejor apoyo al territorio.</p> <p>Medios de comunicación locales para la difusión de noticias de interés para la población víctima</p>
FORTALEZAS	
<p>La entidad cuenta con personal con experiencia e idoneidad capacitado para el manejo tecnológico.</p> <p>Existencia de lineamientos y herramientas tecnológicas tales como software y hardware adecuados.</p> <p>La entidad cuenta con capacidad instalada y sus procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Se cuenta con una efectiva comunicación, entre el nivel nacional y el territorio.</p> <p>Estructura organizacional con lineamientos claros desde la oficina de planeación.</p>	

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realizar gestiones para la apropiación de recursos de inversión.</p>	<p>Realizar actualizaciones y capacitaciones al personal de la OTI, a fin de apropiar nuevos conocimientos en materia de tecnología.</p> <p>Adquirir nuevas Herramientas tecnológicas.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Fortalecer la articulación entre el nivel nacional y territorial.</p>	<p>Realizar gestiones para la apropiación de recursos de inversión para apoyar el proceso de modernización de los equipos de cómputo en las territoriales.</p> <p>Brindar respuestas oportunas en las solicitudes realizadas a la OTI.</p> <p>Realizar gestiones para los cambios de los equipos de cómputo de cada uno de los funcionarios de la territorial.</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No contar con el presupuesto necesario para poder dar cumplimiento a las metas</p> <p>Los equipos con que contamos en las oficinas están desactualizados y no tiene la capacidad necesaria - Algunas de los programas desarrollados por la entidad presentan fallas o bloqueos al momento de trabajar</p>	<p>Los desarrollos tecnológicos como TEAMS, One Drive, etc. que nos ayudan y facilitan nuestra labor</p> <p>Política de protección de datos y ley de transparencia de la información</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Contamos con el talento humano idóneo para atender los requerimientos de los funcionarios (OTI)</p> <p>La entidad dispone de canales de comunicación y mensajes de cuidado frente amenazas cibernéticas</p> <p>Liderazgo de los Directivos para la implementación del SSI</p>	<p>Las dificultades que presentan las entidades territoriales para interoperar con nuestras plataformas y herramientas tecnológicas</p> <p>Ataques cibernéticos y el uso incorrecto de la información por parte de externos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Uso adecuado de las herramientas ofimáticas con las que contamos en la entidad y apoyarnos con OTI para las solicitudes, fallas o requerimientos</p> <p>Capacitación frente al uso de las herramientas ofimáticas del office 365</p>	<p>No abrir/reenviar correos maliciosos que puedan generar ataques cibernéticos</p> <p>Difusión al interior de la DT Eje Cafetero de las alertas que emita SUMA, OTI, etc., frente a phishing o malware.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Generar cultura de cuidado de uso de la información</p>	<p>Afianzar la capacitación frente a las herramientas dispuestas por la unidad a los funcionarios ET</p> <p>Generar cultura de cuidado de uso de la información</p> <p>Realizar activación de usuarios de las diferentes herramientas de la entidad cuando se requiera</p>

5.1.11 Dirección Territorial Magdalena

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos de inversión</p>	<p>Políticas públicas</p> <p>Lineamientos y políticas publicas</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Competencia del personal</p> <p>Documentación del SIG</p> <p>Buena planeación institucional.</p>	<p>Ataques cibernéticos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar mediante correo electrónico a nivel nacional la mejora de la velocidad de procesamiento de los equipos de computo</p>	<p>Realizar 2 veces al año capacitaciones al personal para la prevención de ataques cibernéticos</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitar capacitación al enlace SIG de la dirección territorial y al profesional encargado de la asesoría tecnológica sobre los lineamientos, políticas públicas, normas, etc.</p>	<p>Mantener informados a los funcionarios sobre las modalidades de ataques cibernéticos a las que pueden estar expuestos</p>

5.1.12 Dirección Territorial Magdalena Medio

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de asignación de recurso para el cambio de los Pc asignados a los profesionales de la Unidad que ya cuentan con muchos años de uso y algunos ya no prestan el mejor servicio.</p> <p>Falta de apropiación de herramientas que faciliten guardar la información que se maneja desde la unidad y que es confidencial en muchos casos.</p> <p>Deficiente capacidad del operador actual de Internet que presta servicio en la sede Florencia.</p> <p>Los equipos de cómputo de la Unidad no cuentan con hardware actualizado para el desempeño normal de las actividades y de la virtualidad.</p> <p>Falta de asignación de portátiles para el trabajo en casa, los que se tienen presentan fallas en teclados y tienen muchos años de uso, se deben de brindar las herramientas para un buen trabajo en casa al personal de planta de la entidad.</p> <p>Falta de conectores para participar en las reuniones virtuales.</p>	<p>Fortalecer la presencia institucional con las víctimas en el territorio.</p> <p>Fomento de la cultura de utilización de medios seguros</p> <p>Reducción en el gasto de viáticos de la Unidad.</p> <p>Ampliar y promover la atención de las víctimas desde la virtualidad.</p> <p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p> <p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la sede de la Territorial.</p> <p>La Unidad articula, promueve y divulga con medios de comunicación escrito, radial y televisión, toda la información que surge de los diferentes procesos estratégicos y</p>

<p>Demora en el cumplimiento de actividades programadas que ameritan el uso de internet.</p> <p>Deben revisarse los procedimientos de cada proceso donde se tenga en cuenta la virtualidad la mayoría están diseñados para atención presencial.</p> <p>Falta de líneas telefónicas o de instrumentos en la DT que permitan contactar a las partes interesadas en el normal desarrollo de las actividades. (Enlaces, Alcaldías, entidades del SNARIV etc.)</p>	<p>misionales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización del rubro de viáticos por disminución de gastos de desplazamiento, debido al uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante por parte de la OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información. (One drive)</p> <p>Existen diferentes medios de comunicación seguros, con las partes interesadas. Correo, página web, etc.</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos.</p>	<p>Falta de elementos tecnológicos en las EETT donde se realiza acompañamiento de manera virtual.</p> <p>Incumplimiento con las agendas pactadas en territorio debido a fallas en la conectividad.</p> <p>Falencias en elementos de conectividad en las MPEV</p> <p>Perdida de equipos e información por alteración del orden publico</p> <p>Posible pérdida de información de la entidad por falta de utilización del ONE DRIVE. Recepción de correos sospechoso o que contengan virus que puedan ocasionar daños en el software.</p>
ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Incentivar el uso de la herramienta ONE DRIVE para evitar la posible pérdida de información</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de</p>	<p>Solicitar al nivel nacional una capacitación en la implementación y organización del archivo digital.</p>

<p>herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales que permitan a la UARIV llegar a Municipios distantes y de difícil acceso.</p>	<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p> <p>Habilitar desde el nivel nacional el servicio de línea telefónica para llamadas a nivel nacional y a líneas celulares.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.1.13 Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos para la inversión en equipos de cómputo, estos se encuentran en su mayoría obsoletos, deteriorados, lentos y desactualizados</p> <p>Los equipos de cómputo están desactualizados o son obsoletos</p> <p>Baja retroalimentación de los incidentes el procedimiento para determinar correo con virus no es claro, además de que el trámite es engorroso y no se obtiene retroalimentación y/o solución.</p> <p>Jornadas únicas de capacitación, que reduce la participación.</p>	<p>Existe normatividad que regula la seguridad en la información</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Personal respetuoso, siempre dispuesto a atender y brindar el servicio tecnológico a todo el equipo de colaboradores de la entidad</p> <p>Se han implementado varias herramientas para la seguridad de la información.</p> <p>Comunicación, en SUMA, INTRANET efectivos</p> <p>Excelente información para las partes interesadas</p>	<p>Posibles actos corrupción de sectores relacionados con la atención a la población víctima.</p> <p>Aunque no se ha presentado, existe el riesgo de hacker</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Articulación del nivel nacional con la territorial y la responsabilidad legal que se tiene con la confidencialidad de la información</p>	<p>Articulación entre nivel nacional y territorio en la realización de capacitaciones en la seguridad de la información</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA

Articulación con el nivel nacional para la realización de capacitaciones en territorio sobre seguridad de la información y su importancia legal	Articulación con el nivel nacional para el mejoramiento de los equipos de cómputo y así poder hacer un seguimiento efectivo
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.1.14 Dirección Territorial Nariño

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de funcionarios en territorio que apoyen el tema, solo tenemos un profesional de planta que apoya las actividades.</p> <p>Falta de participación de los funcionarios y contratistas en las diferentes capacitaciones programadas por NN.</p> <p>Falta de compromiso de los funcionarios y contratistas para cargar y proteger la información en OneDrive.</p> <p>Fallas en internet en la DT Nariño y diferentes municipios.</p> <p>Contratación de operadores que borraron la información de los computadores de la DT Nariño.</p> <p>Procedimientos centralizados</p> <p>Falta de articulación en la divulgación de temas de SSI a las partes interesadas</p> <p>Existe un plan de implementación con tres indicadores, que no han sido habilitados en SISGESTION para su seguimiento, no se ha recibido lineamientos de NN.</p>	<p>Alianzas con cooperación internacional y SNARIV</p> <p>Divulgar a través de TIPS información importante de SSI</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Tenemos un comité de seguridad de la información conformado por Aula Diaz, Flor Bibiana Montero y Francisco Peña, se debe fortalecer.</p> <p>Computadores de mesa actualizados</p> <p>Infraestructura adecuada y funcionando en la nueva sede de la DT Nariño.</p> <p>Existe enlace de comunicaciones y los canales de divulgación de temas de SSI</p>	<p>Falta de promulgación de la cultura de seguridad de la información a las partes interesadas, no tenemos lineamientos de NN.</p> <p>Las víctimas frecuentan otras fuentes de información de particulares para obtener la información lo que genera falta de seguridad y confidencialidad de los datos de las víctimas.</p> <p>Mecanismos utilizados por particulares a cambio de dinero para que las víctimas tengan contacto con la unidad</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Gestionar el compromiso del comité de SG SSI de la DT Nariño, para que a su vez se involucre al resto de funcionarios en el interés por los temas mediante capacitación y tips se SSI.</p> <p>Solicitar a NN el semáforo de utilización del OneDrive, para hacer seguimiento en la DT Nariño.</p> <p>Gestionar publicación de tips de seguridad de la información a las partes interesadas por parte del enlace de comunicaciones</p>	<p>Solicitar lineamientos a NN para la promulgación de la cultura de seguridad a las partes interesadas, para que su vez con el comité de seguridad de la información y el enlace de comunicaciones se promueva tanto interna y externamente la SSI.</p> <p>Informar a NN la existencia de los puntos de atención privados con el fin de encontrar estrategias de mitigación de esta fuga de información de las víctimas a particulares y tramitadores.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Generar alianzas con entidades territoriales que permita sensibilizar en la confidencialidad de la información con el comité de seguridad de la información, enlace de talento humano y servicio al ciudadano.</p>	<p>Gestionar con administrativa el mejoramiento de la red de internet.</p> <p>Solicitar a la OAP información sobre la no habilitación de los indicadores en la plataforma SISGESTION.</p>

5.1.15 Dirección Territorial Norte de Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de inducción y reinducción en la utilización de la herramienta ONE DRIVE por parte de la OTI a la Dirección Territorial.</p> <p>Los equipos de cómputo de la Unidad no cuentan con hardware actualizado para el desempeño normal de las actividades y de la virtualidad. Deficiente capacidad del operador actual de Internet que presta servicio en la sede Florencia.</p> <p>Falta de conectores para participar en las reuniones virtuales.</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, plan de emergencia, etc.) para la implementación del SG - SI.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SG - SI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información)</p>	<p>Fortalecer la presencia institucional con las víctimas en el territorio.</p> <p>Reducción en el gasto de viáticos de la Unidad.</p> <p>Ampliar y promover la atención de las víctimas desde la virtualidad.</p> <p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p> <p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la capital del departamento.</p> <p>La Unidad articula, promueve y divulga con medios de comunicación escrito, radial y televisión, toda la información que surge de los diferentes procesos estratégicos y</p>

<p>Falta de concertar y construir entre la OTI (Oficina de Tecnologías de la Información) nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>misionales.</p>
<p>FORTALEZAS</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Optimización del rubro de viáticos por disminución de gastos de desplazamiento, debido al uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante por parte de la OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información. (One Drive)</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos.</p>	<p>Incumplimiento con las agendas pactadas en territorio debido a fallas en la conectividad.</p> <p>Posible pérdida de información de la entidad por falta de utilización del ONE DRIVE. Recepción de correos sospechoso o que contengan virus que puedan ocasionar daños en el software.</p>

<p>ESTRATEGIAS DO</p>	<p>ESTRATEGIAS FA</p>
<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Incentivar el uso de la herramienta ONE DRIVE para evitar la posible pérdida de información</p>
<p>ESTRATEGIAS FO</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p>
<p>Incentivar el uso de la herramienta ONE DRIVE para evitar la posible pérdida de información.</p>	<p>Solicitar al nivel nacional una capacitación en la implementación y organización del archivo digital.</p> <p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p> <p>Habilitar desde el nivel nacional el servicio de</p>

	línea telefónica para llamadas a nivel nacional y a líneas celulares.
--	-----------------------------------------------------------------------

5.1.16 Dirección Territorial Putumayo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Dificultades constantes de conectividad en la Dirección Territorial Putumayo, que impiden realizar un trabajo óptimo por parte de los colaboradores.</p> <p>Uso de múltiples plataformas, casi que para cada actividad un sistema diferente, provocando así olvidos de contraseñas y sistemas de información sin integridad referencial y duplicidad de datos.</p>	<p>La entrega de resultados positivos y alternativas de solución evidenciadas por interesados la DT ha tenido la oportunidad de hacer alianzas y recibir apoyo de cooperación internacional en el departamento en aras de fortalecer procesos que conlleven a un mejor servicio para las víctimas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Desde la dirección Territorial contamos con la habilidad y oportunidad de innovar de manera local para el cumplimiento de nuestras funciones en aras de una mejora continua en los procesos. Implementando sistemas de información que le hacen falta a la institución.</p>	<p>Información confidencial y reservada expuesta a terceros por el mal hábito de guardar contraseñas automáticas en equipos externos a la institución.</p> <p>Conectividad deficiente en varios municipios del departamento, impidiendo así desarrollar actividades misionales debido a este problema.</p>

5.1.17 Dirección Territorial Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de experticia por parte del equipo Humano que ingresa recientemente a la DT, lo cual impide la debida gestión y respaldo de la información en las plataformas establecidas por la Entidad.</p>	<p>Mejorar la capacidad de conectividad al interior de la DT que permita garantizar la gestión y el respaldo de la información.</p> <p>Fortalecimiento de los protocolos de seguridad existentes sobre el reporte de los eventos e incidentes de seguridad producidos por un agente externo.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Talento humano de la Dirección Territorial Santander capacitado por parte de la DT en gestión y respaldo de la información.</p> <p>Reporte oportuno a la OTI sobre los eventos e incidentes de seguridad de la información.</p>	<p>Imposibilidad de gestionar el respaldo de la información debido al deficiente servicio de internet suministrado a la dirección territorial</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Capacitar al equipo humano de la DT Santander en la gestión y respaldo de la información.	Continuar al interior del a DT Santander con la implementación de jornadas de capacitación que fortalezcan los conocimientos en la gestión y respaldo de la información.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Continuar con la capacitación del personal de la DT Santander que facilite la gestión y el respaldo de la información con el apoyo de un óptimo servicio de conectividad.	Fortalecer en cada uno de los colaboradores, los conocimientos necesarios, que permitan el cumplimiento de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

5.1.18 Dirección Territorial Sucre

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de inducción y reinducción en la utilización de la herramienta ONE DRIVE por parte de la OTI a la Dirección Territorial.</p> <p>el 70% de los equipos de cómputo en la unidad tienen más de 10 años de uso, vienen presentando fallas en discos, memoria, fuentes y mother board</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, plan de emergencia, etc.) para la implementación del SG - SI.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SG - SI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información)</p> <p>Falta de concertar y construir entre la OTI (Oficina de Tecnologías de la Información) nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Fortalecer la presencia institucional con las víctimas en el territorio.</p> <p>Reducción en el gasto de viáticos de la Unidad.</p> <p>Ampliar y promover la atención de las víctimas desde la virtualidad.</p> <p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p> <p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la capital del departamento.</p> <p>La Unidad articula, promueve y divulga con medios de comunicación escrito, radial y televisión, toda la información que surge de los diferentes procesos estratégicos y misionales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
Optimización del rubro de viáticos por disminución de gastos de desplazamiento, debido al uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.	<p>Incumplimiento con las agendas pactadas en territorio debido a fallas en la conectividad.</p> <p>Posible pérdida de información de la entidad</p>

<p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante por parte de la OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información. (One drive)</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos</p>	<p>por falta de utilización de herramientas tecnológicas. Recepción de correos sospechoso o que contengan virus que puedan ocasionar daños en el software.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Incentivar el uso de la herramienta ONE DRIVE para evitar la posible pérdida de información</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales que permitan a la UARIV llegar a Municipios distantes y de difícil acceso.</p>	<p>Solicitar al nivel nacional una capacitación en la implementación y organización del archivo digital.</p> <p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.</p> <p>Habilitar desde el nivel nacional el servicio de línea telefónica para llamadas a nivel nacional y a líneas celulares.</p>

5.1.19 Dirección Territorial Urabá

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de inducción y reinducción en la utilización de la herramienta ONE DRIVE por parte de la OTI a la Dirección Territorial.</p> <p>Los equipos de cómputo de la Unidad no</p>	<p>Fortalecer la presencia institucional con las víctimas en el territorio.</p> <p>Reducción en el gasto de viáticos de la Unidad.</p>

<p>cuentan con hardware actualizado para el desempeño normal de las actividades y de la virtualidad. Deficiente capacidad del operador actual de Internet que presta servicio en la sede Florencia.</p> <p>Falta de conectores para participar en las reuniones virtuales.</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, plan de emergencia, etc.) para la implementación del SG - SI.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SG - SI (Sistema de Gestión de Seguridad de la Información).</p> <p>Falta de concertar y construir entre la OTI (Oficina de Tecnologías de la Información) nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Ampliar y promover la atención de las víctimas desde la virtualidad.</p> <p>Posibilidad de acceder a información de la UARIV que se encuentra en la página web.</p> <p>Fácil acceso a información en herramientas diseñadas por la OTI para la conservación de información, desde cualquier equipo de cómputo.</p> <p>La virtualidad ha permitido la participación de la UARIV en diferentes espacios en un mismo día, llegando a Municipios geográficamente muy distantes de la capital del departamento.</p> <p>La Unidad articula, promueve y divulga con medios de comunicación escrito, radial y televisión, toda la información que surge de los diferentes procesos estratégicos y misionales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización del rubro de viáticos por disminución de gastos de desplazamiento, debido al uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales.</p> <p>Alto conocimiento y destrezas en el manejo de herramientas tecnológicas comunicativas y redes sociales.</p> <p>Apoyo constante por parte de la OTI para solucionar las incidencias que se presentan. Se dispone de una herramienta para la conservación y protección de la información. (One drive)</p> <p>El sistema de gestión de Seguridad de la Información tiene establecido lineamientos tales como política, objetivos, procesos y procedimientos.</p>	<p>Incumplimiento con las agendas pactadas en territorio debido a fallas en la conectividad.</p> <p>Posible pérdida de información de la entidad por falta de utilización de herramientas tecnológicas. Recepción de correos sospechoso o que contengan virus que puedan ocasionar daños en el software.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin</p>	<p>Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización</p>

de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio.	de reuniones virtuales. Incentivar el uso de la herramienta ONE DRIVE para evitar la posible pérdida de información
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Racionalizar las autorizaciones de comisiones según los procesos misionales de la DT. De igual manera, incrementar el uso de herramientas tecnológicas para la realización de reuniones virtuales que permitan a la UARIV llegar a Municipios distantes y de difícil acceso.	Solicitar al nivel nacional una capacitación en la implementación y organización del archivo digital. Solicitar a la Oficina de Tecnologías de la información de la UARIV la elaboración de un diagnóstico de capacidad de red y estado de los equipos de cómputo de la DT, con el fin de identificar e implementar mejoras que permitan una mejor prestación del servicio. Habilitar desde el nivel nacional el servicio de línea telefónica para llamadas a nivel nacional y a líneas celulares.

5.1.20 Dirección Territorial Valle del Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se cuenta con un funcionario o colaborador con el perfil requerido para la implementación del sistema de gestión.</p> <p>La actualización de hardware no se realiza con frecuencia debida.</p> <p>Falta de socialización y capacitación.</p> <p>Falta de canales de Difusión para la protección de los sistemas, correos y computadores.</p>	<p>Aprovechamiento de las tecnologías para la atención de las víctimas.</p> <p>Actualización tecnológica.</p> <p>Accesibilidad a aplicativos.</p> <p>Implementación de novedosos canales de comunicación a clientes internos y externos. (Divulgación).</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización de recursos debido a la disminución de gastos de desplazamiento debido a la utilización de herramientas tecnológicas como Teams</p> <p>Aumento en charlas relacionadas con herramientas de la oficina de tecnologías</p> <p>Uso de herramientas tecnológicas tal como Share Point y One Drive</p> <p>Procesos definidos para entrega de claves de acceso</p> <p>Actualización permanente de información sobre posibles riesgos informáticos.</p>	<p>Recesión económica por causas de la pandemia y paro nacional</p> <p>Falta de conciencia de todo el equipo de trabajo del riesgo de no proteger los sistemas de información</p> <p>Ataques cibernéticos externos</p> <p>Generación de residuos peligrosos - calentamiento global</p> <p>No socialización de Normatividad Vigente</p> <p>Acceso a la información de plataformas de la entidad por parte de delincuentes</p>

La entidad está implementando la norma ISO 27001	
--------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Utilizar las herramientas tecnológicas como Teams para la realización de capacitaciones o socializaciones al interior de la DT Valle del Cauca	Implementar al interior de la DT. Valle del Cauca, el uso del One Drive o share point para salvaguardar la información que se maneja en el día a día
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Tramitar los acuerdos de confidencialidad de los usuarios de los entes territoriales que tienen acceso a los aplicativos de la Entidad.	Solicitar al interior de La DT. Valle del Cauca, salvaguardar la información en One Drive o share point, así como el uso responsable de las contraseñas de los diferentes aplicativos de la unidad

5.2 PROCESOS

5.2.1 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se cuenta con un rubro económico para la realización de activaciones o campañas para movilizar la difusión, sensibilización y apropiación de contenidos de este sistema</p> <p>a modalidad de contrato de la mayoría de colaboradores (contratistas) carece de interés por los temas asociados a los sistemas y procesos</p> <p>El sistema de archivo con el que cuenta la Unidad, no brinda las herramientas desde lo tecnológico para darle un manejo seguro y eficiente a la información que se recolecta en formatos de gran peso. Se recomienda manejar un servidor interno que brinde una acceso inmediato y fácil al archivo de este material.</p> <p>Canales tecnológicos infundados en la gratuidad de las plataformas digitales (redes sociales)</p> <p>Limitados canales de comunicación debido al poco desarrollo tecnológico de la Unidad</p> <p>Falta de definición o información en la forma cómo se deben archivar los documentos en</p>	<p>Aprovechar alianzas y convenios con las demás entidades del Estado (Min TIC) para fortalecer las estrategias del sistema</p> <p>Maduración y certificación del sistema</p> <p>Mayor conocimiento y apropiación</p>

los computadores o en la nube, estén o no estén en la TRD.	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La Oficina ha logrado implementar una metodología para realizar la copia de seguridad de archivo histórico, correspondiente a los lineamientos dados por tecnologías de la información.</p> <p>Las reuniones de seguimiento han logrado organizar los cronogramas de los pilares y sus actividades</p>	<p>Ataques cibernéticos como los que tuvieron las páginas web de Presidencia, Senado, etc.</p> <p>Políticas de los prestadores de conexión a redes sociales cobren o modifiquen las funcionalidades en sus plataformas</p>

ESTRATEGIAS DO
A partir de un mayor conocimiento, maduración y certificación del sistema se fortalecerán los canales de comunicación y el desarrollo tecnológico en la entidad.
ESTRATEGIAS FO
A partir de las reuniones de seguimiento realizadas en el equipo, se logrará una mayor apropiación y conocimiento del sistema.

5.2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El Sistema por sí solo no cuenta con un presupuesto de funcionamiento definido, depende de otros procesos</p> <p>Sobrecarga laboral que dificulta atender de forma eficaz los lineamientos y requerimientos del Sistema</p> <p>Se requiere concientización e interiorización</p> <p>Falta de sistematización de datos e información del sistema haciendo uso de los aplicativos dispuestos por la Entidad o de los que se consideren necesarios</p> <p>Falta más apropiación e interiorización de los procedimientos asociados al sistema</p> <p>Falta de comunicación de directrices y lineamientos de los líderes implementadores</p> <p>Por ser alcance del sistema limitado al Proceso de Gestión de la Información, la participación e involucramiento de los demás procesos es muy limitado</p>	<p>Mayor aprovechamiento de nuestros aplicativos para involucrar nuevos desarrollos para administración de datos e información que requiera el sistema</p> <p>Lograr convocatorias de capacitación más pequeñas que aseguren la participación de más colaboradores de cada proceso</p> <p>Buscar la armonización de los diferentes sistemas de gestión para difundir la comunicación asociada que vincule a todos los sistemas</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
Se cuenta con la información documentada	<p>Reducción presupuestal e impactos económicos ocasionados por la emergencia sanitaria, que originen reducción de los recursos</p> <p>Reactivación económica que ocasione que el gobierno tenga que destinar recursos para otros sectores o propósitos</p> <p>Impactos generados por la Pandemia COVID 19 en la sociedad, recargas laborales, desatención en la aplicación de procesos y formatos del sistema.</p>

ESTRATEGIAS DO
Solicitar acompañamiento al proceso de Gestión de la Información para aprovechar las bondades de los sistemas de información y herramientas con las que cuenta la entidad con el fin aumentar la eficacia de las actividades del proceso

5.2.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DEBILIDADES	
<p>Obsolescencia de los equipos de cómputo.</p> <p>Falta de implementación de la herramienta tecnológica SICID, que permita tener consolidada la información.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
Se ha implementado herramientas tecnológicas, de conectividad (lo que ha permitido en trabajo en casa, reuniones virtuales).	Amenazas informáticas (software malicioso) que pueden generar pérdida de información

5.2.4 EVALUACION INDEPENDIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se cuenta con el personal suficiente para realizar las auditorias de SGSI en busca de una mayor cobertura y alcance.</p> <p>Fallas en técnicas de redacción de informes de auditoría en SGSI.</p>	<p>Apoyo de entes externos en temas de capacitación y fortalecimiento de capacidades SGSI.</p> <p>Asignación de recursos para la cualificación y entrenamiento de los auditores internos SGSI.</p>

<p>Falta de competencias y habilidades en la ejecución de las auditorías del SGSI</p> <p>No disponer de herramientas tecnológicas apropiadas y oportuna para reporte de la información requerida para los informes SGSI.</p> <p>No disponer de desarrollos tecnológicas apropiadas y oportuna para la ejecución y seguimiento de controles en materia de los SGSI.</p> <p>Incumplimiento en la entrega de la información por parte de los auditores SGSI.</p> <p>Incumplimiento en la aplicación de procedimientos y metodologías relacionado con el análisis, evaluación, seguimiento y ejecución de controles para el SGA.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de apropiación en la comunicación de los componentes de SGSI.</p>	<p>Oportunidades de sensibilización, capacitación y apropiación en los temas SGSI</p> <p>Credibilidad en la imagen y gestión institucional.</p> <p>El equipo auditor cuenta con conectividad para salvaguardar las evidencias de la ejecución de las auditorías internas en la Direcciones Territoriales y en los procesos en SGSI.</p> <p>Diseño e implementación de herramienta tecnológica para la administración de riesgos articulados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión componente SGSI.</p> <p>Se cuenta con los requisitos legales para el cumplimiento de términos procedimentales y directrices en términos de SGSI.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos planificados para la ejecución de los planes de implementación de los SIG. (SGSI)</p> <p>Se cuentan con sistemas de información que permiten el registro, seguimiento, control de la auditoría al SGSI.</p> <p>Se tiene definido el estatuto de auditoría y el código de auditoría.</p> <p>Se cuenta con procedimientos estandarizados para la realización de la evaluación independiente y articulado con el SIG (SGSI).</p> <p>Se cuenta con una herramienta tecnología parametrizada, para la ejecución de la auditoría en el SGSI.</p> <p>Se tiene planificado y definido los roles y responsabilidades de los equipos de auditoría SGSI.</p> <p>Liderazgo y compromiso de los auditores internos de la Oficina de Control Interno en SGSI.</p> <p>Diseño y desarrollo de herramientas y papeles de trabajo para la ejecución de la</p>	<p>El personal capacitado y actualizado en técnicas de auditorías SGSI no participa en la realización de estas porque prefiere evitar más trabajo.</p> <p>Falta de apropiación y toma de conciencia para contribuir al uso, confidencialidad, integralidad y disponibilidad asociados a los activos de información por parte de los funcionarios y contratistas.</p> <p>Cambios en la normatividad vigente en SGSI.</p> <p>Incumplimiento de los requisitos legales para el desempeño del SGSI.</p> <p>Desactualización del marco legal y normativo del SGSI.</p> <p>Por orden público los equipos de auditoría designados no puedan viajar a realizar la ejecución de auditorías internas en SGSI.</p> <p>Medida de aislamiento ordenada por la presidencia de la república, debido a COVID 19.</p> <p>Alteraciones y/o pérdida de información total o parcial, que no permita dar cuenta de las auditorías en SGSI.</p>

auditoria en SGSI.

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Aplicar talleres de metodologías para cualificación de competencias en técnicas de redacción de informes de auditoría del SGSI</p> <p>Evaluar a través de la auditorias interna del SGSI la planificación y efectividad de los controles operacionales, de acuerdo con las metodología normalizadas y estandarizadas.</p> <p>Generación de alertas de necesidades de desarrollos de instrumentos tecnológicos, para la definición de controles operacionales en el SGSI.</p> <p>Coordinar con el Área de TI la formación de auditorías internos en SGSI.</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos establecidos por el SGSI, para la realización de las auditorías internas en los procesos y Direcciones Territoriales.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias, para el desarrollo de las auditorias al SGSI.</p> <p>Aplicar talleres de metodologías para la cualificación de competencias y socialización del estatuto de auditoría.</p> <p>Implementar directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Realizar la ejecución de la auditoria de SGSI en el marco de los requisitos legal y otros requisitos actualizados en el normograma asociados a Direcciones Territoriales y procesos.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar talleres y mesas de trabajo con todos los auditores internos para socializar resultados e identificar acciones que puedan fortalecer los ejercicios de auditoría del SGSI.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el SGSI.</p> <p>Mantener y actualizar las herramientas metodológicas para la ejecución de la auditoria del SGSI (papeles de trabajo)</p> <p>Realizar seguimiento de la información de cada una de las etapas de la auditorias del SGSI (evidencias y registros)</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos cuando se ejecuten las auditorias del SGSI en las Direcciones Territoriales y los procesos.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el desarrollo de las auditorias del SGSI</p> <p>Establecer directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Revisión permanente de la parametrización para el seguimiento de la trazabilidad de la información documentada generada en las auditorias del SGSI.</p> <p>Evaluar a través de la auditorias interna los controles operacionales del SGSI.</p>

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Intermitencias en los servicios de conectividad.</p> <p>Actualización periódica de los procedimientos adjuntos al proceso contractual.</p>	<p>Mantener el respaldo de la información "OneDrive y/o SharePoint" de los usuarios y procesos en tiempo real y controlado.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Toma de conciencia de la SSI al interior del proceso.</p> <p>Constante retroalimentación del SSI por el enlace del SIG al GGC y del SSI a la entidad</p>	<p>No apropiación del buen uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>Perdida de información y accesos indebidos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Generar alertas al proceso de la OTI</p> <p>Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos</p>	<p>Reforzar la interiorización de los temas del SSI en el proceso contractual</p> <p>Fortalecer el conocimiento en buen uso de herramientas tecnológicas</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Reforzar la interiorización de los temas del SSI en el proceso contractual</p>	<p>Generar alertas al proceso de la OTI</p> <p>Fortalecer el conocimiento en buen uso de herramientas tecnológicas</p>

5.2.6 GESTION ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Se requieren más recursos para la implementación del sistema</p> <p>Contar con profesionales especializados en implementación de este sistema de gestión</p> <p>Contar con las herramientas tecnológicas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información</p> <p>Definición errónea o alejada a la realidad de lineamientos para el nivel nacional y territorial</p> <p>Falta de políticas de seguridad de la información</p> <p>Falta de estrategias claras de socialización</p>	<p>Directrices emitidas por MINTIC para seguridad de la información</p> <p>Contar con los recursos para la adopción del sistema</p> <p>Impacto en las partes interesadas en confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información</p> <p>Reducción de riesgos</p> <p>Asesoramiento profesional para cumplir con los requisitos de ISO 27001</p> <p>Armonización con los sistemas de gestión documental y ambiental para garantizar la reducción del consumo del papel</p>

frente a la adopción del sistema Mayor apoyo por parte de la alta dirección para adoptar e implementar el sistema de gestión	Directrices emitidas por MINTIC para seguridad de la información Mayor participación en los medios de comunicación establecidos en la entidad.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Contar con los recursos para la medición de la madurez del sistema de seguridad de la información</p> <p>Se cuenta con el equipo experto en seguridad de la información en la entidad</p> <p>Se cuenta con varios sistemas de información y repositorios, control de accesos</p> <p>Se tienen documentados lineamientos para la administración de sistemas de información y repositorios</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación como SUMA, página web, intranet</p>	<p>Sufrir cambios repentinos en la normativa legal</p> <p>No contar con los recursos requeridos para la implementación del sistema</p> <p>No aplicar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información producida para las partes interesadas</p> <p>Contar con herramientas tecnológicas que no cumplan con la confidencialidad, integridad y disponibilidad</p> <p>No alineación con otros sistemas de gestión para adoptar prácticas de reducción de consumo de papel</p> <p>Cambios normativos y de normas internacionales</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Participar en las capacitaciones del sistema para contar con el conocimiento del en temas de seguridad de la Información y garantizar su cumplimiento en el proceso	Realizar capacitaciones a los operadores de Gestión Administrativa en temas de Sistema de Gestión de la Información
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Solicitar a la Oficina de Tecnología una capacitación en temas de Sistema de Seguridad de la Información para el proceso	Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas de gestión

5.2.7 GESTION DE LA INFORMACIÓN

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No comunicación de incidentes por parte de los usuarios.</p> <p>Falta de comunicación por parte de los usuarios, respecto a la identificación de correos sospechosos y acceso no autorizados.</p>	<p>Articulación con entidades públicas para la gestión del aseguramiento de la información de la Unidad.</p> <p>Uso y aprovechamientos de herramientas tecnológicas colaborativas de la Unidad.</p> <p>Mejora en la medición de desempeño (MIPG)</p>

<p>Falta de verificación de información almacenada en archivo físico, relacionada con la vinculación del recurso humano del proceso Gestión de la información.</p> <p>Múltiples equipos de desarrollo operando en diferentes dependencias de la entidad.</p> <p>Desconocimiento de la norma por parte de los usuarios de los diferentes procesos de la Unidad.</p> <p>No comunicación de incidentes por parte de los usuarios.</p> <p>Debilidad en el control de cambios que se realizan en sistemas de información y plataforma tecnológica de la Entidad.</p>	<p>de la Entidad, ocasionada por la implementación progresiva de los lineamientos de seguridad.</p> <p>Incrementar la disponibilidad de la información y sistemas de información con base en la capacidad técnica del tercero para la custodia de información de la población Víctima.</p> <p>Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con base en la norma ISO/IEC 27001:2013</p> <p>Incrementar la disponibilidad de la información y sistemas de información con base en la capacidad técnica del tercero para la custodia de información de la población Víctima.</p> <p>Socialización o capacitaciones por parte de MINTIC.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La Oficina de Tecnologías de la Información asigna un presupuesto anual para la adquisición de herramientas que ayuden a implementar controles de seguridad.</p> <p>Aprovechamiento de herramientas tecnológicas para soportar las actividades del recurso humano del proceso de Gestión de la Información en la modalidad de Trabajo en casa.</p> <p>Jornadas de sensibilización de buenas prácticas en seguridad de la información.</p> <p>La implementación progresiva de controles de seguridad en las aplicaciones: ARANDA, RUV, SGV, VIVANTO, INDEMNIZA, CANAL RNI Y LEX para suministrar información de la población Víctima.</p> <p>Alistar y disponer las fuentes y bases de datos de información de la población víctima de acuerdo con la necesidad, en las herramientas, aplicativos y visores utilizados por SRNI.</p> <p>Aprovechamiento de herramientas tecnológicas para la continuidad de la operación del proceso de Gestión de la Información, en la modalidad de Trabajo en casa.</p> <p>Buen uso de herramientas y Sistemas de Información del proceso de Gestión de la</p>	<p>Afectación reputacional ocasionada debido a sanciones generadas por entes de control.</p> <p>Incremento de la TRM que impacte la contratación de servicios tecnológicos (IAAS), a través del acuerdo marco de precios.</p> <p>Usuarios externos con uso de aplicativos de la UARIV, que maneje información catalogada como reservada o clasificada.</p> <p>Ciberdelincuencia que generen ataques a la entidad.</p> <p>Acceso a la red o a sistemas de información por personal no autorizado.</p> <p>Sanciones por entes de control por el incumplimiento de requisitos legales.</p> <p>Dependencia de tercero para la custodia de información de la Entidad.</p> <p>Asonada por la comunidad civil con acceso no autorizado a las áreas operativas.</p>

<p>Información para soportar la operación.</p> <p>Validar que los usuarios que utilizan las herramientas tecnológicas administradas por la Unidad están vinculados a las entidades que solicitan el acceso.</p> <p>Implementación progresiva de controles de seguridad bajo la norma ISO 27001:2013 en el proceso Gestión de la Información de la población Víctima.</p> <p>Jornadas de sensibilización de buenas prácticas en seguridad de la información.</p> <p>Envío de Flash informativos a los usuarios de la Entidad</p> <p>Liderazgo y compromiso de la Alta Dirección.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Socializar los comunicados aplicables al recurso humano, emitidos por autoridades competentes relacionadas con Seguridad digital.</p> <p>Realizar la promoción para el uso de funcionalidades de seguridad de la información disponibles en la plataforma office 365.</p> <p>Socializar los comunicados aplicables al recurso humano, emitidos por autoridades competentes relacionadas con Seguridad digital.</p> <p>Construir la bitácora de Cambios a nivel de Sistemas de información y plataforma tecnológica, que permita determinar el impacto en la disponibilidad de los servicios TI.</p>	<p>Realizar la validación del cumplimiento normativo relacionado con seguridad de la Información.</p> <p>Realizar la gestión de capacidad de los servicios TI (Infraestructura - Dotación tecnológica), para determinar la proyección de recursos necesarios.</p> <p>Caracterización de usuarios que acceden a las herramientas tecnológicas de la entidad.</p> <p>Identificación e implementación de controles de seguridad aplicables acorde al nivel de acceso a la información sensible por parte de los usuarios.</p> <p>Realizar análisis de vulnerabilidades de sistemas críticos de la entidad.</p> <p>Identificar controles de seguridad proporcionados por terceros tecnológicos que permitan la continuidad de los servicios TI.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Identificar estrategias desarrolladas por entidades con características similares a las de la UARIV, orientadas al aseguramiento de la información.</p> <p>Realizar la promoción para el uso de funcionalidades de seguridad de la información disponibles en la plataforma office 365.</p>	<p>Realizar la gestión de capacidad de los servicios TI (Infraestructura - Dotación tecnológica), para determinar la proyección de recursos necesarios.</p> <p>Gestionar la firma de acuerdos de confidencialidad de la información para usuarios que accedan a las herramientas tecnológicas que dispone el proceso de</p>

<p>Realizar la actualización de la lista de verificación de controles de seguridad de la información aplicables a herramientas tecnológicas que maneja el proceso de Gestión de la Información.</p> <p>Socializar los comunicados aplicables al recurso humano, emitidos por autoridades competentes relacionadas con Seguridad digital.</p>	<p>Gestión de la Información.</p> <p>Promover la inclusión de controles de seguridad en los procedimientos o protocolos relacionados con la vinculación o desvinculación del recurso humano.</p> <p>Realizar la actualización de la lista de verificación de controles de seguridad de la información aplicables a herramientas tecnológicas que maneja el proceso de Gestión de la Información.</p> <p>Socializar los comunicados aplicables al recurso humano, emitidos por autoridades competentes relacionadas con Seguridad digital.</p> <p>Construir la bitácora de Cambios a nivel de Sistemas de información y plataforma tecnológica, que permita determinar el impacto en la disponibilidad de los servicios TI.</p> <p>Identificar controles de seguridad proporcionados por terceros tecnológicos que permitan la continuidad de los servicios TI.</p> <p>Realizar articulación con el grupo de Gestión administrativa para la validación o implementación de controles de seguridad perimetral.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.8 GESTION DOCUMENTAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No contar con los recursos requeridos para la implementación del sistema.</p> <p>No contar con profesionales especializados en implementación de este sistema de gestión.</p> <p>No contar con las herramientas tecnológicas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p> <p>Definición errónea o alejada a la realidad de lineamientos para el nivel nacional y territorial.</p> <p>Falta de políticas de seguridad de la información.</p> <p>Falta de estrategias claras de socialización frente a la adopción del sistema.</p>	<p>Directrices emitidas por MINTIC para seguridad de la información.</p> <p>Contar con los recursos para la adopción del sistema.</p> <p>Impacto en las partes interesadas en confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p> <p>Reducción de riesgos.</p> <p>Asesoramiento profesional para cumplir con los requisitos de ISO 27001.</p> <p>Armonización con los sistemas de gestión documental y ambiental para garantizar la reducción del consumo del papel.</p>

Falta de apoyo por parte de la alta dirección para adoptar e implementar el sistema de gestión.	Directrices emitidas por MINTIC para seguridad de la información. Implementar las tablas de control de acceso en la entidad. Mayor participación en los medios de comunicación establecidos en la entidad.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Contar con los recursos para la medición de la madurez del sistema</p> <p>Se cuenta con el equipo experto en seguridad de la información</p> <p>Se cuenta con varios sistemas de información y repositorios, control de accesos</p> <p>Se tienen documentados lineamientos para la administración de sistemas de información y repositorios</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación como SUMA, página web, intranet</p> <p>Adopción y aplicación del ciclo Deming</p>	<p>Sufrir cambios repentinos en la normativa legal en la materia</p> <p>No contar con los recursos requeridos para la implementación del sistema</p> <p>No aplicar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información producida para las partes interesadas</p> <p>Contar con herramientas tecnológicas que no cumplan con la confidencialidad, integridad y disponibilidad</p> <p>No alineación con otros sistemas de gestión para adoptar prácticas de reducción de consumo de papel</p> <p>Cambios normativos y de normas internacionales</p> <p>No aplicar las tablas de control de acceso</p> <p>No tener estrategias claras de divulgación del sistema de gestión documental</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Participar en las capacitaciones del sistema para contar con el conocimiento del en temas de seguridad de la Información y garantizar su cumplimiento en el proceso	Realizar capacitaciones a los operadores de Gestión Documental en temas de Sistema de Gestión de la Información
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Solicitar a la Oficina de Tecnología una capacitación en temas de Sistema de Seguridad de la Información para el proceso	<p>Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas de gestión</p> <p>Propender por la implementación del SGDEA</p> <p>Establecer articulación entre los sistemas de Seguridad de la Información y SG Documental para establecer lineamientos en el acceso a la información independientemente de sus soportes.</p>

5.2.9 GESTION FINANCIERA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falla, daño o degradación de equipos.</p> <p>Falta de capacitación y conocimiento de los aplicativos necesarios para gestionar todas las tareas asignadas.</p> <p>Conservación de toda la información generada en el GGFC.</p> <p>Alta rotación de contratistas y funcionarios que generan pérdida de información importante al momento de cierres contables.</p> <p>Falta cultura de apropiación de los temas archivísticos.</p> <p>Acceso no autorizado como consecuencia de captura de credenciales transferidas en texto claro, durante el ingreso vía web.</p> <p>Exposición a riesgo informático.</p> <p>Falta de herramienta robusta y ambientes de pruebas para la deducción de retenciones y liquidación de impuestos a contratistas y proveedores.</p> <p>Ausencia o insuficiencia de procedimientos de Monitoreo de los recursos de procesamiento de información</p> <p>Desconocimiento de la norma aplicable 27001, Norma que permite el aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información. Además de los lineamientos del SIIF Nación II.</p> <p>Falta de capacitación y conocimiento de los aplicativos necesarios para gestionar todas las tareas asignadas por parte del Min hacienda, Contaduría General de la Nación.</p>	<p>Implementación Estrategia de Gobierno Digital por MinTIC.</p> <p>Alianzas estratégicas con Microsoft para servicios en la nube y herramientas colaborativas office 365.</p> <p>Uso y dominio a nivel de Entidad del Aplicativo SIIF Nación definido por Min Hacienda.</p> <p>Simplificación de trámites que incluyen a todas las Entidades Públicas para favorecer el manejo de información y rendición de cuenta por medio de ley de transparencia y ley anti trámite.</p> <p>Implementación del Sistema de Seguridad de la Información en las entidades públicas para dar cumplimiento al MIPG.</p> <p>Regulación e implementación de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión y seguimiento a los recursos.</p> <p>Fuentes de información consolidadas por Min hacienda.</p> <p>Política Pública Teletrabajo, trabajo remoto y protocolos de seguridad de la información para evitar riesgos de pérdida y transferencia de información.</p> <p>Nuevos lineamientos legales que favorecen canales de información internos para la gestión de la operación con capacidad para reunir, grabar y compartir información necesaria para todas las entidades públicas y privadas.</p> <p>Acompañamiento y orientación de MinTIC para mejorar los procesos operativos de las entidades del sector.</p> <p>Control a los riesgos cibernéticos para proteger las redes de información.</p> <p>Identificación de Activos de Información y Activos Críticos.</p> <p>Instalación de firewalls.</p> <p>Medios de comunicación TV, Radio, Matriz</p>

	<p>comunicaciones - Web- Intranet.</p> <p>Divulgación en medios para tramite de pagos a víctimas.</p> <p>Campañas territoriales información de pagos.</p> <p>Dona tu voz.</p> <p>Campañas de promoción a programas para las víctimas.</p> <p>Promoción de emprendimiento a funcionarios y víctimas.</p> <p>Capsulas y píldoras que suman.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Creación y disposición de herramientas que faciliten el acceso a la información.</p> <p>Gestión de proyectos de Tecnología de la Información de acceso a la ciudadanía.</p> <p>Experiencia, Compromiso y cumplimiento en los protocolos de seguridad de la información por parte de funcionarios y contratistas.</p> <p>Capacitaciones en aplicativos SIIF Nación, SISGESTIÓN, SIGESTIONA, Office 365 y aplicaciones que permitan mejorar la capacidad de desempeño del Grupo Gestión Financiera y Contable.</p> <p>Acompañamiento y apoyo de herramientas y plataforma Office 365.</p> <p>Seguimiento a procesos, bakups de información.</p> <p>Herramientas de gestión que permiten hacer seguimiento a todas las solicitudes y atención de la mesa de servicios ANS, para gestión interna y de proveedores.</p> <p>Encuesta de satisfacción a cierre de incidentes.</p> <p>Definir la política de gestión de la información y de conocimiento como activo de información importante y crítica.</p>	<p>Lineamientos de contratación, arrendamiento de equipos.</p> <p>Contratación a cargo de un operador.</p> <p>Aplicativos que generen sobrecostos en la operación.</p> <p>Uso no autorizado a terceros u operadores que puedan vulnerar o alterar la información.</p> <p>Falta conciencia y prevención de usuarios para proteger los equipos de cómputo.</p> <p>Divulgación indebida de información sensible o confidencial, de forma accidental, sin autorización.</p> <p>Falta de sensibilización a todos los usuarios para que identifiquen amenazas que enfrenta la información y definir reglas y normas para custodiar debidamente la información.</p> <p>Cambios en la infraestructura que afecte la operatividad.</p> <p>Fallas en la arquitectura para alinear los sistemas de información con SISGESTIÓN, Arcadok entre otros.</p> <p>Falta de herramientas de protección como antivirus, copias de respaldo.</p> <p>Desconocimiento de tipos de amenazas de los usuarios, programas espías, troyanos, virus, spam, redes de robots, Trashing, ataques informáticos.</p> <p>Falta de sistemas de almacenamiento robustos que garanticen la seguridad de la información. One Drive - Totoro la</p>

	<p>información quedo expuesta a pérdida.</p> <p>Incumplimiento en la norma que puede vulnerar canales de información.</p> <p>Fallas en la Información digital a través de la nube, administración masiva de archivos pueden generar alteración en la información.</p> <p>Cambios en la divulgación de información clasificada y confidencial que vulnere los protocolos y manejo de información.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p> <p>Gestionar apoyo a la OTI, para diseño y creación de herramientas que permitan un adecuado flujo de información en el trámite de pagos de contratistas, proveedores, viáticos, servicios públicos, deducciones y liquidación de impuestos para asegurar la preservación de la información.</p> <p>Gestionar apoyo y orientación de la OTI, para diseño, creación y ajuste de herramientas que permitan un adecuado flujo de información en el trámite de pagos, deducciones y liquidación de impuestos para asegurar la preservación de la información</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>	<p>Comunicaciones Internas para despliegue y requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Comunicaciones Internas para despliegue y	Solicitar apoyo a la alta dirección y generar

<p>requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p> <p>Gestionar apoyo a la OTI, para diseño y creación de herramientas que permitan un adecuado flujo de información en el trámite de pagos de contratistas, proveedores, viáticos, servicios públicos, deducciones y liquidación de impuestos para asegurar la preservación de la información.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p>	<p>comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p> <p>Autoevaluación Trimestral de cumplimiento y verificación de evidencias para asegurar la ejecución de las actividades y los resultados establecidos por el GGFC.</p> <p>Gestionar apoyo a la OTI, para diseño y creación de herramientas que permitan un adecuado flujo de información en el trámite de pagos de contratistas, proveedores, viáticos, servicios públicos, deducciones y liquidación de impuestos para asegurar la preservación de la información.</p> <p>Autoevaluación Trimestral de cumplimiento y verificación de evidencias para asegurar la ejecución de las actividades y los resultados establecidos por el GGFC.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.10 GESTION INTERINSTITUCIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de apropiación y divulgación de la información de los temas tecnológicos.</p> <p>Falta de conocimiento y apropiación de los instrumentos de los documentos.</p>	<p>Capacitación de las entidades externas en los temas documentales.</p> <p>Disposición de las herramientas y recursos tecnológicos.</p> <p>Políticas de reducción de uso de papel a través del uso de las herramientas tecnológicas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitaciones y entrenamientos.</p> <p>Compromiso y respaldo de los líderes en la divulgación del sistema.</p>	<p>Falta de apropiación y relacionamiento con el Archivo General de la Nación.</p> <p>Falta divulgación asertiva en los instrumentos de los documentos.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Promover las buenas prácticas de los instrumentos archivísticos con el uso</p>	<p>Verificar las actividades del Plan Estratégico de la próxima vigencia, identificar las</p>

adecuado de las herramientas tecnológías.	capacitaciones y entrenamientos para los colaboradores de la DGI y aplicar acciones en materia archivística.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Capacitar a los colaboradores de la DGI en políticas de disposición documental y buenas prácticas de archivo.	Promocionar y divulgar los lineamientos en materia de gestión documental vigentes, a todos los colaboradores, con el fin de generar apropiación de los mismo y cumplir los parámetros del Archivo General de la Nación.

5.2.11 GESTION JURIDICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de disponibilidad de personal para solucionar requerimientos y desarrollos tecnológicos.</p> <p>Falta de herramientas tecnológicas para el almacenamiento de información.</p> <p>Falta de sensibilización en seguridad de la información personal.</p> <p>Falta de actualización periódica de herramientas tecnológicas utilizadas.</p>	<p>Consolidación de los medios virtuales y herramientas de almacenamiento de información en el marco de la pandemia.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Disposición de personal para dar soporte por medio remoto para solución de requerimientos</p> <p>Disposición de herramientas de almacenamiento (One Drive) de la información para el acceso desde cualquier lugar</p> <p>Buen manejo de la información y socialización en el uso de herramientas de almacenamiento de información</p>	<p>Riesgo de pérdida de información por frecuentes correos maliciosos</p> <p>Caídas de aplicativos por daños en las redes eléctricas o de conectividad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Realizar seguimientos periódicos de usuarios y utilización de espacio de almacenamiento brindados por la OTI.	Realizar seguimientos periódicos de usuarios y utilización de espacio de almacenamiento brindados por la OTI.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Realizar seguimientos periódicos de usuarios	Realizar seguimientos periódicos de usuarios

y utilización de espacio de almacenamiento brindados por la OTI.

y utilización de espacio de almacenamiento brindados por la OTI.

5.2.12 GESTION PARA LA ASISTENCIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Desconocimiento en el manejo de las herramientas que generan reprocesos en la gestión de los procedimientos</p> <p>Incidencias caídas de los aplicativos o herramientas tecnológicas</p> <p>Conectividad</p> <p>Manejo y uso de la información de la entidad en equipos de cómputo personales por el desarrollo de actividades desde casa</p> <p>Pérdida o deterioro de la información que se maneja en equipos de cómputo portátiles</p>	<p>Corresponsabilidad</p> <p>Consulta de herramientas externas</p> <p>Nuevos lineamientos legales que nos brinden cambios positivos</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Liderazgo y cultura organizacional.</p> <p>Competencia del personal.</p> <p>Acceso y disponibilidad de herramientas tecnológicas y repositorios de información que permiten cumplir con las actividades desde la modalidad de trabajo en casa.</p> <p>Documentos del SIG debidamente definidos y actualizados.</p>	<p>Conectividad por ubicación geográfica.</p> <p>Catástrofes naturales.</p> <p>Inestabilidad de los servicios y herramientas de las entidades del SNARIV.</p> <p>Fugas de información confidencial por pérdida de equipos de cómputo.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se adopten en la operación.</p> <p>Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.</p>	<p>Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se adopten en la operación</p>	<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se adopten en la operación</p>

Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.	Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.13 PARTICIPACION Y VISIBILIZACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación de las acciones del Seguridad de la información.</p> <p>Ausencia de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Insuficiencia de recursos tecnológicos para cumplir con las actividades del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente de Seguridad de la información a los procedimientos del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Desconocimiento en cuanto a los canales de comunicación para el desarrollo de las operaciones del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Desconocimiento de las partes interesadas asociadas al proceso de participación y Visibilización.</p>	<p>Cumplir con la normatividad Vigente para la implementación de Seguridad de la información.</p> <p>Apropiación de Recursos para la implementación de Seguridad de la Información.</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente al manejo de bioseguridad para afrontar la pandemia.</p> <p>Acceso y garantías por parte de la OTI, a la información del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente a los aspectos e impactos de contaminación y desastres naturales en el territorio Nacional.</p> <p>Adoptar los lineamientos que se generen con los nuevos acuerdos.</p> <p>Articular a través del Centro de Operaciones y Monitoreo (con) de la unidad de Víctimas con las diferentes entidades de seguridad a nivel Nacional la seguridad de los colaboradores del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Articulación a través de la oficina asesora de comunicaciones de la Unidad para las Víctimas con los medios de comunicación externos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apropiar recursos dentro de la planeación para Seguridad de la información</p> <p>Disponibilidad de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y visibilización</p> <p>Contar con Hardware y Software adecuado,</p>	<p>Sanciones legales por falta del cumplimiento a la normatividad vigente</p> <p>Reducción de Recursos designados para la implementación de Seguridad de la información</p> <p>Presencia de virus Pandemia a nivel Global.</p>

<p>Soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas para cumplir con las actividades del proceso de participación y visibilización</p> <p>Capacitar a los colaboradores con la normatividad de Seguridad de la información asociada a los procesos y procedimientos del proceso de participación y visibilización</p> <p>Concientizar a los colaboradores del proceso en la utilización de las herramientas de comunicación con que cuenta la unidad como la matriz de comunicaciones.</p> <p>Dar a conocer a los colaboradores la estructura de la organización, los lineamientos de la alta Dirección y las partes interesadas tanto de la unidad como las del proceso de participación y visibilización</p>	<p>Amenaza por parte de grupos armados a la sociedad civil</p> <p>Inconvenientes para acceder a la información del proceso de participación y visibilización</p> <p>Contaminación ambiental y/o desastres naturales que imposibiliten el desarrollo de las actividades de Seguridad de la información</p> <p>Sanciones que comprometan las actividades y procedimientos del proceso de participación y visibilización.</p> <p>Orden Público que afecte las actividades que se generan a partir de Seguridad de la información</p> <p>Falta de articulación entre la Unidad y los medios de comunicación externos</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>A través de los canales de comunicación de la Unidad, se deberá tener actualizada la información normativa para información de todos los colaboradores</p> <p>En cada vigencia se deberá garantizar los recursos necesarios para seguridad de la información</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá concientizar a los colaboradores los lineamientos del Gobierno Nacional</p> <p>A través de la OTI, se garantiza el acceso de la información al proceso de participación y visibilización</p> <p>Adoptar lo lineamientos del Gobierno Nacional que son socializados por parte de los canales de comunicación de la unidad de víctimas</p> <p>Socializar las actualizaciones de seguridad de la información</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Socializar las acciones de comunicación</p>	<p>La unidad a través de oficina asesora de planeación (OAP) y la Oficina de Control Interno (OCI), deberá dar cumplimiento a la normatividad vigente que compete a Seguridad de la Información</p> <p>A través de los proyectos de inversión presentados al DPS Y DNP, se deberá garantizar los recursos necesarios para la seguridad de la información</p> <p>Cumplir con las disposiciones generadas a partir del gobierno nacional frente al manejo de la pandemia</p> <p>A través de la OTI en articulación con el proveedor de atención tecnológica se garantiza el acceso a la información</p> <p>Lineamientos por parte del Gobierno Nacional frente a los aspectos e impactos ambientales</p> <p>Socializar la normatividad vigente que se genere para la Seguridad de la Información.</p> <p>Coordinar con las entidades de seguridad los desplazamientos que realizan los colaboradores de la Unidad en todo el territorio nacional</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la</p>

generadas por parte de los procesos a todos los colaboradores de la unidad a través de los canales con que cuenta para tal fin	Unidad
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente de Seguridad de la información, para los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Dentro de la planeación de cada vigencia se deberá apropiar recursos para la Seguridad de la Información</p> <p>Socialización de las disposiciones del Gobierno Nacional por parte de la unidad de víctimas a todo el personal</p> <p>La OTI cuenta con servidores virtuales los cuales guardan toda la información de los procesos de manera segura para su posterior acceso a cada uno</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la información de los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente de Seguridad de la Información, para información de los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Socializar a los colaboradores de la unidad las comunicaciones que se generan de seguridad de la Información</p>	<p>Desarrollar capacitaciones frente a la normatividad vigente a todos los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización generar actividades de cumplimiento a Seguridad de la Información</p> <p>Adoptar las medidas y lineamientos dados a todo el personal por parte de la unidad</p> <p>Comunicar a la OTI, el inconveniente presentado para el acceso de la información del proceso.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar conciencia a través de capacitaciones sobre los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar actividades de capacitación frente a la normatividad vigente de Seguridad de la Información</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad</p>

5.2.14 PREVENCIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Insuficiencia de recursos para la implementación de las acciones del Seguridad de la información	Cumplir con la normatividad Vigente para la implementación de Seguridad de la información

<p>Ausencia de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso</p> <p>Insuficiencia de recursos tecnológicos para cumplir con las actividades del proceso</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente de Seguridad de la información a los procedimientos del Proceso</p> <p>Desconocimiento en cuanto a los canales de comunicación para el desarrollo de las operaciones del proceso</p>	<p>Apropiación de Recursos para la implementación de Seguridad de la Información</p> <p>Acceso y garantías por parte de la OTI, a la información del proceso</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apropiar recursos dentro de la planeación para Seguridad de la información</p> <p>Contar con Hardware y Software adecuado, Soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas para cumplir con las actividades del proceso</p> <p>Capacitar a los colaboradores con la normatividad de Seguridad de la información asociada a los procesos y procedimientos del proceso</p> <p>Concientizar a los colaboradores del proceso en la utilización de las herramientas de comunicación con que cuenta la unidad como la matriz de comunicaciones</p> <p>Dar a conocer a los colaboradores la estructura de la organización, los lineamientos de la alta Dirección y las partes interesadas tanto de la unidad como las del proceso de participación y visibilización</p>	<p>Sanciones legales por falta del cumplimiento a la normatividad vigente</p> <p>Reducción de Recursos designados para la implementación de Seguridad de la información</p> <p>Presencia de virus Pandemia a nivel Global.</p> <p>Amenaza por parte de grupos armados a la sociedad civil</p> <p>Inconvenientes para acceder a la información del proceso</p> <p>Orden Público que afecte las actividades que se generan a partir de Seguridad de la información</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar e incentivar las capacitaciones realizadas por la OTI.</p>	<p>Divulgar e incentivar cursos y capacitaciones sobre seguridad de la información en la dependencia.</p> <p>Utilizar de manera adecuada las herramientas dispuestas por la entidad para la seguridad de la información.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitar e informar de manera oportuna las herramientas tecnológicas a la OTI que faciliten el adecuado manejo de información frente a los diferentes procedimientos.</p>	<p>Se establece un enlace directo con la OTI con el fin de implementar la divulgación de la OTI dentro de la dependencia.</p>

5.2.15 REGISTRO Y VALORACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Carencia de herramientas de seguimiento de información (Activos de información) que cubran algunas actividades operativas de apoyo de los procedimientos.</p> <p>No se cuenta con una herramienta unificada de información, lo cual implica remitirse a muchas fuentes de información asociadas a bases de datos.</p>	<p>Fortalecer los conocimientos de los colaboradores asociados al Sistema de seguridad de la información.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Medios de comunicación efectiva que permiten realizar el seguimiento y acompañamiento a las actividades asignadas (Gestión documental adecuada y seguridad de la información) y todos los reportes remitidos por los analistas del procedimiento.</p> <p>Socialización y refuerzos en temáticas de Seguridad de la Información por medio de canales magnéticos (infografías, presentaciones, entre otros) y por medio de espacios de fortalecimiento a través del enlace SIG.</p>	<p>Nuevos lineamientos resoluciones o cambios en la norma ocasionan un impacto directamente al procedimiento.</p> <p>La llegada de correos maliciosos que no sean reportados a la OTI y pueden causar materialización de riesgos.</p> <p>Caída total del servicio de Internet, que limite la implementación de servicio web con los que cuanta la entidad, así como los canales dispuestos que tiene el proceso para sus diversas solicitudes.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Desarrollar en compañía de la OTI y el proceso charlas para el buen manejo de activos de información, así como el cumplimiento de los lineamientos en temas de seguridad.</p>	<p>El reporte oportuno de alertas de seguridad por amenazas allegadas al proceso.</p>

5.2.16 REPARACION INTEGRAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos para fortalecer los sistemas de información del proceso.</p> <p>Asignación de Presupuesto a la OTI.</p> <p>Falta de capacitación de temas de seguridad de la información.</p> <p>Asignación de Presupuesto a la OTI.</p>	<p>Fortalecimiento y Acuerdos de niveles de servicio de intercambios de información interinstitucional.</p> <p>Donaciones para fortalecer los sistemas de información.</p> <p>Pasantes.</p>

<p>Resistencia al Cambio para la implementación de nuevas herramientas.</p> <p>Divulgación de la información a la que se tenga acceso (Unidad, proveedores externos (operadores) y otros.</p> <p>Procesamiento ilegal de los datos (Unidad, proveedores externos (operadores) y otros.</p> <p>Falta de recursos para fortalecer la infraestructura del proceso e integración de los sistemas de información del Proceso.</p> <p>Falta de implementación de las políticas de Seguridad de la información.</p> <p>No estar a la vanguardia en la transformación digital.</p> <p>Pérdida de información importante.</p> <p>Falta de recursos para fortalecer la integración de los sistemas de información del Proceso (MAARIV, Indemniza, FRV).</p> <p>Falta fortalecer los procedimientos en cuanto a lineamientos de Seguridad de la Información desde la OTI.</p> <p>Falta de recursos para fortalecer la integración de los sistemas de información del Proceso.</p> <p>Falta de integración de los sistemas de información del Proceso.</p> <p>Falta de adopción rápidamente de las nuevas políticas.</p> <p>Falta crear una política de seguridad enfocada a trabajadores remotos.</p>	<p>Ampliación de cobertura de los servicios de internet a nivel nacional.</p> <p>Avance del uso de las herramientas tecnológica para la atención no presencial.</p> <p>Aumento de la cobertura de internet a nivel nacional.</p> <p>Constantes cambios e invenciones tecnológicas.</p> <p>Implementación de Energías renovables en los dispositivos tecnológicos y mejores controles.</p> <p>Normatividad constante frente al tema - nuevas políticas del MINTIC.</p> <p>Articulación con la Policía desde el COMR en temas de seguridad de la información.</p> <p>Canales institucionales y espacios de difusión en los canales del estado.</p> <p>Rendición de cuentas.</p> <p>Portal de Gobierno Digital Gov.co.</p> <p>Carpetas Ciudadanas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Optimización de recursos desde el Proceso.</p> <p>Personal Preparado y competente.</p> <p>Implementación de controles de seguridad de acceso - autenticación de usuarios.</p> <p>Manuales, protocolos y lineamientos desde el proceso documentados y actualizados.</p> <p>Control del código fuente a través del Team Foundation Server (TFS).</p>	<p>Normatividad constante frente al tema - nuevas políticas del MINTIC.</p> <p>Robo, destrucción de la información.</p> <p>Suplantación de identidad.</p> <p>Corrupción.</p> <p>Problemas de orden público (Paros, rebeliones...etc.).</p>

<p>Inter operatividad del proceso de Reparación con la Oficina de Tecnologías de la Información -OTI-</p> <p>Implementación de estrategias de comunicación desde el proceso Reparación Integral.</p> <p>Socialización frente al sistema de seguridad de la información.</p> <p>Seguimiento de actividades de Seguridad de la información.</p> <p>Control frente al almacenamiento de la información en OneDrive.</p>	<p>Falla de los servidores de alojamiento de la información de la Unidad.</p> <p>Obsolescencia Programada.</p> <p>Catástrofes naturales.</p> <p>Normatividad constante frente al tema - nuevas políticas del MINTIC.</p> <p>Ciberataques.</p> <p>Robo de información, elementos, equipos... etc.</p> <p>Hackeos de la Unidad.</p> <p>Phishing.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Gestionar al interior de la Unidad la articulación de estrategias del Gobierno Nacional (Primer empleo) para fortalecer los sistemas.</p> <p>Solicitar pasantes a las Universidades por medio de talento humano para realizar procesos de calidad de la información.</p> <p>Realizar las consultas para adaptar los procesos de atención a las víctimas en cuanto los servicios que presta el proceso cuando sea posible su implementación virtual o telefónica.</p> <p>Solicitar información a la OTI frente a la Identificación y gestión para la implementación de tecnologías emergentes en el proceso.</p>	<p>Diseñar nuevos controles en los sistemas de información del proceso para el manejo de la información.</p> <p>Revisión y verificación de controles de la documentación del proceso frente a la seguridad de la información en las actualizaciones de procedimientos.</p> <p>Realizar seguimiento al respaldo de la información (backup) del proceso desde los administradores de las herramientas del proceso.</p> <p>Realizar seguimiento al respaldo de la información (backup) del proceso desde los administradores de las herramientas del proceso.</p> <p>Reforzar a través de tips e informativos de información los conocimientos y controles frente al tema.</p> <p>Realizar seguimiento al respaldo de la información (backup) del proceso desde los administradores de las herramientas del proceso.</p> <p>Reforzar a través de tips e informativos de información los conocimientos y controles frente al tema.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Verificar los acuerdos de nivel de servicio para el intercambio de información de las</p>	<p>Realizar alianzas estratégicas con otras entidades frente al tema - OTI.</p>

<p>herramientas del proceso.</p> <p>Gestionar capacitación y formación frente a nuevas tecnologías, diseño de controles y manejo de herramientas.</p> <p>Gestionar capacitación y formación frente a las herramientas tecnológicas existentes en la Unidad.</p> <p>Fomentar desde el proceso el respaldo de la información en OneDrive.</p>	<p>Realizar formaciones y sensibilización frente al tema de Seguridad de la información.</p> <p>Fomentar desde el proceso el respaldo de la información en OneDrive.</p> <p>Realizar seguimiento al respaldo de la información (backup) del proceso desde los administradores de las herramientas del proceso.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.2.17 SERVICIO AL CIUDADANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Desconocimiento en el manejo de las herramientas que generan reprocesos en la gestión de los procedimientos</p> <p>Incidencias: caídas de los aplicativos o herramientas tecnológicas</p> <p>Manejo y uso de la información de la entidad en equipos de cómputo personales por el desarrollo de actividades desde casa</p> <p>Pérdida o deterioro de la información que se maneja en equipos de cómputo portátiles</p>	<p>Corresponsabilidad</p> <p>Consulta de herramientas externas</p> <p>Nuevos lineamientos legales que nos brinden cambios positivos</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Liderazgo y cultura organizacional</p> <p>Competencia y cualificación del personal</p> <p>Acceso y disponibilidad de herramientas tecnológicas y repositorios de información que permiten cumplir con las actividades desde la modalidad de trabajo en casa</p> <p>Documentos del SIG debidamente definidos y actualizados</p> <p>Diligenciamiento de Acuerdos de confidencialidad para el acceso a los sistemas de información</p>	<p>Conectividad por ubicación geográfica</p> <p>Catástrofes naturales</p> <p>Fugas de información confidencial por pérdida de equipos de computo</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se</p>	<p>Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.</p>

<p>adopten en la operación</p> <p>Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.</p>	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se adopten en la operación.</p> <p>Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.</p>	<p>Formación a los funcionarios con relación a las mejoras de herramientas que soporta la operación o las nuevas herramientas que se adopten en la operación.</p> <p>Realizar seguimiento a la disponibilidad de las aplicaciones y reporte de las incidencias identificadas.</p> <p>Cumplir con el procedimiento de creación de usuarios en sistemas de información del proceso de Gestión de la información.</p>

5.2.18 TALENTO HUMANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Equipos de cómputo lentos y con poca capacidad para desarrollar de mejor manera el trabajo.</p>	<p>Diversidad en la cantidad de oferta de herramientas tecnológicas para la aplicación en la Unidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se percibe que se cuenta con apoyo financiero para la correcta implementación del sistema.</p> <p>Herramientas robustas para la aplicación de las labores diarias de la Unidad.</p> <p>Utilización de los canales previstos por la Unidad para comunicar las actividades del Sistema.</p>	<p>Constantes ataques a la seguridad informática de la Unidad.</p>

XV. CONTEXTO ESTRATEGICO DEL SISTEMA DOCUMENTAL

1. ALCANCE

Definir y mantener mecanismos de control que permitan identificar, normalizar, crear, capturar, gestionar, conservar y preservar los registros que proporcionan evidencia acerca de las actividades surtidas en los 18 procesos de la Unidad y sus direcciones territoriales; velando por la conformidad de los requisitos establecidos dentro del Sistema de Gestión de Documental.

En este contexto, inicia con la creación o recepción de un documento o registro en soporte, físico, electrónico o digital y finaliza con su disposición final, asegurando la aplicación de instrumentos archivísticos para una rendición de cuentas a las partes interesadas y apoyo en la toma de decisiones.

2. ROLES Y RESPONSABILIDADES

Mediante Resolución 00236 del 05 marzo del 2020 se establecen los grupos internos de trabajo de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se fijan sus funciones y se dictan otras disposiciones; se funda que el Grupo de Gestión Administrativa y Documental tiene como objetivo liderar el diseño, organización, ejecución y control del archivo de la entidad, de acuerdo con las disposiciones normativas que el Archivo General de la Nación y que la normatividad vigente establezca, para coordinar su implementación con las mejores prácticas archivísticas.

En consecuencia, se definió la siguiente tabla referente a roles y responsabilidades para el Sistema de Gestión Documental:

Rol	Responsabilidad
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comunicar a la alta dirección de la entidad en materia archivística y de gestión documental, aprobando las políticas, los programas de trabajo y los planes relativos a la función archivística institucional.
Secretario General y/o su delegado	Impartir las instrucciones para el cumplimiento de la gestión documental, administración de archivos y función archivística.
Coordinador Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Orientar y dirigir la planeación, seguimiento y control de los planes, programas y proyectos de gestión documental de la entidad.
Grupo de Gestión Administrativa y Documental	Responsables de definir lineamientos y directrices del proceso y procedimientos de la gestión documental.
Funcionarios, Contratistas y Colaboradores	Responsables de la producción, uso adecuado y salvaguarda de los documentos de la Entidad y la correcta aplicación de las normas, procedimientos y demás aplicables.
Oficina de Control Interno	Verificar el estado de los planes, programas o actividades identificando su conformidad, grado de avance o de cumplimiento, emitiendo recomendaciones e identificando oportunidades de mejora.

3. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

El Sistema de Gestión Documental identificó sus partes interesadas, estableciendo así, las necesidades, expectativas, productos y requisitos de conformidad con los lineamientos de la OAP, en la matriz de partes interesadas se ahonda en cada una estas.

Esta matriz puede ser consultada en el siguiente enlace:
<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/identificacion-partes-interesadas/65586>

4. PLANES Y PROGRAMAS

De cara a la adopción e implementación del Sistema de Gestión Documental de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y dando cumplimiento a las directrices establecidas en el marco normativo vigente, para garantizar la conservación y preservación a largo plazo de archivos relativos a Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se han adoptado los siguientes planes:

- ✓ Plan Institucional de Archivos – PINAR.
- ✓ Programa de Gestión Documental – PGD.

Ahora bien, para la consulta de planes y programas se puede acceder al enlace:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/prueba-sig/Gestion-Documental>

5. BENEFICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA

El sistema en el marco del Sistema Integrado de Gestión y el Programa de Gestión Documental adoptado por la Unidad, supone los siguientes beneficios para la entidad:

- ✓ Facilitar el uso y acceso a los soportes documentales y activos de información producidos por la Unidad en el desarrollo de sus funciones, aplicando las mejores prácticas sobre transparencia y política de gobierno digital.
- ✓ Contribuir a la eficiencia y eficacia en las consultas de la información, mediante la implementación de los estándares ISO 30301.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de los programas y planes de gestión documental, así como los requisitos normativos concernientes a la función archivística.
- ✓ Promover la cultura de protección de la información, mediante el cumplimiento de los procedimientos y lineamientos en gestión documental e instrumentos archivísticos de la Unidad.
- ✓ Alinear los procesos de negocio con la gestión documental en el marco de los procesos de modernización de la Unidad.
- ✓ Integrar el de gestión documental con los demás sistemas de gestión, en aras de posicionarla en un nivel más estratégico que soporte y evidencie el desarrollo de las actividades de la Unidad, la toma de decisiones y la transparencia.
- ✓ Promover prácticas normalizadas orientadas a obtener la certificación del sistema de gestión documental de la Unidad.

- ✓ La implementación de la norma ISO 30301 se logrará con mayor eficiencia, al tener en cuenta la Unidad tiene implantados otros sistemas de gestión, que, gracias a las últimas versiones de estas normas, se cuenta con una estructura normalizada que facilitará su articulación e implementación.
- ✓ La certificación –en el mediano plazo- permitirá a la Unidad mejorar su imagen, generar confianza y credibilidad a todas las partes interesadas, reflejo de su liderazgo en la administración documental, siendo referente para otras entidades.
- ✓ Contribuir a la preservación del patrimonio documental como respuesta a los grandes retos que establece el nuevo entorno global, el cual se está transformando para adaptarse a la nueva era digital.

6. CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS

El SGD como parte de la implementación del sistema realizó un el análisis DOFA, con el objetivo de identificar debilidades, amenazas. Oportunidades y fortalezas.

6.1 DIRECCIONES TERRITORIALES

6.1.1 Dirección Territorial Antioquia

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de un profesional en gestión documental y archivista con la competencia para implementar y acompañar al equipo de trabajo en el manejo de los archivos de gestión Implementación de las TRD y demás instrumentos que tiene definido el SGDA en la DT.</p> <p>El proceso de reparación individual genera alto volumen de documentos de archivo y la DT no cuenta con la suficiente capacidad humana para su digitación y seguir los lineamientos de remisión documental en los tiempos establecidos.</p> <p>Poca comunicación entre el nivel nacional y la territorial.</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Documental nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Mayor oportunidad en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Disminución de gastos de papelería a través de la utilización de la documentación digital.</p> <p>Mayor oportunidad en la información requerida por los procesos misionales.</p> <p>Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas.</p> <p>Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Se cuenta con personal de operador de ventanilla única con capacidades para el manejo documental.</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

<p>Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>El uso de la tecnología para agilizar la documentación digital que produce la Dirección Territorial.</p> <p>La Unidad cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para la conservación del archivo documental de la DT.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Gestionar el apoyo de personal de otros procesos (Servicio al ciudadano) y el personal de ventanilla única, para el apoyo en digitalización, archivo y remisión de documentos internos.	Continuar con el uso de las herramientas tecnológicas que nos permiten una disminución en el consumo de papel y ahorro en tiempos de respuesta o pérdida de documentos
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Fortalecer el sistema de gestión documental aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas para la digitalización y archivo de documentos y así también contribuir al medio ambiente.	<p>Gestionar por parte del director territorial capacitaciones y acompañamiento para el buen manejo de archivo documental a todos los colaboradores de la DT.</p> <p>Gestionar por parte del director territorial la consecución de personal de practica para apoyo administrativo y documental para la dirección territorial en especial al proceso de reparación individual.</p>

6.1.2 Dirección Territorial Atlántico

DEBILIDADES	
<p>Interrupciones en la contratación del personal para la gestión documental en la DT Atlántico a través del operador.</p> <p>Falta más capacitación en el manejo de la gestión documental TRD.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Al interior de la dirección territorial se ha venido haciendo manejo de los documentos no físicos, disminuyendo el consumo de papel y las necesidades de almacenamiento en condiciones físicas adecuadas para un archivo</p>	<p>Barranquilla es una ciudad con altos niveles de humedad que puede afectar la conservación de documentación física.</p> <p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

<p>La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales. Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p> <p>Mayor en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS FA	
<p>Envío oportuno a gestión documental de toda la documentación producida en la DT Atlántico de manera oportuna.</p> <p>Radicación en la herramienta ORFEO de las PQRs recibidas en la DT Atlántico.</p>	
ESTRATEGIAS DA	
<p>Fortalecer la capacitación en gestión documental por parte de nivel nacional gestión administrativa en el territorio.</p> <p>Contar con personal de planta en el área administrativa para realizar las actividades de gestión documental ante la falta de contratación del operador de gestión documental.</p>	

6.1.3 Dirección Territorial Bolívar y San Andrés

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se ha realizado la formación por parte del equipo nacional de gestión documental a la dirección territorial sobre Tablas de Retención Documental, Control de Registros, Control de la Información Documentada del SIG, transferencias documentales y otros procedimientos de gestión documental.</p> <p>No se ha realizado la formación por parte del grupo de gestión documental sobre los aspectos legales, de archivo, seguridad, conservación y otros de los documentos escaneados, digitales, electrónicos y similares</p>	<p>La existencia de regulaciones jurídicas en materia de gestión documental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Dentro de la dirección territorial se tiene una experiencia acumulada por algunos equipos sobre gestión y transferencias documentales</p> <p>Al interior de la dirección territorial se ha venido haciendo manejo de los documentos</p>	<p>Cartagena es una ciudad con altos niveles de humedad que puede afectar la conservación de documentación física.</p>

no físicos, disminuyendo el consumo de papel y las necesidades de almacenamiento en condiciones físicas adecuadas para un archivo	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
El enlace de gestión documental de la dirección territorial solicitará formación en materia de gestión documental para el equipo de trabajo de su dependencia una vez al año, esto se realizará por correo electrónico.	Para evitar el deterioro de los archivos, la dirección territorial solicitará anualmente los cronogramas de transferencias documentales y efectuará el envío conforme a estos al archivo central. Se continuarán mejorando las prácticas sobre la elaboración y conservación de los documentos no físicos, mediante la solicitud de formaciones al respecto al grupo de gestión documental. Tal solicitud se efectuará por lo menos una vez al año, por el enlace de la dirección territorial de gestión documental mediante correo electrónico.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
La dirección territorial continuara con el cumplimiento de las actividades de sistema de gestión documental del plan de implementación del SIG. Se continuarán mejorando las prácticas sobre la elaboración y conservación de los documentos no físicos, mediante la solicitud de formaciones al respecto al grupo de gestión documental. Tal solicitud se efectuará por lo menos una vez al año, por el enlace de la dirección territorial de gestión documental mediante correo electrónico.	El enlace de gestión documental de la dirección territorial solicitará formación en materia de gestión documental para el equipo de trabajo de su dependencia una vez al año, esto se realizará por correo electrónico.

6.1.4 Dirección Territorial Caquetá – Huila

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Falta de competencia del equipo de trabajo en la implementación y manejo del archivo digital. Falta de un profesional en la DT que se encargue de desarrollar la parte operativa del sistema de gestión documental. Falta de scanner que permitan el almacenamiento, conservación y protección de la información. Demora en trámite de pagos de cuentas por pagar de contratistas y/o Operador, por perdidas o demora en la llegada de documentos al área financiera. Poca fluidez en la comunicación entre el nivel nacional y el nivel central.	Mayor oportunidad en la información requerida por las partes interesadas. Disminución de gastos de papelería a través de la utilización de la documentación digital. Mayor oportunidad en la información requerida por los procesos misionales. Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas. Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>La Unidad cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para la conservación del archivo documental de la DT.</p> <p>La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional una capacitación para el manejo del archivo digital</p> <p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías la configuración de todos los equipos de la DT la impresión a doble cara de los documentos que requieran de impresión.</p>	<p>Escanear todos los documentos que ingresen y salgan de la oficina de radicación y gestión documental de la DT y guardar la información en un archivo digital.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Fomentar al equipo de trabajo al uso de las herramientas tecnológicas para el manejo y conservación de la información.</p>	<p>Solicitar a la Oficina de Tecnologías dotación de equipos escáner para todos los funcionarios.</p>

6.1.5 Dirección Territorial Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No tener disponibilidad presupuestal para generar archivos de gestión en territorio.</p> <p>No tener disponibilidad de personal para la gestión documental en territorio.</p> <p>Ausencia de aplicaciones para la gestión documental.</p> <p>Ausencia de procedimientos para cumplir con los requisitos del sistema.</p> <p>Ausencia en comunicación territorial y NN.</p> <p>Decisiones sin liderazgo en la territorial.</p>	<p>Cumplir con la gestión digital genera apoyo para la gestión ambiental.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
Presupuesto para gestión documental para hacer transferencia documental.	La ausencia de herramientas tecnológicas afecta la gestión documental.

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Establecer mediante la asignación presupuestal las actividades de archivo de gestión en territorio.	Lograr que mediante las herramientas tecnológicas se tenga el control documental de la gestión administrativa.
ESTRATEGIAS FO	
Socializar la gestión documental digital acorde a la normatividad vigente	

6.1.6 Dirección Territorial Central

DEBILIDADES	
Falta de capacitación orientada a realizar la adecuada gestión documental en la dirección territorial	
No se cuenta con comunicación del área encargada sobre los parámetros documentales a las direcciones territoriales	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La entidad cuenta con personal especializado que realiza la gestión documental.</p> <p>Se cuenta con procedimientos de gestión documental.</p> <p>Se cuenta con un proceso de gestión documental.</p>	Las entidades territoriales una vez realizados los CJT se demora en las entregas de las actas lo cual genera retrasos en los indicadores.

6.1.7 Dirección Territorial César – Guajira

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Contar con personas con experiencia o conocimientos en archivística y TRD.</p> <p>Demora en la actualización de las herramientas tecnológicas para una buena gestión documental (ARCADOC), equipos y dispositivos con la capacidad insuficiente para poder utilizar las herramientas tecnológicas de gestión documental.</p> <p>Una mayor comunicación y trasmisión de conocimientos, eventos, tips, cursos talleres,</p>	<p>La posibilidad de acompañamiento de entidades gubernamentales en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas, acompañamiento y capacitaciones en temas de Gestión documental por parte del AGN-Archivo General de la Nación, capacitaciones de los entes de control en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas.</p> <p>Formación en gestión documental con entidades académicas.</p>

<p>etc.</p> <p>No existe una buena articulación con los demás Sistemas de Gestión adoptados por la Unidad.</p>	<p>Las herramientas tecnológicas y de soporte que facilitan el acceso, distribución, preservación a información documental.</p> <p>Apoyados en recursos tecnológicos y en programas en pro de lo ambiental, disminuir los impactos ambientales.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con profesionales en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística, se cuenta con el personal necesario para el desarrollo de las actividades y se cuenta con el apoyo de un Operador especializado en temas de Gestión Documental.</p> <p>Procedimientos robustos, adecuados, actualizados a la realidad actual de los avances tecnológicos y de las necesidades de las partes interesadas.</p>	<p>Nuevos lineamientos para implementar definidos por el Archivo General de la Nación.</p> <p>Falla de los servidores de alojamiento de la información de la Unidad. Ciberataques. Robo de información, elementos, equipos... etc. Hackeos de la Unidad.</p> <p>El COVID 19 y las medidas de confinamiento, distanciamiento social y trabajo en casa, Deterioro de los documentos por factores de origen biológico, físico y químico.</p> <p>Cambios en la normatividad legal aplicable e incumplimiento en la misma, Diferencias de criterios con las entidades de Control.</p> <p>Perdida de documentos por robo.</p>

6.1.8 Dirección Territorial Chocó

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se ha realizado la formación por parte del equipo nacional de gestión documental a la dirección territorial sobre Tablas de Retención Documental, Control de Registros, Control de la Información Documentada del SIG, transferencias documentales y otros procedimientos de gestión documental.</p> <p>No se ha realizado la formación por parte del grupo de gestión documental sobre los aspectos legales, de archivo, seguridad, conservación y otros de los documentos escaneados, digitales, electrónicos y similares</p>	<p>Contar con empresas de envío para la entrega de información certificada.</p> <p>Se recicla el papel en las impresiones reutilizando el que está a una cara, en la Dirección Territorial.</p> <p>La existencia de regulaciones jurídicas en materia de gestión documental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Dentro de la dirección territorial se tiene una experiencia acumulada por algunos equipos sobre gestión y transferencias documentales</p> <p>Al interior de la dirección territorial se ha</p>	<p>Que no quede guardada debidamente la información.</p> <p>Quibdó es una ciudad con un nivel de humedad alto que puede afectar la conservación de documentación física.</p> <p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de</p>

<p>venido haciendo manejo de los documentos no físicos, disminuyendo el consumo de papel, impresiones a doble cara solo lo necesario y que no se pueda firmar digital.</p> <p>La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.</p> <p>Mayor información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>	<p>correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------

6.1.9 Dirección Territorial Córdoba

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Poca participación por parte de funcionarios y contratistas, en las capacitaciones que se brinden desde el NN.</p> <p>Baja socialización de los lineamientos para la transferencia de documentos a NN.</p>	<p>Lineamientos legales actualizados y ajustados, frente a las normas vigentes de archivo.</p>
FORTALEZAS	
<p>La unidad cuenta con un operador para la radicación de los documentos y con la empresa 472 para el envío de estos.</p> <p>La unidad cuenta con un equipo humano para el manejo del archivo de manera centralizada.</p> <p>Se cuenta con las herramientas necesarias para el proceso de gestión documental.</p> <p>Todos los procesos y procedimientos se encuentran documentados en la unidad.</p>	

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Motivar e incentivar a los funcionarios y contratistas de la D.T Córdoba para su participación en las jornadas de capacitación en gestión documental que brinde la unidad.</p>	<p>Organizar un cronograma de envío semanal de la documentación que requiere ser archivada en el nivel central para que se allegue de forma oportuna.</p>
ESTRATEGIAS DA	
<p>Organizar un cronograma de envío semanal de la documentación que requiere ser archivada en el nivel central para que se allegue de forma oportuna.</p> <p>Coordinar frecuentes espacios de socialización y retroalimentación de los lineamientos para la transferencia documental.</p>	

6.1.10 Dirección Territorial Eje Cafetero

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No contar con el presupuesto necesario para poder dar cumplimiento a las metas.</p> <p>Falta de profesional idóneo para el manejo del sistema.</p> <p>Falta de procedimientos claros.</p>	<p>Normatividad Externa.</p>

6.1.11 Dirección Territorial Magdalena

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de capacitación, con entrenamientos en caliente.</p> <p>Los recursos tecnológicos con que cuenta la unidad no son los mejores los equipos son obsoletos.</p> <p>Falta de lineamiento</p> <p>La información se queda en una sola persona.</p>	<p>Existe un presupuesto para la implementación del sistema.</p> <p>La normatividad existe.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La persona encargada de la DT tiene conocimiento del tema.</p> <p>Existe una planeación desde el NN para la ejecución del sistema.</p>	<p>El cambio de gobierno modifica la dinámica.</p> <p>Colombia es un país de regiones y las costumbres y esto hace dinámico las prioridades.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Solicitar al nivel nacional unas capacitaciones a todo el personal de la DT magdalena sobre gestión documental, su importancia y como se debe hacer, como también desde los procesos que tengan este tema como primordial.</p> <p>Solicitar a las TIC revisión de los equipos o cambio de los mismos ya que son obsoletos y no cuentan con la capacidad instalada de lo que se requiere.</p>	<p>La persona encargada que tiene todo el conocimiento en la DT Magdalena debe realizar un cronograma de capacitación por área y por funcionarios, como también para las personas nuevas que lleguen independientemente que tengan obra cultura o dinamismo.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Capacitar a varias personas o por lo menos un profesional de cada proceso que nanjea bien el tema de gestión documental para que este a la vez replique lo aprendido y los nuevos lineamientos del sistema. Como también</p>	<p>Solicitar al Nivel nacional un enlace para la DT magdalena que nos de línea, nos mantenga informados nos replique información sobre el sistema documental no solo cuando se aproximen las auditorias si no todo el tiempo,</p>

capacitación a los profesionales nuevos que ingresen a la unidad.	esto fortaleciera la importancia del sistema en el territorio.
-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

6.1.12 Dirección Territorial Magdalena Medio

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Baja competencia del equipo de trabajo en la implementación y manejo del archivo digital.</p> <p>Falta de un profesional en la DT que se encargue de desarrollar la parte operativa del sistema de gestión documental.</p> <p>Falta de scanner que permitan el almacenamiento, conservación y protección de la información.</p> <p>Equipos obsoletos, internet lento</p> <p>Demora en trámite de pagos de cuentas por pagar de contratistas y/o Operador, por perdidas o demora en la llegada de documentos al área financiera.</p> <p>Poca fluidez en las comunicaciones entre el nivel nacional y el nivel central.</p> <p>Los tramites no son agiles entre los diferentes procesos.</p>	<p>Mayor oportunidad en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Disminución de gastos de papelería a través de la utilización de la documentación digital.</p> <p>Mayor oportunidad en la información requerida por los procesos misionales.</p> <p>Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas.</p> <p>Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>La Unidad cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para la conservación del archivo documental de la DT.</p> <p>La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

6.1.13 Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Consumo excesivo de papel.</p> <p>Escasos espacios de participación para identificar procesos y procedimientos.</p>	<p>Interés de algunos sectores por conocer los canales virtuales y evitar la presencialidad y los documentos físicos.</p>

Bajo nivel de formación y capacitación en gestión documental a nivel territorial.	Ampliaciones en los canales de comunicación para presentación de peticiones y realización de trámites. Campañas a nivel nacional y territorial para el uso adecuado de papel. Hora de cero papeles, toda comunicación del estado será digital ley 2106 de 2019. Redes sociales y publicidad de campañas ambientales para el uso racional del papel.
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se ha despertado el interés por parte de funcionarios y contratistas el uso adecuado de la documentación.</p> <p>Se ha codificado la mayoría de los documentos disponibles en la página web de la unidad.</p> <p>Se cuenta con todos los procesos documentados.</p> <p>Se remite a los procesos interesados los cambios y ajuste en los documentos, actualizados mediante correo para su identificación, aportes y comentarios.</p> <p>Se inicia la capacitación en gestión documental a las DT.</p>	<p>Falta de recursos para acceder a los medios tecnológicos e información virtual.</p> <p>Poco uso tecnológico o medios virtuales, (correos electrónicos y canales virtuales) por costumbre, la mayoría de las partes interesadas recurren a la presentación documentos y solicitudes de manera física(impresa).</p> <p>Falta de acceso a medios tecnológicos para consultas y tramites.</p> <p>Desconocimiento del daño ambiental ocasionado por el uso de papel hace que las personas no recurran a la virtualidad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Articulación con el nivel nacional para capacitaciones sobre gestión documental para fortalecer el uso de los medios y canales virtuales para las partes interesadas.	Gestionar con el nivel nacional la realización de campañas para fortalecer el uso de los canales virtuales, dirigidos a nuestras partes interesadas.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Realizar campañas de concientización de cero papeles, de forma más clara con un lenguaje apropiado dirigido a las partes interesadas para incentivar el uso de medios virtuales para los tramites.	Fortalecimiento del uso de los canales virtuales a través de campañas de sensibilización dirigida a todas las partes interesadas de la entidad.

6.1.14 Dirección Territorial Nariño

DEBILIDADES
<p>Falta de personal especializado en gestión documental en la DT Nariño.</p> <p>Falta de capacitación en la herramienta ORFEO varios funcionarios no manejan esta plataforma</p> <p>Procedimientos centralizados y Gestión Documental: Falta de lineamientos de NN para realizar</p>

un correcto archivo.

Falta de articulación en la divulgación de temas de SGD a las partes interesadas cuando se tengan lineamientos de NN.

En el plan de implementación del SIG se tienen identificados 2 indicadores del sistema, de los cuales no se han recibido lineamientos por parte de NN para su ejecución desde el mes de enero.

FORTALEZAS

Archivo documental centralizado.

El enlace de comunicaciones envía material audiovisual para fortalecer el archivo de la Entidad.

6.1.15 Dirección Territorial Norte de Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos financieros para la disposición de implementos (estanterías modulares para el archivo) en la sede administrativa y puntos de atención, en la Dirección Territorial.</p> <p>Falta de un profesional en gestión documental y archivista con la competencia para implementar y acompañar al equipo de trabajo en el manejo de los archivos de gestión Implementación de las TRD y demás instrumentos que tiene definido el SGDA en la DT.</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, etc.) para la implementación del Sistema de Gestión Documental y de Archivo.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SGDA (Sistema de Gestión Documental y de Archivo).</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Documental nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Mayor oportunidad en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Disminución de gastos de papelería a través de la utilización de la documentación digital.</p> <p>Mayor oportunidad en la información requerida por los procesos misionales.</p> <p>Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas.</p> <p>Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Desarrollo de habilidades en el manejo de</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

<p>herramientas tecnológicas.</p> <p>La Unidad cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para la conservación del archivo documental de la DT.</p> <p>La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Solicitud de personal para apoyo a la DT capacitado.	Solicitud de capacitación para funcionarios, contratistas y colaboradores en gestión documental y archivo.
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Convenio con el SENA para pasantes que brinden apoyo a la DT.	Solicitud de personal para apoyo a la DT capacitado.

6.1.16 Dirección Territorial Putumayo

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de competencia del equipo de trabajo en la implementación y manejo del archivo digital.</p> <p>Falta de un profesional en la DT que se encargue de desarrollar la parte operativa del sistema de gestión documental.</p> <p>Dificultad en el trámite de pagos de cuentas de cobro de contratistas, por demora en la llegada de documentos al área financiera.</p> <p>Poca fluidez en la comunicación entre el nivel nacional y el nivel central.</p>	<p>Contar con diferentes empresas de envíos para entrega de información certificada.</p> <p>Se cuenta con empresas dedicadas al reciclaje de papel a quienes se le hace entrega del papel reciclado que se produce en la Dirección Territorial.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>El uso de la tecnología para agilizar la documentación digital que produce la Dirección Territorial.</p> <p>Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas.</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

<p>Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas.</p> <p>La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.</p> <p>Mayor en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6.1.17 Dirección Territorial Santander

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de mayor apropiación de la información socializada sobre los temas relacionados con gestión documental (tablas de retención documental).</p> <p>La no utilización de la plataforma Orfeo por parte de algunos funcionarios y contratistas de la DT.</p>	<p>Contar con recursos para la operación del proceso de gestión documental.</p> <p>Armonización de los Sistemas de Gestión documental y ambiental para garantizar la reducción del consumo de papel.</p> <p>Aplicación de la resolución 031 del 2017 y demás marcos normativos en gestión documental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Contar con el operador PGD - Proceso de Gestión Documental SAS, para garantizar la prestación de los servicios de radicación de correspondencia y organización.</p> <p>Estandarización de procesos sobre la documentación q se produce en cumplimiento de funciones de la Entidad.</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación como suma, página web, intranet y plan de Capacitación para divulgación del documento del SGD.</p>	<p>No contar con los recursos necesarios para desarrollar en territorio las actividades de Gestión Documental.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Incentivar en todos los colaboradores, la importancia de la participación en las capacitaciones programadas por el Proceso de Gestión Documental del orden nacional, y la aplicación de los conceptos y lineamientos impartidos, con el fin de aumentar las competencias y dar cumplimiento a lo</p>	<p>Realizar retroalimentaciones mensuales, por parte de la Líder del proceso en territorio, a todos los colaboradores de la DT, con base en la información de Gestión Documental, socializada a través de los diferentes medios de comunicación, que tiene la Unidad, como SUMA, página Web e Intranet.</p>

establecido en la normatividad vigente en el tema de Gestión Documental.	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Participación de colaboradores y operador del SGD, en las actividades programadas para territorio, en el marco del Plan de capacitación del Sistema de Gestión Documental.	Reforzar las competencias de los colaboradores de la DT, a través de capacitaciones impartidas en todos los temas relacionados con Gestión Documental, con el apoyo de la líder de este proceso en territorio.

6.1.18 Dirección Territorial Sucre

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos financieros para la disposición de implementos (estanterías modulares para el archivo) en la sede administrativa y puntos de atención, en la Dirección Territorial.</p> <p>Falta de un profesional en gestión documental y archivista con la competencia para implementar y acompañar al equipo de trabajo en el manejo de los archivos de gestión Implementación de las TRD y demás instrumentos que tiene definido el SGDA en la DT.</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, etc.) para la implementación del Sistema de Gestión Documental y de Archivo.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SGDA (Sistema de Gestión Documental y de Archivo).</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Documental nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Mayor oportunidad en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Disminución de gastos de papelería a través de la utilización de la documentación digital.</p> <p>Mayor oportunidad en la información requerida por los procesos misionales.</p> <p>Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas.</p> <p>Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro financiero, en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>La Unidad cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para la conservación del archivo</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

documental de la DT. La DT no tiene archivo documental represado, ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6.1.19 Dirección Territorial Urabá

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de recursos financieros para la disposición de implementos (estanterías modulares para el archivo) en la sede administrativa y puntos de atención, en la Dirección Territorial Urabá Darién.</p> <p>Falta de un profesional en gestión documental y archivista con la competencia para implementar y acompañar al equipo de trabajo en el manejo de los archivos de gestión Implementación de las TRD y demás instrumentos que tiene definido el SGDA en la DT.</p> <p>No se han definido documentos estratégicos (Metodologías, Instructivos, Guías, protocolos, etc.) para la implementación del Sistema de Gestión Documental y de Archivo.</p> <p>Falta de diseñar e implementar estrategias de comunicación entre el nivel nacional y el territorial, para socializar, compartir o construir documentos en el marco del SGDA (Sistema de Gestión Documental y de Archivo).</p> <p>Falta de concertar y construir entre el proceso de Gestión Documental nivel nacional, la Oficina Asesora de Planeación y las Direcciones Territoriales, indicadores claros, con programaciones ajustadas al territorio, en el plan de implementación.</p>	<p>Mayor oportunidad en la información requerida por las partes interesadas.</p> <p>Disminución de gastos de papelería a través de la utilización de la documentación digital.</p> <p>Mayor oportunidad en la información requerida por los procesos misionales.</p> <p>Remisión de notificaciones y respuestas a PQR a través de correos electrónicos y líneas celulares a las víctimas.</p> <p>Fortalecimiento en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos (papel de impresión, tóner).</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro financiero, en la disminución del consumo de papelería, tinta de impresión y energía eléctrica.</p> <p>Desarrollo de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas.</p> <p>La Unidad cuenta con un espacio y mobiliario adecuado para la conservación del archivo documental de la DT.</p> <p>La DT no tiene archivo documental represado,</p>	<p>Demora y posible pérdida de documentación física remitida al nivel nacional a través de correo certificado, por orden público y/o desastres naturales.</p>

ya que se cumple con los lineamientos establecidos en la remisión de la documentación producto de los procesos misionales.	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6.1.20 Dirección Territorial Valle del Cauca

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de capital humano para organizar y remitir archivos a NN según la TRD en algunos procesos.</p> <p>Mantenimiento de equipos por terceras personas.</p> <p>No se cuenta con lineamientos actualizados y socializados acerca de la remisión documental de las DT´s a NN.</p> <p>Falta de conocimiento de las TRD en algunos procesos.</p>	<p>Accesibilidad de Aplicativos.</p> <p>Contribución a la conservación del medio ambiente con el uso racional de los recursos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Ahorro en el consumo de papel debido al uso de tecnologías.</p> <p>Creación de Estrategias.</p>	<p>Por no ser una empresa manufacturera no existen convenios claros para apoyo en clasificación de residuos y otros materiales.</p> <p>Falta cultura de seguridad de la información.</p> <p>Falta de ruta clara para reciclaje de archivo de baja en la territorial.</p> <p>No socialización de Normatividad Vigente.</p>

6.2 PROCESOS

6.2.1 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se cuenta con un rubro económico para la realización de activaciones o campañas para movilizar la difusión, sensibilización y apropiación de contenidos de este sistema.</p> <p>La modalidad de contrato de la mayoría de los colaboradores (contratistas) carece de interés por los temas asociados a los sistemas y procesos.</p> <p>El sistema de archivo con el que cuenta la Unidad no brinda las herramientas desde lo tecnológico para darle un manejo seguro y eficiente a la información que se recolecta en formatos de gran peso. Se recomienda</p>	<p>Maduración y certificación del sistema.</p> <p>Mayor conocimiento y apropiación.</p>

<p>manejar un servidor interno que brinde un acceso inmediato y fácil al archivo de este material.</p> <p>Falta de definición o información en la forma cómo se deben archivar los documentos en los computadores o en la nube, estén o no estén en la TRD.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La Oficina ha logrado mayor visibilización y articulación con los otros procesos.</p> <p>Comunicaciones internas cuenta con bases de datos de toda la información emitida a los colaboradores de la entidad.</p> <p>La Oficina ha logrado implementar una metodología para la conservación de los documentos relacionados en su TRD.</p>	<p>Los recursos se ven afectados por la política de austeridad.</p> <p>La información reposa en servidores externos de la entidad y no posee la infraestructura necesaria para guardar información de alto peso.</p> <p>Catástrofe de tipo natural que ocasione la pérdida de los archivos físicos de la entidad.</p> <p>Muchos de los archivos que posee la entidad son físicos.</p>

ESTRATEGIAS DO
<p>A partir de las reuniones de seguimiento realizadas en el equipo, se logrará una mayor apropiación y conocimiento del sistema.</p>
ESTRATEGIAS FO
<p>A partir de lo que ha logrado la Oficina frente a la implementación de una metodología para la conservación de los documentos relacionados en su TRD, se podrá fortalecer el conocimiento de los temas relacionados y la apropiación al momento de participar por la certificación del sistema.</p>

6.2.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>El Sistema por sí solo no cuenta con un presupuesto de funcionamiento definido, depende de otros procesos.</p> <p>Sobrecarga laboral que dificulta atender de forma eficaz los lineamientos y requerimientos del Sistema.</p> <p>Se requiere concientización e interiorización.</p> <p>Fortalecer la documentación que permita atender los requerimientos que exige el sistema.</p> <p>Falta de comunicación de directrices y lineamientos de los líderes implementadores.</p>	<p>Es una de la cultura más interiorizada dentro de la Entidad, se cuenta con buena oferta de operadores, bodegas adecuadas para preservación documental.</p> <p>Mayor aprovechamiento de nuestros aplicativos para administrar el máximo de información- registros administrativos - evitar la generación de bases de datos dispersas.</p> <p>Se cuenta con aplicativos tales como ORFEO que apuntan al cumplimiento de la política de cero papeles.</p> <p>Respeto a los lineamientos del AGN.</p> <p>La NTC 30301 tiene unos requisitos muy</p>

	<p>puntuales que apenas estamos implementando como entidad, aun no tenemos un diagnóstico inicial.</p> <p>Lograr convocatorias de capacitación más pequeñas que aseguren la participación de más colaboradores de cada proceso.</p> <p>Buscar la armonización de los diferentes sistemas de gestión para difundir la comunicación asociada que vincule a todos los sistemas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La Alta Dirección ha destinado recursos para mantener un archivo físico con una infraestructura que cumpla con todas las variables que se requieren para su adecuada preservación.</p> <p>Se cuenta con una buena oferta de herramientas tales como ORFEO, LEX, SGV y demás aplicativos de la OTI y SRNI - VIVANTO - Aranda</p> <p>Acompañamiento permanente por parte del Proceso de Gestión Documental frente a solicitudes de capacitación asociados a este sistema. PLAN PARCERO</p> <p>Se define implementar el Sistema de Gestión Documental que permita</p>	<p>Reducción presupuestal e impactos económicos ocasionados por la emergencia sanitaria, que originen reducción de los recursos</p> <p>Reactivación económica que ocasione que el gobierno tenga que destinar recursos para otros sectores o propósitos</p> <p>Impactos generados por la Pandemia COVID 19 en la sociedad, recargas laborales, desatención en la aplicación de procesos y formatos del sistema</p>

ESTRATEGIAS DO
Agilizar la puesta en marcha del expediente único
ESTRATEGIAS DA
Agilizar con la implementación de la NTC 30301 para dar cumplimiento a los requisitos de la norma del Sistema de Gestión Documental y Archivo.

6.2.3 CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DEBILIDADES
Falta de autorización o permisos de otros procesos para que los sujetos procesales externos tengan acceso a la información que obra dentro del expediente disciplinario.
FORTALEZAS
<p>Se cuenta con apoyo de personal para el alistamiento del archivo físico.</p> <p>Estamos avanzado en el alistamiento del archivo físico, realizando transferencias periódicas al grupo de gestión documental.</p> <p>Se cuenta con espacio físico para el almacenamiento del archivo del grupo.</p>

6.2.4 EVALUACION INDEPENDIENTE

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se cuenta con el personal suficiente para realizar las auditorias de SGDA en busca de una mayor cobertura y alcance.</p> <p>Fallas en técnicas de redacción de informes de auditoría en SGDA.</p> <p>Falta de competencias y habilidades en la ejecución de las auditorias del SGDA.</p> <p>No disponer de herramientas tecnológicas apropiadas y oportuna para reporte de la información requerida para los informes SGDA.</p> <p>No disponer de desarrollos tecnológicas apropiadas y oportuna para la ejecución y seguimiento de controles en materia de los SGDA.</p> <p>Incumplimiento en la entrega de la información por parte de los auditores SGDA.</p> <p>Incumplimiento en la aplicación de procedimientos y metodologías relacionado con el análisis, evaluación, seguimiento y ejecución de controles para el SGDA.</p> <p>Fortalecer los mecanismos de apropiación en la comunicación de los componentes de SGDA.</p> <p>Diseñar y desarrollar de herramientas y papeles de trabajo para la ejecución de la auditoria en SGDA.</p>	<p>Apoyo de entes externos en temas de capacitación y fortalecimiento de capacidades SGDA.</p> <p>Asignación de recursos para la cualificación y entrenamiento de los auditores internos SGDA.</p> <p>Oportunidades de sensibilización, capacitación y apropiación en los temas SGDA</p> <p>Credibilidad en la imagen y gestión institucional.</p> <p>Se cuenta con los requisitos legales para el cumplimiento de términos procedimentales y directrices en términos de SGDA.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con recursos planificados para la ejecución de los planes de implementación de los SIG. (SGDA).</p> <p>Se tiene definido el estatuto de auditoría y el código de auditoría.</p> <p>Se cuenta con procedimientos estandarizados para la realización de la evaluación independiente y articulado con el SIG (SGDA).</p> <p>Se tiene planificado y definido los roles y responsabilidades de los equipos de auditoria SGDA.</p>	<p>El personal capacitado y actualizado en técnicas de auditorías SGDA no participa en la realización de estas porque prefiere evitar más trabajo.</p> <p>Falta de apropiación y toma de conciencia para contribuir al uso del producción y disposición final de los archivos y documentos asociados a los registros y tablas de retención documental por parte de los funcionarios y contratistas.</p> <p>Cambios en la normatividad vigente en SGDA.</p> <p>Incumplimiento de los requisitos legales para</p>

<p>Liderazgo y compromiso de los auditores internos de la Oficina de Control Interno en SGDA.</p>	<p>el desempeño del SGDA.</p> <p>Desactualización del marco legal y normativo del SGDA.</p> <p>Por orden público los equipos de auditoria designados no puedan viajar a realizar la ejecución de auditorías internas en SGDA.</p> <p>Medida de aislamiento ordenada por la presidencia de la república, debido a COVID 19.</p> <p>Alteraciones y/o perdida de información total o parcial, que no permita dar cuenta de las auditorias en SGDA.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Aplicar talleres de metodologías para cualificación de competencias en técnicas de redacción de informes de auditoría del SGDA</p> <p>Evaluar a través de la auditorias interna del SGDA la planificación y efectividad de los controles operacionales, de acuerdo con las metodología normalizadas y estandarizadas.</p> <p>Generación de alertas de necesidades de desarrollos de instrumentos tecnológicos, para la definición de controles operacionales en el SGDA.</p> <p>Coordinar con el Área de gestión documental la formación de auditorías internos en SGDA.</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos establecidos por el SGDA, para la realización de las auditorías internas en los procesos y Direcciones Territoriales.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias, para el desarrollo de las auditorias al SGDA.</p> <p>Aplicar talleres de metodologías para la cualificación de competencias y socialización del estatuto de auditoría.</p> <p>Implementar directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas laborales.</p> <p>Realizar la ejecución de la auditoria de SGDA en el marco de los requisitos legal y otros requisitos actualizados en el normograma asociados a Direcciones Territoriales y procesos.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Realizar talleres y mesas de trabajo con todos los auditores internos para socializar resultados e identificar acciones que puedan fortalecer los ejercicios de auditoría del SGDA.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el SGDA.</p> <p>Mantener y actualizar las herramientas metodológicas para la ejecución de la</p>	<p>Cumplir con los requerimientos y protocolos cuando se ejecuten las auditorias del SGDA en las Direcciones Territoriales y los procesos.</p> <p>Realizar actividades de gestión de conocimiento por parte del equipo auditor de la OCI para incentivar y motivar a los auditores internos de otras dependencias en el desarrollo de las auditorias del SGDA</p> <p>Establecer directrices de la Alta Dirección para que auditores de otras dependencias incluyan actividades de auditoria en las cargas</p>

<p>auditoria del SGDA (papeles de trabajo)</p> <p>Realizar seguimiento de la información de cada una de las etapas de la auditorias del SGDA (evidencias y registros)</p>	<p>laborales.</p> <p>Revisión permanente de la parametrización para el seguimiento de la trazabilidad de la información documentada generada en las auditorias del SGDA.</p> <p>Evaluar a través de la auditorias interna los controles operacionales del SGDA.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2.5 GESTION CONTRACTUAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Intermitencias en los servicios de conectividad.</p> <p>Actualización periódica de los procedimientos adjuntos al proceso contractual.</p>	<p>Uso e implementación de las TRD.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Toma de conciencia de la SDA al interior del proceso.</p> <p>Constante retroalimentación del SDA por el enlace del SIG al GGC y del SDA al GGC por el plan Parcero.</p>	<p>Intermitencias en los servicios de conectividad.</p> <p>Desconocimiento de la ley de archivo.</p> <p>Perdida de información de archivos.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Generar alertas al proceso de la OTI.</p> <p>Generar alertas en el momento de cambio de supervisores para capacitarlos.</p>	<p>Reforzar la interiorización de los temas del SDA en el proceso contractual.</p> <p>Fortalecer el conocimiento en buen uso de herramientas tecnológicas.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Reforzar la interiorización de los temas del SDA en el proceso contractual.</p>	<p>Generar alertas al proceso de la OTI.</p> <p>Fortalecer el conocimiento en la disposición final del acervo documental por los abogados y personal de archivo del GGC.</p>

6.2.6 GESTION ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Contar con los recursos solicitados para el desarrollo del sistema de gestión documental y SGDEA.</p> <p>Alto grado de rotación en el personal encargado de la realizar las actividades</p>	<p>Acompañamiento del AGN y CNMH en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas.</p> <p>Contar con los recursos para la operación del proceso de Gestión Documental en la entidad.</p>

<p>técnicas en las diferentes dependencias de la Unidad.</p> <p>No contar con un sistema de gestión electrónica de documentos de archivos.</p> <p>Demora en la implementación de instrumentos archivísticos.</p> <p>Que las Dependencias y Direcciones Territoriales no acojan los lineamientos establecidos dados por Gestión Documental.</p> <p>Mayor apoyo de la alta dirección para la implementación del sistema de gestión documental.</p>	<p>Contar con recursos tecnológicos para la operación de correspondencia, contar con el SGDEA.</p> <p>Armonización de los sistemas de gestión documental y ambiental para garantizar la reducción del consumo del papel.</p> <p>Lineamientos dados por el AGN para aplicar en la entidad.</p> <p>Contar con las tablas de control de acceso, y el SGDEA.</p> <p>Mayor participación en los medios de comunicación establecidos en la entidad.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>La entidad cuenta con recursos para la operación del proceso de Gestión Documental.</p> <p>Se cuenta con profesionales en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística para acompañar el proceso de asesoría en la Unidad.</p> <p>Se cuenta con recursos tecnológicos para la operación de la ventanilla única de correspondencia y mensajería en la entidad.</p> <p>Se cuenta con lineamientos y/o procedimientos establecidos por el proceso para la correcta administración y gestión del archivo.</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación como SUMA, página web, intranet y plan de capacitación para la divulgación de los lineamientos de Gestión Documental.</p> <p>Acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación en las Dependencias y Direcciones Territoriales para la implementación del sistema de gestión documental.</p>	<p>Cambios en las administraciones y gobiernos lo cual genera reprocesos.</p> <p>Que no se aprueben los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del SGD</p> <p>Que no exista la capacidad de entrega de información oportuna a las víctimas del conflicto armado.</p> <p>No contar con las herramientas tecnológicas para el flujo de información documental.</p> <p>Suspensión de labores en las sedes administrativas a causa de fenómenos naturales o pandemias como el COVID 19.</p> <p>Constantes cambios en la estructura organizacional de la entidad.</p> <p>No contar con las tablas de control de acceso, y el SGDEA.</p> <p>No tener estrategias claras de divulgación del sistema de gestión documental.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Participar en las capacitaciones y actividades del sistema para contar con el conocimiento del en temas de Gestión Documental y garantizar su cumplimiento en el proceso.</p>	<p>Realizar seguimiento a las actividades asignadas al proceso de Gestión Administrativa en temas de implementación del sistema de gestión documental.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Solicitar a Gestión Documental una capacitación en temas de Sistema de Seguridad de la Información para el proceso.</p>	<p>Fortalecer el equipo de Calidad del proceso para garantizar la implementación de todos los sistemas de gestión.</p>

6.2.7 GESTION DE LA INFORMACIÓN

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Limitación de recursos económicos en el proceso de gestión de la información para vincular personal que apoye las gestiones para atender este sistema de gestión y para adquirir o mantener un gestor documental.</p> <p>Personal insuficiente (enlaces) en el proceso para apoyar las actividades planificadas frente al SGDA.</p> <p>No se realiza capacitación, sensibilización y/o entrenamiento frente a temas de SGDA ni a los enlaces SIG ni al personal del proceso.</p> <p>Cambios del personal funcional a cargo del sistema de gestión documental lo que genera reprocesos y retrasos frente a los compromisos para la implementación de este sistema de información.</p> <p>No se cuenta con un líder especialista frente a gestión documental y archivo en gestión administrativa.</p> <p>No se cuenta con un par en el proceso de gestión de la información que pueda complementar las iniciativas y/o requerimientos que genera el proceso de gestión administrativa.</p> <p>Cambios no programados frente a la configuración y/o desarrollo y/o adquisición de la herramienta para gestión documental, desconociendo el rol de Gobierno TI que tiene el proceso.</p> <p>No se ha identificado la necesidad por parte de gestión administrativa de integrar al gestor documental la carpeta ciudadana ni los trámites y servicios automatizados a comprometidos con la AGN que generan documentos.</p> <p>Limitado conocimiento frente a la gestión que ha realizado administrativa en el manejo tecnológico de los documentos históricos y de gestión.</p> <p>Perdida de información en archivo físico, por bio-deterioro</p> <p>Poca integración entre los sistemas de calidad y los procesos de gestión documental</p> <p>Demora en la actualización de instrumentos</p>	<p>Articulación con entidades gubernamentales en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas que repercute en el proceso de gestión de la información.</p> <p>Articulación con el AGN-Archivo General de la Nación por parte de administrativa que repercute en el proceso de gestión de la información.</p> <p>Acompañamiento y capacitaciones en temas de Gestión documental por parte del AGN-Archivo General de la Nación.</p> <p>Aprovechamiento de tecnologías de 4ta generación para la operación de transacciones y generación de documentos soporte de esas transacciones para agilizar las operaciones.</p> <p>Nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al área.</p> <p>Normatividad de MinTIC frente a carpeta ciudadana y trámites.</p> <p>Redes sociales que a futuro permitan generar elementos a integrar a un expediente.</p>

<p>en los tiempos establecidos y desconocimiento e incumplimiento de los lineamientos (TRD)</p> <p>Falta de gestión de implementación de controles de seguridad en el manejo del archivo físico/digital de la Unidad.</p> <p>Debilidades en cuanto a la comunicación entre gestión documental y el FRV, ya que este último realiza la gestión sobre sus propias herramientas no alineadas a los lineamientos y herramientas existentes para la gestión documental en la Unidad.</p> <p>Falta de socializaciones sobre las directrices del proceso de gestión documental.</p> <p>Resistencia al cambio y a la incorporación de nuevas tecnologías para le gestión electrónica y gestión de seguridad de los documentos.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacidad del proceso de gestión de la información para automatizar la generación de documentos, manejo de elementos de seguridad (firmas electrónicas, token, certificados electrónicas).</p> <p>Contar y disponer para el personal de la Unidad con herramientas colaborativas, sistemas de información y capacidad tecnológica que facilita la disponibilidad de la información frente al SGDA.</p> <p>Infraestructura tecnológica disponible.</p> <p>Capacidad de las herramientas tecnológicas existentes en capacidad de hacer integraciones con el gestor documental.</p> <p>Avance en la Organización de los documentos físicos y electrónicos.</p> <p>Existencia de lineamientos para gestionar y controlar los diferentes documentos recibidos y producidos por la entidad, con el fin de dar tratamiento, conservación y disposición final, conforme a la normativa vigente.</p> <p>Procedimiento de estrategia y gobierno TI del proceso de gestión de la información, que incluye la gestión de portafolio de proyectos basado principalmente en el estándar PMBOK® del PMI®</p> <p>Capacidad del proceso de gestión de la información para gestionar proyectos asociados al SGDA donde se asocie la tecnología desde el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, controlando el</p>	<p>Cambios de directivos o de administración en gestión administrativa que interrumpen la continuidad de los procesos y dan lugar a nuevos esquemas de solución, afectando la continuidad de los procesos iniciados con el proceso de gestión de la información.</p> <p>Reducción en el presupuesto asignado a la entidad.</p> <p>Debido a la pandemia por el COVID 19 las víctimas generaron más trámites virtuales y la Unidad no cuenta con la capacidad documental para atender las mismas debido no se ha definido por gestión documental cual es el expediente digital y como se gestiona el mismo.</p> <p>Dependencia de un tercero para implementar el sistema de gestión documental, de manera que, aunque ceden los derechos, no se cuenta con la capacidad interna ni en la OTI y en administrativa para recibir el mismo para su gestión y mantenimiento posterior.</p> <p>Deterioro y pérdida de documentos por desastres naturales y/o deficientes condiciones de conservación.</p> <p>Cambios en la normatividad y adquisición de compromisos frente a la carpeta ciudadana de MinTIC, que pueden generar incumplimientos</p>

mismo durante su ciclo de vida, lo que repercute en una mayor probabilidad de éxito frente al mismo.	
------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	
Establecer el entendimiento empresarial con gestión administrativa para el entendimiento del negocio como insumo para futuras solicitudes.	
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Establecimiento de un proyecto conforme a las necesidades de gestión documental que se inscriba en el PETI, y que se atienda conforme a lo definido en el procedimiento de estrategia y gobierno TI, atendiendo el ciclo de vida de gestión de proyectos TI basado principalmente en el estándar PMBOK® del PMI®, para tener un control y seguimiento de este en todas sus fases con el fin de mejorar su probabilidad de éxito.</p>	<p>Desatender las actividades del SGDA o cumplirlas fuera del tiempo establecido debido a que no se dispone de recurso financiero ni humano para atender los requerimientos del Sistema, atender los restantes sistemas y tareas delegadas a enlaces y la operación propia derivada del cumplimiento del objetivo como proceso por parte de su personal, pese a que se generen no conformidades u otros.</p> <p>Realizar labores únicamente durante el horario hábil de trabajo en caso del personal de planta o asociada a los productos o entregables, en caso del personal de contratos de prestación de servicios, según la criticidad de las actividades establecidas como proceso para atender el sistema, desplazando o atendiendo las actividades conforme sea posible.</p>

6.2.8 GESTION DOCUMENTAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Que no se aprueben los recursos solicitados para el desarrollo del sistema de gestión documental y SGDEA.</p> <p>Alto grado de rotación en el personal encargado de la realizar las actividades técnicas en las diferentes dependencias de la Unidad.</p> <p>No contar con un sistema de gestión electrónica de documentos de archivos.</p> <p>Demora en la implementación de instrumentos archivísticos.</p> <p>Que las Dependencias y Direcciones Territoriales no acojan los lineamientos establecidos dados por Gestión Documental.</p> <p>Mayor apoyo de la alta dirección para la implementación del sistema de gestión</p>	<p>Acompañamiento del AGN y CNMH en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas.</p> <p>Contar con los recursos para la operación del proceso de Gestión Documental.</p> <p>Acompañamiento del AGN y CNMH en temas archivísticos aplicables a las entidades públicas.</p> <p>Contar con recursos tecnológicos para la operación de correspondencia., Contar con el SGDEA.</p> <p>Armonización de los sistemas de gestión documental y ambiental para garantizar la reducción del consumo del papel.</p> <p>Lineamientos dados por el AGN para aplicar en la entidad.</p>

documental.	<p>Contar con las tablas de control de acceso, y el SGDEA.</p> <p>Mayor participación en los medios de comunicación establecidos en la entidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Contamos con los recursos para la operación del proceso de Gestión Documental.</p> <p>Se cuenta con profesionales en los Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística para acompañar el proceso de asesoría en la Unidad.</p> <p>Se cuenta con recursos tecnológicos para la operación de la ventanilla única de correspondencia y mensajería.</p> <p>Se cuenta con lineamientos y/o procedimientos establecidos por el proceso para la correcta administración y gestión del archivo.</p> <p>Se cuenta con medios de comunicación como SUMA, página web, intranet y plan de capacitación para la divulgación de los lineamientos de Gestión Documental.</p> <p>Acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación en las Dependencias y Direcciones Territoriales para la implementación del sistema de gestión documental.</p>	<p>Cambios en las administraciones y gobiernos lo cual genera reprocesos.</p> <p>Que no se aprueben los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del SGD.</p> <p>Que no exista la capacidad de entrega de información oportuna a las víctimas del conflicto armado.</p> <p>No contar con las herramientas tecnológicas para el flujo de información documental</p> <p>Suspensión de labores en las sedes administrativas a causa de fenómenos naturales o pandemias como el COVID 19.</p> <p>Constantes cambios en la estructura organizacional de la entidad.</p> <p>No contar con las tablas de control de acceso, y el SGDEA.</p> <p>No tener estrategias claras de divulgación del sistema de gestión documental.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Realiza capacitaciones al personal de la Unidad en buenas prácticas de Gestión Documental e implementación de Plan Parcero para acompañar a todas los procesos y Direcciones Territoriales en la entidad.</p>	<p>Se generan alertas sobre la necesidad de contar con los recursos necesarios para la contratación de personal especializado en Gestión Documental, para mantener actualizados los instrumentos archivísticos de acuerdo a la normatividad y lineamientos dados por el AGN.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Se define anualmente un Plan de implementación y capacitación con el objetivo de socializar las buenas prácticas archivísticas, y así garantizar el cumplimiento de la ley de archivo y estándares internacionales como la ISO 30301 en la entidad.</p>	<p>Revisar y actualizar los instrumentos archivísticos con el fin de establecer lineamientos acordes con la normatividad vigente.</p> <p>Se utilizan los medios de comunicación internos como el correo y boletín informativo SUMA de la Unidad, y el plan de capacitaciones para socializar los procedimientos de Gestión Documental con todos los colaboradores.</p>

	<p>Solicitar al Grupo de Talento Humano la integración en el plan de capacitación de la entidad los temas de Gestión Documental, para dar a conocer los lineamientos y cambios normativos en temas archivísticos y nuevos proyectos por implementar como el SGDA y SGDEA.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2.9 GESTION FINANCIERA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Reducción recursos para personal de archivo.</p> <p>Rotación y falta de personal de apoyo con la gestión de archivo en el GGFC</p> <p>Falta capacidad tecnológica para recuperar archivos años anteriores guardada en Totoro en años anteriores a la Pandemia.</p> <p>Rotación líderes GGA, para dar continuidad al proceso de archivo.</p> <p>Demora en la actualización de TRD e incumplimiento de los lineamientos archivísticos.</p> <p>Confinamiento y trabajo en casa retraso el archivo físico.</p> <p>Demora en la actualización de los documentos.</p> <p>Desconocimiento del trámite de revisión y aprobación de documentos en la página web de la Entidad.</p> <p>No existe coherencia en las TRD publicadas y las definidas en la Mesa de Trabajo realizada noviembre 2019.</p> <p>Falta personal capacitado en archivística en el GGFC.</p> <p>Demora en el trámite de revisión y aprobación de documentos.</p>	<p>Acompañamiento de las Entidades Gubernamentales en temas archivísticos Archivo General de la Nación - AGN.</p> <p>Capacitaciones y asesoramiento por parte de AGN, en temas archivísticos aplicables a las Entidades Públicas.</p> <p>Herramientas y licenciamiento Microsoft Office 365.</p> <p>Lineamientos corporativos en el manejo y uso adecuado de papel, tóner para aplicar Política Cero Papel</p> <p>Pacto Global de Naciones Unidas.</p> <p>Plan de Desarrollo incluye Objetivos Desarrollo Sostenible ODS, para reducción de en el consumo de recursos naturales.</p> <p>Política Cero Papel.</p> <p>Implementación herramientas para trabajo virtual.</p> <p>Diseño protocolos para manejo de información digital.</p> <p>Establecimientos activos críticos que permiten resguardar y mantener la confidencialidad de la información.</p> <p>Instalación de antivirus y firewall para asegurar el archivo adecuado de información sensible y confidencial.</p> <p>Medios de comunicación TV, Radio, Matriz comunicaciones - Web- Intranet.</p> <p>Divulgación en medios para trámite de pagos a víctimas.</p> <p>Campañas territoriales información de pagos.</p> <p>Dona tu voz.</p> <p>Campañas de promoción a programas para</p>

	<p>las víctimas.</p> <p>Promoción de emprendimiento a funcionarios y víctimas.</p> <p>Capsulas y píldoras que suman.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Centralización de recursos al Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Experiencia y orientación del Operador con gran experiencia y capacidad administrativa para el manejo adecuado de la documentación.</p> <p>Apoyo de herramientas que permiten agilizar los trámites documentales como es el Orfeo, SIIF Nación, SISGESTION, GESTIONA.</p> <p>Acompañamiento del Grupo de Gestión Documental, grupo especializado en los temas de archivo y gestión documental.</p> <p>Capacitaciones, control y seguimiento al manejo de información documental.</p> <p>Seguimiento, control y cronograma de entregas de archivo de gestión a las bodegas de archivo UARIV</p> <p>Plan Padrino y Plan Parceros con Personal especializado en temas de gestión documental</p>	<p>Cambios en la normatividad.</p> <p>Retraso en archivo por Pandemia 2020 COVID 19.</p> <p>Insuficientes recursos para implementación de aplicativos y personal que permita información digital al 100%.</p> <p>Falta cultura para el manejo de información clasificada y reservada.</p> <p>Insuficientes aplicativos para consolidar e integrar los archivos de gestión, archivos físicos, electrónicos, digitales producidas por el GGFC.</p> <p>Inadecuado manejo de documentos soporte que generan saturación y duplicidad de información física, generando volumen de papel impreso.</p> <p>Incumplimiento a los lineamientos sobre manejo de información</p> <p>Manejo inadecuado de información de terceros, incumplimiento la Política de Cero Papel, por duplicidad de información impresa.</p> <p>Manejo inadecuado de papel, cartón, líquidos y desechos peligrosos que no se entreguen a tiempo y queden expuestos a un almacenamiento sin controles.</p> <p>Divulgación errónea de información confidencial, clasificada y crítica a medios de baja reputación.</p> <p>Anónimos o mensajes amenazantes a funcionarios, contratistas o proveedores de información.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Gestionar con el Grupo de Gestión documental la capacitación en temas de organización, producción, gestión, trámite, préstamos, transferencias, disposición, preservación y control del archivo del GGFC.</p> <p>Actualizar la Tabla de Retención Documental del GGFC.</p>	<p>Gestionar con el Grupo de Gestión documental la capacitación en temas de organización, producción, gestión, trámite, préstamos, transferencias, disposición, preservación y control del archivo del GGFC.</p> <p>Actualizar la Tabla de Retención Documental del GGFC.</p>

<p>Apoyar en la guarda, custodia, utilización y conservación del archivo financiero que hacen parte de los expedientes contractuales, que se requieran por parte del Grupo de Gestión Contractual.</p> <p>Reiterar y capacitar sobre la importancia de mantener y aplicar los protocolos definidos por la UARIV en cuanto al manejo y seguridad de la información.</p> <p>Actualizar la Tabla de Retención Documental del GGFC.</p> <p>Reiterar el compromiso y capacitar a los miembros del GGFC en los Sistemas de Información y Sistema de Gestión Ambiental, recordando que debemos cumplir con las Políticas Ambientales, y de seguridad de la información.</p>	<p>Apoyar en la guarda, custodia, utilización y conservación del archivo financiero que hacen parte de los expedientes contractuales, que se requieran por parte del Grupo de Gestión Contractual.</p> <p>Reiterar el compromiso y capacitar a los miembros del GGFC en los Sistemas de Información y Sistema de Gestión Ambiental, recordando que debemos cumplir con las Políticas Ambientales, y de seguridad de la información.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Gestionar con el Grupo de Gestión documental la capacitación en temas de organización, producción, gestión, trámite, préstamos, transferencias, disposición, preservación y control del archivo del GGFC.</p> <p>Actualizar la Tabla de Retención Documental del GGFC.</p> <p>Apoyar en la guarda, custodia, utilización y conservación del archivo financiero que hacen parte de los expedientes contractuales, que se requieran por parte del Grupo de Gestión Contractual.</p> <p>Reiterar el compromiso y capacitar a los miembros del GGFC en los Sistemas de Información y Sistema de Gestión Ambiental, recordando que debemos cumplir con las Políticas Ambientales, y de seguridad de la información.</p> <p>Comunicaciones Internas para despliegue y requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p>	<p>Autoevaluación Trimestral de cumplimiento y verificación de evidencias para asegurar la ejecución de las actividades y los resultados establecidos por el GGFC.</p> <p>Gestionar con el Grupo de Gestión documental la capacitación en temas de organización, producción, gestión, trámite, préstamos, transferencias, disposición, preservación y control del archivo del GGFC.</p> <p>Actualizar la Tabla de Retención Documental del GGFC.</p> <p>Apoyar en la guarda, custodia, utilización y conservación del archivo financiero que hacen parte de los expedientes contractuales, que se requieran por parte del Grupo de Gestión Contractual.</p> <p>Gestionar apoyo y orientación de la OTI, para diseño, creación y ajuste de herramientas que permitan un adecuado flujo de información en el trámite de pagos, deducciones y liquidación de impuestos para asegurar la preservación de la información.</p> <p>Comunicaciones Internas para despliegue y requerimientos de información financiera.</p> <p>Seguimiento y control a la aplicación de los Controles Internos.</p> <p>Reiterar el compromiso y capacitar a los miembros del GGFC en los Sistemas de Información y Sistema de Gestión Ambiental, recordando que debemos cumplir con las Políticas Ambientales, y de seguridad de la</p>

	<p>información.</p> <p>Solicitar apoyo a la alta dirección y generar comunicaciones que alerten la existencia de comunicaciones falsas o intenciones de robo y alteración de la información para garantizar la seguridad e integridad de funcionarios y contratistas.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2.10 GESTION INTERINSTITUCIONAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Falta de apropiación y divulgación de la información de los temas tecnológicos.</p> <p>Falta de conocimiento y apropiación de los instrumentos de los documentos.</p>	<p>Capacitación de las entidades externas en los temas documentales.</p> <p>Disposición de las herramientas y recursos tecnológicos.</p> <p>Políticas de reducción de uso de papel a través del uso de las herramientas tecnológicas.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Capacitaciones y entrenamientos.</p> <p>Compromiso y respaldo de los líderes en la divulgación del sistema.</p>	<p>Falta de apropiación y relacionamiento con el Archivo General de la Nación.</p> <p>Falta divulgación asertiva en los instrumentos de los documentos</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Promover las buenas prácticas de los instrumentos archivísticos con el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Verificar las actividades del Plan Estratégico de la próxima vigencia, identificar las capacitaciones y entrenamientos para los colaboradores de la DGI y aplicar acciones en materia archivística.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Capacitar a los colaboradores de la DGI en políticas de disposición documental y buenas prácticas de archivo.</p>	<p>Promocionar y divulgar los lineamientos en materia de gestión documental vigentes, a todos los colaboradores, con el fin de generar apropiación de los mismo y cumplir los parámetros del Archivo General de la Nación.</p>

6.2.11 GESTION JURIDICA

DEBILIDADES
<p>Falta socialización, implementación, divulgación para la apropiación de Sistema de Gestión Documental y archivo.</p>

AMENAZAS
Desconocimiento del marco legal del Sistema.

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
Realizar socializaciones constantes a los colaboradores de la Entidad con medición de apropiación de conocimiento.	Identificar y actualizar la normativa legal vigente para el Sistema de Gestión documental y archivo.
ESTRATEGIAS DA	
Realizar socializaciones constantes a los colaboradores de la Entidad con medición de apropiación de conocimientos.	
Identificar y actualizar la normativa legal vigente para el Sistema de Gestión documental y archivo.	

6.2.12 GESTION PARA LA ASISTENCIA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Punto de consulta oficial de la información del sistema.</p> <p>Desconocimiento general de la entidad en términos de la definición de las TRD.</p> <p>Ausencia de una herramienta de gestión documental que cumpla con todos requerimientos que suplan las necesidades documentales de la entidad.</p> <p>Debilidades en la comunicación con los procesos para los temas relacionados con documental.</p>	<p>Nuevas políticas de archivo que han permitido el mejoramiento del archivo y de la organización de la documentación de la entidad.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Cumplimiento de las obligaciones contractuales por partes de los operado</p> <p>Definición de un equipo de trabajo específico para el proceso de gestión documental.</p> <p>Existencia de los procedimientos que determinan el manejo de la documentación de los procesos.</p>	<p>Inundaciones o incendios en la bodega documental.</p> <p>Nuevas políticas de archivo.</p>

ESTRATEGIAS DO
Incentivar la participación en las capacitaciones que hacen parte del plan anual de capacitación de la entidad.

6.2.13 PARTICIPACION Y VISIBILIZACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiencia de recursos para la implementación de las acciones del Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Ausencia de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Insuficiencia de recursos tecnológicos para cumplir con las actividades del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad vigente de Seguridad de la información a los procedimientos del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Desconocimiento en cuanto a los canales de comunicación para el desarrollo de las operaciones del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Desconocimiento de las partes interesadas asociadas al proceso de participación y Visibilización.</p>	<p>Cumplir con la normatividad Vigente para la implementación del Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Apropiación de Recursos para la implementación del Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente al manejo de bioseguridad para afrontar la pandemia.</p> <p>Acceso y garantías por parte de la OTI, a la información del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Apropiar los lineamientos del Gobierno Nacional y La Unidad de Víctimas frente a los aspectos e impactos de contaminación y desastres naturales en el territorio Nacional.</p> <p>Adoptar los lineamientos que se generen con los nuevos acuerdos.</p> <p>Articular a través del Centro de Operaciones y Monitoreo (con) de la unidad de Víctimas con las diferentes entidades de seguridad a nivel Nacional la seguridad de los colaboradores del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Articulación a través de la oficina asesora de comunicaciones de la Unidad para las Víctimas con los medios de comunicación externos.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Apropiar recursos dentro de la planeación para el Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Disponibilidad de personal para capacitar a los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Contar con Hardware y Software adecuado,</p> <p>Soporte, aplicativos y herramientas tecnológicas para cumplir con las actividades del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Capacitar a los colaboradores con la normatividad del Sistema de Gestión Documental asociada a los procesos y procedimientos del proceso de participación y Visibilización.</p>	<p>Sanciones legales por falta del cumplimiento a la normatividad vigente.</p> <p>Reducción de Recursos designados para la implementación de Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Presencia de virus Pandemia a nivel Global.</p> <p>Amenaza por parte de grupos armados a la sociedad civil.</p> <p>Inconvenientes para acceder a la información del proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Contaminación ambiental y/o desastres naturales que imposibiliten el desarrollo de las actividades de Sistema de Gestión Documental.</p>

<p>Concientizar a los colaboradores del proceso en la utilización de las herramientas de comunicación con que cuenta la unidad como la matriz de comunicaciones.</p> <p>Dar a conocer a los colaboradores la estructura de la organización, los lineamientos de la alta Dirección y las partes interesadas tanto de la unidad como las del proceso de participación y Visibilización.</p>	<p>Sanciones que comprometan las actividades y procedimientos del proceso de participación y visibilización.</p> <p>Orden Público que afecte las actividades que se generan a partir del Sistema de Gestión Documental.</p> <p>Falta de articulación entre la Unidad y los medios de comunicación externos.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>A través de los canales de comunicación de la Unidad, se deberá tener actualizada la información normativa para información de todos los colaboradores.</p> <p>En cada vigencia se deberá garantizar los recursos necesarios para la implementación del SGD.</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá concientizar a los colaboradores los lineamientos del Gobierno Nacional.</p> <p>A través de la OTI, se garantiza el acceso de la información al proceso de participación y Visibilización.</p> <p>Adoptar lo lineamientos del Gobierno Nacional que son socializados por parte de los canales de comunicación de la unidad de víctimas.</p> <p>Socializar las actualizaciones para la implementación del SGD.</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará a cabo la jornada.</p> <p>Socializar las acciones de comunicación generadas por parte de los procesos a todos los colaboradores de la unidad a través de los canales con que cuenta para tal fin.</p>	<p>La unidad a través de oficina asesora de planeación (OAP) y la Oficina de Control Interno (OCI), deberá dar cumplimiento a la normatividad vigente para la implementación del SGD.</p> <p>A través de los proyectos de inversión presentados al DPS Y DNP, se deberá garantizar los recursos necesarios para la Implementación del SGD.</p> <p>Cumplir con las disposiciones generadas a partir del gobierno nacional frente al manejo de la pandemia.</p> <p>A través de la OTI en articulación con el proveedor de atención tecnológica se garantiza el acceso a la información.</p> <p>Lineamientos por parte del Gobierno Nacional frente a los aspectos e impactos ambientales.</p> <p>Socializar la normatividad vigente que se genere para la implementación del SGD.</p> <p>Coordinar con las entidades de seguridad los desplazamientos que realizan los colaboradores de la Unidad en todo el territorio nacional.</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente para la implementación del SGD, para los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Dentro de la planeación de cada vigencia se deberá apropiar recursos para la</p>	<p>Desarrollar capacitaciones frente a la normatividad vigente a todos los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización generar actividades de cumplimiento a la</p>

<p>implementación del SGD.</p> <p>Socialización de las disposiciones del Gobierno Nacional por parte de la unidad de víctimas a todo el personal.</p> <p>La OTI cuenta con servidores virtuales los cuales guardan toda la información de los procesos de manera segura para su posterior acceso a cada uno.</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la información de los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales.</p> <p>La unidad a través de los canales de comunicación deberá mantener actualizada la normatividad vigente para la implementación del SGD, para información de los colaboradores del Proceso de Participación y Visibilización.</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada.</p> <p>Socializar a los colaboradores de la unidad las comunicaciones que se generan para la implementación del SGD.</p>	<p>implementación del SGD.</p> <p>Adoptar las medidas y lineamientos dados a todo el personal por parte de la unidad.</p> <p>Comunicar a la OTI, el inconveniente presentado para el acceso de la información del proceso.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar conciencia a través de capacitaciones sobre los aspectos e impactos ambientales que generen contaminación y desastres naturales.</p> <p>A través del enlace SIG del proceso de participación y Visibilización se deberá generar actividades de capacitación frente a la normatividad vigente para la implementación del SGD.</p> <p>Comunicar al centro de operaciones los desplazamientos que se vayan a realizar por parte de los colaboradores de la unidad el lugar de permanencia donde se llevará acabo la jornada.</p> <p>Articular con las entidades de comunicación externas las acciones que se generan por parte de los procesos con que cuenta la Unidad.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2.14 PREVENCIÓN DE HECHOS VICTIMIZANTES

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Punto de consulta oficial de la información del sistema.</p> <p>Desconocimiento general de la entidad en términos de la definición de las TRD.</p> <p>Herramienta de gestión documental deficiente para el cumplimiento de todos requerimientos y las necesidades documentales de la entidad.</p> <p>Debilidades en la comunicación con los procesos para los temas relacionados con documental.</p> <p>Disponibilidad de personal para la aplicación de lineamientos en temas de archivo y gestión documenta.</p>	<p>Nuevas políticas de archivo que han permitido el mejoramiento del archivo y de la organización de la documentación de la entidad.</p> <p>Personal competente en materia de gestión documental.</p>

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Definición de un equipo de trabajo específico para el proceso de gestión documental.</p> <p>Existencia de los procedimientos que determinan el manejo de la documentación de los procesos.</p> <p>Herramientas de gestión documental.</p>	<p>Los ciudadanos y/o población víctima no cuentan con copia de la documentación resultado de la gestión realizada ante la entidad.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Implementación de directrices de información con el fin de clasificar la información existente</p>	<p>Actualizar anualmente o cuando se requiera la información a publicar por parte de la dependencia.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Socializar por medio del enlace designado para la implementación del plan de mejoramiento de la organización.</p>	<p>Implementar infografías y documentos de consulta con el fin de que la población en general conozca las actividades relacionadas con la dependencia.</p>

6.2.15 REGISTRO Y VALORACION

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Debilidad en los de conocimiento asociado al SGDA y temas archivísticos propios de la entidad.</p> <p>La entidad no cuenta con un sistema unificado de información para la consulta de imágenes que facilite la revisión y toma de decisiones al interior de los procedimientos.</p>	<p>Fortalecer los conocimientos de los colaboradores asociados al Sistema de gestión documental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se cuenta con una herramienta tecnológica (Toma en Línea) que permite tener una estructura documental definida y un mejor flujo de información en cuanto a toma de la declaración.</p> <p>Medios de comunicación efectiva que permiten realizar el seguimiento y acompañamiento a las actividades asignadas (Gestión documental adecuada y seguridad de la información) y todos los reportes remitidos por los analistas del procedimiento.</p> <p>Socialización y refuerzos en temáticas de Gestión documental por medio de canales magnéticos (infografías, presentaciones, entre otros) y por medio de espacios de fortalecimiento a través del enlace SIG.</p>	<p>Nuevos lineamientos resoluciones o cambios en la norma ocasionan un impacto directamente al procedimiento.</p> <p>Dificultades en la remisión de información asociadas a los lineamientos documentales establecidos por la entidad y la dependencia.</p> <p>No apropiación de conocimiento mínimos requeridos para una adecuada gestión documental del proceso.</p>

ESTRATEGIAS FA
Implementar nueva solución tecnológica (APP) que permita fortalecer la estrategia de toma en línea.
ESTRATEGIAS DA
Solicitar capacitaciones en SGDA para fortalecer los conocimientos del personal en estos temas. Generar cápsulas informativas para fortalecer aspectos del envío correcto de documentación a nivel territorial.

6.2.16 REPARACION INTEGRAL

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>No se dispone de un rubro financiero en el proceso de Reparación Integral para la implementación de una adecuada gestión documental.</p> <p>No se cuenta con una adecuada cultura archivista por parte de los funcionarios y contratistas.</p> <p>Escaso personal técnico y profesional con competencias acorde con los avances archivísticos y de gestión documental en el proceso Reparación Integral.</p> <p>Utilización de los Elementos de Protección Personal en el manejo de los archivos físicos y en bodegas.</p> <p>Falta de capacitación de temas de seguridad de la información.</p> <p>Resistencia al Cambio para la implementación de nuevas herramientas.</p> <p>Divulgación de la información a la que se tenga acceso (Unidad, proveedores externos (operadores) y otros.</p> <p>Procesamiento ilegal de los datos (Unidad, proveedores externos (operadores) y otros.</p> <p>No se articulan las herramientas tecnológicas en los temas de Gestión Documental.</p> <p>Existen múltiples sistemas de Información para la administración, consulta, conservación y preservación de los activos de información producidos.</p> <p>Desconocimiento de los procedimientos del proceso de gestión documental.</p>	<p>Nuevos lineamientos para implementar por el Archivo General de la Nación.</p> <p>Formación profesional y técnica en gestión documental con entidades académicas.</p> <p>Soluciones Tecnológicas aptas para la gestión documental de la Unidad.</p> <p>Integración entre los sistemas de información de la Unidad para el manejo de la información.</p> <p>Buenas condiciones ambientales del área de ubicación de las bodegas de archivo en el Complejo San Cayetano.</p> <p>Normatividad definida para el manejo de la Gestión Documental.</p> <p>Controles de seguridad establecidos en el complejo logístico San Cayetano para el ingreso a las Instalaciones.</p> <p>Canales institucionales y espacios de difusión en los canales del estado.</p>

<p>No se cuenta con lineamientos frente al archivo digital.</p> <p>No se tienen lineamientos establecidos para la producción documental.</p> <p>No existe una comunicación articulada entre Nivel Nacional y Nivel Territorial frente al tema documental.</p> <p>Desconocimiento por parte del proceso del diagnóstico integral de archivos y del control en el préstamo de archivos.</p> <p>No se cuenta con un plan de emergencias documentales definido.</p> <p>No existe articulación con los demás Sistemas de Gestión adoptados por la Unidad.</p>	
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Desde la Unidad se cuenta con un presupuesto anual para el desarrollo del proceso de Gestión documental.</p> <p>Responsables del tema de Gestión Documental designado por cada dependencia del Proceso Reparación Integral.</p> <p>Capacitaciones por parte del grupo de Gestión Documental en cuanto a los temas pertinentes.</p> <p>Recurso humano (un enlace) desde Gestión Documental para la implementación del sistema de gestión documental asignado al proceso de Reparación Integral.</p> <p>Herramientas como MAARIV, Indemniza y FRV para la conservación y resguardo de la información del proceso.</p> <p>Manejo de los acuerdos de confidencialidad de usuarios de herramientas tecnológicas o información de la unidad para la atención y reparación integral a las víctimas para todos los usuarios y manejo de la información (Unidad, proveedores externos (operadores) y otros.</p> <p>Controles de información con mensajes de confirmación y validación frente a las transacciones (insertar, actualizar o eliminar) del manejo de la información sobre las herramientas de información.</p> <p>El proceso cuenta con Tablas de Retención Documental (TRD) convalidadas.</p> <p>La Unidad cuenta con el Plan Institucional de Archivos - PINAR actualizado.</p>	<p>Nuevos lineamientos para implementar definidos por el Archivo General de la Nación.</p> <p>Falla de los servidores de alojamiento de la información de la Unidad.</p> <p>Ciberataques.</p> <p>Robo de información, elementos, equipos... etc.</p> <p>Hackeos de la Unidad.</p> <p>Phishing.</p> <p>Deterioro de los documentos por factores de origen biológico, físico y químico.</p> <p>Sanciones por no cumplir con la normatividad en materia de gestión documental.</p> <p>Cambios Normativos sobre la Gestión Documental.</p> <p>Diferencias de criterios con las entidades de Control.</p> <p>Perdida de documentos por robo.</p> <p>Ingreso de personal no autorizado a las bodegas de archivo.</p> <p>Publicación de documentos archivísticos de carácter confidencial en algún medio de comunicación.</p>

<p>La Unidad cuenta con la Tabla de control de acceso.</p> <p>Servicio de radicación por parte de la Unidad.</p> <p>Medios de socialización como SUMA o correos electrónicos para informar a los funcionarios sobre los procedimientos respecto a Gestión Documental.</p> <p>Esquema de publicación de Información en la página Web.</p> <p>El proceso cuenta con la identificación de la matriz de comunicaciones.</p> <p>El sistema cuenta con la Política y objetivos de Gestión Documental.</p> <p>Plan de trabajo en pro de certificarse en el Sistema de Gestión Documental ISO 30301.</p> <p>Controles establecidos contractualmente frente al manejo de la confidencialidad de la información (Unidad, proveedores externos (operadores) y otros.</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Gestionar con el Grupo de Gestión Administrativa y documental formaciones frente a los temas a implementar.</p> <p>Gestionar con el Grupo de Gestión Administrativa y documental formaciones frente a los temas a implementar con entidades académicas.</p> <p>Realizar socializaciones de los procedimientos establecidos por Gestión Documental en el Proceso para su apropiación.</p> <p>Generar reunión de articulación del Proceso Reparación Integral con Gestión Documental para revisar la información alojada en las herramientas tecnológicas que administra el Proceso.</p> <p>Gestionar con el Grupo de Gestión Administrativa y documental formaciones frente a los temas del diagnóstico documental para tomar acciones de mejora.</p>	<p>Gestionar con el Grupo de Gestión Administrativa y documental formaciones frente al conocimiento y archivo de los documentos definidos en las tablas de retención documental del proceso.</p> <p>Gestionar y realizar seguimientos aleatorios de la implementación de las TRD con los responsables de cada dependencia del Proceso.</p> <p>Apoyar la implementación del Sistema de Gestión Documental socializando y gestionando evidencias de éstas.</p>
ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
<p>Participar en los espacios de actualización y formación realizadas por Gestión Documental.</p> <p>Generar Alertas frente a los documentos base de lineamientos generados por Gestión</p>	<p>Gestionar con el Grupo de Gestión Administrativa y documental formaciones frente a los temas a implementar.</p> <p>Gestionar con la OTI formaciones frente a</p>

<p>Documental.</p> <p>Promover la participación en las actividades propuestas por Gestión Documental para la apropiación de los temas.</p> <p>Revisar, actualizar e implementar las tablas de acceso de la información asociadas al Proceso.</p>	<p>seguridad de la información en los temas documentales.</p> <p>Generar reunión con los responsables del manejo de la información de Nivel territorial y nacional para unificar lineamientos de la gestión de archivos.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6.2.17 SERVICIO AL CIUDADANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Punto de consulta oficial de la información del sistema.</p> <p>Desconocimiento general de la entidad en términos de la definición de las TRD.</p> <p>Herramienta de gestión documental deficiente para el cumplimiento de todos requerimientos y las necesidades documentales de la entidad</p> <p>Debilidades en la comunicación con los procesos para los temas relacionados con documental.</p> <p>Disponibilidad de personal para la aplicación de lineamientos en temas de archivo y gestión documental.</p> <p>Perdida de documentos y/o expedientes de los ciudadanos y/o la población víctima.</p>	<p>Nuevas políticas de archivo que han permitido el mejoramiento del archivo y de la organización de la documentación de la entidad.</p> <p>Personal competente en materia de gestión documental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Definición de un equipo de trabajo específico para el proceso de gestión documental.</p> <p>Existencia de los procedimientos que determinan el manejo de la documentación de los procesos.</p> <p>Herramientas de gestión documental.</p>	<p>Inundaciones o incendios en la bodega documental.</p> <p>Nuevas políticas de archivo.</p> <p>Los ciudadanos y/o población víctima no cuentan con copia de la documentación resultado de la gestión realizada ante la entidad.</p> <p>Pérdida total o parcial de la documentación por traslado en territorio.</p>

ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS FA
<p>Acompañamiento en los procesos de capacitación y refuerzos en lineamientos del SGD.</p>	<p>Seguimiento a las incidencias presentadas en el procedo de radicación documental del SGD.</p>

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DA
Acompañamiento en los procesos de capacitación y refuerzos en lineamientos del SGD.	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos frente a la normatividad aplicable por parte SGD.

6.2.18 TALENTO HUMANO

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Insuficiente proceso de capacitación con la finalidad de mejorar la gestión documental.</p> <p>El sistema tecnológico no ha permitido la correcta gestión de las historias laborales de los funcionarios, no permite la trazabilidad ni la revisión de la información en tiempo real.</p>	<p>Posibilidad de acceder a medios y herramientas tecnológicas que dan líneas de acción para la gestión documental.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Personal idóneo y adecuado para la gestión de documentos y registros de la Unidad.</p> <p>Posibilidad de contar con un sistema de información y gestión documental.</p> <p>Procedimientos robustos para gestionar los documentos generados en la Unidad.</p>	<p>Baja cultura y compromiso con la gestión documental por parte de los servidores.</p> <p>Posibilidad de desastres naturales que pone en riesgo la gestión documental de la Unidad.</p>